Año II Febrero de 1903 Núm. 1

SALE A LUZ

el dia primero de cada mes

Con Artículos Pedagójicos

de los tres grados de LA ENSEÑANZA

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

# LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGOJICA MENSUAL

CONCEPCION DE CHILE

Toda elaboracion,

i demas comunicaciones

relativas a la

REVISTA

deben dirijirse al Director

110-9

Concepcion, Casilla Núm. 274

Imp. y Enc. Penquista.—Rengo 31, Concepcion

# LA

# ENSEÑANZA

**REVISTA PEDAGOJICA MENSUAL**

**Director i Propietario**

JUAN B. MIRANDA F.

## TOMO II

CONCEPCION DE CHILE

Imp. y Encuadernacion Penquista.—Rengo 31, Concepcion

**1903**

AÑO II FEBRESO DE 1903 NUM. 1

# LA ENSEÑANZA

Revista Pedagójica Mensual

DIRECTOR PROPIETARIO

**Juan B. Miranda Fernández**

## REDACCION

### II AÑO

En medio del asombro de aquellos que la miraron con indiferencia i que no le dieron mas vida que la de la rosa del poeta, entra LA ENSEÑANZA, con el presente número, al segundo año de su publicacion.

El trabajo intelectual i material de un año, que para nosotros es considerado como una prueba de nuestros e sfurzos escolásticos, convencerá a muchos de que la constancia i el deber del Majisterio pueden mas que todo el arte empleado por los refractarios que deseaban que esta Revista no contribuyera al engrandecimiento de la enseñanza nacional.

El buen maestro, léjos de conformarse con instruir al niño en los bancos de la escuela, debe buscar, en la medida de sus fuerzas, los medios de uniformar la enseñanza i elevar al

Majisterio dentro de los principios morales i pedagójicos.

La Enseñanza, animada de esos sentimientos i de los mismos propósitos que motivaron su publicacion, les ofrece vasto campo donde estampar sus producciones e indicar con sus escritos los errores de que adolezca nuestro aprendizaje.

De acuerdo con los principios sustentados en el Congreso Jeneral de Enseñanza, de imprimir a ésta rumbo mas práctico, no desmayaremos en coadyuvar, aunque humildemente, a la realizacion de tan elevados ideales.

A riesgo de ser cansados, insistiremos en la formacion de un salon de lectura que sea el centro de reunion de los preceptores de la provincia i una sociedad de maestros que estreche mas i mas la union de sus asociados.

Tal es, en pocas palabras, la entrada al segundo año de La Enseñanza que esperamos mejorarla desde el presente número.

Para concluir, permítasenos, como en otras ocasiones, dar nuestros agradecimientos a los que han tenido la honra de favorecernos con sus colaboraciones; a la prensa, por los términos elojiosos con que nos ha estimulado en nuestras tareas; i a todas aquellas personas que, con su óbolo i palabras de aliento, se han interesado por la prosperidad de esta Revista.

---

# DON JORJE FIGUEROA

## Inspector Jeneral de Instruccion Primaria

† EL 2 DE FEBRERO EN SANTIAGO

Escribimos bajo la impresion dolorosa de la fatal noticia de la inesperada muerte del Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa.

Cuando le creíamos fuera de todo peligro de la enfermedad que le aquejaba i que le habia privado tomar parte en el Congreso Jeneral de Enseñanza, la Parca impía ha venido a sacarlo de este mundo cuando principiaba a reanudar las funciones de su augusto ministerio.

El señor Figueroa habia nacido en Santiago en el año de 1840, haciendo sus primeros estudios en el Instituto Nacional.

Durante la guerra con España, en el puesto de teniente de marina, prestó a su patria los primeros servicios con que inició su brillante carrera.

Como Gobernador de Maipo e Intendente de Llanquihue, Chillan i Tarapacá, dió pruebas de ser un laborioso mandatario que se interesó infatigablemente por el adelanto local.

En 1891, defendiendo la causa por la que rindiera su vida el ilustre Presidente Balmaceda, sirvió el cargo de subsecretario de Estado en el departamento del Interior.


# TODO MAESTRO DE ESCUELA

**DEBE ESTAR SUSCRITO A**

# "LA ENSEÑANZA"

El triunfo de la revolucion lo hizo emigrar a la ciudad de Lima, de donde regresó en 1892 para editar *La República* i otras publicaciones que fiscalizaron los actos gubernativos.

Dedicado al ramo de la instruccion pública, ocupó el puesto de Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, uniformando la enseñanza por medio de programas puestos en vijencia desde el año pasado. Fundó el medio internado normal de preceptoras, que ha dado excelentes resultados; estableció, para los preceptores interinos, cursos pedagójicos que se han llevado a cabo en diversas ciudades; fundó en las Escuelas Superiores talleres para la enseñanza de los trabajos manuales, i dió impulso a las labores de manos en las escuelas del Estado.

Deja, ademas, una multitud de proyectos que revelan su incansable labor i clara intelijencia en el ramo a que se dedicara.

Tal fué, a grandes rasgos, la laboriosa vida del señor Figueroa en el puesto de Inspector Jeneral, cargo que desempeñó a satisfaccion del pais i de la enseñanza primaria de quien era jefe.

La Enseñanza, asociándose al duelo del preceptorado, envía a su atribulada familia, el pésame de condolencia.

# SECCION INTERIOR

## "LA ENSEÑANZA"

Con motivo de la entrada al segundo año de esta Revista, hemos recibido de los pedagogos que se mencionan, las siguientes declaraciones:

.....

.....

"Creo que debe U. continuar publicando "La Enseñanza," único órgano pedagójico de la rejion del Sur, hasta ahora, i procurar obtener mayor número de colaboraciones de los maestros i maestras de esa provincia i vecinas.

Incluyo a U. mi suscripcion por el año 1903 i deseando toda fortuna i prosperidad a la Revista, disponga de su

Afmo S. S.
J. ABELARDO NUÑEZ

"Siempre he leido con mucho agrado las pájinas de *La Enseñanza*. Creo que Ud. deberia esforzarse por continuar la publicacion."

.....

Saludo a Ud. su afmo
MANUEL A. PONCE

Es sobremanera honroso para el preceptorado de la Metrópoli del Sur contar en su seno con la publicacion de un periódico pedagójico de esta naturaleza.

Su director, D. Juan Bautista Miranda, bien se comprende que ha sido i está inspirado por móviles superiores en pró de la instruccion primaria de esta altiva provincia: por el mejoramiento de los métodos de enseñanza, por el binestar del majisterio i por la cultura jeneral de los que miran en la instruccion del pueblo el engrandecimiento de la patria.

Hasta hoi le hemos visto trabajar con abnegacion—en las horas que bien hubiera podido dedicar al descanso por llevar a feliz término los nobles propósitos que de seguro le han animado al dar a la publicidad su revista.

En Chile siempre vemos que publicaciones de esta naturaleza tiene una existencia efímera. No sabemos el por qué.

Publicaciones de otro órden—ajeno a lo que dice enseñaza—viven una vida mas larga, una vida mas holgada con un porvenir mas alagüeño para los que las acometen.

Las revistas pedagójica, por el contrario, no surjen i, sensible es decirlo: apénas ven la luz pública la indiferencia con que jeneralmente son recibidas hiere de muerte a publicaciones que por la naturaleza a que están destinadas, debian ocupar siempre un lugar preferente, principalmente en la biblioteca de todo maestro de escuela.

"La Enseñanza" tambien, hasta hace poco, ha sido mirada con cierto desden—injustificado si—por algunos de los que, como ella, trabajan por difundir las luces en el pueblo; mas ésto no ha minorado en parte alguna el propósito que tiene de propender "por todos los medios que están a su alcance al desarrollo i perfeccionamiento del actual sistema de enseñanza".

Ojalá que los que están llamados principalmente a dar vida a esta publicacion (los maestros de instruccion primaria de esta ciudad) ayuden con su continjente, con su esperiencia adquirida en la práctica, a darle brillo, a fin de que vea, en no lejano dia, realizados sus nobles i augustos ideales de progreso.

Ojalá, tambien, que los demas institutores del pais

tuvieran en esta revista al portavoz de sus ideas, de sus pensamientos; a aquella que trabaja i trabajará siempre por ver colocado al maestro de escuela en el puesto que lejítimamente le corresponde.

Que el 2.° año, con cuyo número se inicia hoy "La Enseñanza," sea de fecundos resultados, son los deseos, de

Gumercindo Marquez
Institutor

Concepcion, Enero 16 de 1903

## MEMORIAS DE LAS ESCUELAS

### Escuela de niños num. 1 de Concepcion

En cumplimiento de las órdenes impartidas por Ud. en la última reunion de maestros, remítole hoi los datos referentes a la escuela de mi cargo.

1.° La escuela elemental Núm. 1 de niños fué creada por decreto supremo el 4 de Setiembre de 1841.

Servida en los primeros años por varios maestros cuyos nombres no he podido obtener. El 21 de Enero de 1870 se nombró preceptor de ella a don Juan de Dios Contreras, quien la sirvió hasta 1877.

El 3 de Setiembre de este mismo año entraba a reemplazar al señor Contreras, el normalista don Meliton Letelier.

Don Luis A. Rebolledo despues i don Enrique Lira en seguida, ámbos normalistas, la dirijieron hasta el 1.° de Abril de 1900, fecha en que en reemplazo del último, fué nombrado el que suscribe como preceptor de la citada escuela.

2.° Desde la fecha de su creacion hasta hoi ha sido Escuela Elemental, teniendo las secciones que los Reglamentos de Instruccion Primaria han señalado a esta categoria de establecimientos.

Como al recibirme de esta escuela no recibiese archivo ni libros de Matrícula i Asistencia Diaria, me es imposible dar el número de alumnos matriculados en

los años anteriores al de 1900 en el cual me hice cargo de ella, ni tampoco señalar la asistencia media ni el tanto por ciento.

En 1900 se matricularon 108 alumnos; asistieron 65 *alumnos* un término medio, i el tanto por ciento fué 60.

En 1901: 84 matriculados: 70 „ „ „ i 70 %

En cuanto al número de alumnos matriculados en estos últimos años, debo hacer notar la circunstancia de que, por las malas condiciones del edificio escolar, principalmente por la estrechez de las salas de clase, no se puede recibir un mayor número de niños; anualmente se rechazan muchos.

4.° Siéndome como he dicho completamente irrealizable que obtenga datos ciertos consultando un archivo, he tenido que recurrir a otra fuente de informaciones. Se me ha dicho que esta escuela funcionó en el dia de su creacion en el local en que hoi están instaladas las Preparatorias del Liceo de esta ciudad; se le conocia en aquellos tiempos con el nombre de "Escuela Modelo"

Funcionando despues en un edificio arrendado a un particular. El 20 de Enero de 1871 se trasladó a un local que la Ilustre Municipalidad cedió para ese objeto.

Este edificio estaba situado en la calle de O'Higgins esquina Orompello, i es el mismo en que hoi dia tiene su cuartel una de las compañías de bomberos de la localidad.

El 2 de Agosto de 1895, segun un contrato celebrado por 5 años con un particular, se trasladó a un sitio que hoi ocupa situado en la calle de Comercio núm. 186.

En cuanto a si los locales en que funcionó la escuela ántes del 1891, fueron o no adecuados, nada podria

COLECCIONES

DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"

SE VENDEN A TRES PESOS

I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

declarar, puesto que eso lo ignoran mis informantes. El actual carece por completo de las mas esenciales necesidades pedagójicas; es un edificio de altos cuyo piso superior está ocupado por particulares; las piezas no son salas de clases sino pequeños cuartos de habitacion; no hai en ellas la suficiente luz ni se las puede ventilar como se debe, i el patio es por demas reducido.

5.° Datos que obran en mi poder, me hacen presumir que varios de mis antesesores, principalmente algunos de los últimos, han merecido la confianza de los padres de familia.

Los Señores Rebolledo i Lira han sido ascendidos a Director de Escuela Superior, i esto prueba que tambien han contado con la voluntad de sus jefes superisres, justos apreciadores de sus méritos.

Me inclino a creer que los padres de familia han prestado la ayuda suficiente a la enseñanza.

6.° El personal de empleados en esta escuela se compone en la actualidad de tres maestros: un preceptor i dos ayudantes.

El primer ayudante don Agustin Arrau, nombrado el 23 de Julio de 1901 no es titulado. El segundo don Artemio Gutierrez B. fué nombrado en el mes de Mayo del año en curso, i tambien carece del titulo de normalista.

El preceptor fué nombrado el 16 de Abril de 1900 i es normalista titulado en 1898.

7.° El material de enseñanza, aunque incompleto todavia se ha mejorado notablemente este año con la dotacion de cuadro de Historia Natural i Sagrada i con una buena coleccion de mapas Jeográficos.

Dios guarde a Ud.

Féliz Antonio Oviedo B.

---

### Escuela num. 5 de niñas de Concepcion

En conformidad con lo dispuesto por Ud. en reunion fecha 18 de Octubre del presente año, tengo el honor de remitirle los siguientes datos:

La escuela N.° 5 fue creada el 28 de Noviembre de

1870, establecida en la calle de Talcahuano, hoy de Hipólito Salas, Subdelegacion N.º 1 Distrito N.º 5.

La han servido, Doña Rosa Felicinda Gatica i doña Ursula Mártinez en el año 1871.

Doña Fidela Alenh fué nombrada el 1873 i en calidad de ayudante doña Margarita Godoi.

Doña Jenoveva Castillo recibió su nombramiento de preceptora el 15 de Enero de 1895, i doña Filomena Gonzalez el 3 de Abril de 1876, sirviendo como ayudantes doña Sofía Rojas, doña Clorinda Sandoval, doña Cármen Romero y doña Juana Morales.

Doña María Luisa Salas sucedió a la señora Gonzalez i bajo su rejencia trabajaron las ayudantes que siguen: doña Cármen Romero, doña Juana Morales, doña Sara Palacios, doña María de la C. Baeza i doña Emma Larrazábal.

En el año de su creacion funcionó con dos secciones i ahora se trabaja con dos grados divididos en sus respectivas secciones.

La matrícula i asistencia media desde 1900, un año ántes que me hiciera cargo de la escuela, es como a continuacion se espresa:

| 1900 | asistencia media | % | 2901 | asistencia media | % | 1902 | asistencia media | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | 111 | 51 | Marzo | 103 | 67 | Marzo | 107 | 97 |
| Abril | 173 | 58 | Abril | 153 | 67 | Abril | 162 | 71 |
| Mayo | 220 | 71 | Mayo | 169 | 66 | Mayo | 171 | 61 |
| Junio | 216 | 71 | Junio | 139 | 55 | Junio | 161 | 58 |
| Julio | 160 | 52 | Julio | 139 | 55 | Julio | 155 | 53 |
| Agosto | 215 | 73 | Agosto | 181 | 73 | Agosto | 156 | 62 |
| Sbre. | 215 | 73 | Sbre. | 161 | 64 | Sbre. | 131 | 52 |
| Octubre | 185 | 63 | Octubre | 158 | 64 | Ocbre. | 148 | 53 |
| Nbre. | 116 | 40 | Nbre. | 133 | 55 | Nbre. | | |
| Dbre. | 50 | 17 | Dbre. | 147 | 61 | Diciembre | | |

Los locales que ha ocupado esta escuela, han pertenecido a particulares, pero en ninguna ocasion lo han cedido, siempre ha pagado su cánon el Fisco. En el año de su creacion se pagaron 180 pesos anuales i en la actualidad 1,800 pesos.

Los diarios de la localidad dieron cuenta muchas veces del estado sanitario de la casa ocupada por la

escuela desde 1895 hasta 1901; pero como habia contrata se tuvo que soportar toda clase de incomodidades; los salones no eran adecuados, debajo del piso habia barro en el verano i agua en el invierno, las puertas i ventanas eran tan viejas que las primeras estaban cayéndose continuamente i el establecimiento estaba a disposicion de los ladrones. Largo seria enumerar la cantidad de objetos que se llevaron, empezando por el reloj, los libros de consulta de propiedad de la preceptora i concluyeron por unas bancas viejas. Lo único que tenia mui bueno era la situacion. El que ocupa en la actualidad es bueno porque cuenta con un estenso patio para las niñas i tiene una linda vista, pero en cambio hai solo dos salones cómodos, los otros son mui estrechos i poco ventilados.

La situacion no es buena. Muchos padres de familia se han quejado porque las calles se llenan de agua, las niñas no pueden pasar i las que lo hacen se esponen a enfermarse, como ha sucedido este año que se han desarrollado tantas enfermedades.

La afluencia de niñas que han ocurrido a recibir instruccion en esta escuela desde que era rejentada por la digna maestra, señora González, es prueba de la confianza que los padres de familia dispensaban a las empleadas anteriores.

La señorita Sálas tuvo una matrícula de 453 alumnas ántes que se instalara el Esternado de la Escuela Normal de Preceptoras. Esta entusiasta i contraida empleada trabajó durante cuatro años con tres grados, i cuando el número de alumnas era crecido, funcionaban clases paralelas.

La asistencia media habria sido mucho mejor en los años pasados i lo seria en la actualidad, si los padres de familia comprendieran alguna vez la pesada carga del maestro i cooperaran de algun modo al adelanto de sus hijos, aunque mas no fuera con no prohibirles que asistieran a la escuela. Todo cuanto se diga a este respecto me parece poco, por eso los preceptores deben pedir i trabajar, si fuera posible, porque llegue el dia feliz para Chile en que haya asistencia obligatoria para que a cada padre que no haga cumplir a su hijo con el reglamento escolar se le castigue.

El personal se compone de la que suscribe i las ayudantes señoritas Matilde Vega, Agustina del Milagro Hormazábal i Auristela Julia Espinoza.

El material de enseñanza es mui antiguo i deteriorado. A principio del año en curso recibí una coleccion completa de cuadros de Historia Natural, un globo, un cuadro Sistema Métrico, un cuadro jeográfico i un mapa de Chile dividido en tres partes. No hai tina, jarros ni sillas.

Confío que el año entrante tendrá la escuela los útiles mas importantes, gracias al interes que el señor Visitador de Escuelas tiene por la Instruccion, es cuanto puedo decir a Ud. en cumplimiento de mi cometido.

Dios guarde a Ud.

María de la C. Baeza.

---

### Escuela N.° 5 de niños de Coronel

Tengo el honor de enviar a Ud. la memoria historica correspondiente a la escuela de mi cargo.

Con el fin, pues de dar cumplimiento a la circular. N.° 4 de esa Vicitacion, el infrascrito, apesar de la premura del tiempo, no ha emitido esfuerzo alguno de su parte para que ella sea lo más acabada posible i llenar debidamente los puntos enumerados en la circular mencionada.

Cábeme si, antes, hacer presente algunas pequeñas i lijeras observaciones, con respecto al movimiento habido en ella desde su creacion.

Al hacerme cargo de esta escuela el año 98, encontré en el archivo solamente los libros de mátricula correspondientes desde el año 90 adelante, los que en su totalidad han sido mal llevados.

Ademas existian dos libros, de presencia diaria de los años 96 i 97 respectivamente, en los que no hai constancia alguna asistencias e inasistencia de los alumnos, por lo que me limitaré en esta memoria solo a dar los datos precisos desde el mes de Setiembre del año 98, desde cuya fecha la rejento.

Sin embargo, ántes de entrar en detalles i con el fin

de que Ud. se imponga mejor del movimiento habido i las causas que motivaron su creacíon, haré una pálida reseña historica de la poblacion en que está ubicada la escuela.

### Villa de Mora

Debe su nombre a los propietarios del terreno en que está delineada.

Antes del año 87, en este Villorrio que se dominaba "Las Vegas," existian, a ecepcion de los edificios de los Señores Moras, apenas unos cuantos ranchos pajizos diseminados, pertenecientes a los inquilinos i arrendatarios de los espresados señores i al de la sucecion de don Jorje Rojas; en todo una poblacion de 100 a 150 habitantes.

Con motivo de la iniciacion de los trabajos de la línea del ferrocarril de la Compañia de Arauco L.d[a] o sea la que une a Concepcion con los rios, de Curanilahue; la construccion del establecimiento industrial "Molino de Coronel" ubicado en esta Villa i establecimiento carboníferos vecinos, esta poblacion tomó mucho incremento con respecto al movimiento comercial e industrial, aumento de sus habitantes etc, por cuya causa el municipio de Coronel lo hizo parte integrante de la ciudad, declarándolo urbano i sustituyéndole el nombre que ántes tenia, por el de "Villa de Mora" el año 87 a 88 mas ménos.

La planta de la Villa está delineada en su totalidad en terrenos de la sucesion de Don Francisco de Paula Mora, cuyos herederos se comprometieron con el municipio, ceder el uso i libre tráfico de las calles, a título de que le diese nombre ellas. Pero de las cinco calles que tiene la poblacion solamente una de ellas, tiene nombre, o sea la calle de "Montt" que es la que une a

TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑANZA"

esta Villa con Coronel, cuya continuacion por el camino carretero que conduce a San Pedro i de ahí a Concepcion.

Villa de Mora tiene una estension de dos Kilómetros cuadrados, con una poblacion a la fecha que fluctua entre 2,000 a 2,500 habitantes.

Debido pues, al paso jigantezco i progresivo el Supremo Gobirno decretó la traslacion de esta escuela, que funciona desde el año 86 i que lleva el N.° 5 del departamento de Lautaro.

Poco despues viendo el creciente aumento de poblacion i la necesidad de atender a la instruccion con la fundacion de nuevas escuelas, creó una de niños que funciona desde Abril del año 92 i que lleva el N.° 3.

Espuesto a la lijera estos datos respecto al progreso que ha alcanzado esta villa, doi comienzo al punto primordial de la circular aludida.

## I

La escuela de mi referencia, segun datos que he podido obtener, funcionaba anteriormente en el lugar denominado Pileo, de la Subdelegacion de Bio Bio, bajo el N.° 4 el año 70 mas o ménos, siendo preceptor en aquella época el Señor Francisco Saez.

Poco despues fué trasladada a Coronel, ignoro la fecha precisa a causa de no haber un dato cierto tanto en el archivo de la Gorbernacion como en el de la escuela. I para esta Villa segun decreto Supremo N.° 3,486 de 29 de Noviembre de 1.888.

Ignoro así mismo la fecha de su inmediato funcionamiento, pues el único dato ilustrativo que existe, es el de un acta de exámenes en el libro respectivo, correspondiente al año 90 i fecha del 10 de Diciembre en cuya acta se hacen reminiiencia que esta escuela comenzó a funcionar en Junio del año anterior, el 89.

La han servido con órden de precedencia los siguientes señores: señor Federico Albert, Luis A. Ortúzar i el infrasquisto nombrado por decreto Supremo N°. 1 772 de fecha 25 de Agosto de 1,898 desde cuya época la rejentó hasta hoi o sea cuatro años i meses.

Juan A. Navarro

No hago mencion de los empleados interinos i suplentes que ha tenido han sido varios, por no haber constancia alguna en los libros respectivos.

Tiene un solo Ayudante, don Tomas E. Roa nombrado por decreto Supremo N.° 2408 de 4 de Mayo de 1901 desde cuya fecha sirve dicho empleo.

II

La escuela de que se trata a la fecha de su instalacion, comenzó a funcionar con dos secciones, i en la actualidad estan distribuidos los alumnos en 3 año correspondiente al primero i segundo grados de enseñanza, en comformidad al programa respectivo.

No ha podido funcionar el 4.° año correspondiente al 2.º grado a consecuencia de que los alumnos por lo jeneral, a acepcion de ocho a diez, el resto son hijos de pobres mineros artesanos i agricultores, los que frecuentemente permanecen a lo mas dos o tres años en la escuela, retirandolos en seguida los padres para que los ayuden en sus faenas diarias.

III

El cuadro siguiente demuestra la mátricula i asistencia

| Año | Mátricula | Asis Media | Tanto por % |
|---|---|---|---|
| 1890 | 135 | | |
| 1891 | 45 | | |
| 1892 | 128 | | |
| 1893 | 102 | | |
| 1984 | 66 | | |
| 1895 | 77 | | |
| 1896 | 63 | | |
| 1897 | 39 | | |
| 1898 | 70 | 50 | |
| 1899 | 59 | 37 | |
| 1900 | 61 | 46 | |
| 1901 | 72 | 54 | |
| 1902 | 87 | 65 | |
| Totales | 6,060 | | |

No me ha sido posible estampar la asistencia media, ni tanto por ciento alcanzado en los años comprendidos entre 1890 a 1897 inclusive a causa como he espresado anteriormente de no haber constancia alguna en los libros ya mencionados.

La disminucion de mátricula i asistencia media que se nota en los años 1999 i 1900 no puede atribuirse a otra causa que a los rigores ecepcionales de los inviernos, que tanto daño ocasionaron en la provincia como en todo el pais.

Otra de las causas, es la limitacion del tiempo de la mátricula para el grado inferior de las escuelas públicas que impide en cierto modo la asistencia a ellas.

Francisco Senon Diaz

*Continuará*

---

## TEMAS

*Desarrollados en las diferentes secciones del Congreso Científico de Valdivia.*

### I Seccion

Sr. Miguel Machado—Minerales de Petorca.

Sr. Abelardo Pizarro—Na vegacion fluvial de la Provincia de Valdivia.

Sr. Julio Acuña—Sobre la industria Minera i Metalurjia del cobre en Chile

Sr. A. Orrego Cortes—Los lavaderos auríferos

Sr. Marcial Cordovez—Fenómenos físicos i meteorolójicos en las provincias del Sur de Chile.

Sr. Constantino Bannen—Apreciaciones sobre los estudios de canalizacion practicados en el rio Valdivia.

Sr. Santiago Cruz—Conferencia sobre los caminos públicos de Chile.

Sr. Jorje Vargas—El plan jeneral de Obras Públcas.

### II Seccion.

Sr. Manuel J. Rivera—Nuevas observaciones sobre la biolojía del Latrodectus formidábilis i apuntes sobre la biolojía de algunos coleópteros cuyas larvas atacan al trigo.

S. Federico T. Delfin—Estudio sobre los congrios.

Sr. Cárlos E. Pórter—Parasitismo del Tetranichus

telarius sobre el risinus communis. Catálogo de los crustáseos de Chile.

Las tráqueas de la Acanthinodera Cummingi.

Estado actual de nuestros conocimientos sobre la morfolojía i fisiolojía de la célula animal.

Sr. P. L. Ferrier—Necesidad de organizar en todo el pais un servicio de observaciones climatéricas como base para los estudios de la jeografia médica de Chile.—Plan de organizacion.

Doctor Rodolfo Serrano Montaner—La mortalidad jeneral i la mortalidad infantil en la provincia de Valdivia.

Doct. Amable Caballero—La Vacuna.

### III Seccion

Sr. Romualdo Silva Cortes—Nueva lejislacion de procedimientos civiles.

Sr. Guillermo Fredenbur—Sociolojía.

La Propaganda de Chile en el estranjero Las asambleas de vacaciones en Estados Unidos.

Sr. Jerman A. Muñoz—La enseñanza de la moral en los establecimientos de educacion.

Sra. M. Espíndola de Muñoz—La educacion de la mujer en Chile.

Sr. Manuel Alarcon—Algo sobre la cuestion social.

Srs. Cannobbio i Echeverria Reyes—Historia de la Cancion Nacional de Chile.

Sr. Ramon Mujica—Consideraciones tendentes al incremento i desarrollo de la ciencia.

Sr. Alejandro Fuenzalida—Los premios de constancia en el profesorado.

Sr. José Pinochet—Hipótesis de Malthus.

### IV Seccion

Sr. Octavio Astorquiza—Fomento de la ganadería.

Sr. Uldaricio Prado—Importancia del cultivo de los cereales precoces para las zonas agrícolas del centro i sur.

Sr. Federico Albert—Proteccion i replantacion de las selvas. La Seccion de Ensayos Zoolójicos i Botánicos del Ministerio de Industria.

Sr. Maximiliano del Campo H.—Antecedentes i fundamentos q' han servido de base al proyecto de organizacion administrativa de los servicios agrícolas.

Sr. Máximo Jéria—El progreso de la agricultura comparado con el de la industria fabril.

Sr. Cárlos Henriquez A—Porvenir de la industria lechera en Chile.

Sr. Cárlos Videla—Necesidad de establecer en Chile el servicio de estaciones agronómicas.

Sr. Robinson Bascur Rubio—Dos grandes industrias en ruina.

---

## LA EDUCACION DE LA MUJER EN CHILE

---

Trabajo leido en el VI Congreso Científico, por doña María Espíndola de Muñoz.

---

Cuando la revolucion francesa de 1789 lanzó al mundo el grito de libertad! igualdad! i fraternidad! i proclamó los derechos del hombre, acá, en un rincon de la América, en nuestro querido Chile, repercutió el eco en los corazones de los que habian tenido la suerte de recibir la benéfica savia de la instruccion, i, destrozando los eslabones que nos unian a la madre patria, declararon libre el suelo que nos viera nacer, el 18 de Setiembre de 1810.

I mientras preparaban el fusil, la metralla i el cañon, para defender con la fuerza lo que les pertenecia de derecho dieron una mirada por el vasto campo de la Patria i vieron que sus hijos dormian aletargados en la noche de la ignorancia. Todo dormia aquel soporífico sueño: la ciencia, las industrias i las artes.

España no habia hallado nada mejor para retener sus colonias que privarla de la vida intelectual.

Fundó uno que otro colejio donde debian educarse los hijos varones de las familias acomodadas; pero ni siquiera una escuela donde pudiera instruirse la mujer. I sin embargo, de éstas habian venido al mundo aquellos grandes corazones que estuvieron dispuestos a sacrificarse en aras de las libertades patrias; porque la mujer aun en medio de la ignorancia tiene la intuicion de las grandes virtudes para trasmitirla a

la mente de sus hijos; i cuando ésta ya está ilumina-da por la antorcha de la ciencia, jermina aquella bue-na semilla i produce los hermosos frutos del amor a lo bueno, lo útil, lo bello, lo grande i lo noble.

Esas almas grandes no pudieron ver que la Patria siguiera en tan triste situacion i conservando en una mano el fusil i en la otra la pluma, lanzaron un decre-to que ordenaba que en cada convento hubiera una escuela para varones.

Poco tiempos despues, el 21 de Agosto de 1812, se ordenó la creacion de las Escuelas conventuales de Niñas, cuyo decreto dice: "La indiferencia con que miró el antiguo Gobierno la educacion del bello sexo, sino pudo ser un resultado del sistema depresivo, es el comprobante menos equívoco de la degradacion con que era mirado un americano: parecerá una pa-radoja en el mundo culto, que la capital de Chile, po-blada de mas de cincuenta mil habitantes, *no haya aun conocido una escuela de mujeres*; acaso podria creerse a la distancia aquella máxima bárbara de que el americano no es susceptible de enseñanza, pero ya es preciso desmentir errores, i sobre todo dar ejerci-cio a los claros talentos del sexo amable, i para veri-ficarlo con la decencia, relijiosidad i buen éxito que se ha prometido el Gobierno, ordena que a ejemplo de los que se ha hecho en los conventos de regulares, destine cada monasterio en su patio de afuera o com-pases, una sala capaz para situar la enseñanza de ni-ñas que deben aprender por principios la relijion, a leer, escribir i los demas menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararlas la patria; aplicando el ayuntamiento de sus fondos los salarios de maes-

COLECCIONES

DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"

SE VENDEN A TRES PESOS

I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

tras que bajo la direccion i clausura de cada monasterio sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto.

Trascríbase al cabildo i monasterios e imprímase.—Prado.—Carrera.—Portales.—Vial, secretario."

Con esta mirada de amor patrio a la mujer chilena se puso la primera piedra sobre la cual debe descansar la futura grandeza nacional. Es verdad que solo aprenderia la doctrina cristiana, a leer, escribir i contar i todo esto en un círculo mui limitado; pero el *Silabario* ha sido siempre el marco de luz desde el cual se puede divisar el hermoso campo del saber.

No habia maestros ni maestras preparadas para que dieran instruccion al pueblo i por este motivo se exijía como máximo de conocimiento que las interesadas al majisterio se sometieran al reglamento de los maestros, que en su artículo 5.° dice:

"Luego que se hallen evacuadas las dilijencias del artículo anterior, sufrirá un exámen ante dos individuos del cabildo del lugar donde va a enseñar, acompañado de un maestro de primeras letras, i a falta del cabildo ante el cura, el jefe del lugar i el maestro sobre la pericia en leer, escribir i contar, haciéndole estender varias muestras de todas clases de letras i ejemplares de las cuatro reglas de cuenta."

I en su artículo 13 continúa.

"Las maestras de niñas deben ser personas de una vida la mas calificada i virtuosa, i se declara su destino por uno de los mas honrosos i distinguidos del Estado. Para permitirles la enseñanza, deberá preceder informe de la vida i costumbres, exámen de doctrina por persona que señale el párroco respectivo i aprobacion de la justicia con audiencia del procurador del cabildo."

Se comprenderá que con un personal docente de tan poca preparacion, el adelanto no debia ser mui progresivo, lo que era perfectamente comprendido por nuestros gobernantes, i, a fin de impulsar esta enseñanza, aunque tan rudimentaria, ordenaron que todos los maestros de primeras letras, se presentaran a una especie de Escuela Normal de enseñanza mútua, establecida en la Universidad de San Felipe. Por este mismo motivo fundaron el 17 de Enero de 1822 la

Sociedad Lancasteriana, que tambien tenia por base la enseñanza mútua.

El Gobierno estaba deseoso de cimentar la enseñanza pública sobre la base científica, como ya existia en otros pueblos mas adelantados, i en esta virtud, no omitió sacrificios para proporcionarse en el estranjero colaboradores tan notables como el eminente literato don Andres Bello, que fué el primer rector de nuestra actual Universidad, el mineralojista Domeyko, el matemático don Andres Gorbea, el literato don José Joaquin de Mora, los naturalistas Gai i Pilhippi, el jeógrafo Pisis, el cirujano Sozie, las humanistas Lobeck i Vendelheyl, el astrónomo Moesta, el economista Courcell Seneuil i el mecánico Yariez, quienes llegaron poco a poco a Chile i prestaron a nuestro jóven pais el precioso contingente de su saber i sus luces.

El Instituto Nacional, establecimiento de instruccion secundaria arrojaba sus luces sobre la instruccion primaria.

En tiempos del jeneral don Joaquin Prieto se dictó un decreto el 16 de Abril de 1839 por el cual se mandaba crear una casa de estudios jenerales que se denominaria Universidad de Chile.

De estos dos establecimientos de instruccion se puede decir que han salido casi todos los hombres notables que han contribuido al adelanto social i material del pais.

Sensible fué que la mujer no pudiera gozar en ese tiempo de las bondades de tan buena ilustracion porque las entradas del Erario Nacional nó permitian la fundacion de nuevos establecimientos.

Entretanto el Gobierno no olvidaba por un momento la instruccion primaria i para proporcionarle un personal competente fundó la primera Escuela Normal de preceptores el 18 de Enero de 1842 i la primera Escuela Normal para mujeres el 5 de Enero de 1854.

La instruccion primaria habia dado un paso mas: la enseñanza no seria en un círculo tan limitado como ántes. A los antiguos estudios se les daria ampliacion i ademas se estudiaria gramática castellana, aritmética, jeografía, dibujo e historia i las niñas aprenderian costura, bordados, i otros trabajos de aguja.

Cupo al Gobierno de don Manuel Montt la gloria de haber contribuido a este notable adelanto de la instruccion, es verdad que ayudado por muchos de los grandes maestros ya citados.

A fin de no hacer demasiado largo este estudio i de conocer el adelanto de la Instruccion Pública de nuestro pais i ver la parte que le ha tocado a la mujer chilena, haré la comparacion entre dos épocas notables: 1964 i 1899. Los datos son tomados de las Memorias de los respectivos Ministros.

(*Continuará*).

---

## La enseñanza de la moral en los establecimientos de educacion.

—

Discurso pronunciado en el VII Congreso Científico por el señor A. Jerman Muñoz M.

---

Señoras, señores:

Mui superior a mis fuerzas es el tema que me propongo desarrollar; pero su importacia, el no haber sido todavia tratado en la faz que lo presento i el deseo de contribuir con mi humilde continjente a la obra de la educacion de mi Patria, me han animado a traerlo al seno de este Congreso. Ojalá que estos sanos propósitos me sirvan, al ménos, para obtener vuestra induljencia.

I

Si damos una mirada al camino recorrido desde la independencia nacional hasta nuestros dias, vemos con placer que hemos avanzado bastante en materia de educacion en jeneral; pero si observamos con un poco de atencion, notaremos que las faces fundamentales de esa educacion jeneral no han llevado un desarrollo paralelo i uniforme: ha progresado la educacion intelectual, es decir, lo que mas particularmente lla-

mamos *instruccion*, i han quedado un tanto rezagadas la educacion física i la educacion moral.

De las dos primeras no me corresponde hablar, i ya se han ocupado de ellas distinguidos educacionistas.

Aunque parezca una temeridad decirlo, lo cierto es que, en casi todos los colejios de la República, se ha prestado poca atencion a la enseñanza de la moral. Tal enseñanza oficialmente no existe, pues no se la vé figurar de una manera especial en los programas.

Los programas oficiales la han dejado reducida a lo que buenamente se pueda enseñar en la práctica, fundándose en que "los estudios teóricos de nada sirve a quien no ha adquirido el hábito de obrar bien."

Algunos programas particulares que han pretendido dar una enseñanza moral se han desviado del verdadero camino, enseñando en vez de la moral pura e independiente ciertas ideas personales o doctrinas esclusivistas.

La enseñanza práctica de la moral (que es a lo que la han dejado reducida los programas oficiales) no ha dado tampoco los resultados esperados, porque es materialmente insuficiente.

Los diversos profesores de todas las asignaturas (que segun los programas son los mas directamente encargados de dar esta enseñanza), por mas buena voluntad que tengan, no podrán proporcionar a los alumnos una educacion moral completa i uniforme.

La razon de esto salta a la vista: sin que exista *un programa*, es imposible que diversas personas que tienen diferentes opiniones sobre una materia, puedan concurrir a un solo punto, a un mismo fin con buenos resultados.

Por otra parte, los resultados de esa enseñanza práctica, que se palpan en la misma escuela, i mas tarde en la sociedad formada por aquellos educandos, nos dan otra prueba de su insuficiencia.

Los inspectores de los Colejios tienen siempre una multitud de quejas contra los alumnos. La conducta de éstos en la calle no es mejor que la observada en el establecimiento. Muchos faltan al cumplimiento de sus deberes escolares, aunque tengan facilidad para cumplirlos, i pasan a aumentar el número de aquellos

rezagados que tienen que abandonar los estudios en el 2.º, 3.º o 4.º año.

I mas tarde, cuando pasan a la sociedad de los hombres grandes, van a engrosar las filas de aquella falanje de jóvenes i caballeros que pernoctan en los clubs, pueblan las cantinas i el tapete i frecuentan lugares de dudosa moralidad.

Los resultados que se notan en la parte femenina de la poblacion escolar no son mejores que los anteriores.

En el colejio, el hogar i la sociedad las niñas adquieren hábitos de lujo, que las hacen una carga en vez de ser una palanca de progreso; pues que solo consumen desde que nacen hasta que mueren i nada producen.

Se las educa solamente para figurasd ecorativas de los salones, i así las vemos que son eximias en música, baile i mui diestras en pololeos, galanterías o pelambrillos, i cuando forman hogares, con pretesto que no faltan o por seguir la moda, se resignan en ignorantes nodrizas la crianza de la familia, cuando debieran estar, como hábiles artistas, modelando con talento i sentimiento el alma de sus hijos.

## II

Herbert Spencer ha dicho con mucha razon que los hombres se ocupan preferentemente del mejoramiento de las razas caballares i en el adiestramiento de estos animales para la carrera, i así les construyen habitaciones especiales, les tienen cuidadores, etc, ect.. pero que descuidan por completo la crianza i educacion de este otro animal mas útil e intelijiente que todos los demas, el hombre.

TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑANZA"

Este pensamiento de Spencer se puede aplicar casi por completo a nosotros. Aquí nos preocupamos de todo, menos de atender la formacion moral de nuestros hijos.

La mayor parte de los padre ignoran los medios de proceder con acierto, primero, porque cuando eran niño ninguna indicacion recibieron en la casa paterna, i, segundo, porque tampoco la recibieron en el colejio. Ellos no enseñan moral a sus hijos i éstos, a su vez, no la enseñarán a los suyos i el mismo estado de cosas se irá sucediendo jeneracion tras jeneracion, eslabonándose como una colmena interminable.

A menudo se observa que muchos padres al ir a matricular sus hijos a algun colejio declaran con toda injenuidad que lo hacen para que se *compongan* o para que *no fastidien* a la mamá en la casa.

En un establecimiento de educacion que poseemos en Chillan hubo unos padres de familia que mandaban sus hijos al Colejio, en las primeras horas de la mañana i los retiraban despues de la entrada del sol.

Averiguado el asunto se supo que era para que no molestaran en la casa, segun declaracion de los mismos padres. Esto cesó cuando dimos a aquellos algunas indicaciones tendentes a evitar el fastidio de tales niños.

Los niños sacan casi siempre los defectos morales de sus padres, porque estos se encargan de inculcárselos con el ejemplo de su conducta personal i con sus maneras erradas de proceder.

Una madre enseña el engaño i la venganza a un *bebé* cuando este llora por que se aplastó una uña o se resbaló de una silla i para contentarlo le da latigazos al gato de la casa a la mesa o a la puerta de la habitacion, le enseña superticiones i le hace miedoso i pusilánime cuando le aterroriza con el *cuco*, los brujos, duendes, demonios i ánimas; la misma cáncion de *la vaca con los cuernos de oro* que se usa para hacerlos dormir es antipedagójica porque es un hecho falso, le enseña la mentira cuando le ordena contestar que ella no está en casa, cuando algunas personas llaman a la puerta.

(*Continuará*)

## EL LICEO DE CURICO

Con verdadera satisfaccion dice *La Prensa* de Curicó nos ocupamos hoi de este establecimiento en las columnas de honor.

En cualquier otro momento, un artículo sobre el Liceo de Curicó habría podido parecer a los suspicaces inspirado por el deseo de hacer cosa grata al rector señor Melo Búrgos; mas hoi, a raiz del brillante éxito que ha obtenido en la Esposicion de Enseñanza, no habrá quien ponga en duda que nuestra pluma cumple sencillamente una obra de estricta justicia.

Hoi se clausurará con toda solemnidad la mencionada Esposicion, la cual, junto con el Congreso de Enseñanza, ha manifestado el envidiable grado de adelanto alcanzado por nuestro pais en materia de instruccion.

En la lista de los oponentes premiados figura entre los primeros el Liceo de Curicó.

Nos complacemos sinceramente en dejar constancia de la óptima impresion que él produjo en el jurado i en los que visitaron detenidamente la Esposicion: esa interesante muestra de la intelectualidad puesta al servicio del engrandecimiento nacional.

Durante el año último tuvimos ocasion de imponernos del réjimen interno i de la marcha del Liceo en estos últimos tiempos, i nos formamos el mas honroso concepto del jóven educacionista a cuya laboriosa direccion ha sido confiado.

Pertenece el señor Melo Búrgos a esa falanje de educacionistas que de la noble mision de instruir a la juventud forman un sacerdocio, pues dedican a las pesadas tareas de la enseñanza todo el talento, la voluntad i la consagracion que este ramo del servicio público exije.

Los trabajos escolares presentados a la Esposicion revelan claramente que la enseñanza se hace con fruto i dentro de los programas oficiales, lo cual honra tanto al señor rector como al cuerpo de profesores, que con tanta decision cumplen sus deberes, compartiendo hoi la satisfaccion de ver premiada su laboriosidad.

A mas de los trabajos ejecutados por los alumnos durante el año pasado, se remitieron por el Liceo de Curicó a la Esposicion de Enseñanza las pruebas escritas del año 1901, que llamaron justamente la atencion de todos los profesionales.

Este trabajo lo han hecho solo unos cuantos liceos, i únicamente en algunas asignaturas. Las pruebas, así reunidas, justifican la seriedad de los exámenes i manifiestan con claridad i precision el aprovechamiento de los alumnos durante el año.

En el Congreso de Enseñanza se acordó pedir la introduccion de tales exámenes escritos en todos los liceos de la República.

Respecto al funcionamiento del mecanismo interno del Liceo de Curicó, el rector, señor Melo Búrgos, ha dado a sus colegas esplicaciones que le han merecido jenerales felicitaciones. Para satisfacer los deseos espresados por varios de ellos, quedó el señor Melo Búrgos de proporcionarles detalles i formularios que les permitirán implantar el mismo mecanismo en sus liceos.

Los trabajos del Curso de Aplicacion, que empezará a funcionar el año próximo pasado, fueron, del mismo modo, bien aceptados, prueba evidente de que el ensayo que se ha hecho con la implantacion de este curso, ha obtenido un éxito sobresaliente.

En el corriente año serán dos los cursos de Aplicacion que funcionarán en el Liceo de Curicó.

En Santiago se trató de la necesidad de vulgarizar la utilidad de cursos de esta naturaleza, cuya implantacion en Chile *La Prensa* aplaudió calurosamente, abogando porque fuera el Liceo de Curicó uno de los favorecidos con esa reforma escolar.

Todo lo espuesto demuestra con indiscutible evidencia los adelantos realizados en materia de enseñanza en nuestro principal establecimiento de instruccion, i por esto debemos felicitarnos los que nos interesamos por la mejor educacion de la juventud curicana.

---

## ESPOSICION INTERNACIONAL

### de materiales de enseñanza en Santiago

Una de las partes mas interesantes de la Esposicion de Enseñanza escolar, porque es la mas completa que comprende todas las asignaturas que forman el programa de enseñanza pública i al mismo tiempo presentada con gusto i en un órden de fácil exámen, es, sin duda alguna, la seccion de la nombrada Librería Alemana de don José Ivens, establecida en Santiago, conocida como la única casa especial de materiales de enseñanza en la costa del Pacífico, que nos muestra, tanto lo mas conocido i acreditado, como lo mas perfecto i moderno que se haya producido en materiales i útiles de enseñanza escolar.

En los 982 números, mas de la mitad de los del catálogo oficial, que comprende la seccion presentada por don José Ivens, nada se ha olvidado; es, como la han caracterizado muchos profesionales, "*la esposicion de la Esposicion.*"

Principiamos por el grupo 1, segun catálogo, i veremos, entre otras cosas, un número de variadas pizarras o tableros murales de madera, pizarra i carton, muebles, atriles, estantes, soportes, barniz para pizarra i diversos útiles, todos objetos indispensables para la organizacion material de una escuela.

Siguen cuadros intuitivos para la lectura i escritura, máquinas de lectura, relojes de intuicion, etc., etc. Los medios ausiliares mas nuevos para la enseñanza práctica de los idiomas se encuentran representados en totalidad; vemos entre otros los cuadros murales de Hoelzel, introducidos ya en Chile i adoptados en muchos establecimientos de instruccion; los de Wachsmuth, los de Schreiber, los de Meinhold i los de Kafeman. Todos los demas ramos de enseñanza están espuestos aquí en un órden de fácil i sencilla comprension.

La jeografía e historia con sus ramas secundarias, la etnografía, cosmografía, relijion, etc., etc., están representadas en numerosas cartas murales de verdadero mérito artístico; entre éstas notamos cartas en

relieve i ademas cartas que representan la orografía del suelo en relieve, de Kuhnert i Noordohff, globos de toda especie, desde el mas pequeño de uno i medio centímetro de diámetro hasta el mas grande de tres metros de contorno, relieves, telarios, atlas i los aparatos mas nuevos de cosmografía. Llaman especialmente la atencion el globo jigantesco de Henze, espuesto en dos ejemplares, uno suspendido i otro en soporte, el globo lunar en relieve de Lade, como tambien el horizontario i el telariolunario del profesor Mang de Heidelberg, ámbos aparatos de sumo interes, que se puede desarmar.

Para la enseñanza de las ciencias naturales (zoolojía, botánica, mineralojía, jeolojía), como para la antropolojía i anotomía, encontramos exhibidos los mas nuevos modelos de acabada i exacta ejecucion, hechos de papel-maché o en cera, esqueletos naturales i artificiales, figuras i cuadros desarmables, preparados, coleccionados i textos para el aprendizaje de estas ciencias. Es de notar como una de las colecciones mejores i mas práctica, la de ciencias naturales de Eichler, que en 109 cuadros representa objetos al natural de los tres reinos de la naturaleza.

---

## ¡Maestro!

---

*A. Juan B. Miranda*

Director de La Enseñanza.

---

No los placeres mundanales canto
ni enzalzo la hermosura,
no alabo al que procura
al mundo enternecer con su quebranto.....
No celebro los triunfos
de impávidos guerreros
que al contrario abatiendo en fuerte lucha
escribieron su hazaña en los aceros
No canto al rayo que fulgura i mata

ni al turbion que en las rocas se despeña:
tampoco a las visiones
con que el alma ideal a veces sueña.
Escriban otros, lisonjero ruido,
el rumor de felices carcajadas,
las orquestales fiestas
que vibran del palacio en los salones.....
I sea otro el vocero
que al poderoso alaben sus canciones!
¡Vibren desde las cuerdas de mi lira,
que desmayada espira,
notas que un himno vayan modulando
i brote el verso diestro
i enzalce proclamando:
esa mision sublime del maestro!
Los pueblos no se forman en la fragua
que insólita caldea,
ni al secoo son del áspero martillo
que sin cesar golpea;
no se levantan pueblos soberanos
en el fragor de humanicidad lucha,
se forman sí; cuando el oido escucha
ese rumor que vuela.....
el tranquilo A, B, C, de diurna escuela.
Al árbol tiernecillo,
cuyo encorvado tronco mira al suelo,
con cuidadoso anhelo
el jardinero lo dirije al cielo:
al jugueton chiquillo
hai que inculcar mil nobles sentimientos,
refrenar sus pasiones,
que son en su principio inclinaciones.
¿Quién es aquel que aquesto educa i hace?
¿Quién forma ciudadanos
i eleva las naciones
sembrando de virtud los corazones?
Es el maestro, meteoro errante
que cruza de los pueblos las edades,
estirpando maldades,
arrojando la luz del pensamiento,
¿Quienes a Grecia i Roma colocaron
a sin igual altura?
¿Qué ejemplo de cultura

esos clásicos pueblos no legaron?
Ellos siempre, maestros que elevaron
la juventud, la patria esa es su gloria!
Allí en la Grecia admiro
al fundador del sin igual Liceo
paréceme que veo:
al severo Aristarco,
al ameno Plutarco,
i el virtuoso Epicuro
a Sócrate austero
que en prácticar virtudes fué el primero.
I grandes fueron ellos, porque Grecia.
comprendió esa mision tan noble i santa.
¿Quién es hoi el maestro? Un sacerdote
que una mision de paz llena en la tierra:
de la ignorancia azote,
el soldado de guerra
de la virtud la ciencia i de la idea.
En la tenaz pelea
contra los curantismo, lucha i vence:
pero el mundo banal no se convence
de aquel trabajo en calma
que luz trae al cerebro i labra el alma
i en un árbol frondoso el fruto entrega!
I mañana tal vez los que en las aulas
instruyó en los misterios de la ciencia
olvidado lo habrán ¡Es este el premio
que recibe en retorno el noble gremio!
No asomen los guerreros,
teñidos con la sangre hermana i roja;
el pueblo se despoja
de sus preciadas galas
i a sus pies los arroja
al ritmo de sus cánticos triunfales.
I por doquiera elévanse mil ecos,
se marchitan las flores,
se derraman olores,
al son bello i sonoro
de las vibrantes músicas marciales.
I del audas varon que hizo fierezas
se graban en el bronce sus proezas.
¿En donde está ese mármol que erijeron
al que educa la infancia?

En donde el sacro templo
en que lauros eternos le ofrecieron?
¡Ah, no los hallareis, que no se ha hecho
el mármol de Carrara
ni los eternos bronces
para que estátua a él se levantara!.....
Allí lo encontrareis, aislado i triste
cual nuevo Prometeo, de la roca
de la Pobreza, siempre encadenado.
En vano jima i llore
i del Estado proteccion implore.....
No le valdrá al maestro ¡Triste suerte
que cesará el martirio con su muerte!
No los privados premios necesita
ni mullidos verjeles
ni perennes laureles,
ni brocados o seda i lujo insano;
vivir tan solo anhela
en el hogar de amor que amante vela!
Venga la calma al jeneroso pecho,
que en nuestra edad primera,
la mente i corazon constante guia.
No azote el aquilon tan animoso.....
ni frustre engañoso
cuanto voluble suelo,
la cosecha infantil que pide al cielo,
No venga la zozobra
a lanzarle su dardo mas mezquino
ni a destruir su obra
I dele Dios el tino
para cumplir mejor noble destino!

José A. Campos N.

Talca 1902

---


# COLECCIONES

DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"

SE VENDEN A TRES PESOS

I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

## SOCIEDAD COOPERATIVA

### "La Concepcion"

La brillante i oportuna idea de establecer en Concepcion una Sociedad Cooperativa de Consumos, i cuyo proyecto vemos que va llegando a la meta de la mas hermosa realidad, no puede ser una empresa mas simpática i que venga a llenar un vacío que desde tiempo atras se imponia como una necesidad tan imperiosa como necesaria.

Aparte de los principios i fundamentos de la economía, por desgracia tan dejado de los hábitos de nuestro pueblo, la sociedad que nos ocupa traerá indudablemente, positivos beneficios, no solo a sus asociados, sino al público en jeneral, por que por su constitucion, estatutos i propósitos se propone vender sus artículos de consumo doméstico, que serán siempre de primera calidad, a precios verdaderamente equitativos i sujeto a la mas estricta legalidad en sus espendios. Estas son ventajas inapreciable si se quiere a primera vista; pero que estudiadas en el terreno de la práctica; constituyen para el hogar i la familia, una verdadera economía a la vez que una garantía especial en cuanto a sus artículos de consumo, que, como hemos espresado, tendrán necesariamente que ser de la mejor clase, i cuya seleccion tendrán que sujetarse a los deseos del consumidor.

El establecimiento de sociedades análogas en las principales ciudades de la República, a imitacion de las que existen desde tiempo atras en todos los pueblos de la vieja Europa, son una prueba palpable de los beneficios que ellas reportan para sus asociados i para las familias, pues que hoi, como en Inglaterra, sociedades cooperativas que abarcan en si todos los ramos del comercio, no solo en lo que se refiere al consumo de víveres i artículos de alimentacion, como ser abarrotes, frutos del pais, panaderías, carnicerías, etc., etc., sino que en esas sociedades se ha ido hasta establecer establecimientos de sastrería, zapatería, mercaderías en jeneral, sombrerería i mil mas que se-

ria largo enumerar, i que hasta ahora han dado los mas espléndidos resultados.

*La Concepcion*, que iniciará luego sus operaciones, vendrá a sacarnos de una vez por todas de la inescrupulosa presion en que estábamos a merced de comerciantes que no tienen mas guia ni mas norte que el satisfacer sus ambiciones exajeradas i que nada, absolutamente nada les importa la clase i condicion de las mercaderías que venden, i que el consumidor tiene que recibir por pura necesidad.

La administracion, capital, su empleo i todo lo demas relacionado con esta empresa, reza en los estatutos, i su Directorio, compuesto de conocidas i prestijiosas personas de la sociedad i comercio de Concepcion, son la mejor garantía de las futuras operaciones de la Sociedad Cooperativa que nos dictan estas breves consideraciones.

E. S.

# SECCION ESTERIOR

## USO DE LA LETRA VERTICAL

El señor don Rufino Blanco i Sánchez, Rejente de la Central de Maestros de Madrid, nos ha obsequiado en una hoja impresa la interesante conferencia dada en el Ateneo de aquella ciudad, sobre el tema arriba indicado.

Hé aquí la síntesis de dicha conferencia:

"La letra no inclinada se llama *derecha*, *recta* y mas comunmente *letra vertical*.

La propaganda de la letra vertical comenzó en Béljica hace pocos años.

*La letra vertical se ha usado mas que la inclinada.* Son verticales las escrituras siguientes, entre otras ménos importantes: hebrea, sánscrita, griega i romana. Esta última, no solo dió carácter a todas las escrituras anteriores al siglo XI, sino que es la usual en la imprenta, con lo cual queda dicho que

*La letra vertical se usa tambien ahora mas que la inclinada* pues mas se escribe con los moldes de los tipógrafos que con la mano de los calígrafos. Ademas son verticales los siguientes tipos manuscritos: gótica, alemana, redondilla o francesa, i pueden serlo la italiana (que no es la itálica) la inglesa i la española.

Tambien son verticales la escritura de ciegos, i la escritura musical.

De 298 *escrituras impresas*, de otros tantos idio-

mas i dialectos, examinados para este caso, resulta que 259 tienen direccion vertical (1), i no la tienen 39 solamente (2).

De 274 *manuscritos* paleográficos, de diversas épocas históricas, examinados para estos efectos, 226 son de forma vertical, i 48 de forma inclinada.

De estos datos resulta que la escritura vertical derecha ha dominado siempre en todo lugar.

Entre los personajes que usan hermosa letra vertical figura S. M. el Rei, don Alfonso XIII.

*La letra vertical es mas hijiénica* porque evita vicios i enfermedades de la vista i de la columna vertebral.

*La letra vertical es mas cómoda* para escribir en pizarras murales, en libros grandes de contabilidad, de parroquias, rejistros civiles, etc., i en los modernos copiadores llamados hectógrafos, mimeógrafos, ciclostilos, etc.

*La letra vertical es mas rápida.* Como la línea perpendicular es mas corta que la oblícua, la letra vertical es mas corta que la inclinada, i calculando que en letras cursivas usuales de la misma caja la diferencia es de un milímetro, la mano recorre próximamente en un pliego de marca española, 20 metros de mas en la letra inclinada. Esta diferencia hace que un escribiente, que escriba tres horas diarias, al cabo de un año de labor, (sin contar los dias de fiesta) recorrerá con la pluma 12,000 metros mas haciendo letra inclinada que haciendo letra vertical.

*La letra vertical es mas artística*, porque ademas de conservar las mismas curvas elípticas de la inclinada i las proporciones i los contrantes de los mismos trazos rectos i curvos, tiene mas estabilidad artística.

*La letra vertical es mas fácil de aprender*, pues los niños perciben antes las posiciones estremas de las líneas rectas (vertical i horizontal) que una intermedia de inclinacion arbitraria i variable.

*La letra vertical ademas prepara para la enseñan-*

(1) De estas escrituras usan letras latinas derechas, 141, i usan letras de otros tipos variados, 118.

(2) De estas escrituras usan letras latinas inclinadas, 9, i usan de otros tipos variados, 13.

*za del dibujo*, mientras la inclinada la dificulta por la tendencia de los niños a hacer inclinadas las líneas verticales.

De pequeños, todos tratamos de escribir en la posicion en que están los árboles i andan las personas; pero la escuela violenta estas naturales tendencias.

*La letra vertical debe, por tanto, enseñarse i usarse* en lugar de la letra inclinada.

*La letra vertical no se jeneraliza mas por efecto de la rutina*, que es ruta pequeña i via estrecha.

La rutina, que es la negacion de todo progreso, i una enfermedad infecciosa del hábito, que seca los mejores frutos del entendimiento i de la voluntad.

---

## ENSEÑANZA ANTIALCOHOLICA

---

### ¿POR QUE CAUSAS ES MALO E IGNOMINIOSO TOMAR BEBIDAS EMBRIAGANTES?

---

Plan.—El tomar licores alcoholizados, sea o no con exceso (salvo el caso de que se usen por prescripcion facultativa), es evidentemente contrario, por muchas razones, a la vida de órden i moralidad que debe caracterizar un hombre bien educado.

Desarrollo.—1.ª No debe hacerse uso de los licores espirituosos, sino por motivo de hijiene o de salud personal. El alcohol daña i destruye los principales órganos i mengua o anula las potencias intelectuales, sensibles i morales del ser humano.

2.ª Debemos abstenernos de los espresados licores porque el dinero que empleamos en ellos (i téngase presente que los licores son mui caros), constituye un derroche que es un atentado contra las honestas reglas de la economía individual o privada. El hombre que gasta una buena parte de su salario en *la cantina*, en vez de atender a las necesidades de su familia, es un verdadero criminal.

3.ª Debemos prescindir de las bebidas alcohólicas porque fácilmente nos llevan a la embriaguez, i ésta

es una gran falta de respeto a la sociedad, a la familia i a nosotros mismos.

4.ª La costumbre de tomar licores fuertes es del todo espuesta a las reglas de la Moral, que nos previene la *temperancia*, i tambien a los preceptos de la Urbanidad: el discípulo de Baco no es posible que sea un hombre bien educado.

5.ª La embriaguez, o el estado que se aproxima a ella, conduce al hombre a la ociosidad, i ésta le priva de las fuentes de la propiedad, las cuales se hallan en el trabajo i en la buena conducta.

6.ª Las bebidas embriagantes suelen arrastrar al hombre a cometer faltas trascendentales, grandes delitos i aun horribles crímenes, al estremo de que álguien ha podido decir: "Se entra en el presidio por la puerta de la taberna." Ejemplos diarios comprueban este aserto en todas partes.

7.ª El ebrio es un nervioso, un enfermo, un desequilibrado, un loco, un ser inútil, que labra su propia desgracia i la de su familia: es un obstáculo i un baldón para la sociedad.

Deduccion.—Jóvenes, no abdiqueis de vuestra noble naturaleza de seres racionales por el torpe placer de embriagaros. Apartaos de las cantinas i de las tabernas. Sed metódicos i temperantes.

---

## ¿CUALES SON LAS INMEDIATAS I FATALES CONSECUENCIAS DEL HABITO DE TOMAR BÉBIDAS EMBRIAGANTES?

---

Plan.—La degradacion moral no es obra de un momente, ni la pérdida de un alma se verifica de un golpe: poco a poco, i en una serie sucesiva de caidas o transgresiones, va el hombre prescindiendo del honor i la vergüenza.

Desarrollo.—Aficionándose a la crápula i sintiéndose bien en ella, recorre el hombre la escala del mal, hasta que, impulsado por la fuerza del vicio, pisa el último escalon i rueda a la sima funesta.

Varios ajentes de perdicion empujan al hombre a u ruina física i moral; pero el mas pernicioso i terribsl de todos los vicios es el de la embriaguez.

Este impulso maldito, esta locura que se llama aficion a las bebidas alcohólicas, engendra en el hombre:

1.° Una repulsion al trabajo, de donde viene el *ocio*, enemigo de todo adelanto i perfeccionamiento material i moral.

2.° El desórden en los actos de la vida doméstica i social, de lo que se orijina el olvido de los deberes i de las virtudes.

3.° La vida aventurera i desastrosa. El discípulo de Baco vaga de cantina en cantina, de garito en garito i frecuenta otros lugares de escándalo e inmoralidad.

4.° El uso i abuso de los licores embriagantes despierta la inclinacion al robo i a la concupiscencia; el que se embriaga, cada dia avanza un paso en el camino de su muerte civil.

5.° Al ébrio le sorprende i acosa la miseria; pierde el respeto a la sociedad i al decoro personal. Diríase que la atmósfera pestilente de las tabernas envuelve todo su ser. Loco por los efectos del alcohol, deshonra a una familia, comete un latrocinio, incendia un edificio, hiere i asesina a un hombre!

6.° La justicia cae sobre él, severa e inflexible. La celda de la penitenciaría lo recibe. Despues..... el trabajo forzado, la condena perpétua, el afrentoso patíbulo!

Deduccion.—Autoridades, maestros, padres de familia, hombres de buena voluntad, haced cuanto esté de vuestra parte para impedir que la juventud inesperta pierda su razon i su dignidad en los espendios de bebidas alcoholizadas. Poned a la vista de los jóvenes el tristísimo ejemplo de los desgraciados que sucumben, víctimas de la intemperancia i de los desórdenes.

# MISCELÁNEA

## Saludo

Con motivo de la entrada al segundo año de *La Enseñanza*, enviamos a la prensa del pais i del estranjero el mas respetuoso saludo.

## Nuestros agradecimientos.

A los señores J. Abelardo Núñez i Manuel A. Ponce damos nuestros sinceros agradecimientos por su óbolo i palabras de aliento que nos han prodigado en la prosecucion de esta Revista.

¡Ojalá que este bello ejemplo tenga sus imitadores que redundará siempre en provecho de la enseñanza!

## A nuestras tareas

Después de las vacaciones en que el espíritu fatigado ha recobrado su antiguo vigor, vuelven las escuelas públicas i establecimientos de educacion, a abrir sus puertas a los hijos del pueblo para reanudar las tareas interrumpidas por aquel período.

¡Qué los tres meses de recreaciones que ha tenido el profesorado les haga venir en mejores condiciones para poner en práctica las observaciones recojidas en el Congreso Jeneral i Esposicion de Enseñanza!

## Utiles para escuelas

Mediante las jestiones del Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz, funcionarán los establecimientos de educacion de su dependencia, sin ninguna interrupcion.

El material de enseñanza, aparte de ser abundante i de mejor calidad, ha sido repartido con toda oportunidad a fin de que las clases principien a funcionar desde los primeros dias del presente Marzo

El preceptorado de Concepcion debe sentirse orgulloso de tener como jefe a un pedagogo entendido i trabajador.

## A propósito de Visitador

A juzgar por lo que nos han dicho, parece que las irregularidades de algunas escuelas en su funcionamiento i en el personal docente, desaparecerán mediante la formalidad con que mira la enseñanza el actual Visitador de ellas.

Si las cosas se enrielan, como es debido, todo Concepcion aplaudirá.

## Acusando recibo

Por un olvido involuntario no dimos cabida a la importante carta que los alumnos del 5.° año de la Escuela Normal de Santiago, nos dirijieron con motivo del envío de la Revista.

Es la siguiente:

Santiago, 4 de Diciembre de 1902.

Señor Director de "La Enseñanza"—Concepcion

Mui señor nuestro:

TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑANZA"

Tenemos el honor de acusar recibo del último número de la Revista de su cargo que Ud. ha tenido a bien remitirnos, lo que agradecemos sinceramente.

Escusado creemos agregar mas encomios a la sana i laudable tarea que se ha impuesto Ud. i los colaboradores de "La Enseñanza" Nos limitaremos a espresar la esperanza que abrigamos de ser en breve otros tantos propagadores de sus ideas i suscritores de "La Enseñanza"—De Ud. sus affmos. S. S.

*Alumnos del 5.° año de la E. N. de P.*

## Sociedad Cooperativa "La Concepcion"

Recomendamos a nuestros lectores la lectura del artículo que se publica en otra seccion, por referirse a una sociedad que ha de prestar a sus asociados, que ojalá lo fueran todos los institutores primarios, importantísimos servicios.

*La Concepcion*, no solo facilita al socio consumidor el peso justo de sus mercaderias, sino que, como lo dice el artículo, serán de primera calidad i aun precio verdaderamente equitativo.

Hoi que estamos espuestos a que nadie nos fie, es cuando debemos aprovechar la oportunidad de hacernos socios para gozar de las prerrogativas de que nos hablan los Estatutos.

Con mensualidades de 15 pesos, hasta completar 50, que es el valor de una accion, consumiremos bueno, barato i con facilidades para el pago, mas el dividendo de las utilidades que se repartirán cada seis meses.

El Jerente de la sociedad, don Juan Francisco Recabárren, dará mejores datos sobre el particular, en la Notaria Várgas, después de la 1 P. M.

## Aclaracion

En vista de los buenos conceptos que ha merecido *La Enseñanza*, i el deseo de mejorarla en su segundo año, su Director está en vias de contratar su publicacion en una respetable Imprenta i Litografia de esta ciudad, i mejorarla con un servicio esmerado i completo.

Los esfuerzos de mantener en esta ciudad un órgano digno de los intereses que representa, son conocidos de nuestros favorecedores, como lo prueba el primer año de esta Revista.

Si estos deseos llegan a realizarse daremos mas impulso a *La Enseñanza*.

## Suscritores

Desde el próximo número empezaremos a publicar la lista de los suscritores a *La Enseñanza* que desean que esta publicacion no muera por la indijencia.

## ¡Qué egoismo!

Es la espresion lanzada por un visitante a la "Biblioteca de la Enseñanza" que deseando consultar algunas obras pedagójicas i diarios de la capital, no los encontró.

Muchos pedagogos del pais, nos dijo, han publicado buenas obras, i es raro que sus autores no las hayan obsequiado a una biblioteca que recien se forma para bien de la enseñanza i del preceptorado penquisto. Solo se encuentran las de algunos que no pertenecen al pais.

Es necesario, nos replicó, que haga un llamado a dichos autores encareciéndoles la necesidad de enriquecer, con sus obras, una biblioteca que está llamada a prestar importantes servicios a los maestros.

En cuanto a los diarios, debiera imitarse a los Estados Unidos que mandan el canje al último villorio donde existe una publicacion.

Si queremos que haya progreso, que desaparezca el egoismo!

## Bibliografía

Hemos recibido *Concepto i Evolucion del Trabajo manual Educativo* que su autor, don Ezequiel Solana, *Me*atenido a bien dirijirnos.

Es una Conferencia pedagójica dada en la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid, i dedicada al insigne pedagogo Emilio Consorti, fervoroso cultivador del trabajo manual educativo.

Es un librito de 38 páginas mui bien impresas e ilustrada con retratos de ilustres pedagogos, como Salomón, Consorti i otros.

Agradecemos el envío i correspondemos con la Revista.

---

*Primer Libro Nacional de Lectura* es tambien una obra escrita segun los principio de la Pedagojía Moderna, i cuya primera entrega obra en la "Biblioteca de La Enseñanza"

Su autor, don Julio S. Hernández, es profesor normalista, subdirector de la Escuela práctica anexa a la Normal de Méjico i autor de varias obras científicas elementales.

*Apuntes para un curso de Metodolojia Positiva* es un interesante trabajo que honra al señor Hernández como autor de la obra.

Para cuando tengamos reunidas las entregas de que constará la obra, nos reservamos dar nuestro juicio, agradeciendo anticipadamente el envío de ellas.

---

## Biblioteca de "La Enseñanza"

Durante los meses de Enero i Febrero han ingresado a esta biblioteca, fuera del canje diario, las revistas siguientes:

| | |
|---|---|
| La Lira Chilena | Revista de la Sociedad Rural de Córdova |
| Chile Ilustrado | Escuela Moderna de Cuba |
| La Escuela Moderna | Alegria del Hogar |
| La Ilustracion | Revista de Tucuman |
| El Mensajero | La Enseñanza Primaria |
| Lo Nuevo | Boletin del Instituto Científico i Literario |
| La Familia | Majisterio Navarro |
| El Heraldo Evanjélico | Majisterio Español |
| El Precursor Escolar | Union Ibero-Americana |
| La Educacion Contemporánea | El Monitor |
| El Monitor de la Educacion Comun | Revista Escolar |
| El Adelanto | La Instruccion Primaria |
| Revista Rivadavia | |

---

*Todas estas revistas, cual mas interesante, están a disposicion de los señores maestros que desearen consultarlas, como asimismo el canje de diarios i periódicos que favorecen a "La Enseñanza"*

## Felicitaciones

Con motivo de haber sido ascendido a Director de Escuela Superior, el redactor de esta Revista, ha recibido de la ciudad i fuera de ella, numerosas felicitaciones que agradecemos sinceramente.

## ¿Qué dia nació el primer hombre?

El doctor John Lightfoot, vice canciller de la Universidad de Cambridge, nos lo refiere en una revista inglesa.

Este señor ha consagrado 15 años de su vida a resolver científicamente ese problema en apariencia insoluble, que tantas discusiones suscitó entre los teólogos de la EdadMedia i Renacimiento, sin que al fin llegaran a ponerse de acuerdo.

Despues de compulsar todos los testos bíblicos i multitud de obras antiguas i de realizar cálculos de concordancia entre los calendarios romano, juliano i gregoriano, ha llegado a la conclusion, que a juicio del gran hebraizante es concluyente, de que Dios creó a Adan, en las condiciones referidas por el Génesis el 23 de Octubre de 4004, antes de Jesucristo.

Y como en cosas científicas no parece inútil poner los puntos sobre las íes, el doctor John Lightfoot ha descubierto tambien que nuestro primer padre nació a las nueve de la mañana.

Lo que no se ha podido precisar aun suficientemente es el dia en que nació Eva.

# SUMARIO

## REDACCION


Paj.

II Año ..... 1
Don Jorje Figueroa ..... 5

SECCION INTERIOR

"La Enseñanza" ..... 7
Memoria de las Escuelas ..... 9
Temas desarrollados en las diferentes secciones del Congreso Científico de Valdivia ..... 18
La Educacion de la mujer en Chile, por ..... *Maria Espíndola de Muñoz* ..... 20
La Enseñanza de la moral en los establecimientos de educacion, por *A. Jerman Muños M.* ... 24
El Liceo de Curicó ..... 28
Esposicion internacional de materiales de enseñanza en Santiago ..... 30
¡Maestro! por *José A. Campos* ..... 31
Sociedad Cooperativa "La Concepcion" por *E. S* 35

SECCION ESTERIOR

Uso de la letra vertical, por *Rufino Blanco y Sanchez* ..... 38
Enseñanza antialcohólica, por *Rodolfo Menéndez* ..... 39

MISCELANEA

Saludo.—Nuestros agradecimientos.—A nuestras tareas.—Utiles para escuelas.—A propósito de Visitador.—Acusando recibo.—Sociedad Cooperativa "La Concepcion."—Aclaracion.—Suscritores.—¡Que egoismo!—Bibliografia.—Biblioteca de "La Enseñanza".—Felicitaciones.—¿Que dia nació el primer hombre.?...42

# REDACCION

## Los "Consejos de Profesores" en las Escuelas Superiores

Organizadas las clases en la mayor parte de las Escuelas Superiores de la República, reproducimos hoi, a peticion de uno de nuestros mejores colaboradores, el interesante artículo que sobre la "necesidad de celebrar consejo de profesores" en dichos establecimientos, se dió a la publicidad en un fenecido periódico de la localidad.

El citado artículo pertenece a un jóven i distinguido educacionista que, formando parte de nuestra redaccion, se ha conquistado por su talento i consagracion al estudio, un puesto envidiable en la enseñanza.

Hé aquí el artículo de nuestra referencia:

"En las Escuelas Normales se celebran "*Consejos de Profesores*" algunas veces en el año para tratar, jeneralmente, sobre la conducta, la disciplina i el aprovechamiento de los alumnos.

"Citamos este hecho para reforzar nuestra opinion sobre la necesidad de que se celebren tambien en las Escuelas Superiores, que cuentan con un buen número de empleados i no todos, desgraciadamente, preparados para desempeñar sus puestos con la conveniencia debida.

"Reconocemos la verdadera importancia de estas reuniones i estimamos mui provechosos sus resultados, siempre que se celebren con elevacion de miras i con el objeto de cambiar ideas sobre la disciplina, el órden, el método de enseñanza i demas asuntos relacionados con la Escuela.

"En obsequio de esta idea llamamos la atencion de los encargados de introducir reformas útiles en las escuelas, hácia la necesidad de que se celebren "*Consejos de Profesores*" en las Escuelas Superiores.

"Avanzaremos algunas ideas jenerales sobre su importancia, su objeto i forma en que deben celebrarse.

"En estos Consejos el director tendrá la mejor oportunidad de dar a conocer a sus empleados, sus conocimientos i opiniones propias sobre metódica jeneral i especial de cada ramo, i de manifestar sus deseos sobre las obligaciones de cada profesor, a fin de que todos en sus respectivos cursos, enseñen segun un mismo método i sometan a los alumnos a un mismo réjimen.

"Un director hábil i circunspecto, aunque no esté posesionado del nuevo método de enseñanza, sabrá aprovecharse de las buenas ideas que se emitan en estos *Consejos*, sin desmedro de su autoridad i de su prestijio i los empleados no preparados, que son muchos, perfeccionarán poco a poco su sistema de enseñar.

"Obligados todos los profesores a trabajar de la misma manera, la tarea será mas fácil i dará mejores resultados, porque los alumnos, acostumbrados a un mismo réjimen, conservarán mayor compostura en las clases i en los patios, i serán mas estudiosos i aprovechados.

"No es raro ver en una misma escuela diferencias enormes en la disciplina de los empleados i en los resultados finales de su trabajo. Consecuencias de falta de preparacion, de carácter, de enerjía i talvez de entusiasmo. El director puede modificar mucho la manera de ser de un empleado, por medio del estímulo i de las observaciones francas, respetuosas i justicieras; asistiendo con frecuencia a sus clases para conocer sus defectos i correjirlos i para ayudarlo en la disciplina hasta conseguir que todos los alumnos los respeten como a él.

"Como sucede con toda frecuencia que unas mismas observaciones valen para varios profesores, los *Consejos* ofrecen la mejor oportunidad para este objeto.

"Opinamos porque deben celebrarse tres *Consejos* a lo ménos cada año, i serán presidido por el director, quien designará en la primera reunion al empleado que hará de secretario.

"El primer *Consejo* se celebraria al principio del año. Su objeto principal seria ponerse de acuerdo todos los pro-

fesores en los medios que han de emplear para conseguir órden, disciplina aseo en los alumnos, en las salas i en los patios, en una palabra; para someterse todos a un réjimen en el desempeño de sus obligaciones. El director manifestará sus deseos acerca el rumbo que quiera dar a su Escuela i acerca de lo que debe hacer cada profesor en su puesto, i por su propia conveniencia debe prepararse para los *Consejos*, a fin de manifestarse a la altura de su alto puesto i de dirijir beneficiosamente los debates i con conocimiento de causa.

"El segundo *Consejo* tendria lugar dos o tres meses despues, i su objeto principal seria correjir los defectos que el director hubiera notado en sus empleados en el desempeño de sus deberes.

"Como el director ha tenido bastante tiempo para visitar las clases de los profesores, ha podido formarse juicio sobre los defectos que hubiera notado, principalmente el órden, en la disciplina i en la enseñanza, i al correjirlos, en lenguaje respetuoso i levantado, debe recordar tambien las buenas impresiones que hubiere recibido en las clases presenciadas.

"A este propósito somos de parecer que el director haga el menor número posible de clases, a fin de dedicar el mayor tiempo a la vijilancia i a visitar las clases de los profesores. Su papel de fiscalizador, mas importante que el de profesor, contribuye poderosamente a hacer de su Escuela un establecimiento sério i útil, que cumple su cometido con lisonjeros resultados.

"El tercer *Consejo*, que se celebraria al acercarse los exámenes, tendria por objeto principal considerar el aprovechamiento i la conducta de los alumnos para los efectos de los certificados, de las pruebas finales i de la promocion al curso superior.

"La marcha regular de una Escuela Superior ofrece muchos otros asuntos importantes, que deben ventilarse en *Consejos de Profesores*.

"Aunque nuestro sentir admite mayor número de *Consejos* en el año, recomendamos tres como indispensables al buen servicio de una escuela que cuenta con muchos empleados.

Estos *Consejos* ofrecen ademas mui buena oportunidad al Visitador de Escuelas para formase mejor conciencia de cómo trabajan i cumplen sus deberes los empleados de

su vijilancia. Asistiendo a ellos, los estimulará con su presencia i bien puede servir de árbitro en los desacuerdos que se orijinen en los debates."

# SECCION INTERIOR

## MEMORIA DE LAS ESCUELAS

### ESCUELA DE NIÑOS NUM. 5 DE CORONEL

(Conclusion)

Otra es tambien debido a la indolencia casi absoluta, por lo jeneral de los padres de familia para mandar sus hijos a la escuela. No solo basta para darle impulso a las escuelas un sistema de organizacion que esté a la altura i en conformidad con los adelantos de la pedagojía moderna, sino tambien una lei de enseñanza primaria obligatoria, como la que pende actualmente de la consideracion del Soberano Congreso.

Cuando se haya dictado esa lei que obliga al padre de familia a mandar a sus hijos a la escuela, entónces nuestro pais habrá dado un paso mas en la senda del progreso, entónces se abrirá para nosotros un nuevo horizonte i los resplandores de la ciencia, del saber i del derecho, vendrán a levantar las cortinas de un nuevo dia.

Se dice ya que la espresada lei es atentatoria contra el derecho que tienen los padres para con sus hijos; pero en manera alguna se coharta ese derecho! Unas lijeras consideraciones bastarán para poner de manifiesto este hecho a la luz de la razon.

Siendo el hombre, por naturaleza, un sér sociable, necesita el contacto de sus semejantes para satisfacer las exisjencias de su transitoria vida, i para cumplir debidamente con sus deberes sociales debe ser educado.

Por esta razon, Kant, el gran pensador de Königaber, decia con muchísima justicia: "el hombre solo puede ser hombre por medio de la educacion".

De aquí nace, pues, el deber, la obligacion que tiene el Estado al dedicar todos sus esfuerzos, para arbitrar los medios de difundir en el pueblo la enseñanza primaria, en dictar leyes que protejan este derecho en beneficio del bien comun de los ciudadanos, sacrificando el interes particular.

Resumiendo las cifras espuestas en el cuadro precedente, aparece que el total de alumnos que se han educado asciende a mil sesenta (1,060). El total de asistencia media, ni el tanto por ciento no puede calcularse por faltar los datos de los año anteriores.

Los distintos edificios que ha ocupado la escuela, en ninguna ocasion han sido cedidos por particulares, sino siempre arrendados como lo es el actual; cuyo cánon de arrendamiento es de 30 pesos mensuales o sea 360 pesos anuales.

Los locales en que han funcionado han distado mucho de reunir las condiciones exijidas por la hijiene, pero como no es posible elejir para instalar una escuela, sino aceptar el mejor que se presenta, siempre que su primordial condicion permita sujetarse al presupuesto respectivo.

Por lo que respecta al local de actualidad, si no es enteramente adecuado, por lo ménos presenta mejores condiciones de salubridad que los anteriormente ocupados, sin dejar de carecer por esto de ciertas condiciones.

Sin embargo, ha sido motivo de constante preocupacion para el infrascrito, la urjente necesidad de arbitrar medios conducentes a fin de que en todos sus departamentos exista el aseo, con suficiente luz i buena ventilacion, con el objeto de prevenir el desarrollo de enfermedades infecciosas, i que permita completar la educacion física del niño.

Como punto de capital importancia hago notar que al frente del edificio que ocupa la escuela, a una cuadra de distancia mas ménos, existe un lazareto, el que en épocas de epidemia ha prestado servicios i que en la actualidad, dado caso de desarrollarse alguna, tendria que prestar los mismos, con grave peligro de los empleados, educandos i vecinos de la poblacion.

Sin embargo, como no existen otros edificios apropiados para escuela, tendrá que seguir funcionando en el local actual, hasta intertanto no haya uno fiscal, por lo que se impone la necesidad de terminar en cuanto sea posible

con los contratos de arrendamiento de locales para escuelas, que gravan al erario de una manera considerable i se construyan edificios con capacidad i conforme a los modelos de planos típicos, de que dispone el Ministerio del Ramo, para las diversas zonas i ciudades.

V

Ignoro si los padres de familia hayan tenido la suficiente confianza en los empleados anteriores, pues a pesar de los esfuerzos que he hecho para obtener datos, me ha sido imposible; pero creo ello es debido al tiempo relativamente corto que la han rejentado

Con respecto al infrascrito, que ha permanecido mayor tiempo al frente de ella, me hago un deber hacer mencion de que la mayor parte de los padres de familia han contribuido a prestarme su ayuda en la dura tarea del majisterio, a fin de que la asistencia sea lo mas asídua posible i alcanzar de este modo las nobles aspiraciones que persigue toda enseñanza.

El escaso pecunio de ellos no les ha permitido ayudarme de otra manera.

VI

El personal de que se compone esta escuela consta: del infrascrito, preceptor en propiedad, con nueve años de servicio, titulado bachiller en la facultad de filosofía i humanidades, en Abril de 1890.

Ha cursado ademas Ciencias Naturales en el Instituto Pedagójico, en la cátedra del señor Federico Yohw, e Historia i Jeografía con el señor Bertrandt, profesor del mismo establecimiento i actual asesor técnico ante el árbitro en la demarcacion de límites.

Del ayudante, Tomas E. Roa, quien ha cursado dos años de humanidades.

VII

El material de enseñanza deja algo que desear, como el de casi la jeneralidad de las escuelas primarias, se limita a un corto número de escritorios, pizarrones, dos o tres cartas jeográficas, los textos i útiles de escritura. Los de-

mas útiles que son enteramente indispensables para la enseñanza intuitiva i que guarde armonía con los adelantos del moderno sistema, son jeneralmente estraños a estas escuelas.

Por esto es doloroso, pero es preciso reconocer que las cantidades relativamente exiguas que consulta el presupuesto del ramo para la adquisicion i reparacion del material de enseñanza, haya permitido hasta hoi dotar satisfactoriamente tan solo a algunas escuelas superiores.

Sin embargo, es de esperar i confiamos en que la sábia administracion actual sabrá estimar el verdadero alcance de estas deficiencias de nuestras escuelas de primeras letras; sabrá aprovechar la cooperacion, eficaz ayuda i entusiasmo desplegados por la Inspeccion Jeneral del Ramo con los laboriosos visitadores de escuelas de la República, para satisfacerlas; querrá proceder con enerjía en este sentido para suministrar a los niños los útiles i elementos que les son indispensables para su educacion. No hai que olvidar que la instruccion primaria es la base en que descansa la felicidad fotura de la República.

En conclusion, sino es posible dotar a nuestras escuelas de primeras letras, como sucede en las naciones mas adelantadas del viejo mundo, de gabinetes de física, historia natural, laboratorios químicos, etc; dotémoslas, por lo ménos, de colecciones de sólidos jeométricos, aparatos de sistema métricos, globos terrestres i cosmográficos, cuadros murales, láminas ilustrativas, etc, i tantos otros que dejamos de enumerar.

Solo así con estos preciosos ausiliares, que constituyen un atractivo para el alumno, conseguiremos el eficaz medio de imprimir un rumbo seguro a la estabilidad de nuestras escuelas, a la enseñanza pública en jeneral i que mas se armonice con los nobles ideales de la cultura humana.

Ojalá que estas lijeras consideraciones se lleven cuanto ántes al campo de la práctica. Así podremos abrigar la noble esperanza de ver a nuestro pais marchar con paso firme a la vanguardia de las naciones mas cultas i adelantadas del viejo mundo i del continente americano.

F. Seron Diaz

Preceptor.

## ESCUELA DE NIÑOS N.º 6 DE LOTA

La escuela de niños N.° 6 del departamento de Lautaro que está bajo mi direccion, fué creada por decreto supremo el 29 de Noviembre de 1888, a peticion del Visitador de escuelas de la Provincia, en esa fecha don Norberto Solis Obando, i por insinuacion del subdelegado de Lota en aquel entónces, don Gregorio Melo.

Como escuela de subdelegacion rural, se consideró, desde su creacion, de 4.ª clase, hasta que la lei jeneral de sueldos de los preceptores, incluyó, como a los demas de este pueblo, a la categoria de 3.ª clase.

Su primer preceptor fué don Guillermo Martínez, nombrado el 22 de Diciembre del mismo año, quien se presentó a la Gobernacion el 1.° de Marzo de 1889 para principiar a desempeñar sus funciones, pero no pudo funcionar por falta de local i mobiliario, por cuyo motivo dicho señor fué nombrado para la escuela del asiento minero Boca-Maule de este departamento.

Como a mediado del citado año, estando listo el local i material correspondiente, pudo esta escuela abrir sus clases bajo la direccion del preceptor interino don Ruperto Mendoza, el que desempeñó este empleo hasta fines del año, pero de este lapso de tiempo no he podido hallar dato alguno que compruebe su movimiento.

A principios del año 1890, se nombró preceptor a don Julio A. Leon quien se hizo cargo de este establecimiento, el 1.º de Marzo del mismo año, permaneciendo en este puesto hasta el 21 de Abril de 1892. Al iniciarse las clases en 1890, se dividió la escuela en tres secciones permaneciendo

TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑNZA"

en esta forma todo el año, pero en el siguiente se aumentaron a cuatro con las que cuenta en la actualidad.

Al preceptor Leon le sucedió en el empleo don L. Figueroa. Su permanencia fué solo de pocos meses, pues luego hizo su renuncia i por disposicion suprema de 11 de Julio, el infrascrito fué nombrado para reemplazarlo. El 22 del mismo mes, me hice cargo del establecimiento con una matrícula de 80 alumnos i una asistencia que no pasaba de 15. Las causas de esta inasistencia no las conozco, pero ya en Setiembre principiaron a concurrir alumnos, de modo que a fin de año habia una regular asistencia.

Este plantel de educacion careció de la plaza de ayudante desde su creacion, i solo en 1898 se creó, siendo el primero que la desempeñó, don Artemio de Zárraga. Por renuncia de este señor, se nombró a don Gumercindo Márquez que se hizo cargo de su puesto el 24 de Marzo de 1900 el que lo desempeñó con mucho acierto. Por habérsele promovido a otra ayudantía mejor, esta ocupacion quedó acéfala llenándola mas tarde don Emilio Barrientos, quien, despues de un mes de servicio, se retiró de este pueblo sin dar aviso; a consecuencia de esto se nombró como reemplazante a don Alberto Núñez, actual ayudante, nombrado el 25 de Octubre del año pasado, con el nombre de Alberto Muñoz, que oficialmente conocemos.

La matrícula, asistencia media anual i el tanto por ciento de la asistencia, son los siguientes en los años que se indican:

| Año | Matrícula | Asis. media | Tanto % |
|---|---|---|---|
| 1890 | 86 | 43.45 | 50.9 |
| 1891 | 138 | 58½ | 43.3 |
| 1892 | 139 | 49.25 | 35.9 |
| 1893 | 161 | 78½ | 48.7 |
| 1894 | 158 | 66.310 | 41.9 |
| 1895 | 186 | 76.45 | 41.8 |
| 1896 | 169 | 76.15 | 45.4 |
| 1897 | 135 | 67.310 | 49.8 |
| 1898 | 121 | 50 | 41.4 |
| 1899 | 98 | 52 | 53 |
| 1900 | 100 | 50 | 50 |
| 1901 | 109 | 61.310 | 56 |
| 1902 | 104 | 69.45 | 60.96 |

El local donde funcionó por primera vez esta escuela fué arrendado por 20 pesos mensuales, era desabrigado, estrecho i bajo, aunque poseia un buen patio; siendo por esto como por haber pasado a otro dueño, forzoso fué cambiarla de edificio i se pagó el cánon de 25 pesos mensuales.

Carecia, como el anterior, de comodidades i talvez era de peores condiciones hijiénicas, i en dos o tres años se deterioró de tal manera que en los dias de lluvia era imposible estar dentro.

Por el levantamiento de las calles de la poblacion, el piso del edificio quedó mas de metro i medio mas bajo, por lo que se arrendó a principio del presente año, un edificio de mejores condiciones.

En ninguna ocasion han sido cedidos los locales para esta escuela, i tal ha sido que a pesar de pagarse un arriendo subido, no se ha podido encontrar uno medianamente adecuado.

Respecto a la confianza que los padres de familia han tenido en los maestros, mui poco puedo decir, porque en casi toda la historia de mi escuela, he sido yo el actor, me encuentro implicado para dar mi opinion en tanto que los otros han permanecido un tiempo mas o ménos corto; pero sin embargo puedo casi asegurar que los padres e hijos de familia estaban contentos con el preceptor Leon, i una prueba de ello es que los alumnos que tuvo permanecieron invariablemente en su escuela hasta que se retiraban definitivamente o continuaron hasta que el espresado señor fué nombrado a otra escuela. No parece haber sucedido igual cosa con el señor Figueroa, pues, como ya dije ántes, cuando me recibí de la escuela era sumamente escasa la concurrencia de alumnos, a pesar de tener una matrícula mas o ménos subida.

No podria decir, por desgracia, que todos las padres de familia sean buenos auxiliares para el desempeño de la mision del maestro. Hai padres de familia hasta cierto punto refractarios; no aceptan cierta disciplina de la escuela i dan crédito a lo que dicen los hijos i no a la palabra desinteresada del preceptor; otros hacen caso omiso o les causa disgusto cuando reciben algun reglamento o recado sobre la conducta de sus hijos; por último, otros creen que la enseñanza depende del solo esfuerzo del institutor i que nada tiene que poner de su parte el niño, i

quisieran que todo se hiciera por un medio milagroso o sobrenatural.

El personal de la escuela, que ha sido el motivo de esta simple dicertacion, se compone del preceptor normalista que suscribe, titulado al principio del año 1887 i del ayudante, señor Alberto Núñez, nombrado simplemente a propuesta por la Visitacion.

Respecto al material de enseñanza espresaré que es sumamente pobre, pues solo puede tomarse en consideracion el mapa recibido este año, (mapa de Chile) un tablero contador i dos pizarras de madera en regular estado.

Tambien es de tomarse en cuenta los escritorios recibidos en el año presente los que son pocos i de un solo tamaño, creo que para los alumnos grandes se necesitan de un porte mayor.

Por último me permito decir que a principios de año, el señor ex-visitador de la Provincia, don Manuel Sánchez Cruz, me prometió para la escuela que rejento, dar el mobiliario correspondiente, que casi por completo carece, pues no existe ni sillas, ni reloj, etc., etc.

Si ántes no habia hecho presente esto, fué porque tuve conocimiento que la partida correspondiente para estos gastos, estaba ya agotada i me reservaba la ocasion para manifestarlo a Ud.

Juan Antonio Navarro

Preceptor

---

## SECCION PRACTICA DE DIBUJO.

### TEMA: LA ESTRELLA OCTAGONAL.

#### A. Disposicion

I. Introduccion: *a) anunciacion del tema: b) repaso sobre el octágono.*

II. Presentacion de la materia: *a) ejecucion del dibujo por la maestra: esplicacion.*

III. Apropiacion: *dibujo por los alumnos* (parte por parte).

IV. Aplicacion.
V. Recapitulacion jeneral.
VI. Imposicion de una tarea.

B. Desarrollo.

*Maestra.* En esta clase dibujaremos la estrella octagonal. (Escribe el tema en el pizarron).
M. ¿Cómo se llama la figura que se compone de ocho lados i de otros tantos ángulos iguales?
A. Se llama octágono (1).
M. ¿Sobre qué figura se construye el octágono?
A. Sobre el cuadrado.
M. ¿En cuántas partes iguales se divide el cuadrado para trazar el octágono?
A. Se divide en ocho partes iguales.
M. ¿Qué líneas hai que trazar para esto en el cuadrado ademas de la vertical i horizontal?
A. Hai que trazar las dos diagonales.
M. Como estas líneas nos resultan mas largas ¿qué se hace por lo tanto?
A. Se les dá la misma lonjitud de las otras.
M. ¿Qué se hace despues?
A. Se unen los estremos de las líneas por oblícuas.
M. ¿Qué nos queda que hacer ahora?
A. Borrar las líneas ausiliares i dejar solamente el octágono.
M. Sobre esta figura de que hemos hablado se construye la estrella.
¿De cuántas puntas constará la estrella en cuestion?
A. Constará de ocho puntas.
M. Forma en el pizarron el cuadrado i luego el octágono, preguntando de vez en cuando a los alumnos sobre una i otra figura, para mantener interes i animacion en la clase.
Luego borra las líneas ausiliares i deja únicamente el octágono.
En él construye la estrella, teniendo gran cuidado de que sus alumnos pongan atencion a lo que se está haciendo.

(1) Siempre hai que exijir sentencias completas en cada contestacion.

M. ¿Qué he dibujado?
A. Ha dibujado una estrella octagonal.
M. ¿Qué hice primero en el octágono?
A. Trazó líneas ausiliares.
M. ¿Cómo se trazan estas líneas?
A. Bien finas.
M. ¿Qué objeto tiene el hacerlas así?
A. Para borrarlas fácilmente cuando ya no se necesitan.
M. ¿Qué líneas son las ausiliares?
A. Son todas oblícuas.
M. ¿Dónde empiezan i concluyen estas líneas?
A. Empiezan i concluyen en uno de los ángulos del octágono.
M. Venga uno a esplicar cómo se trazan las ausiliares.
A. Una empieza en un ángulo, por ejemplo el superior. se saltan dos i va a concluir en el cuarto ángulo. aquí empieza otra, que a su vez va a terminar despues de haberse saltado otros dos ángulos, i así se continúa hasta concluir de hacer las ocho líneas.—Esto se hace repetir por otras alumnas.
M. ¿Qué hice despues de esto? (Refiriéndose a las ausiliares).
A. Marcó con líneas mas gruesas las partes de las ausiliares que componen la estrella.
M. Venga uno a mostrar i a esplicar qué partes de estas líneas son las que se marcan mas gruesas.
A. Mostrando las partes de que se están tratando. Cada línea se marca mas gruesa desde el ángulo hasta el punto por donde pasa otra línea ocupando este pedacito un poco mas de la cuarta parte de la lonjitud de toda la línea.—Así se continúa con todas las ausiliares.
M. ¿Cuántos pedacitos debemos marcar?
A. Dieziseis pedacitos.
M. ¿Qué forman cada dos de estas partes?
A. Forman una punta de la estrella.
M. ¿Qué otras líneas he trazado?
A. Las oblícuas que van desde el punto de union de dos puntas hasta el punto opuesto.
M. ¿Cuántas son estas oblícuas?
A. Estas son cuatro.

M. ¿Dónde se cortan todas?
A. En el centro.
M. Ordena que en tres tiempos abran sus cuadernos, en uno tomen el lápiz i en otro se coloquen convenientemente. Luego pregunta: ¿qué se hace ántes de principiar a trazar un dibujo?
A. Se busca el centro de la plana.
M. ¿Para qué hacemos ésto?
A. Para que el dibujo quede en el medio.
M. Manda que dibujen, primero, el cuadrado, luego el octágono, (revisando de vez en cuando los cuadernos); en seguida, que borren todas las líneas que están de mas en el octágono. Hará que dibujen las ausiliares i marquen mas grueso las partes que figuran en la estrella. Si un niño ha dibujado una línea torcida, a donde no debia, se le exije que ántes de borrar corrija la falta, de este modo es mas fácil enmendar lo malo.

Habiendo concluido de formar la estrella todos los alumnos, el maestro borra en su dibujo las líneas que están de mas, dejando sólo la figura de que se trata en la clase, i manda que los discípulos hagan otro tanto en sus cuadernos.

M. Estos dibujos nos son de suma importancia para mas tarde, pues servirán de base para la construccion de otras figuras mas complicadas.
M. ¿Cómo nos son estos dibujos?
A. Nos son de mucha importancia.
M. ¿En qué figura nos servirán de base?
A. En otras mas complicadas.
M. ¿Para qué la usarán ustedes ahora?
A. Para adorno de algunos objetos.
M. ¿Para qué mas se empleará esta figura?
A. Para plantar, en esta forma, flores en un jardin, o para hacer praditos en los paseos públicos.
M. Sí, efectivamente sirve para adorno i tambien para construir decoraciones en esta forma.
M. Sobre qué figura se construye la estrella octagonal? Qué líneas hai que trazar en el octágono?—¿Cuántas son estas líneas?—¿Qué partes son las que se marcan mas gruesas?—¿Qué se hace por fin?—Para qué dibujos nos servirán de base?—¿Qué se construye en esta forma?

Para la clase próxima, ustedes deberan dibujar en sus pizarras dos de estas estrellas, en una dibujarán todas las líneas ausiliares i la otra tal como está en sus cuadernos.

Nota: Correjido i termidado el dibujo, se pondrá a cada alumno, en su cuaderno, la nota que merece por su trabajo; pues, de esta manera se logra mas interes por la clase i se alcanza mejor resultado.

Clarisa Villouta V.
(*Normalista*)

---

## SECCION OBJETIVA

### TEMA: EL HUEVO

#### A. Disposicion

I. Nombre del objeto
II. Color.
III. Forma.
IV. Partes.
V. Utilidades.
VI. Cualidades.
VII. Reglas

#### B. Desarrollo

I. *Maestro.* ¿Qué es esto? (Mostrando un huevo)
*Alumno.* Eso es un huevo. (Se hace repetir por varios niños).

II. M. De qué color es este huevo?
A. Ese huevo es de color blanco.
M. ¿De qué otro color hai tambien huevos?
A. Hai huevos de color café, celeste, crema i de varios otros.
M. ¿Cómo diremos que es entónces el color del huevo?
A. El color del huevo es variado (Repeticion individualmente i en coro).

III. M. Qué forma tiene el huevo?
A. El huevo tiene forma alargada.
M. ¿Quién puede emplear otra palabra que esprese lo mismo que alargada?
A. Ovalada (Repeticion individualmente i en coro).
IV. M. En cuántas partes se divide el huevo? (Se parte el huevo i se separa cada una de sus partes).
A. El huevo se divide en cuatro partes.
M. Digan las partes en qué se divide el huevo i como se llaman.
A. El huevo se divide en cuatro partes i son: cáscara, hollejo, clara i yema.
M. De qué color es la cáscara? (Mostrando)
A. La cáscara es de color blanco, café o celeste.
M. Cómo se presenta al tacto?
A. Suave.
M. ¿Cómo es la cáscara del huevo, porque no deja ver al través de ella?
A. Opaca
M. Qué otras cualidades tiene la cáscara?
A. Es sólida i quebradiza.
M. Digan todas las cualidades de la cáscara del huevo
A. La cáscara del huevo es de color blanco, suave, opaca sólida i quebradiza.
M. Qué parte del huevo es esta? (Mostrando)
A. Esa parte es el hollejo.
M. Qué color tiene el hollejo?
A. Blanco.
M. Cómo se presenta al tacto?
A. Suave i blando.
M. Cómo se llama esta otra parte? (Mostrando)
A. Clara.
M. Qué color tiene la clara?
A. Blanco.
M. Qué otras cualidades tiene?
A. Es suave, blanda, pegajosa i casi trasparente.
M. Qué otra parte del huevo nos queda?
A. La yema.
M. Qué color tiene la yema?
A. La yema tiene color amarillo.
V. M. Para qué sirve el huevo?
A. El huevo sirve para comer.

M. Para qué mas?
A. Para hacer varias clases de dulces.
VI. M. Qué cualidad particular tiene el huevo?
A. El huevo es alimenticio.
VII. M. Cómo debe comerse el huevo?
A. El huevo debe comerse asado, cocido o frito.

*Recapitulacion:*

M. De qué hemos hablado?
A. Hemos hablado del huevo.
M. Hable del color del huevo
A. Es de color variado.
M. Qué forma tiene el huevo?
A. Ovalada.
M. En cuántas partes se divide el huevo?
A. En cuatro,
M. ¿Cuáles son?
A. Cáscara, hollejo, clara i yema.
M. Para qué sirve el huevo?
A. Para hacer varias clases de dulces.
M. Qué cualidad particular tiene el huevo?
A. El huevo es alimenticio.
M. ¿Cómo debe comerse el huevo?
A. El huevo debe comerse asado, cocido o frito.

Ana María Sepúlveda

---

## La enseñanza de la moral en los establecimientos de educacion.

Discurso pronunciado en el VII Congreso Científico por el señor A. Jerman Muñoz M.

(*Conclusion*)

Un padre enseña a su hijo a burlar las leyes, cuando él mismo lo hace, cuando le castiga severamente algunas

faltas *leves* i perdona otras *mayores*, sin sujetarse a principios pedagójicos de ninguna clase,

Estos i otros muchos ejemplos que se pueden citar son una prueba de la falta de competencia de los padres para la buena crianza de los hijos, es decir, para proporcionarles esa educacion moral que ha de contribuir a su felicidad.

Cuando se ha hablado sobre educacion de la mujer, hemos dicho que debe educárselas para la *santa mision de las madres de familia;* pero al tratar de la educacion de los hombres hemos descuidado darles la instruccion que necesitan para desempeñar con acierto i encuadrados en la mas perfecta moral *la noble mision* DE PADRES DE FAMILIA, que, a igual que a la mujer, les dió la naturaleza.

No hai razon alguna para dispensar al hombre de la educacion de los hijos como muchos han parecido creerlo.

A una buena i hábil madre de familia debe corresponder un padre semejante, i vici-versa.

La mision de padres de familia es una de las mas difíciles, de mas responsabilidad i que mayor suma de conveniente instruccion necesitan los que la desempeñan.

Spencer dice a este respecto: "Realmente, ¿no es inconcebible que si la vida i la muerte de nuestros hijos, si sus cualidades morales, dependen de la manera como los eduquemos, no se haya dado nunca en nuestras escuelas la mejor instruccion acerca de estas materias a los alumnos que serán mañana padres de familia?"

¿No es mostruoso que la suerte de una jeneracion nueva quede abandonada a la influencia de hábitos irreflexivos, a la instigacion de los ignorantes, al capricho de los padres, a las sujestiones de las nodrizas o a los consejos de las abuelas? Si un negociante se consagrase al comercio sin tener la menor nocion de la aritmética ni de la teneduría de libros, ¿no nos burlaríamos de su necedad vaticinándole desastrosas consecuencias? Si ántes de haber estudiado anatomía, cualquiera se dispusiese a manejar el bisturí del cirujano, ¿no nos sorprenderíamos de su audacia i compadeceríamos a los enfermos?

I, sin embargo, que los padres emprendan la tarea difícil de educar a los hijos sin haber soñado nunca en preguntarse cuáles son los principios de la educacion física, moral e intelectual que deben servirles de guia, esto no nos inspira ni asombro respecto de los padres ni piedad para

los niños, sus víctimas. Los millares de séres humanos que sucumben, los centenares de miles que sobreviven para arrastrar una salud enfermiza, los millones que crecen con constitucion ménos fuerte que las que deberian tener, nos dan una idea del mal hecho por los padres que ignoran las leyes de la vida. Reflecciónese que el réjimen a que se somete a los niños ejercerá una influencia saludable o perniciosa sobre todo su porvenir, i que hai veinte maneras de engañarse i una sola de acertar, i se médirá la estension de las miserias que introduce en el mundo nuestro sistema de educacion!!

I aun podríamos agregar que en Chile no se lleva a efecto una buena cantidad de matrimonios por temor de exijencias o necesidades nacidas de una educacion moral imperfecta, lo que dificulta indudablemente la realizacion del gran precepto moral de la propagacion de la especie.

En nuestro sentir debe enmendarse el rumbo de la educacion de manera que tienda a preparar a los jóvenes especialmente para la educacion de familia, ademas educarlos como individuo i como ciudadano.

El padre que, despreciando la cantina, el billar i el bacarat consagra el domingo a su familia, que nunca miente para que su hijo aprenda a amar la verdad, que es el primero en cumplir sus propias órdenes para enseñar el respeto a la lei i al órden constituido, no puede ser sino un individuo honorable, excelente padre i buen ciudadano.

Una madre que no desdeña el trabajo, aunque no lo necesite, enseña a su hija la virtud de estar siempre ocupada i le aleja de los muchos peligros que trae consigo el ócio.

I por fin padres i madres ilustrados en la manera de educar los hijos serán personas felices porque saben cumplir con sus deberes, beneficiarán a su familia porque la sabrán


# COLECCIONES

DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"

SE VENDEN A TRES PESOS

I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

educar i a la sociedad porque ellos la constituyen i porque su virtud se esparcirá como un perfume agradable i edificante.

III

Creo que conseguiremos estos fines confeccionando un programa de moral que podria enseñarse práctica i teóricamente.

La parte que forma el carácter o modo de ser moral del individuo como persona en sus deberes para consigo mismo i para con los demas podria, enseñarse prácticamente por todos los profesores de un colejio, aprovechándo todas las oportunidades que se presentan en las diversas asignaturas estudiadas i los incidentes de la vida diaria.

La parte que enseña la manera de educacion de los hijos i de los deberes del ciudadano se enseñarian instintivamente en una clase que estaria a cargo del profesor de historia i jeografía por ejemplo, para lo cual bastaria con aumentar en una hora semanal sus horas de clase.

De esta manera no habria necesidad de un profesor especial, i se aprovecharia el de una asignatura que se presta admirablemente para la enseñanza de la moral. Tambien podria quedar la clase a cargo del profesor de ciencias naturales que podria desempeñarla con acierto, pues *hai conveniencia de* dar a la enseñanza de la moral una base científica que la haga uniforme i la ponga a cubierto de errores i de falsas interpretaciones.

Con este sistema misto, teórico i práctico, i en conformidad a un programa, se tendria una base segura para la enseñanza de la moral, se graduaria los consejos según la edad de los educandos, habria uniformidad en los procedimientos i se podria obtener un *progreso* seguro en la perfeccion moral de los educandos.

Sin embargo, el maestro no debe olvidar que el ejemplo es un gran factor de la educacion moral, i que, por tanto deberá ser en todo i por todo una persona de modales cultos i de conducta intachable, tanto en público como en privado. Los niños desean ser lo que son los maestros i les imitan hasta las maneras. Seria de desear que los maestros fueran casados a fin de obrar con esperiencia i presentar un ejemplo mas perfecto.

Considero sumamente perjudicial que al enseñar un precepto moral busque el maestro sus fuentes en hechos que

no sean verdaderos; porque el niño se convence mas tarde que ha sido engañado i pierde en su concepto el precepto moral que se le enseñó.

Jamas, por ningun motivo, debe enseñarse al niño un hecho falso porque eso es fomentar la mentira que tantos males produce en la humanidad.

El maestro deberá basar sus preceptos morales en hechos ciertos i debidamente comprobados por la ciencia.

La ciencia es la única que nos puede dar una moral conforme a nuestras necesidades; a la razon i al progreso del siglo.

A. Jerman Muñoz M.

---

## LA EDUCACION DE LA MUJER EN CHILE

Trabajo leido en el VI Congreso Científico, por doña María Espíndola de Muñoz.

(Conclusion)

Observando estos números se ve que la instruccion primaria del pais sigue un curso paralelo para los dos sexos; pero es de advertir que a pesar de la bondad de estas cifras, existe una escuela por cada 1623 habitantes de poblacion escolar primaria, lo cual no puede satisfacer las necesidades actuales de la Nacion.

Llamará la atencion el exceso de poblacion femenina que se nota en las Escuelas Normales; pero hai que tomar en consideracion que existen 1139 preceptoras interinas por falta de otras tantas que nombrar en propiedad:

### ESCUELAS NORMALES EN 1864

| | |
|---|---|
| De Preceptoras..... | 1 |
| " Preceptores..... | 1 |
| Total de Escuelas..... | 2 |

| | |
|---|---|
| Alumnas | 40 |
| Alumnos | 28 |
| Total de alumnos | 68 |

## ESCUELAS NORMALES EN 1899

| | |
|---|---|
| De Preceptoras | 3 |
| " Preceptores | 3 |
| Total de Escuelas | 6 |
| Alumnas | 632 |
| Alumnos | 311 |
| Total de alumnos | 943 |

## INSTRUCCION SECUNDARIA

### Establecimientos en 1864

| | |
|---|---|
| Instituto Nacional | 1 |
| Liceos de Hombres | 11 |
| Id. Niñas | ..... |
| | 12 |
| Alumnos (I. N.) | 170 |
| Id. (L. de H.) | 1468 |
| Alumnas | ..... |
| | 1638 |
| *Colejios particulares* | |
| De hombres | 1 |
| De niñas | ... |
| Total de Establecimientos | 13 |
| Hombres | 71 |
| Niñas | .... |
| Total de alumnos | 1709 |

## INSTRUCCION SECUNDARIA

### Establecimientos en 1899

| | |
|---|---|
| Instituto Nacional | 1 |
| Liceo de Hombres | 20 |
| Id. Niñas | 4 |
| | 36 |
| Alumnos (I. N.) | 1204 |
| Id. (L. de H.) | 6051 |
| Alumnas | 780 |
| | 8036 |

*Colejios particulares*

| | |
|---|---|
| De hombres | 9 |
| De niñas | 11 |
| Total de Establecimientos | 20 |
| Hombres | 1899 |
| Niñas | 712 |
| Total de Alumnos | 10647 |

## INSTRUCCION PRIMARIA EN 1864

| | |
|---|---|
| Escuela superior de mujeres | 5 |
| Id. Id. de hombres | 16 |
| Id. Elementales de mujeres | 201 |
| Id. Id. de hombres | 376 |
| Id. Id. mistas | ..... |
| Id. Id. para adultos | 28 |
| Id. especiales de adultos | 11 |
| Id. Id. de mujeres | 2 |
| Id. Id. de hombres | 2 |
| | 641 |

| | |
|---|---|
| Hombres | 16462 |
| Mujeres | 12774 |
| | 39236 |
| *Escuelas privadas* | |
| De mujeres | 97 |
| De niños | 169 |
| Mistas | 80 |
| Total de escuelas | 993 |
| Hombres | 7630 |
| Mujeres | 3941 |
| Total de alumnos | 50807 |

## INSTRUCCION PRIMARIA EN 1899

| | |
|---|---|
| Escuela Superior de mujeres | 48 |
| Id. Id. de hombres | 49 |
| Id. Elementales de mujeres | 228 |
| Id. Id. de hombres | 376 |
| Id. Id. mista | 702 |
| Id. Id. para adultos | ..... |
| Id. especiales de adultos | ..... |
| Id. Id. de mujeres | ..... |
| Id. Id. de hombres | ..... |
| | 1043 |
| *Escuelas privadas* | |
| Mujeres | 50 |
| De niños | 148 |
| De niñas | 247 |
| Total de escuelas | 1848 |
| Hombres | 15885 |
| Mujeres | 10409 |
| Total de alumnos | 96901 |

No necesito decir mucho: estas cifras hablan por sí solas, i con razon el notable hombre público i Ministro de Instruccion don Francisco J. Herboso, dice en su Memo-

ria de 1900 "Si es verdad que pesa sobre el gobierno la responsabilidad de atender preferentemente el desarrollo de la instruccion pública en jeneral, no es ménos cierto que esta instruccion hasta hace mui pocos años se ha particularizado a los hombres, desatendiendo por completo la instruccion de la mujer"

Felizmente en los últimos tiempos una reaccion poderosa se ha operado en esta materia, i en poco mas de cuatro años se han instalado i funcionan regularmente cinco liceos para señoritas."

Me alegra poder decir mi pensamiento por medio de palabras tan autorizadas.

Es verdad que mirando hácia atras vemos que es mucho el progreso que ha hecho la instruccion de la mujer, desde 1812, cuando se crearon las escuelas conventuales i Chile era un pueblo enteramente atrasado; pero si hacemos un balance intelectual i comparamos el grado de ilustracion de los hijos varones del pais con la actual ilustracion de la triste mujer, será confesarlo que el déficit es inmenso.

I en todo tiempo ha sido así, porque siempre se ha dicho que la mujer no necesita saber tanto como el hombre porque la mision que le ha dado la Naturaleza es ser madre i ocuparse del hogar.

¡Como si la santa mision de ser madre de la humanidad no fuera una de las mas grandes i difíciles de la vida!

I como si esta mision no necesitara, mas que muchas, de la ciencia i del saber!

Precisamente, porque la mujer tiene la mision de ser madre del hogar debe ser convenientemente instruida, a fin de que pueda comprender i estudiar el alma de su hijo i que pueda dirijirlo convenientemente desde edad temprana por el camino de la ciencia i la virtud.

¿Cuál es el papel que ha desempeñado la mujer en el adelanto nacional—fuera de alegrar i embellecer el hogar con sus gracias naturales, de amar al esposo i criar a los hijos de la mejor manera que ella ha podido? qu émas ha hecho?

Chile, al terminar el siglo XX, guarda con orgullo en el templo de sus glorias los nombres de Benjamin Vicuña Mackenna, Lastarria, Miguel Luis Amunátegui, Barceló, Prat, Soffia, los Matta, los Edwards, Valdes Vergara, los Palazuelos, don Manuel Barros Borgoño, don Valentin Letelier i el venerable sabio don Diego Barros Arana i los

de una multitud de hombres eminentes; pero sería tarea difícil recordar una decenas de nombres femeninos que con lejítimo derecho hiciera compañía a los nobles hijos del saber.

¿I por qué? Acaso la mujer no ama las artes, la ciencia i las letras?. ¿No desea formar parte, con el padre, los hijos i el esposo en la resolucion de los grandes problemas sociales?

Sí; la mujer lo desea; pero les faltan las alas para remontar el vuelo a rejiones mas elevadas.

No ha tenido la suerte de su compañero, éste ha recibido en todo tiempo el baje necesario para emprender el camino de la vida, miéntras la mujer ha quedado siempre para mañana...!

I por eso, hoi, la educacion de la mujer está atrasada en relacion al adelanto jeneral. Lo que ayer fué bastante, hoi es poco.

Hoi nuestro Chile no es el de 1812, es una nacion que vive en medio del progreso: el vapor i el telégrafo cruzan las arterias de la República i llevan la vida, la animacion i la prosperidad hasta los pueblos mas apartados; el combo arranca del corazon de las montañas sus metales preciosos; la sierra, la garlopa i el sepillo nos devuelven en objeto de utilidad los añosos árboles de nuestros bosques, el arado, rompiendo el corazon de la tierra, nos regala preciosos productos para la subsistencia; la invencion de Gutenberg arroja cada dia torrentes de luz a nuestro cerebro; todo ha florecido en nuestro pais: las artes, las industrias i la ciencia.

Pero no se puede decir lo mismo de la instruccion de la mujer, ésta ha quedado atrasada en relacion al adelanto jeneral.

¿I es posible que la mujer chilena, permanezca por mas tiempo alejada e indiferente ante la solemne manifestacion del progreso?

¿Es posible que los hijos intelectuales del pais, para los cuales nuestro gobierno ha tenido siempre el amor de padre, olviden que la bella compañera flor de sus hogares vive en una esfera intelectual mui inferior?

Se me dirá que se están fundando Liceos para niñas i

que en poco tiempo mas desaparecerá en los hogares la desigualdad intelectual. ¡Grave equivocacion!

Quien conozca los programas que se desarrollan en los Liceos de Niñas, no padrá sostener que éstos guarden armonía con los programas universitarios, ni que sean suficientes para desarrollar la cultura jeneral i formar a la mujer apta para el buen gobierno del hogar.

Para conseguir estos fines, es necesario que se formen programas orijinales que se adopten al carácter i condicion de la mujer chilena, que llenen sus aspiraciones e ideales, i que la llenen al gran principio del desarrollo armónico de sus facultades físicas, intelectuales i morales i a su independencia económica.

Ademas nadie podrá negar que en Chile es ya una necesidad fundar establecimientos especiales de instruccion secundaria para aquellas hijas del pais que, por amor a la ciencia u otro motivo cualquiera, desee obtener un título profesional.

Es verdad que, sin que el Gobierno haya establecido instituciones de instruccion secundaria, algunas señoritas, mui dignas de admiracion, han honrado la Universidad de Chile, llegando a sus puertas a pedir, como coronas de victoria, sus títulos de abogado, doctora, dentista, etc.. entre las cuales recuerdo por el momento a las distinguidas señoritas, Ernestina Perez, Eloisa Diaz, Matilde Brandau, Matilde Krup i Eva Quezada, etc., que tambien i un número mui considerable han recibido sus títulos de Profesoras de Estado. Pero si han llegado a conseguir su anhelo, ha sido gracias a algunos establecimientos particulares que, a costa de inmensos sacrificios, sostienen sus fundadores, a veces ayudados por pequeñas subvenciones del Estado.

Se vé, señores, que ya es llegado el tiempo en que la mujer necesita no un barniz de ilustracion científica, que alumbrando su cerebro la haga un sér consciente de sus acciones i deberes; un sér que sea capaz de discernir la verdad a la luz de la razon; en una palabra una educacion que tenga por principio la formacion del carácter individual de la mujer, sin despojarla de esa dulzura que da la educacion social de toda persona.

Resumiendo estas consideraciones puedo decir:

1.° Que la educacion que recibe la mujer actualmente en

Chile es deficiente, porque no corresponde a los progresos de la Nacion.

2.° Que se necesita la creacion de mas establecimientos de instruccion jeneral i secundaria, con programas reformados, segun el carácter i las necesidades de la mujer chilena.

3.° Que la mujer necesita una educacion de base científica para formacion de su carácter individual e independencia económica.

Al terminar estas sencillas palabras, que me las dicta el amor de la patria i el deseo de ver a la mujer chilena ocupar el primer rango entre las mujeres civilizadas, quiero deciros que, la que ha inspirado los hermosos cantos a nuestros poetas, la que desgarrando su corazon ha ceñido la espada al guerrero, la que por medio de sus encantos ha animado vuestros grandes pensamientos, la que es alegría i consuelo en vuestros hogares, la que hoi os hace soñar las venturas de mañana, os pide que contribuyais a la realizacion de sus grandes ideales de progreso.

María Espíndola de Muñoz

Directora del "Liceo Americano de Señoritas" de Chillan.

---

## Instruccion primaria obligatoria

Una luz débil, pero que alcanzará a sobrepujar a la radiente de un sol de estío, ha aparecido en el horizonte azul de nuestra vida, o mas bien dicho, de la vida de esta nacion que busca anhelante el engrandecimiento i el progreso por donde quiera se presente.

Esa luz que penetrará a traves de montes i quebradas, lagunas i pantanos, quebrantando las leyes naturales; que alumbrará el interior de chozas i palacios, es el proyecto de lei sobre *instruccion primaria obligatoria*, que ha salido de los labios de uno de los pocos hombres que, ocupando un sillon en el congreso saben corresponder de corazon al pueblo elector que allí los han llevado. Fué él don Pedro Bannen gloria i orgullo de la instruccion i espada i escudo del partido radical.

Innumerables escollos encontró en su camino esta idea bienhechora; pero los salvará, pues la anima el espíritu del bien, la salvacion del pueblo ignorante, i con este estímulo, llegará el proyecto a ser lei. Esa lei, mandada cumplir de Tacna a Punta Arenas será una lluvia de oro que alegrará a todo corazon chileno.

No puede mi pluma, jóven aun, enumerar los beneficios de esa lei...¡si! ¡no puede! Venga un Letelier, un Robinet, un Bañados Espinosa, esos hombres ilustres que se han sacrificado por el pueblo, esos verdaderos prohombres de la instruccion, i ellos nos dirán en estensos volúmenes los beneficios de esta lei. Intertanto, nosotros, futuros propagadores de la buena semilla en el campo de la instruccion i educacion del pueblo, hagamos votos porque el proyecto pronto sea lei; así nuestros hermanos, los desgraciados ignorantes, entrarán en tropel al recinto escolar a beber con ansia el líquido refrescante: la ciencia.

Fedemin Negrete C.

(Escuela Normal de Santiago)

Marzo de 1903.

---

## ESPOSICION INTERNACIONAL

### de materiales de enseñanza en Santiago

(*Conclusion*)

La física, la química i la mecánica, que forman igualmente una division especial, están representadas en gabinetes completos, aparatos modelos, útiles cuadros murales i textos que demuestran, tanto al lego como al profesional, el gran progreso realizado en esta materia.

Encontramos tambien cuadros, modelos i colecciones destinados para la enseñanza de todos los ramos agrícolas.

La piscicultura tambien ha sido olvidada en estas exhibiciones.

La enseñanza técnica muestra al alumno i al artesano, hasta al injeniero i al técnico, sus progresos graduales en pequeños modelos, colecciones naturales, representaciones desplegables, principiando desde el telar hasta el mas moderno buque de guerra, i una locomotora de tren rápido que puede desarmarse completamente.

Trabajos manuales para niños i niñas en aplicaciones de todo jénero, se han espuesto en modelos, aparatos, cajas con materiales de trabajo i herramientas i testos. Sobresalen, entre esta variada i abundante coleccion, los aparatos de Dreverhoff, de fama universal, para escuelas de niñas i de trabajos manuales.

Materiales para jardines de la infancia (Kindergarten) i juegos de todas dimensiones, materiales de dibujo i pintura para alumnos, artesanos i artistas, que comprenden modelos de todas clases, útiles, aparatos i materiales, están arreglados en profusa variedad i con delicado gusto.

La seccion jimnasia i juegos presenta un aparato de jimnasia compuesto de diez piezas, i los utensilios necesarios para lawn-tennis, croquet, pelota i otros juegos.

En la division para música encontramos cuadros de notas musicales, un buen violin de enseñanza, como tambien un rico armónium de excelente voz de la conocida fábrica "Carpenter Company", de los Estados Unidos.

I fatigada la mente con la observacion i exámen de los múltiples i variados objetos que se encuentran en esta seccion i que hoi dia se usan en toda buena escuela para hacer amena, fácil i provechosa la enseñanza, es grato poder dedicar un momento de descanso en la Librería Pedagójica que en el fondo del pabellon ha instalado el mismo señor Ivens.


# TODO MAESTRO DE ESCUELA

**DEBE ESTAR SUSCRITO A**

# "LA ENSEÑNZA"

Pero tambien la tranquilidad es corta, porque nuestro innato espíritu investigador nos lleva a las manos el catálogo escolar de 1903, cuya revista nos sorprende i abruma por la riqueza de las obras pedagójicas, de lenguas, i de artes i ciencias que para profesores i alumnos rejistran sus pájinas.

Finalmente, en la seccion Ivens encontramos útiles i materiales de enseñanza de todas las naciones: Francia, Inglaterra, Suiza, España, América del Norte i especialmente de Alemania i Austria, que en este ramo son los paises mas productivos i que han presentado lo mejor i lo mas moderno.

I en su seccion de librería todos los textos de autores chilenos como los del estranjero, usados en nuestras escuelas i liceos.

Al concluir esta lijera reseña, deseamos al laborioso e infatigable propietario de la Librería Alemana en Santiago, señor Ivens, que nos tiene constantemente al corriente de los progresos en el ramo de materiales escolares, el mas lisonjero éxito, merecido por sus fatigas i sacrificios en favor del buen resultado de la Esposicion Escolar.

Pedagogo.

---

## HIMNO NACIONAL BRASILERO

*CORO*

*¡Libertad, el vuelo asienta*
*Sobre nuestro patrio hogar*
*I en mitad de la tormenta*
*Haz tu grito resonar!*

I

Sea un palio de luz desplegado
De este cielo en la inmensa estension,
Este canto viril que el pasado
Redimió de animoso baldon.

Sea un himno de gloria que hable
De esperanzas de un gran porvenir,
Con visiones de lucha indomable
Para el héroe que sabe morir.

II

Si es mentira que siervos un dia
Albergó tan hidalgo pais
Hoi el rojo esplendor que nos guia
Haya hermanos, no dueño de aquí.
Lograremos unidos llevar
Nuestro augusto estandarte que pudo
De la patria corona el altar!!!

III

De Ipiranga es preciso que el rio
Sea un grito soberbio de fé
Que al Brasil surja al fin redimido
Sobre púrpura réjias de pié.
¡Brasileros, en pié i adelante
De laureles hagamos botin
Sea nuestro pais ya triunfante
Libre tierra de hermanos al fin.

# SECCION ESTERIOR

## ENSEÑANZA ANTIALCOHOLICA

### ¿NO CREE UD. QUE HAYA ALGUNOS LICORES DESTILADOS O FERMENTADOS QUE PUEDEN TOMARSE SIN PELIGRO PARA LA SALUD?

PLAN.—Los fabricantes i espendedores de bebidas semejantes, con la vista fija únicamente en su negocio, suponen excelentes cualidades a sus licores i los ofrecen como inocentes a la salud, i aun como medicinales.

Esto debe rechazarse por todos.

DESARROLLO.—La única bebida sana, seria el *vino de uvas*, puro, i eso tomado con moderacion; pero el vino puro no se consigue en nuestros paises de América, sino a mui subidos precios; ya porque las viñas de Europa i aun de algunos puntos de nuestro continente, no producen lo bastante para abastecer los mercados; o ya porque no es posible traerlo a nuestras ciudades por los fletes i grandes derechos que paga. Por lo tanto, se falsifica o se adultera, i en ámbos casos, o es perjudicial a la salud, o no surte el buen efecto deseado.

En la falsificacion del vino entran, a veces, sustancias venenosas: por lo comun le ponen una cantidad excesiva de alcohol, ácidos de efectos mui nocivos (tártrico i tánico), yeso i materias colorantes, como el palo de Campeche. Para todos los licores alcoholizados, de esos que se espenden en las bodegas i cantinas, empléanse ingredientes que suelen perjudicar a la salud. Tomada una sola vez una de esas bebidas, acaso no produzca un mal efecto: abusando de ella, orijina la intoxicacion i aun la muerte.

En todo licor fortalecido entra por necesidad el aguar-

diente como elemento cardinal; i si este procede no de uva o de caña, sino de remolacha, de granos o patatas, las bebidas pueden resultar funestas, pues contienen mayor cantidad de alcohol *amílico* i *butílico*, que son mucho más tóxicos que el *etílico* u ordinario. "En los paises cálidos, el abuso de las bebidas alcohólicas presenta mayor peligro."—(Nuevo Dic. de Química).

Deduccion.—No teniendo la seguridad de que los llamados licores estén fabricados con las sustancias que la Química les asigna, por ser tantos i tan diversos los fraudes que se cometen en su composicion i venta, no es posible poder asegurar que haya uno solo de esos licores recomendable como no dañoso i bueno. Lo mejor de los dados es no jugarlos: i lo mas conveniente de los licores es no usar de ellos sin prevencion facultativa.

---

## EL ABSTINENTE I EL TEMPERANTE

—Me parece, decia don Pedro Ortiz, que es demasiado rigor el de la *temperancia*, que no me permite tomar, en ciertas ocasiones, una copa de buen licor: eso es mucho exijir de la humana naturaleza.

—Amigo, usted confunde la *abstinencia* con la *temperancia*; pero son cosas bien distintas.

—Esplíqueme usted esa diferencia.

—"La *abstinencia* prescribe, en absoluto, toda bebida que contiene alcohol: no es, por tanto, lícito al *abstinente* beber cerveza, ni vino, ni sidra, ni licor alguno."

—¿Entónces tendrá que tomar agua esclusivamente!

—En efecto: el abstinente sólo hace uso del.....agua.

—Cuando mas, esa estremada moderacion convendria a los niños; ¿pero a las personas mayores?

—No le falta a usted razon, en concepto de los *temperantes*.

—¿I que es lo que estos prescriben?

—Los *temperantes* no llevan las cosas con tanta exijencia: sólo se abstienen de bebidas destiladas i hacen uso moderado de las fermentadas, tales como el vino, la cerveza, la sidra, etc.

—Bueno: ¿i cuál es la opinion de usted en este asunto?

—Los hijienistas no se hallan en perfecto acuerdo a cerca de si son o no convenientes las bebidas fermentadas; pero yo, teniendo presente la conclusion, en que si están todos de acuerdo, de que *el alcohol es un veneno*, opto por la abstinencia.

—El alcohol, amigo, será mui bueno para el reverbero i mui digno de usarse en las farmacias i en las industrias; pero en cuanto a las bebidas que lo tienen por base son saludables, eso no lo admite la hijiene contemporánea. ¿Conoce usted la historia de los *Congresos antialcohólicos* celebrados en nuestros dias?

—Casi me convence usted i me entran deseos de declararme *abstinente*. (Yo quisiera que usted dirijiese iguales *exhortaciones* a mi amigo don Pablo Herrera).

—Querido: la ciencia moderna, en cuya nombre le hablo, ya no *exhorta* a que se prescinda de los malditos licores: ya no dice al hombre que haga *el sacrificio* de no usarlos: ahora tiene el convencimiento pleno i absoluto de que el alcohol es un veneno activo; ahora *razona* i *demuestra* i *convence*; el alcohol es el enemigo mortal del hombre: destruye el cuerpo i arruina el alma.

—Me entusiasman esas palabras, i puedo manifestarle injenuamente, que si la *temperancia* me habia parecido siempre mui propia del hombre verdaderamente *moralizado*, creo, en todos sentidos, superior a ella la *abstinencia*.

—¡Dichosos mil veces los hombres i los pueblos que emprenden abierta lucha contra el *alcoholismo*, causa principal de todos los horrores que aflijen al mundo moral!

Rodolfo Menéndez.

---

## LA ESCUELA

---

1.° de Marzo de 1903.

Con esta fecha, la escuela pública abre sus puertas con el fin de dar paso a todo niño o niña que a ellas llegue.

Las leyes vijentes, marcan esta fecha porque los calores

excesivos han calmado sus ardores i se ha dado tambien una tregua a maestros i alumnos, que es de imprescindible necesidad cuando la labor es contínua i esmerada, por que el desgaste intelectual i aun físico necesita reponerse, creando así nuevas enerjías para dar mayor impulso a las tareas.

¡La Escuela! bello ideal ¡cuánto porvenir encierras ¡ai! cuántas descepciones! a tus puertas acuden presurosa esas bandadas de maripocillas que van a absorber el néctar intelectual, no, no solo el intelectual, el moral i aun puede decirse el físico. Allí está la planta madre (maestra) que ha de dar flores ricas en savia benéfica, pensar que ella puede ser una planta venenosa, que puede ir inoculando en las arterias i venas el veneno que ha de dar muerte a las esperanzas lejítima de los anhelosos padres, pensar que la corrupcion invada esos jardines, donde las plantas deben ser lozanas i puras para que su jugo de esa vida intelectual, esa vida moral, que hacen fuertes i resignadas a las jeneraciones; pensar que esos templos donde la pureza inmaculada debe reinar hoi, se hallan tambien profanados en algunos lugares i por desgracia en no pocos; i pensar que la dejeneracion social haya tambien invadido allí, arrasando i conmoviendo los mas sólidos cimientos para arrancar las plantas sanas i suplantarlas por yerbas venenosas, pensar que los padres los mas interesados en estos caros bienes no estudien causa tan trascendental.

La escuela, con su humilde nombre significa una jeneracion, dos, tres, veinte o mas; decidnos entónces, distinguidas lectoras: ¿si tiene o nó importancia? decidnos tambien: ¿por qué tan poco valor dais a este recinto i a sus colaboradoras? ¿no os esmerais para impedir enfermedades contajiosas a vuestros hijos? ¿no os esmerais por buscar los mejores médicos? ¿acaso en la enfermedad de vuestros hijos cuando recurris al facultativo lo haceis en virtud del fátuo que lo rodea? ¿verdad, que ántes, averiguais su preparacion, su competencia? i bien, para los médicos i enfermeros de la intelijencia i del alma has de recurrir a los suntuosos edificios o a los maestros por el brillo que los acompaña, sin preocuparse del pan intelectual i moral que darán a vuestros séres mas queridos.

¡Qué hermosa, qué grande es la mision del maestro! entendamos, el maestro, no los parásitos que se titulan así

para su *modus vivendo;* pero necesitamos la cooperacion de los padres i de la sociedad en jeneral, de las autoridades, en todas las escalas a fin de que así pueda la escuela rodearse de una atmósfera que la aliente, que la impulse para dar los resultados que espera la patria, madres honestas i hacendosas, padres lo mas limpios posibles de vicios, que amen a sus familias i a su patria.

La escuela aislada, es un esqueleto sin vida, no queremos que la sociedad proteja la escuela para sostener maestros ineptos, léjos de eso, queremos maestros capaces de cumplir i comprender su santa mision.—(*El Adelanto*)

---

## LA ENSEÑANZA DEBE SER PRACTICA

Recorriendo el canje de nuestra publicacion, encontramos en una revista estranjera el siguiente hecho ocurrido a un inspector que hacia su visita a la clase superior en un colejio de niñas:

"Preguntaba por alguna sustancia alimenticia contenida en el huevo, i una niña mas viva que las demas, contestó: "el nitrójeno." No fueron mas satisfactorias las respuestas sobre otras cosas vulgares, que las niñas consideraban como cuestiones científicas.

Como la materia a que nos referimos era la economía doméstica, ocurrióseme preguntar: ¿Cuánto tiempo debe cocer un huevo para que salga blando?

La perplejidad fué jeneral. A poco rato levantóse una, i "media hora", dijo con aire resuelto.

Mi jesto mostró a las niñas lo desacertado de la contestacion. Otra, mas segura de sus conocimientos, añadió: "No podrá estar blando en ménos de tres cuartos de hora". Una tercera, viendo el resultado desastroso, alarga el tiempo a una hora. I finalmente, una cuarta concluye diciendo que jeneralmente los huevos no se cuecen blandos."

¿No es triste cosa que niñas mui estudiosas, mui adelantadas en la escuela, no hayan visto nunca prácticamente cocer un huevo, i que no sepan cuál es el tiempo preciso para sacarlo blando?"

## EL CONOCIMIENTO DE LAS TIERRAS

En un periódico agrícola, dice *El Monitor* de Buenos Aires, encontramos el siguiente método para reconocer la naturaleza i composicion de las tierras de labor con el tacto, el oido, el olfato i la vista, método que el comicio agrícola de Castres (Francia) ha publicado:

*Por el tacto:* Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más o ménos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untuosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

*Por el oido:* Se coloca un poco de tierra entre los dientes o se aplasta sobre un plato: si produce una especie de crujido es arenoso.

*Por el olfato:* La arcilla tiene olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso o calizo.

*Por la vista:* Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere al arado o a los dientes del rastro, se está en presencia de un terreno arcilloso; cuando ménos adherente sea, mas arina, cal i humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve al arado no se deshace, el suelo es compacto i fuerte, o sea arcilloso. Si se deshace, es cálcareo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso i necesita arenarse; si por el contrario no detiene el agua que se filtra, es poco arcilloso i contiene bastante yeso i cal. ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal i yeso. ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla i cal. ¿Es negruzco? Pues bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra; si el líquido toma un color amarillo oscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre i se produce una especie de hervor, tal tierra contiene cal. En caso contrario, hai ausencia de cal.

# SECCION OFICIAL

## Movimiento administrativo

—Se ha creado una escuela mista que funcionará desde el 1.° de Abril próximo, en el lugar denominado Rinconada de Silva, del departamento de Putaendo.

—Se ha creado una plaza de ayudante en la Escuela de hombres N.° 2 de Temuco, nombrándose para que la desempeñe a don Onofre Colima.

—Se han hecho los siguientes nombramientos:

De preceptora interina de la escuela mista número 4 de Magallanes, a doña Sara Canales;

De preceptor de la escuela de hombres número 4 de Maipo, a don Alberto Peña;

De preceptor de la escuela de hombres número 4 de Victoria, a don Rafael Garay;

De preceptor de la escuela de hombres número 1 de Mulchen, a don Francisco G. Pinto;

De ayudante de la escuela elemental de hombres de Santiago, a don Pedro Anjel Hernández;

De preceptora de la escuela mista número 2 de Yungay, a doña Mercedes Riquelme;

De preceptora de la Escuela mista número 10 de Chillan, a doña Cármen Parra;

De ayudante de la escuela de hombres número 8 de La Laja, a don Santiago Figueroa;

De ayudante de la escuela de hombres número 4 de Temuco, a don Roberto Moragaño;

De director de la escuela superior de hombres número 1 de la Serena, a don Samuel Manzano;

De preceptor interino de la escuela de hombres número 10 de Vichuquen, a don Cárlos Chacon;

De ayudante de la escuela mista número 1 de Lontué, a doña Julia Vera;

De ayudante de la escuela superior de mujeres número 1 de Rere, a doña Rosario Lazcano;

De preceptora interina de la Escuela mista número 23 de Talca, a doña Blanca Sepúlveda.

—La tesoreria fiscal de Concepcion pagará a la preceptora de la escuela de mujeres N.° 6 de esta ciudad, doña Delfina Burgos, la suma de 10 pesos que ha invertido en gastos de traslacion al lugar de su destino.

—La tesorería fiscal de Concepcion pagará a la ayudante de la escuela superior de mujeres N.° 1 de este departamento, doña Celinda Ramirez de Rios, la suma de catorce pesos cincuenta centavos que ha invertido en gastos de traslacion al lugar de su destino.

La Tesoreria fiscal de Concepcion pagará a la normalista doña Rosa Albina Rebolledo ayudante de la escuela urbana de este departamento, la suma de cien pesos ($ 100.00) que para gastos de viaje é instalacion le acuerda la lei de 1.° de Setiembre de 1876.

## Con derecho a mayor sueldo

Por el Ministerio de Instruccion Pública, con fecha 11 de Febrero último, se ha decretado que tienen derecho al mayor sueldo que fija la lei núm. 1325 de 10 de Enero de 1900, por tener mas de diez años de servicios, los siguientes preceptores:

*Concepcion.*—Rafael A. Olivares, Alfredo Carrasco, Maria Luisa Salas, Gregoria Carreño, Trinidad Herrera, Rita Fuenzalida, Maria de la C. Baeza, Delfina Búrgos, Ninfa Vergara, Emilia Egber, Cármen Acevedo, Candela-

COLECCIONES

DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"

SE VENDEN A TRES PESOS

I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

ria Gajardo, Delfina Gonzalez, Julia Millas, Amalia Godoi i Juan B. Miranda.

*Talcahuano.*—Santiago González, Francisco J. Bastias, Erasmo 2.° Jofré, Carmen Rosa Márquez, Clorinda Ceron, Catalina Cárdenas i Tráncito Cháves.

*Coelemu.*—Juan Castillo, Leonardo Bustamante, Francisca Bórquez, Rosa Cisternas, Ercilia del R. Zapata, Leonor Saavedra, Clorinda Gomez, Javiera Soto, Ernestina Pérez i Clorinda Tapia.

*Puchacai.*—Santiago Rivera, Arturo Palacios, Cebastiana Villagran, Cármen Alvear, Deidamia Mora i Emilia Contreras.

*Lautaro.*—Juan A. Navarro, Cármen Figueroa, Avelina Flores, Celia Azócar, Clara Rosa Rios, Teolinda Viscai, Cármen Droguet, Isolina Contreras i Clotilde Poblete.

*Rere.*—Máximo Valderrama, Pedro Leon Liñaro, Adela Viveros, Petronila Veloso, Celmira Seguel, Maria del R. Pardo, Beatriz Conejeros, Amalia Rios, Pradelina Perez, Domitila Sanhueza, i Domitila Muñoz.

# MISCELÁNEA

## † Don Manuel Barros Borgoño

Un nuevo fallecimiento ha venido a cubrir de luto a la instruccion pública.

El Rector de la Universidad, don Manuel Barros Borgoño, ha seguido el mismo camino que el 2 de Febrero del presente año tomara el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa.

Este doble luto que la enseñanza pública sufre con esta pérdida sobrecoje de dolor al pais entero que le habia confiado la direccion del primer establecimiento de educacion para la enseñanza superior de sus hijos.

El señor Barros Borgoño habia nacido en Santiago el año 1852, haciendo sus primeros estudios en el Instituto Nacional.

Muere a los cincuenta i un año de edad, i dentro de este lapso de tiempo pudo realizar obras de tanta labor que intelijencias como la del estinto llevara a cabo sin grandes esfuerzos.

El Congreso i Esposicion de Enseñanza, organizados por algunos intelectos de la educacion pública, entre los cuales se contaba en primera fila el señor Barros Borgoño, fueron sus últimos trabajos que conquistaron, para bien del pais i de la enseñanza, los mas hermosos triunfos.

La Enseñanza cumple con el deber de dar a la familia el pésame de condolencia.

## Continúa el luto

El mes de Marzo ha sido para el pais de verdadero luto nacional.

El Doctor Salvador Feliú Gana, en Valparaiso, Doctor Raimundo Charlin i don Eulojio Altamirano en Santiago, tres notabilidades sud-americanas, han desaparecido de este mundo arrebatados por la muerte.

Ni a los mismos encargados de libertarnos de este tributo ha querido la Parca respetar sus títulos que les ponia a salvo de su cruel guadaña.

---

## Acompañamos en su dolor

a la señorita Clarisa Villouta, una de nuestras mejores colaboradoras, por la muerte de su querida madre acaecida en los primeros dias del mes de Marzo.

¡Que pronto encuentre la conformidad son los deseos de su colega!.

---

## Los alumnos del 5.° año de la Escuela Normal

Hemos recibido de los alumnos del último curso de la Escuela Normal de Santiago, la siguiente carta:

"Santiago, 15 de Marzo de 1903.—Señor Director de La Enseñanza, Concepcion.—Mui señor nuestro:—Sumamente agradecidos por su cariñoso obsequio, tenemos la satisfaccion de acusar recibo del número 1 del II año de su interesante revista.

La labor de La Enseñanza es grande, hermosa, i digna de ser protejida por todos los que persiguen con tezon la redencion del pueblo ignorante.

Nosotros aunque sin méritos para colaborar en ella, procuraremos hacerlo en lo que nuestras fuerzas intelectuales nos lo permitan. Será ello un estímulo i una prueba del afecto con que miramos a su simpática La Enseñanza.

Saludan a Ud. i quedan como sus afmos. i SS.—Los alumos del 5.° año.

---

Por su parte, las alumnas del primer curso de la Escuela Normal de la Serena, por conducto de la señora Enriqueta Courbis de Valencia, han dirijido la siguiente:

Mui señor mio:—He recibido la revista pedagójica La Enseñanza que Ud. dirije i que hace honor a esa entusiasta ciudad.

A nombre de las alumnas del primer curso i del mio propio, doi a Ud. las gracias por el envio de dicha publicacion.....De Ud. A. S.—*Enriqueta Courbis de Valencia.*

---

## Siguen las felicitaciones

El Director de la Escuela Superior de Cauquenes ha dirijido al de la N.° 2 de esta ciudad, la que copiamos en seguida:

Cauquenes, 9 de Marzo de 1903.—Señor Juan B. Miranda, Concepcion.—Estimado amigo:—Sólo hoi sé que Ud. ha sido ascendido a Director de una Escuela Superior en esa, i como ese ascenso importa un acto de verdadera justicia i un premio a los sacrificios i desvelos del intelijente colega, no puedo menos de unir mis modestas pero sinceras felicitaciones a las muchas que ya ha recibido de sus colegas i amigos.

Concepcion, esa ciudad cosmopolita por lo simpática, que ostenta con orgullo su grandeza comercial, debe sentirse ufana al ver que los mejores cimientos de su grandeza presente i mui particularmente la futura, la formarán las escuelas de instruccion primaria mediante el trabajo metódico, constante e intelijente de maestros como Ud.

Esta felicitacion va dirijida tambien a Concepcion, porque si es cierto que Ud. ha recibido una merecida recompensa a sus méritos, no lo es ménos que Concepcion ve abrirse nuevos horizontes a su progreso intelectual i moral.

Dígnese Ud., en particular, aceptar esas felicitaciones i un afectuoso saludo de su compañero i colega.—*Abraham Arias.*

---

## Museo de Concepcion

El Miércoles 18 de la semana pasada, tuvimos oportunidad de visitar, con un colega nuestro, el Museo que el señor Reed organiza en esta ciudad.

Entre los numerosos objetos que se presentan a la vista, llama la atencion un pez bastante raro traido de la caleta de San Vicente i otras especies regalos de particulares.

La biblioteca ha recibido algunas obras notables que unidas a las adquiridas por el señor Reed, formarán una seccion bastante numerosa.

El profesorado de Concepcion debe encontrarse agradecido por este gran adelanto que nos ofrece el señor Reed, i hacemos votos porque pronto nos ofrezca la oportunidad de visitarlos con nuestros alumnos que será la mejor

enseñanza que podemos inculcarles presenciando los objetos.

## Nombramiento

Ha sido nombrado preceptor de la Escuela N.° 5 de hombres de esta ciudad, el normalista don Antonio Duran.

## Matrículas de las escuelas

Hasta el dia 20 del mes de Marzo, habia en las Escuelas superiores de esta ciudad el siguiente movimiento de alumnos:

*Superior N.° 1 de hombres*

Matriculados: 61 alumnos.

3.° año: 29; 4.° año: 14; 5.° año: 6 i 6.° año: 12

*Superior N.° 1 de mujeres*

Matriculados: 83 alumnas.

3.° año: 36; 4.° año: 26; 5.° año: 10; i 6.° año 11.

En las demas escuelas, salvo algunas escepciones, la matrícula es halagadora comparada con la de los años anteriores.

## Bibliografia

Hemos recibido el *Informe del Superintendente de escuelas de Cuba* correspondiente al año de 1902. Le acompañan los rendidos por los superintendentes de instruccion e inspectores pedagójicos de las distintas provincias de que se compone la República.

Es un volúmen de 128 pájinas mui bien impresa, finalizando con el informe de la Escuela Normal de Kindergarten, cuya directora, entre otras cosas, se espresa así:

"Naturalmente, las ciencias naturales ofrecen un terreno tan estenso que no se puede recorrer en tan poco tiempo. Yo, en cada leccion, hago un resúmen verbal de lo que se necesita saber de una division para conocer las características de esta clase i las alumnas escriben para la próxima clase lo que han aprendido i tres o cuatro leen cada vez sus composiciones i espero que podré inspirarlas

bastante por el estudio a fin de que puedan leer los libros que les servirán para perfeccionarse. El niño vive en el fuego; toda su alma se concentra en el deseo de tomar parte en el. Entónces es cuando el niño está más en condicion de aprender, porque todas sus facultades están despiertas. Este es el momento en que aprende la mayor parte de las cosas con la mas grande facilidad."

Agradecemos el envío.

---

## Efemérides Chilenas

El mes de Abril es rico en acontecimientos históricos.

El 1.° de este mes de 1811 se amotina el coronel español, don Tomas de Figueroa, en contra de los patriotas que se reunian para elejir los representantes al primer Congreso Nacional.

El 5 de 1818, tuvo lugar la sangrienta batalla de Maipo en que el jeneral San Martin que mandaba el ejército chileno-arjentino selló para siempre la independencia de Chile.

En esta misma fecha de 1879, se declaró la guerra por el gobierno chileno a los del Perú i Bolivia que, despues de grandes batallas i sacrificios, dió por resultado la victoria del primero.

El 8 de 1818, fueron fusilados en Mendoza los hermanos Carrera por el delito de conspiracion.

El 12 de 1879, se gana al Perú la primera accion marítima, librada en Chipana entre la cañonera chilena *Magallanes* i las corbetas peruanas *Union* i *Pilcomayo*.

El 17 de 1818, tuvo lugar la apertura de la escuela Normal de Chillan bajo la direccion del pedagogo chileno, don Juan Madrid.

El 29 de 1855, se restablece solemnemente el Seminario de Concepcion, por decreto supremo de 24 de Diciembre de 1852. Esta gloria le cupo al Iltmo. Obispo don José Hipólito Salas que la dotó de un curso de ciencias sagradas. Hoi dia ocupa un edificio suntuoso que contruido con el dinero de San Sebastian de Yumbel mantiene a los hijos de ese departamento un escaso número de vecas.

El 30 de 1557, el celebérrimo *toqui* araucano Lautaro, muere con mas de 600 de los suyos en Chilipirco, cerca de Peteroa. *Mallen*, compañero de *Lautaro*, queriendo mo-

rir con sus compañeros, se quita la vida ante de caer en manos de sus enemigos.

## Conferencias pedagójicas

Con la concurrencia de mas de cuarenta maestros del departamento se verificaron en la ciudad de los Anjeles, conferencias pedagójicas en los dias 20 i 21 del presente. Hizo la inauguracion de ellos el señor Visitador de Escuelas, don J. Rafael Lagos, dando lectura a un trabajo sobre la necesidad e importancia de llevar debidamente el libro de crónica escolar, pues estaba llamado a servir de fuente de informaciones a los maestros que se sucedian en la direccion de la respectiva escuela.

En seguida se dieron conferencias prácticas por el Director de la Escuela Superior, don Marcos A. Castillo i las ayudantes normalistas, señoritas N. Vergara, M. Juana Avila i Eulojia Fuentes.

El señor Castillo, despues de haber dado algunas instrucciones metodolójicas, desarrolló una clase en una seccion combinada (tres secciones) como tipo de una escuela rural. Los demas conferencistas trabajaron con una sola seccion.

Despues de cada leccion práctica, i a fin de que los maestros interinos, que son mui numerosos en el departamento, obtuvieran el mayor provecho posible, se hizo la crítica respectiva, haciendo resaltar las ventajas i defectos del procedimiento empleado. Este fué el punto de mayor interes para todos los maestros.

El resultado de estas conferencias fué mui satisfactorio.

## Himno brasilero

Por haberse impreso con algunos errores repetimos en esta seccion el Himno Brasilero acompañándolo de la música.

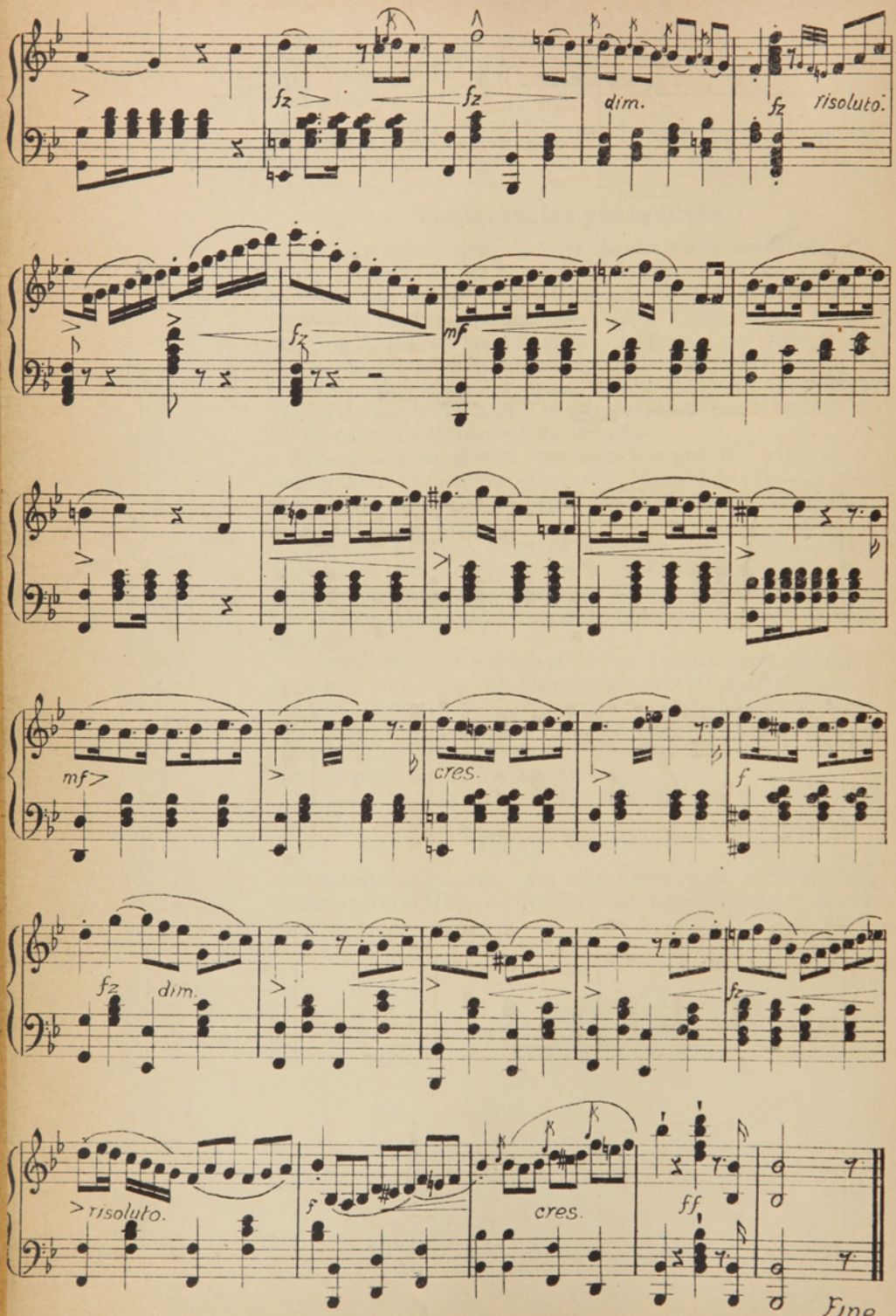
fz
fz
dim.
fz
risoluto.
fz
mf
mf
cres.
f
fz
dim.
fz
risoluto.
f
cres.
ff
Fine.

# HIMNO BRASILEIRO

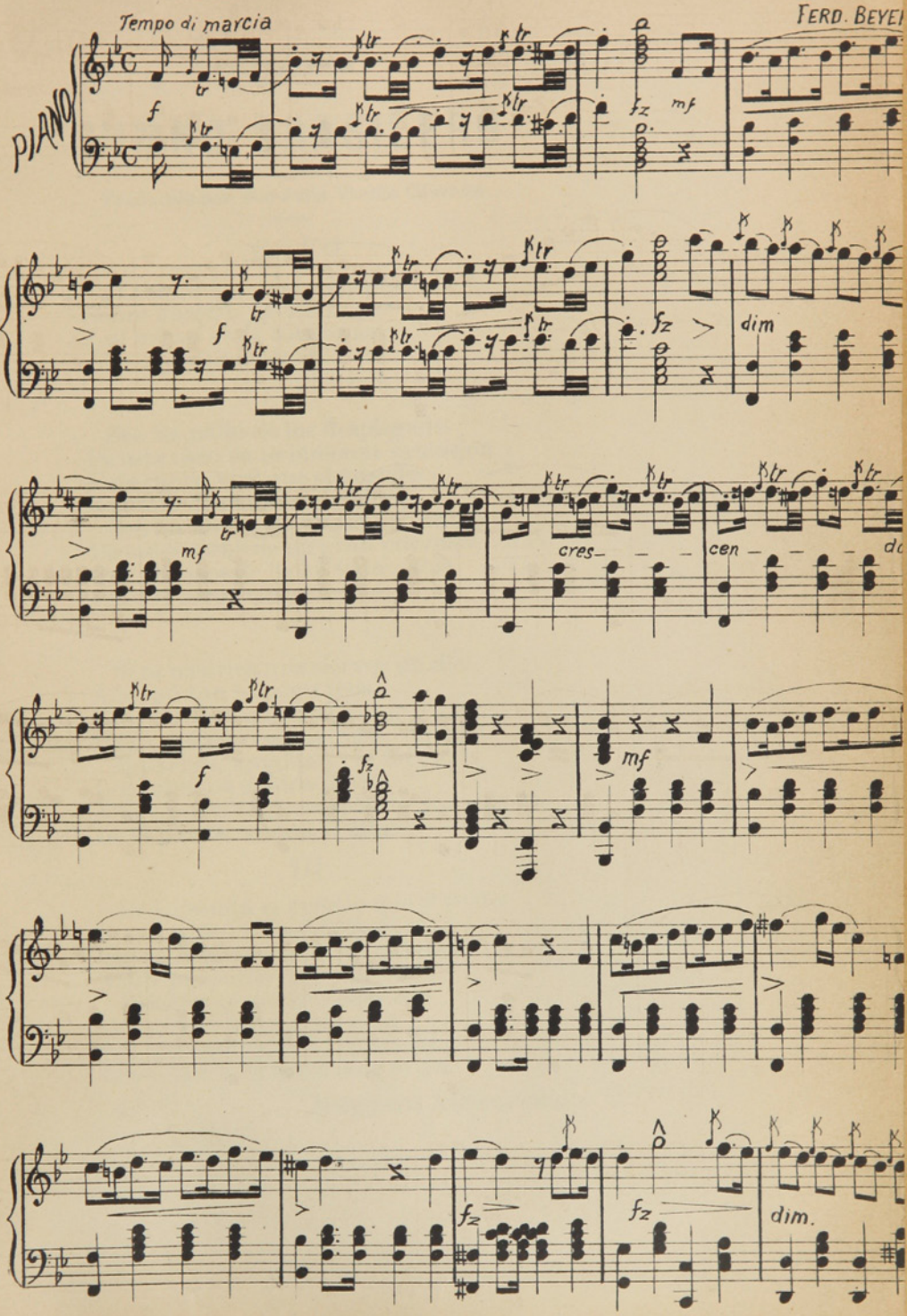

# HIMNO BRASILERO

Traducido por don Julio Vicuña Cifuentes

*CORO*

*¡Libertad, el vuelo asienta*
*Sobre nuestro patrio hogar*
*I en mitad de la tormenta*
*Haz tu grito resonar!*

I

Sea un pálio de luz desplegado
De este cielo en la inmensa estension
Este canto viril que el pasado
Redimió de ominoso baldon.
Sea un himno de gloria que hable
De esperanzas de un gran porvenir
Con visiones de lucha indomable
Para el héroe que sabe morir.

II

Si es mentira que siervos un dia
Albergó tan hidalgo pais,
Hoi, el rojo esplendor que nos guia
Haya, hermanos, no dueño de aquí.
Igualdad, igualdad i al futuro
Lograremos unidos llevar
Nuestro augusto estandarte que puro
De la patria corona el altar.

III

De Ipiranga es preciso que el ruido
Sea un grito soberbio de fé,
Que el Brasil surja al fin redimido
Sobre púrpuras réjias de pié.
Brasileros, en pié i adelante
De laureles hagamos botin
Sea nuestro pais ya triunfante
Libre tierra de hermanos al fin.

Medeiros Albuquerque

# SUSCRITORES

Consecuentes con lo que prometimos en nuestro número anterior, damos a continuacion el nombre de las personas que, como suscritores a La Enseñanza, contribuyen a su publicacion:

| | | |
|---|---|---|
| Don | José Abelardo Nuñez | Santiago |
| Señorita | Emma Suárez | ,, |
| Don | José Melo Búrgos | Curicó |
| ,, | José Antonio Cámpos | Talca |
| ,, | Enrique Retamal | ,, |
| ,, | Belisario Betancur | Yumbel |
| ,, | Temístocles Rojas | Concepcion |
| ,, | José Gregorio Olivares | ,, |
| ,, | José Antonio Duran | ,, |
| ,, | Luis E. Navarro | ,, |
| ,, | Jovino Miranda | ,, |
| Señorita | Maria Luisa Salas | ,, |
| ,, | Clarisa Villouta | ,, |
| ,, | Amalia Sepúlveda | ,, |
| ,, | Maria de la C. Baeza | ,, |
| ,, | Gregoria Carreño | ,, |
| Don | Federico Sánchez | Coronel |
| Señorita | Rojelia Navarro | ,, |
| Don | Rafael A. Olivares | Hualqui |
| ,, | Emeterio Gamboa | Pisagua |

(*Continuará*)


# TODO MAESTRO DE ESCUELA

**DEBE ESTAR SUSCRITO A**

# "LA ENSEÑANZA"

# SUMARIO

## Redaccion


Paj.

Los "Consejos de Profesores" en las Escuelas Superiores ..... 61


## Seccion Interior


Memoria de las escuelas: Escuela N.° 5 de Coronel por *Francisco Seron Díaz* ..... 55
Escuela N.° 6 de Lota, por *Juan A. Navarro* ..... 59
Leccion práctica de dibujo: La Estrella Octagonal por *Clarisa Villouta* ..... 62
Leccion objetiva: El huevo, por *Ana María Sepúlveda* ..... 66
La enseñanza de la moral en los establecimientos de educacion, por *Jerman Muñoz M.* ..... 68
La educacion de la mujer en Chile, por *María Espíndola de Muñoz* ..... 72
Instruccion primaria obligatoria, por *Fedemin Negrete C.* ..... 79
Esposicion internacional (*Conclusion*) ..... 80


## Seccion Esterior


Enseñanza Antialcohólica, por *Rodolfo Menéndez* 84
La Escuela ..... 86
La enseñanza debe ser práctica ..... 88
El conocimiento de las tierras ..... 89
Himno Brasilero (música i poesia) ..... 99


## Seccion Oficial


Movimiento administrativo ..... 90


## Miscelanea


Don Manuel Barros Borgoño.—Continúa el luto.—Acompañamos en su dolor.—Los alumnos del 5.° año de la Escuela Normal de Santiago.—Siguen las felicitaciones.—Museo de Concepcion.—Nombramiento.—Matrículas de las escuelas.—Bibliografía.—Efemérides Chilenas.—Conferencias pedagójicas.—Himno brasilero.—Suscritores.


*Se suplica la insercion.*

# REDACCION

## Informe anual de los directores de Escuelas Primarias

En el número anterior de esta Revista se encarecia la necesidad de celebrar Consejos de Profesores en las Escuelas Superiores con el objeto de cambiar ideas sobre la disciplina, órden i métodos de enseñanza.

Hoi tenemos que ocuparnos de otra necesidad no ménos importante que, una vez puesta en práctica, produciria para la escuela i profesores que la gobiernan, bienes incalculables.

Aunque no conocemos ninguna disposicion que obligue a los directores de escuelas, cualquiera que sea su categoría, a pasar a la Visitacion de Escuelas un informe sobre el movimiento anual de los establecimientos que rejentan, como medida de buen gobierno, los encargados de arbitrarlas, debieran disponer que dichos funcionarios esterioricen el trabajo escolar comunicando a sus superiores los acontecimientos i necesidades de la escuela.

El libro de crónica facilitaria, en su mayor parte, el trabajo del director cuyo complemento lo formaria la ubicacion de la escuela, mobiliario, estado de conservacion, personal docente, disciplina i demas que, a juicio del director, contribuya a dar una idea del funcionamiento de ella.

En cuanto a algunos puntos de nuestra referen-

cia, creemos inútil entrar en otras esplicaciones que las señaladas por el señor Ponce en su memorándum del Visitador de Escuelas.

El personal docente es, por otra parte, materia mas delicada que el director deberia tratarla con verdadera imparcialidad.

Hai entre los ayudantes como en los mismos directores ciertas tendencias a su mejoramiento que los hacen recomendables ante sus superiores; otros hai que, sin las palabras alentadoras de sus jefes, quedarian estacionados sin producir los frutos que de ellos se esperan.

Un director circunspecto i conocedor de estas inclinaciones aprovecharia para los consejos i para el informe en referencia, todas estas circunstancias que darian mas interes al desarrollo de la materia.

Las medidas disciplinarias que se adoptaren durante el año serian parte integrante de dichos informes i que darian luz para la confeccion de la Memoria que el Visitador de Escuelas pasa todos los años a la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria.

Estos informes serian pasados a la Visitacion de Escuelas, rendidas las pruebas finales del año escolar, i servirian para la adopcion de algunas medidas que podrian introducirse en el año entrante.

Para que dichos trabajos pudieran guardar uniformidad, nos permitimos indicar algunos puntos que pueden servir de base a una disposicion:

*a) Carácter de la escuela:* elemental o superior, hombre, mujer o mista i número correspondiente;

*b) Ubicacion:* nombre de la ciudad, de la calle, número de la casa i del distrito;

*c) Fundacion:* fecha de la creacion i circunstancias que rodearon a su establecimiento;

*d) Local:* si es fiscal o particular, de qué material está construido, salas de clases, capacidad de cada una i condiciones hijiénicas;

*e) Matrícula:* número de alumnos inscritos, asistencias medias, tanto por ciento i número de alumnos por secciones;

*f) Mobiliario:* estado de conservacion, existencia actual que facilite el cálculo que la Visitacion de Escuelas hace para el año entrante;

*g) Material de enseñanza:* si hai los útiles necesarios para el aprendizaje i cuales son los que faltan para el regular funcionamiento;

*h) Archivo:* estado de conservacion i número de legajos de que se compone;

*i) Inventario:* importe total de las existencias de la escuela;

*j) Personal docente:* nombre i apellido de los profesores diplomados i no diplomados, aptitud de cada empleado i cumplimiento de sus obligaciones;

*k) Disciplina:* medidas disciplinarias que se han adoptado para el mejor funcionamiento de la escuela. Si hai puntualidad en la llegada a clases, de los profesores i de los alumnos;

*l) Relacion de la escuela con la familia:* si los padres de familia ayudan al maestro en el sentido de hacer trabajar a sus hijos en la preparacion de las tareas. Si aceptan con gusto las medidas disciplinarias del maestro. Si han visitado alguna vez la escuela para interesarse por la educacion

de sus hijos. Si estos manifiestan interes en el cumplimiento de los deberes que el profesor les impone;

*ll) Exámenes finales:* número de alumnos presentados a exámen i demas que se relacione con dichas pruebas;

*m) Biblioteca:* si existe i de cuantos volúmenes se compone etc.

# SECCION INTERIOR

## Conferencia dada al preceptorado del departamento de Cauquénes

TEMA: IMPORTANCIA DE LA ORTOGRAFIA I MÉTODO QUE DEBE EMPLEARSE PARA ENSEÑARLA.

### I

El Sr. Visitador ha dispuesto que tome parte en estas conferencias pedagójicas, desarrollando dos temas de Castellano: uno teórico sobre la "Importancia de la Ortografía i método que debe emplearse para enseñarla," i otro práctico que consistirá en una "Leccion Modelo" sobre "Los dos puntos ántes de una enumeracion" dada a alumnos del III año de estudios de una escuela elemental, que desarrollaré en seguida.

Aunque los trabajos apuntados requieren cierta versacion de parte del conferencista, especialmente el primero, porque habrá que entrar, aunque rápidamente, al complicado campo de la filosofía del lenguaje para dar a conocer su importancia educativa, i al no ménos complicado i difícil de las abstracciones pedagójicas para escojitar el mejor método que debe emplearse para enseñarla, con el temor que produce la insuficiencia cumplo la órden de mi jefe i me presento ante vosotros halagado por la esperanza de que acojereis con la benevolencia que merece este modesto trabajo.

### II

Vasto es el campo que se me presenta para dar a conocer la importancia que tiene en la escuela primaria la enseñanza de la ortografía, i verdaderamente valdría la

pena lanzarse en alas de la Historia para recorrer una a una las naciones más cultas del orbe, tanto en la edad antigua como en la contemporánea, i probar con ella en la mano que la grandeza de aquellos pueblos se debió mui principalmente al poder de la elocuencia de sus oradores i a las sabias enseñanzas de sus filósofos, como la de éstos al poderoso impulso que se le ha dado al estudio de la filosofía. Me bastaria solamente citar una pájina de Grecia i otra de Roma para traeros al recuerdo el vuelo jigantesco que dió la literatura en aquellos tiempos antiguos, literatura que no solo inmortalizó a sus mejores hijos sino a la nacion misma; pero no es necesario ir tan allá, ni lo permite la índole de este trabajo tal cual se me ha exijido. Debo, pues, referirme únicamente a la escuela, a ese taller en donde recibimos a los futuros ciudadanos para educarle sus facultades intelectuales mediante métodos racionales i congruentes al fin de la educacion, i dar a conocer la importancia que en ella tiene la enseñanza de la ortografía.

A semejanza del escultor que recibe el mármol o la madera, el yeso o la arcilla para modelar formas humanas con el ausilio de herramientas que se mueven a impulsos de su inspiracion artística, el maestro de escuela primaria recibe al niño para sacar de él, con el ausilio de los preceptos pedagójicos, al héroe, al sabio, al estadista, al lejislador, al artista, al industrial, al buen ciudadano en fin. Aquél principia por delinear un rasgo o un perfil i éste a descorrer poco a poco el velo de la ignorancia con sus lecciones, provocando con sus intuiciones el despertar de las facultades del pensar, del querer i del sentir, para llegar despues de algun tiempo a dejar lúcida la mente del niño i apta para ver i comprender los principales fenómenos de la naturaleza.

El primer paso que dá el maestro al cumplir su augusto ministerio con sus discípulos del primer año consiste en hacerlos hablar sobre las cosas que lo rodean, instándoles a que emitan sus juicios con sus propias palabras o con ausilio de las que el maestro les enseñe. De este modo consigue desarrollarle poco a poco el juicio, la percepcion i la memoria, facultades indispensables para llegar al fin formal del aprendizaje.

Los metodolojistas, tanto antiguos como modernos, están de acuerdo al respecto, i es por esto que vemos que el principio del conocimiento del lenguaje está fundado en

las lecciones de cosas, de las que sabe aprovechar el buen maestro para formar el carácter del niño, síntesis de todas las facultades del espíritu: El conocimiento de una palabra nueva, su clara i distinta pronunciacion, la inflexion que emplea el maestro al pronunciar el todo o parte, conduce insenciblemente al desarrollo de la observacion i mui particularmente al conocimiento ortográfico. Una lijera esplicacion sobre la manera de escribir la palabra, tema de la leccion, hace que el niño conciba nuevas ideas i que las grave con claridad en su mente infantil. De modo que se comprende fácilmente que el conocimiento ortográfico desempeña papel mui importante en la iniciacion del estudio del lenguaje, como que mediante el niño consigue verdaderas conquistas de ideas nuevas.

El mismo órden progresivo continúa en las clases de lectura, de locucion, de escritura, de composicion, etc. En todas ellas es el conocimiento de la palabra, es decir, su significado i su ortografía, i acaso ésta ántes que aquella porque la jenera, lo que forma la base del conocimiento. La concepcion de nuevas ideas casi no se concibe que exista en la mente de aquéllos cuyo vocabulario es pobre i reducido.

Como complemento del estudio del lenguaje en las escuelas primarias está la clase de Dictados Ortográficos. En ella ya el profesor procede de un modo sistemático i le da toda la importancia que tiene, pues sabe que no está formando únicamente a futuros estudiantes de liceos sino a ciudadanos que, en la lucha por la vida, van hacer uso sólo de lo que han aprendido en la escuela. Además sabe que para llenar los altos deberes de su augusto ministerio no debe pensar en que está preparando jóvenes que van a continuar sus estudios en colejios superiores, sino que su mision es llevar las luces de la instruccion i de la educacion a individuos que al dejar la escuela se dedicarán inmediatamente a ganarse el pan con el sudor de su frente. Esos individuos llegarán al seno de la sociedad sin mas conocimientos ortográficos que los adquiridos en la escuela, de tal modo que si en ello no aprendieron las reglas de ortografía i su acertada aplicacion, jamás podrán dar forma escrita a sus ideas, ni espresar sus pensamientos con claridad.

Pero no es sólo la ortografía de la palabra la que juega papel importante en la concepcion de nuevas ideas. Nó. El conocimiento de los signos de puntuacion es el com-

plemento de la ortografía, i acaso podría decirse del conocimiento lingüístico, porque si es verdad que la recta escritura de las palabras contribuye a abrir nuevos horizontes a las ideas, los signos de puntuacion señalan el lugar en que deben colocarse las proposiciones, oraciones i cláusulas, con lo cual se da vigor i elegancia al escrito.

Se ve, pues, que el estudio de la ortografía tiene capital importancia, porque con ella se enriquece el vocabulario del niño, se le imprimen nuevas i elegantes inflecciones a las ideas i sobre todo porque con ella procuramos a nuestros alumnos un porvenir feliz dentro de sus relaciones con sus semejantes.

III

Aunque es un hecho mui conocido de que la base del conocimiento en jeneral i mui particularmente del conocimiento lingüístico lo forma el estudio inicial del idioma, no estará de mas decir que la enseñanza de la ortografía debe nacer asociada a la lectura, porque al mismo tiempo que el niño aprende a pronunciar con todas sus inflexiones la palabra normal, al hacer el análisis i síntesis de ella, el maestro hace fijar su atencion hácia la forma como se escribe a fin de dar mayor claridad a la intuicion i mayor seguridad perceptiva. De este modo el niño aprende conjuntamente la palabra, el fónesis de los elementos simples concurrentes i el cómo deben escribirse esos elementos. Así, el maestro consigue fácilmente que sus intuiciones sean claras i que se desarrollen senciblemente las facultades perceptivas de sus educandos, dejándolos en condiciones de poder representar en su mente infantil la imájen de sus concepciones.

En los dos primeros años de enseñanza es cuando el maestro tiene magníficas oportunidades para inculcar a sus alumnos las primeras nociones de ortografía práctica. Los ejercicios de reproduccion oral i escrita de las palabras normales, la formacion de frases cortas i sencillas en el pizarron o en los pizarrines son ausiliares poderosos que el maestro debe aprovechar a fin de que, cuando llegue el momento de entrar al estudio sistemático de la ortografía, sus alumnos posean nociones prácticas de este importante ramo. Procediendo así, habrá dado un gran paso en favor del mejor éxito de las clases de composicion literaria, porque enseñándoles la significacion propia de las palabras, el oficio que desempeñan en la oracion i el correcto modo de escribirlas, podrán fácil-

mente darle forma i colorido a sus concepciones infantiles, espresándolas oralmente primero i por escrito mas tarde.

Pero esta primera parte del conocimiento ortográfico debe estar depurado de todo procedimiento sistemático que obstaculice i perturbe el fin principal que se persigue en las lecciones de cosas; los conocimientos ortográficos deben considerarse sólo como parte integral del estudio de vocablos i frases, i al hacer las correcciones de las tareas o de sus copias, el maestro se cuidará de hacerlo lo mas someramente posible a fin de evitar el aburrimiento i fastidio ajenos a todo procedimiento empírico.

Distinto es el rol que corresponde al profesor en las secciones medias i superiores. En las clases de lectura, de locucion, de escritura, de composicion, etc., se deben aprovechar todas las oportunidades para llevar al conocimiento del niño el aprendizaje de reglas sencillas de ortografía. En el tratamiento razonado de un trozo de lectura es cuando se presentan las mejores oportunidades para enseñar esas reglas, especialmente al dar a conocer el significado de palabras nuevas o de difícil pronunciacion.

Desde el III año de enseñanza primaria se puede dar principio al aprendizaje sistemático de la ortografía. El programa oficial a que se hallan sometidas las escuelas primarias de la República, contiene un órden perfectamente pedagójico i un plan magnífico para el tratamiento de la materia, como que todo él es la produccion de larga esperiencia i de paciente estudio de su autor. Aunque estimo que todo el preceptorado habrá seguido i que seguirá ese órden i ese plan, creo cumplir un deber al recomendar el cumplimiento estricto de ese programa, especialmente a aquellos colegas que, no habiendo hecho el curso en alguna Escuela Normal, carecen en gran parte de los conocimientos pedagójicos modernos. Me escusareis esta recomendacion nacida del vehemente deseo que tengo de ver algun dia que todas las escuelas de mi patria obedezcan a un sistema uniforme.

La base de la Pedagojía está en el órden progresivo de las materias que deben enseñarse i del plan que préviamente debe formarse el institutor para darle unidad a su enseñanza, condicion indispensable para que produzca resultados provechosos. Cumpliendo con estas elementales exijencias pedagójicas, la enseñanza de la ortografía producirá brillantes resultados, i al finalizar las tareas

escolares maestro i alumnos sentirán el alma henchida de dulce satisfaccion: éstos porque poco a poco han ido viendo ensancharse el horizonte de sus conocimientos lingüísticos i aquéllos por la satisfaccion del deber cumplido.

Hasta hoi la jeneralidad de los pedagogos están de acuerdo en que el método *inductivo* en la enseñanza del Castellano prima sobre todo los demas, i en mi modesto modo de pensar opino porque en la enseñanza de la ortografía se adopte de preferencia a cualquiera otro, ya que, mediante a una serie progresiva de inducciones, el niño asciende lójicamente del conocimiento material de la frase a las reglas que la rijen.

Dada la importancia que tiene la enseñanza de la ortografía, se comprende que no basta conocer el método. Hai algo mas igualmente importante. Es necesario que el maestro prepare préviamente la materia que va a enseñar, que determine la estension que va a dar a sus esplicaciones, que prepare convenientemente los ejemplos por órden i dificultad i que busque el mejor medio de hacer la recapitulacion a fin de que su enseñanza lleve el sello de rigurosa unidad. El no cumplir estos elementales deberes, importaría una culpable omision, porque la clase seria estéril i monótona, predisponiendo a los niños a que desconfiaran de la preparacion de su maestro, con lo cual se socabaria por su base la enseñanza jeneral en esa escuela.

En cuanto a la mejor manera de hacer el dictado J. G. Fitch dice que el maestro debe leer primero todo el pasaje que se ha de escribir, a fin de que el niño se forme idea de su significacion i objeto; en seguida debe leerlo a trocitos, o sea, parte por parte de la cláusula, pero diciéndoles una sola vez, con la inflexion de voz i en el tono correspondientes a lo que espresen las palabras leidas, dejando despues de cada frase el tiempo bastante para que pueda escribirla el alumno que lo haga con ménos prontitud. Las pausas no han de arreglarse a lo que pida

COLECCIONES
DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"
SE VENDEN A TRES PESOS
I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

la puntuacion precisamente, ni a ninguna medida fija e igual; pero sí deben corresponder a la separacion de los elementos lójicos de la sentencia, de tal modo que cada trozo confiado a la memoria tenga unidad i sentido particular."

Los cuadernos deben estar, en lo posible, con tapa de carton i una etiqueta que contenga el nombre del alumno, la clase i el curso a que pertenece. Además deben tener un márjen a la izquierda igual a la cuarta parte a lo ménos, i se recomendará el mayor aseo, porque de él se desprenderá la cultura del niño i la disciplina que el profesor mantiene en su escuela.

Las correcciones pueden hacerse de varios modos. Si el dictado se ha hecho en los pizarrines, es preferible la correccion mutua por el cambio de pizarras; pero si el dictado se ha escrito en los cuadernos, creo mejor el sistema de las correcciones hechas por el maestro en su domicilio, subrayando con tinta lacre las palabras mal escritas i anotando al márjen una crucesita por cada palabra mal escrita a fin de facilitar la contabilidad. Hecha la correccion pondrá al fin del dictado el total de faltas i la nota de bueno, mui bueno, regular o malo con los números 2, 1, 3, 4 segun hayan sido las faltas. En la clase siguiente hará una lijera esplicacion sobre las correcciones i ordenará que en plana nueva i con mui buena letra los alumnos saquen en limpio su dictado, corrijiendo las palabras mal escritas: Esta plana se principiará con el siguiente encabezamiento: "Correccion del dictado anterior," escrito en caracteres mayores que los empleados en la copia.

Abraham Arias
Director de la Escuela Superior N.° 1

Cauquénes, 30 de Marzo de 1903.

## Los dos puntos ántes de una enumeracion

(Leccion dada a alumnos del III año de estudios en las Conferencias dadas al preceptorado del departamento de Cauquénes el 30 de Marzo de 1903).

### Disposicion (1)

I. Introduccion
II. Anunciacion del tema
III. Escritura por el maestro de ejemplos correspondientes al tema. Lectura hecha por los alumnos.
IV. Abstraccion e inculcacion de la regla.
V. Dictado.
VI. Correccion: a) por los alumnos; b) por el maestro.
VII. Recapitulacion.

### Desarrollo

#### I

M. ¿Qué signos de puntuacion habeis conocido en la clase de Lectura? Indíquese uno de ellos.....
A. Yo he conocido la coma, señor.
M. ¿Cuál otro ha conocido Ud.....?
A. Yo he conocido el punto.
M. Dígame qué otros signos ha conocido Ud..... .....
A. Yo he conocido el punto i coma, los dos puntos i el punto final.
M. Bien. En esta clase vamos a tratar de los dos puntos ¿De qué vamos a tratar?
A. En esta clase vamos a tratar de los dos puntos.
M. Sí; pero vamos a conocer los dos puntos ántes de una *enumeracion*. ¿Qué vamos a conocer?
A. Vamos a conocer los dos puntos ántes de una *enumeracion*.
(Le hace repetir dos o tres veces mas).
M. Atencion! (Escribe un ejemplo en el pizarron). ¿Qué he escrito en la pizarra?

(1) La presente leccion no principia con una recapitulacion del tema anterior, porque la materia elejida por el Visitador corresponde a la novena semana del Programa oficial i el desarrollo tiene lugar el primer dia de la quinta.

Nota del autor

M. Ahora voi a leerla yo i Uds. van a estar mui atentos para que me digan despues cuántas partes han notado en la sentencia. (Lee, dándole inflexion distinta a la proposicion jeneral i a las cláusulas enumerativas.) ¿Cuántas partes habeis notado en la sentencia?.....

A. He notado dos partes, señor

M. Bien. Lea la primera parte.....

A. Los cuatro primeros dias de la semana son:

M. Lea la segunda parte.....

A. Lúnes, Mártes, Miércoles i Jueves.

M. Fijen mui bien su atencion en las dos partes. En la primera se espresa una idea jeneral i en la segunda se *enumera* cuáles son los cuatro primeros dias que tiene la semana. Pensando un poquito, talvez podriais decirme qué significa esa segunda parte de la sentencia..... ¡Ah! Hai algunos que pueden contestarme? ¿Qué significa.....?

A. Esa segunda parte es una *enumeracion.*

M. Mui bien! ¿I qué puntuacion he colocado ántes de esa enumeracion?

A. Ud. ha colocado *dos puntos.*

M. (Escribe un nuevo ejemplo.) ¿Qué he vuelto a escribir?

A. Ha escrito otra sentencia.

M. Lea esa sentencia.

A. Don Alberto Leguy compra los siguientes granos: trigo, maiz, cebada, lentejas i garbanzos.

M. Voi a leerla yo ahora. (La lee) ¿Cuántas partes habeis notado en la sentencia?

A. He notado dos partes

M. Lea la primera parte. Lea la segunda. ¿Qué significa la segunda parte?

A. La segunda parte es una *enumeracion.*

M. ¿I qué puntuacion he puesto ántes de esta otra enumeracion?

A. Ud. ha colocado tambien *dos puntos.*

M. Entónces ya podria alguno decirme en qué cosa se pueden usar los *dos puntos.* ¿Nadie puede decírmelo?.....Pensad un momento, teniendo presente el significado de la segunda parte de la sentencia Ah! Ya veo que algunos pueden contestarme. A ver Ud..... ?

A. Ud. ha escrito una sentencia.

M. Lea esa sentencia.....
A. Los cuatro primeros dias de la semana son: Lúnes, Mártes, Miércoles i Juéves.
M. Repita.....
A. (Lee nuevamente la sentencia.)
A. Podemos usar los dos puntos ántes de una *enumeracion.*
M. ¿En qué caso se usan los dos puntos, entónces?
A. *Se usan los dos puntos ántes de una enumeracion.* (Se hace repetir la regla varia veces; primero en coro i despues individualmente.)
M. Ahora podriais vosotros darme algunos ejemplos de sentencias que contengan una *enumeracion.* ¿No se os ocurre ninguna.....? ¿Quién de Uds. tiene árboles frutales en el sitio de su casa? Hai varios que tienen! Bueno; diga Ud., Cárlos, qué árboles frutales hai en el sitio de su casa?
A. En mi casa hai perales, duraznos, parrones, ciruelos i granadas.
M. ¿Cuántas clases de árboles frutales hai en el sitio de Cárlos?
A. En el sitio de Cárlos hai cinco clases de árboles frutales: perales, etc.
(El maestro escribe este ejemplo en el pizarron sin poner los dos puntos.)
M. Lea lo que he escrito, Lúcas.
A. Lee.
M. ¿Cuántas partes hai en esta sentencia?
A. En esta sentencia hai dos partes.
M. Lea la primera parte. Lea la segunda. ¿Qué significa la segunda parte?
A. La segunda parte es una *enumeracion.*
M. Entónces ¿qué puntuacion debe llevar ántes de la *enumeracion*?
A. Antes de la enumeracion debe ponerse dos puntos:
M. ¿Por qué?
A. *Porque ántes de una enumeracion se usan los dos puntos.*
M. Ahora van a escribir algunos ejemplos en sus pizarras, pero ántes os voi a leer pausadamente esos ejemplos a fin de que entendais su significado. Atencion! (El maestro lee el dictado con claridad, dándole la verdadera inflexion a las cláusulas; despues dicta en trocitos cortos,

diciéndolas una sola vez, en el tono correspondiente a lo que espresan las palabras leidas i dejando entre frase i frase el tiempo bastante para que pueda escribirla el alumno que lo haga con ménos prontitud.

Tomen sus pizarras!: uno, dos, tres, cuatro. Prepárense para escribir, teniendo cuidado de hacer mui buena letra! Listos!

Hai | tres jéneros | de ignorancia | : no saber | . saber mal | lo que | se sabe | i | saber | otra cosa | que | lo que | se debe | saber.

Terminado el dictado se hace que lo lean dos o tres alumnos para asegurarse de que no ha habido omisiones i despues se procede a la correccion mútua por el cambio de pizarras.

III

¿De qué hemos tratado en esta clase?

¿Cuántas partes se han notado en los ejemplos escritos?

¿Qué es la primera parte?

¿Qué es la segunda?

¿En qué caso se usan los dos puntos entónces?

Puede darse una tarea de dos o tres ejemplos que los alumnos deben escribir en sus casas en el cuaderno borrador o de dictados, debiendo presentarlo al profesor en la clase siguiente.

Abraham Arias

---

## Clase de Física 5.° año

### LAS POLEAS

PLAN

I Introduccion: La clase anterior—Las palancas i leyes de equilibrio en ellas.

II Descripcion del aparato.

III Esperimentos i deduccion de leyes.

IV Aplicaciones.

V Repeticion jeneral.

Desarrollo

I ¿De qué aparatos hablamos en la clase anterior? De las palancas.

¿Qué es una palanca?—Palanca es una barra de madera o de metal que se mueve al rededor de un punto fijo.

¿Qué punto es éste sobre el cual jira la palanca?—Es el punto de apoyo.

¿Qué fuerza obra en el punto en que está el peso que se quiere levantar?—La resistencia.

¿I en el punto en que se hace la fuerza para equilibrar dicho peso?—La potencia.

¿Cómo se llama la distancia que hai del punto de apoyo a cualquiera de los estremos en que obran las fuerzas?—Se llama brazo de la palanca.

¿En qué se dividen las palancas con respecto al punto de apoyo?—En palancas con brazos iguales i palancas con brazos desiguales.

¿De qué otra manera se les clasifica? Tambien se les clasifica en palancas de I, II, III jénero.

Cuáles son las de I jénero?—Aquellas en que el punto de apoyo se encuentra entre la resistencia i la potencia. Ejemplo: las tijeras.

¿Cuáles son las palancas de II jénero?—Aquellas en que el punto de apoyo está en un estremo, la resistencia en el medio i la potencia al otro estremo. Ej: el quiebra nueces.

¿Cuáles son las palancas de III jénero?—Las en que la potencia se halla entre el punto de apoyo i la resistencia. Ej: los brazos del hombre.

¿Cuándo hai equilibrio en una palanca con brazos iguales?—Cuando la potencia es igual a la resistencia.

¿Cuándo hai equilibrio en una palanca con brazos desiguales?—Cuando la potencia i la resistencia actúan en razon inversa con la lonjitud de los brazos.

¿Qué quiere decir ésto?—Que al brazo mayor corresponde una fuerza menor i vice-versa.

II Ahora vamos a ver otra cosa.

Muestro una polea i pregunto: Qué es ésto?—Una rueda, un disco de madera.

¿Cómo está la circunsferencia de este disco?—Está acanalada.

Esta acanaladura se llama garganta. Repeticion. Escribo la palabra en el pizarron i la leen las alumnas.

Hago jirar la polea i pregunto. ¿Qué hace el disco?—Jira.

¿Al rededor de qué jira?—Al rededor de un eje que pasa por el centro del disco

Qué tiene ademas este disco?—Un alambre i un gancho.

Este alambre se llama *armadura*. Repeticion.

Ahora recapitulo todo lo dicho. Tal disco de madera o de metal, acanalado en su circunsferencia i que jira al rededor de un eje que pasa por su centro se llama *polea*. Repeticion por varias alumnas.

¿Qué llevan las poleas?—Una armadura i un gancho.

III ¿Qué hago ahora con la polea?—Ud. la cuelga del gancho.

¿Entónces para qué sirve el gancho en esta polea?—Para colgarla o sostenerla .

¿Cómo queda la polea colgada?—Queda firme o fija.

¿Qué hago pasar por la garganta de esta polea fija?—Un cordel.

¿Qué lleva este cordel en un estremo?—Lleva un peso.

¿Qué hago en el otro estremo?—Tira del cordel i el peso sube.

Vamos a considerar la polea como una palanca. Repeticion.

¿Qué punto es éste? (señalando el eje)—El punto de apoyo.

¿I éstos? (señalando al mismo tiempo 2 radios horizontales) los brazos de la palanca.

¿Qué vamos a considerar como brazos de la palanca?—Los radios del disco.

¿Cómo son los brazos en cuanto al largo?—Son iguales.

¿Entónces, qué clase de palanca es la polea fija?—Una palanca con brazos iguales.

¡Atencion! ¿Qué fuerza obra aquí?—La resistencia.

¿I aquí?—La potencia.

Fíjense Uds. en la situacion de las fuerzas i del punto de apoyo i digan algo mas sobre esta palanca—Es una palanca de I jénero porque el punto de apoyo está entre la resistencia i la potencia.

¿Qué clase de palanca es la polea fija?—Es una palanca de brazos iguales i de I jénero.

Por lo tanto. ¿Cuándo quedará en equilibrio este aparato?—Cuando la potencia sea igual a la resistencia. Repeticion.

¿En qué sentido ejerzo yo la fuerza para tirar el cordel? —De arriba hácia abajo.

¿Cómo deberia hacer la fuerza sino tuviera la polea i necesitara levantar este mismo cordel con el peso?—De abajo hácia arriba.

¿Cómo es mas fácil hacer esta fuerza?—Como en la polea

Como Uds. ven, la ventaja que presenta esta polea es cambiar la direccion de la fuerza en que obra la potencia.

¿Cuál es la ventaja que presenta la polea fija?

Ahora vamos a sacar la polea i hacer otros esperimentos.

¿Qué he hecho?—Ha colgado el peso del gancho de la polea.

¿Para qué sirve el gancho en esta polea?—Para colgar la carga.

Qué hago ahora?—Pasa un cordel por la acanaladura

¿Cómo está este cordel?—Está amarrado de un gancho.

Díganme lo que ven.—Tira el otro estremo del cordel i la polea sube i baja con la carga.

¿Qué nombre daremos a esta polea que se mueve junto con la carga?—Polea movible.

Vamos a decir *polea móvil.*

Veremos ahora como qué aparato podemos considerar la polea móvil.

¿Qué punto está aquí? (señalando el gancho de que está sujeto el cordel)—El punto de apoyo.

¿Aquí donde tiro el cordel?—La potencia.

¿I la resistencia?—En el gancho de la polea donde está el peso.

Observen la situacion de estos puntos i díganme algo.—Es una palanca de II jénero. Comparen Uds. el brazo de potencia con el de resistencia—El brazo de potencia es 2 veces mas largo que el de resistencia.

¿Cuándo habrá equilibrio en esta polea?—Cuando la potencia sea la mitad de la resistencia. Repeticion de esta despues de las preguntas siguientes.

¿Por qué? Porque como el brazo de potencia es 2 veces mayor, le corresponde una fuerza 2 veces menor o sea la mitad de la resistencia.

¿En qué sentido ejerzo ahora la fuerza para levantar la carga?—De abajo hácia arriba.

¿Cómo es mas fácil ejercer esta fuerza?—De arriba hácia abajo.

Para ésto se pasa el cordel por una polea fija que carece de armadura i de gancho. (Paso el cordel por la otra polea que tengo en el aparato.

IV ¿En qué partes han visto Uds.?—En los edificios en construccion.

¿Para qué se emplean allí?—Para subir ladrillos o baldes con mezcla o con barro.

En los molinos se usan tambien para subir sacos de trigo, i en jeneral se emplean para hacer subir grandes pesos. Repeticion.

V Repeticion jeneral i copia en los cuadernos.

Mercedes Luker G.

NOTA:—Las palabras subrayadas se escriben en el pizarron. Todas las contestaciones se exijen en sentencia completa.

---

## Historia Natural

### TEMA: LA GALLINA

#### A. Disposicion

I Preparacion i presentacion de la materia.

II Descripcion jeneral: a) *nombre*; b) *tamaño*; c) *cubierta*; d) *color*

III Descripcion particular: a) *cabeza;* b) *tronco;* c) *estremidades;* d) *órganos de respiracion;* e) *alimento;* f) *órganos de dijestion.*

IV Modo de vivir: a) *vida;* b) *multiplicacion;* c) *edad;* d) *principales enemigos;* e) *regla.*

V Utilidades i perjuicios.

VI Animales que pertenecen a la misma clase.

VII Clasificacion.

#### B. Desarrollo

M. Hoi nos vamos a ocupar de un ave que Uds. conocen i que es mui útil. Nombren algunas.

A. El pavo, el cisne, la gallina, etc.

M. ¿Donde vive la gallina?
A. La gallina vive en la casa del hombre.
M. ¿Qué clase de ave es entónces la gallina?
A. La gallina es una ave doméstica. (Repeticion en coro)
M. (Señalando un cuadro) ¿Quién puede decirme lo que representa este cuadro?
A. Ese cuadro representa una gallina que busca el alimento de sus polluelos.
M. ¿De qué porte es esta gallina?
A. Esa gallina es grande.
M. ¿Cuál es el tamaño de las gallinas?
A. El tamaño de las gallinas es variado.
M. ¿De qué está cubierto el cuerpo de la gallina?
A. De plumas.
M. Debajo de estas plumas gruesas el cuerpo está cubierto de un plumon mui liviano i suave que las proteje del frio.
¿Qué tiene debajo de estas plumas gruesas?
A. Un plumon liviano i suave que las proteje del frio (Repeticion en coro.)
M. ¿De qué color es esta gallina?
A. Blanca.
M. ¿De qué color es la gallina?
A. De color variado.

*Se hace un resúmen*

M. ¿En cuántas partes se divide el cuerpo de la gallina?
A. En tres: cabeza, tronco i estremidades (Repeticion en coro.)

TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑANZA"

M. ¿Qué tiene en la cabeza?
A. Los ojos, los oidos, las fosas nasales i el pico.
M. ¿Qué forma tiene la cabeza?
A. Ovalada.
M. ¿Cómo es la cabeza con respecto a su cuerpo?
A. Chica.
M, ¿De qué está adornada la cabeza?
A. De una hermosa cresta roja i por barbillas que tiene debajo del pico.
M. Para resguardar los ojos de los ardores del sol, tienen una membrana semitrasparente que desarrollan a voluntad.
¿De qué modo resguardan los ojos de los ardores del sol?
A. Por medio de una membrana semitrasparente que desarrollan a voluntad. (Repeticion en coro)
M. Cuando la gallina está rodeada de sus hijuelos es mui vijilante, i distingue las aves de rapiña a una distancia mucho mayor que la que alcanza nuestra vista. ¿Cómo es la gallina cuando está rodeada de sus polluelos?
A. Es mui vijilante.
M. ¿A qué distancia distingue las aves de rapiña?
A. A una distancia mucho mayor que la que alcanza nuestra vista.
M. ¿Cómo es entónces la vista de las gallinas?
A. Es mui perspicaz (Repeticion en coro)
M. ¿Dónde están situadas las fosas nasales?
A. En la base del pico.
M. Las aves carecen de oreja esterna. ¿De qué carecen las gallinas?
A. De oreja esterna.
M. ¿Dónde reside el sentido del oido?
A. En las cavidades que tiene a ámbos lados de la cabeza. (Repeticion en coro)
M. ¿Con que coje su alimento?
A. Con el pico.
M. ¿Para que sirve entónces el pico a las gallinas?
A. Para cojer i partir su alimento, para limpiar i componer sus plumas i para defenderse i defender a sus pollitos.

*Resúmen*

M. ¿Porqué está unida la cabeza al tronco?

A. Por el pescuezo.
M. ¿Qué forma tiene el tronco?
A. Ovalado.
M. ¿En qué termina el tronco?
A. En la cola.
M. ¿Cuántas estremidades tiene la gallina?
A. Cuatro.
M. ¿En qué están trasformadas las estremidades anteriores?
A. En alas. [Repeticion en coro]
M. ¿En qué terminan las estremidades posteriores?
A. En cuatro dedos provistos de uñas o garras que le sirven para escarvar.
M. ¿Hácia dónde estan dirijidos los dedos?
A. Tres hacia adelante i uno hacia atras.
M. Esta parte se llama *tarso*. [Señalando el tarso] ¿Qué ven en el tarso?
A. Un pequeño espolon.
M. ¿De qué le sirve?
A. De arma de defensa [Repeticion individualmente i en coro]
M. ¿Dónde están colocadas las alas?
A. A ámbos lados del tronco.
M. ¿I como son?
A. Cortas i poco aptas para el vuelo.
M. ¿Para que le sirven?
A. Para volar i cobijar a sus hijuelos.
M. ¿Por medio de que respira la vaca?
A. Por medio de pulmones.
M. ¿Cuántos pulmones tienen los mamíferos?
A. Dos pulmones.
M. Las aves solo tienen uno. ¿Cuántos pulmones tiene la gallina?
A. Uno solo.
M. ¿De qué se alimenta la gallina?
A. De sustancias vejetales i especialmente de granos.
M. En la parte inferior del esófago tiene una especie de saco que se llama buche; icuando traga el grano entero, en vez de ir a la molleja o estómago va al buche donde se ablanda para facilitar la dijestion. ¿Qué tiene en la parte inferior del esófago?
A. Una especie de saco que se llama buche; adonde ba-

jan los alimentos antes de entrar a la molleja i donde se ablandan para facilitar la dijestion. (Repeticion en coro)

*Resúmen*

M. ¿Cuántas gallinas i gallos viven en un gallinero?
A. Yo he visto varias gallinas i un gallo.
M. Esa manera de vivir se llama: *poligamia*. ?Cómo viven jeneralmente las gallinas?
A. En poligamia.
M. Una gallina bien cuidada puede vivir 10 años i pone de 100 a 150 huevos anualmente. ¿Cuántos años puede vivir una gallina bien cuidada?
A. Diez años.
M. ¿Cuántos huevos da anualmente?
A. De 100 a 150 huevos.
M. Las gallinas se multiplican por medio de huevos. ¿Cómo se multiplican las gallinas?
A. Por medio de huevos.
M. ¿De qué manera incuba sus huevos?
A. Por el calor de su cuerpo.
M. ¿Cuántos dias demora para sus huevos?
A. De 21 a 23 dias.
M. ¿Cuáles son los enemigos de la gallina?
A El gavilan, la zorra, el halcon, los ratones, etc.
M. Cuando la gallina tiene que defender a sus hijos de tan temibles enemigos, tiene que sostener verdaderos combates en los que casi siempre pierde alguno. Por el amor que tiene a sus polluelos, i por el valor con que los defiende se considera a la gallina como el símbolo del amor maternal.

*Resúmen*

M. ¿Quién puede decirme qué es lo que aprovechamos de la gallina?
A. La carne, los huevos, los huesos i plumas.
M. ¿De qué nos sirve la carne i los huevos?
A. De alimento.
M. ¿I los huesos?
A. De abono para los terrenos.
M. ¿Para qué sirven las plumas?
A. Para hacer plumones, etc.

M. ¿Conocen alguna enfermedad que contraiga la gallina?

A. La ictericia, etc.

M. Ademas, por medio de la gallina, se pueden propagar los microbios en tiempo de epidemia. En una poblacion de Europa se ordenó cortar las patas a las gallinas para evitar la propagacion de ciertos microbios. Sin recurrir a medios tan crueles podemos librarnos de muchas cosas haciendo barrer diariamente el gallinero, desinfectándolo, poniendo agua fresca en el bebedero i dándoles alimento sano i suficiente.

¿De qué manera podemos evitar que las aves contraigan enfermedades?

A. Barriendo diariamente el gallinero, desinfectándolo de vez en cuando, poniendo agua fresca en el bebedero, etc. (Repeticion en coro)

M. ¿Dónde viven las golondrinas, etc.?

A. En los aires.

M. Las avecitas que viven en los aires se llaman *aéreas*. ¿Cómo se llaman, etc.?

A. Aéreas.

M. ¿Dónde viven los patos, etc?

A. En el agua.

M. Las aves que viven en el agua se llaman *acuáticas*. ¿Cómo se llaman, etc?

A. Acuáticas.

M. ¿Dónde vive la gallina?

A. En tierra.

M. Las aves que viven en tierra se llaman *terrestres*. ¿Cómo se llaman, etc.

A. Terrestres.

M. ¿Qué otra ave vive en tierra comó la gallina?

A. El avestruz.

M. ¿Cómo se llaman los animales que poseen esqueleto interior?

A. Vertebrados.

M. ¿Quiénes componen la primera clase de los vertebrados?

A. Los mamíferos.

M. ¿Cómo es la sangre de los mamíferos?

A. Roja i caliente.

M. La sangre de las aves tambien es roja i caliente i

forman la segunda clase de los vertebrados. ¿Qué forman las aves?

A. La segunda clase de los vertebrados.

M. ¿Por qué?

A. Porque poseen un esqueleto interior, tienen sangre roja i caliente, respiran por pulmones, etc.

M. ¿En qué podremos conocer la segunda clase de los vertebrados?

A. En que tienen el cuerpo cubierto de plumas, un pico, dos alas, dos patas i se multiplican por medio de huevos que empollan por el calor de su cuerpo. (Repeticion en coro)

M. No terminaré esta clase sin recomendar a Uds. que jamas maltraten a las avecitas; sino por el contrario deben cuidarlas mucho, especialmente cuando están echadas para incubar sus huevos; pues entónces no pueden salir a buscar su alimento.

¿En qué época deben cuidar mas a las gallinas?

A. Cuando están echadas, etc.

*Resúmen*

M. Para la clase siguiente me traerán por escrito lo que hoi hemos aprendido acerca de la gallina.

Carmela Droguet A.

# SECCION ESTERIOR

## La tuberculosis

### O "MAL DEL HIGADO" DE LAS AVES DE CORRAL

(De *El Agricultor Moderno*)

El mal del hígado, que es como se designa vulgarmente la tuberculosis de las aves, es una de las enfermedades mas comunes en las gallinas, palomas, pavos, patos, ganzos, faisanes i demas aves que pueden vivir en domesticidad. Es asimismo la causa mas importante de mortalidad de los referidos animales en Europa i América i aun en Australia.

Estudiando el Dr. J. Bland Sutton las causas u oríjines de esta enfermedad entre las aves del Jardin Zoolójico de Lóndres, i despues de haber examinado mas de un millar de aves atacadas, pertenecientes a mui variadas especies, ha establecido la siguiente conclusion: "Las aves casi esclusivamente atacadas por este mal son las que se alimentan de semillas i de frutos. Las que se alimentan de peces se ven completamente libres de él. I sólo he observado dos casos entre las carnívoras."

Esta enfermedad hace sus víctimas con regularidad todo el año, pero en el invierno es cuando causa siempre mas estragos.

Las aves atacadas se ponen mui flacas i mui débiles; es decir, que pierden peso i fuerza. Desaparece el apetito, andan vacilantes o como trastornadas i presentan diarrea persistente. La cresta i las barbas están pálidas i secas i las membranas mucosas, donde quieran que son visibles, aparecen mui decoloradas. Las hembras dejan en seguida de poner, i en ámbos sexos, como resultado del enflaquecimiento, aparecen los huesos mui marcados.

La autopsia en las aves muertas de esta enfermedad muestra que los músculos han quedado reducidos a su más mínima espresion i mui decolorados; pero las manifestaciones mas importantes se encuentran en algunas entrañas. El hígado aparece de color pardo, duro al tacto i salpicado todo él de pequeñas manchas blancas, o de placas mas estensas de color amarillo o gris claro. El vaso tambien se halla afectado; por lo comun se presenta dilatado i lleno de tubérculos de distintas dimensiones, jeneralmente esparcidas por su superficie. El intestino i las glándulas linfásticas de los mesenterios son tambien asiento de tubérculos análogos. Estos pueden asimismo presentarse en la piel i en las articulaciones, afectando entónces a los movimientos del animal vivo. Los demas órganos no aparecen alterados.

Como resultado de la debilidad jeneral que la afeccion produce en el animal, éste se halla predispuesto a toda clase de invasiones parasitorias, por lo cual es frecuente encontrar nematoides i otros muchos gusanos albergados, por lo comun, cerca del intestino ciego.

El doctor Heneage Gibbes ha encontrado en los tubérculos citados un bacilo que no puede distinguirse del de la tuberculosis de los mamíferos. Este resultado ha sido confirmado por otros muchos investigadores de distintos paises. Este basilo es, pues, la causa de la enfermedad. Penetra en el organismo de las aves con el alimento, infestado con las heces de otras aves ya atacadas, i acaso tambien con materiales infestados procedentes de tuberculosis humana o bovina. Este segundo orijen no es, sin embargo, tan importante como el primero. La tendencia a la enfermedad, es decir, la receptibilidad para el bacilo es hereditaria.

***

La causa principal de lo mucho que se ha propagado esta enfermedad ha sido la ignorancia acerca de su verdadera naturaleza. Es jeneral la creencia de que el mal es debido a nutrir a las aves con alimentos demasiado feculentos. Sin embargo, a poco que se observe, se notará que lo mismo ocurre empleando alimentos mui nitrojenados. Hoi dia, despues de las investigaciones ántes citadas, ya no cabe duda acerca de la índole de la enfermedad i,

por lo tanto, se pueden dar medios racionales para prevenirla i combatir su propagacion.

En primer lugar, en toda casa de labor, lo que debe hacerse en cuanto el mal se presente, es separar a las aves atacadas de las no atacadas. Estas últimas, las sanas, debe procurarse que vivan en sitios limpios de los despojos de las otras i aireados, sin humedad, i con sol abundante. Así las aves se crian mas fuertes i resisten mejor la invasion del bacilo, caso de que las llegara a atacar.

En cuanto se advierta que entre los animales sano presenta alguno los síntomas del mal, debe apartarse inmediatamente i limpiar i desinfectar el local con lechada de cloruro de cal (polvos descolorantes,) o con cualquiera otra materia de propiedades análogas.

Las aves sospechosas solamente de enfermedad o que presenten los síntomas de ésta mui poco acentuados no deben tampoco mezclarse con las mui atacadas, sino colocarlas en otro local especial, como en cuarentena, i allí, con buena ventilacion, limpieza i desinfeccion constantes, sol, alimentos puros i buen agua, tratar de robustecerlas i curarlas.

Las aves decididamente invadidas por el mal deben matarse cuanto ántes, i por ningun concepto abandonar sus despojos o arrojarlos al estercolero, sino quemarlos, al igual de sus deyecciones, cuidando ademas de limpiar i desinfectar todos los lugares por donde hayan andado.

---

## Una revolucion en los métodos escolares

---

### LA CAPACIDAD MENTAL DEL NIÑO POR EL DR. L. CAZE

(*Traduccion*)

### I

La Oficina Central de Educacion de los Estados Unidos acaba de adoptar una medida que está llamada a tener gran resonancia. Trátase de la esplicacion de un sistema de enseñanza absolutamente nuevo i mas racional que

todos los puestos en práctica hasta el dia. Basándose sobre los resultados de una informacion, la citada Oficina ha comprobado que los estudios realizados mediante los libros ponen en peligro el cerebro, los nervios i todo el organismo del niño, primero porque esos estudios obligan al alumno a una inmovilidad que compromete su desarrollo físico, despues porque provocan inevitablemente un exceso de trabajo i por tanto de fatiga, cuando no se mide *instrumentalmente* lo que puede soportar de inculcacion intelectual sucesiva la capacidad mental del escolar.

Por donde se infiere la conclusion siguiente: la enseñanza por medio de los libros, fisiolójicamente es falsa; importa no olvidar jamas que el niño tiene ante todo necesidad de movimiento, por cuya razon hai lugar para que volvamos a este método peripatético de los antiguos que exijia, como lo dice el poeta, que el crecimiento tenga lugar marchando: *crescit eundo*. En vez de libros i paseos, en vez de lecciones i reposo, visitas a los museos, a los jardines zoolójicos, a los monumentos, a los talleres, i procurar cada vez mas la sustitucion del *ex catedra* por las *cosas vistas;* ademas el empleo de instrumentos científicos puestos al alcance de los profesores i profesoras para medir en cierto modo la cantidad de impresiones cerebrales que se puede hacer esperimentar cada dia a un niño, segun su edad, su temperamento, su constitucion.

La instruccion cesa así de ser, como etimolójicamente se afirmaba, "un amontonamiento", i se convierte—esta es la palabra de que se sirve la Oficina de Educacion.—en una *mecánica intelectual* sabiamente dispuesta i reglamentada por una serie de manometros que dejan conocer la fuerza elástica de la respectiva intelijencia de los alumnos, haciendo proceder los conocimientos por distribuir a cada uno una determinacion exacta por dignósis especial de lo que es apto a recibir como dósis de nociones. En otros términos: el profesor no estará autorizado a sembrar precipitadamente i sin reflexion la semilla intelectual, debiendo asegurarse ántes, por medio de un conjunto de exámenes i de inventarios, de diferentes caractéres de sus discípulos, desde el punto de vista biolójico, cerebral, neurótico, etc.

En estas condiciones, la instruccion no consiguirá mas sin la "inhibicion", es decir, sin la calculada prohibicion

de todo lo que, en los métodos i en los programas de enseñanza, puede, por exceso de actividad de las funciones mentales, causar cualquier perjuicio a las funciones naturales del niño.

## II

El crecimiento demasiado precoz desvía los ejercicios físicos, i, recíprocamente, excesivo ejercicio pone trabas al crecimiento. Estos efectos se hacen sentir sobre todo de una manera desastrosa sobre el juego normal del cerebro. Muchos niños a los cuales se impone un trabajo intelectual de siete a ocho horas diarias, no crecen jeneralmente bien. La esperiencia demuestra que cualquiera que tiene el hábito de dedicarse a ocupaciones intelectuales, se encuentra detenido o afectado en su capacidad de produccion por exceso de movimiento físico. El profesor Mosso ha observado que la fatiga que habia esperimentado haciendo la ascencion del Mont Blanc hasta la cima, le habia impedido recordar completamente lo que habia visto en aquella altura. Herbert Spencer dice que la raza inglesa actual es inferior a sus abuelos en estatura, peso, vigor i resistencia a las enfermedades, atribuyendo esta inferioridad al exceso de trabajo mental, que era de regla hasta estos últimos tiempos en todas las escuelas de Inglaterra. Alfred Binet i Charles Henri han establecido despues de repetidas esperiencias, que el exceso de trabajo intelectual produce como consecuencia directa la disminucion de peso del niño. Otras observaciones prueban, que durante los períodos de vacaciones, el niño crece mucho mas que durante los períodos de clases. Mosso ha reconocido que cuando el cerebro del niño jenera demasiado esfuerzo, los músculos arrojan forzosamente una parte de sus materias albuminosas o la sangre que afluye el cerebro. Sábese tambien—i esta es la opinion de todos los médicos—que la dispepsia i la pérdida de resistencia son a menudo causadas por el exceso de trabajo cerebral. Así como el sueño es un reparador del cerebro proporcionándole reposo, de la misma manera el insomnio lo pone adolorido, perezoso i lo espone a sufrir perturbaciones. En Italia se ha observado que era posible privar de alimento a muchos perros durante veinte dias;

perdian la mitad de su peso, pero continuaban viviendo, miéntras que sucumbian fatalmente a una privacion de sueño cuatro o cinco días.

El ejercicio, llevado hasta cierto límite, refuerza los músculos, pero pasado este límite los debilita; las partes activas se alimentan a espensa de las partes inertes. En los paises mui frios, donde, como en las rejiones polares, por ejemplo, hai necesidad de gastar mucha enerjía física para mantener el calor del cuerpo, el crecimiento se halla jeneralmente retardado como el vuelo de la inteljencia.

Estas consideraciones habian sido abandonadas hasta ahora en la organizacion i programas escolares. Se habia perdido de vista que el niño es naturalmente inquieto, imitando a la mayor parte de los animales jóvenes, que juegan, saltan, corren, brincan hasta la edad que sienten la necesidad de procurarse sus alimentos o bien se encuentran forsados a trabajar cuando se han domésticado, como el caballo, el asno i el buei. Un asnillo, un ternero, un perrito, dan, como dice el fabulista, mil vueltas, pero si se hallan colocados en condiciones de existencia que les aseguren sin dificultad el albergue i la pitanza, vuelve a seguir sus tendencias al movimiento.

## III

La averiguacion hecha por la Oficina de Educacion ha demostrado que el niño no puede acomodarse por mucho tiempo a la inmovilidad, cuando se le deja en libertad de moverse a su gusto. Háse preguntado a ciertos padres, instructores i maestros de escuelas, que precisen el tiempo medio que permanece sentado un niño que no esperimenta ninguna contrariedad; i, cuando se mueve, cual es la parte del cuerpo que se pone en actividad. Los resultados obtenidos han probado que es incapaz de soportar largo

COLECCIONES
DEL PRIMER AÑO DE "LA ENSEÑANZA"
SE VENDEN A TRES PESOS
I EMPASTADAS A CUATRO PESOS CADA UNA

tiempo la inaccion, i que cuando esta cesa, la ajitacion comienza por las manos i los brazos, el fruncimiento de los párpados i el juego de los labios i de los dientes. El movimiento es, pues, una necesidad fisiolójica. Por regla jeneral, la inmovilidad completa de un niño enteramente libre no va mas allá de un minuto o minuto i medio. En cuanto a los adultos, aceptan por mas tiempo la inmovilidad forzada, porque su voluntad contribuye a ello, pero ellos mismos declaran que la sensacion de esta ausencia de movimiento es tanto mas desagradable cuanto mas se prolonga.

La averiguacion ha dejado establecido tambien, que sobre 70 niños i adultos observados durante el sueño, se han encontrado 38 que se ajitaban durante todo ese tiempo. Por otra parte, en 152 niños inquietos se han hecho las comprobaciones siguientes: buena salud, 93; mala salud, 23; alegres, 23; estrema alegria, 71; tristeza o melancolía, 10. I de ello se ha concluido que el niño que se porta bien es el que mas se ajita.

Las observaciones verificadas en 108 niños inertes, han arrojado las siguientes cifras: buena salud, 44; alegría, solamente 58; carácter estudioso, 27. Deduciéndose de ello que la salud del niño tranquilo no es tan buena como la del niño vivo i petulante.

Por lo demas, se ha adquirido la certidumbre de que el tiempo i la fatiga ejercen cierta influencia sobre la tranquilidad o ajitacion mas o ménos grande del niño. La electricidad atmosférica, las variaciones del barómetro, la lasitud de las lecciones i de la atencion los ponen nerviosos i esta nerviosidad es un reclamo de movimiento.

Se han rejistrado en fin numerosos casos de raquitismo, de dejeneracion constitutiva, debido a la inaccion demasiado prolongada. Segun la averiguacion citada, existen de 15 a 60 por ciento de niños americanos que, ántes de abandonar definitivamente la escuela han contraido la miopía; i otros, sobre todo las niñas, son atacadas del baile del San Víctor, otros aun, i tambien niñas en su mayoria, sufren gastraljias, dispepsias i otras enfermedades.

## IV

Es ya tiempo, agregan los miembros de la Comision averiguadora, de introducir un cambio en estos sistemas.

La causa principal del réjimen de inmovilidad al cual se condena a los niños de las escuelas, es el haberse imajinado que es imposible enseñarles nada serio de otro modo que manteniéndolos clavados en bancos durante muchas horas del dia, imponiéndoles silencio, paralizando todo su cuerpo. Ese es un error gravemente funesto. El maestro, por otra parte, no mantiene a sus alumnos en los bancos, sino porque tienen un libro ante los ojos o en las manos. La pedagojía ha desconocido durante largo tiempo, que lo que entra por los ojos permace menos en el alma que lo que penetra por los oidos.

*Segnius irritant animos demissa per aures*
*Quan quæ sunt oculis subjecta fidelibus, et quæ*
*Ipse sibi tradit spectator.*

Horacio, *Arte poético.*

(El alma conmueve mas profundamente con los sonidos que le envía el oido que con las fuertes imájenes que le entran por los ojos: i es que entónces es el espectador quien se insinúa en el conocimiento con el placer.)

La leccion de cosas es por muchas razones preferible a las lecciones recitadas o dictadas. Pocos libros, i en todo caso ninguno; enseñanza objetiva en lugar de enseñanza intuitiva. Ejercer ante todo los sentidos i no recurrir sino mas tarde a la razon, pero aplíquense desde el comienzo los principios de la observacion; no nos limitemos a mostrar los objetos, sino enseñemos a hacerlos ver, acompañarlos, puesto que de la comparacion nace el juicio, i que, segun la frase de Rafael, saber es ver i crear es comparar.

Hé aquí, pues, como puede comprenderse, una verdadera revolucion en la enseñanza. Se acerca el momento en que no existirán para el escolar ni el pesado libro ni el pesado maestro; en que la clase será, salvo algunas ecepciones, una salida con el profesor i, por consiguiente, un ejercicio físico al mismo tiempo que un placer, un recreo, ya que el niño, siempre curioso, contemplará con sus ojos los lugares a donde se le conduzca, miéntras que escuchará el cómo i el por qué de lo que vea.

## V

(Es esto todo) No. La Oficina de Educacion quiere que el maestro ponga en proporcion el efuerzo intelectual del

niño con su sensibilidad nerviosa, segun el grado de su resistencia mental. Faltaban para estos instrumentos de precision, tales como los que emplean en los laboratorios de fisiolojía i de biolojía. Esto aparte, las escuelas americanas dispondrán de una coleccion de estos instrumentos, gracias al Dr. Arthur Mac Donald, a quien se debe el algometro, el palatografo el labiografo, el glosografo, el goniometro, el miografo, ergografo, etc.

El algometro sirve para medir el dolor, i se compone de un cilindro de cobre, con una varilla de acero que entra i sale; en una de las estremidades de esta varilla hai un disco; la estremidad opuesta marca el grado de presion ejercida, la cual rejistra sobre la escala graduada del cilindro; dicha escala se halla dividida en 4,000 gramos. El operador ejerce la présion hasta que el niño lance un grito de dolor. La escala marca el grado de sufrimiento que puede soportar. Ahora bien, los esperimentos hechos con el algometro han probado que el niño rico es mas sensible al dolor que el niño pobre, que las hembras lo son mas que los varones, i que la sensibilidad de los niños de las clases acomodadas excede en dos tercios de la de los niños criados en el seno de la escasez.

El goniometro es el mismo de Jacquard i de Broca, perfeccionado, pudiendo medir el ángulo facial i los diámetros del cráneo. El palotografo inscribe los movimientos del paladar, el labiografo los de los labios, el glosografo los temblores de la lengua; el miografo, se ata al brazo del niño, revela la fuerza muscular en estado de reposo o durante el sueño; el ergografo marca el punto en que comienza la fatiga, permitiendo medir de este modo el trabajo intelectual.

A decir verdad, la iniciativa, de esta reforma no pertenece a la América del Norte. Hace ya algunos años que fué preconizada en Francia, i los trabajos de nuestros laboratorios de la Sorbona creemos que han proporcionado los primeros documentos, suministrados por el estudio, la observacion i la esperiencia a este respecto. Lo que es obra de los americanos, es el empleo práctico a estos documentos i el reconocimiento de la biolojía tiene de derecho su papel en la pedagojía.

Eulojio Horta

## Enseñanza antialcohólica

(Es verdad que los ébrios consuetudinarios trasmiten a sus pobres hijos la miseria de su fisiolojia, su degradacion i su locura)

Plan.—*La ciencia atestigua que los caractéres físicos de los padres pasa indefectiblemente a sus hijos: de manera, las cualidades morales son la herencia de las jeneraciones.*

Desarrollo:—Solo la virtud de la educacion, la eficacia del progreso moral, pueden hacer que los de *mala raza* para referirnos al pensamiento del ilustre Echegarai) perturben la lei del atavismo, se constituyan en unidades sanas i dignas del todo social. De allí la necesidad de hacer una guerra sin cuartel a las bebidas alcohólicas, cualquiera que sea el disfraz con que se nos presenten, simulando virtudes medicinales o confortativas. Mucho son los infelices niños enfermos de la razon, que deben su desgracia al vicio de sus padres: con el nombre de *locos, maniáticos, idiotas, desequilibrados, díscolos, tontos*, etc., van creciendo i destacándose poco a poco, en el escenario del mundo, para labrar su propia desgracia i la de no pocos de sus semejantes. ¿Qué vergüenza i qué dolor, qué tormento i qué responsabilidad para los padres que, por el maldito vicio de la embriaguez i otros estravios que de esta se orijinan, causan indirectamente la perdicion de los hijos de su alma?—Este es el mayor i horrible castigo que pueden recibir los borrachos.

¡I el jérmen ponzoñoso se continúa trascendiendo a los descendientes del alcoholizado, despertando en ellos los estímulos perversos del crímen en todas o en varias de sus manifestaciones! ¡Familias enteras de *desgraciados* hai en todas las sociedades, que son deudores de su enfermedad cerebral i de su miseria psicolójica, a los séres dañados por el alcohol que les dieron, en mal hora, la mísera existencia!

Deduccion.—La sociedad es un organismo i necesita miembros sanos, robustos, idóneos, por los que pueda circular la savia jeneradora de la virtud i el bien, del honor i del deber, en sus múltiples fases. Puesto que las bebidas alcohólicas, esponen a tales riesgos i calamidades, apartémonos de ellas, regulemos nuestra vida por

las máximas de Moral, Hijiene i Urbanidad, bellísima trilojía que hace la felicidad de los individuos i las naciones.

---

El abuso de las bebidas espirituosas es de tan fatales consecuencias, físicas i morales, que parodiando una frase célebre, podríamos decir a las sociedades modernas:

"El alcohol, he ahi el enemigo."

Plan.—*Seria fácil ofrecer ejemplos de inmemorables personas, de todas las condiciones sociales, que han encontrado su ruina i su muerte en los torpes placeres de Baco.*

Desarrollo.—Ya es un pobre *obrero*, que aprendió a tomar copas con varios camaradas, i concluyó su existencia en una reyerta de presidarios; ya es un *abogado* de nota, el cual empezó por frecuentar las cantinas i se entregó a la disipacion a la crápula; abandonó su bufete i murió desastradamente, excitando la compasion de cuantos en un tiempo admiraron sus bellas prendas personales; ya es un *militar*, que arrastra sus laureles i su hoja de servicio por los fangales, devorado por "la fiebre insana" del aguardiente; o bien un *sacerdote*, a quien la autoridad esclesiástica se ve en el caso de suspender el permiso de ejercer su ministerio, porque mas culto rinde a Baco que a Dios; o bien un *maestro de escuela*, destituido de su apostolado por sus excesos alcohólicos; o una pobre mujer, que termina sus dias en la tarima de un hospital, a consecuencias de sus hábitos intemperantes; o un desdichado *indio*, un héroe del trabajo, que, completamente ébrio, cae en un camino i encuentra allí la muerte a los rayos del sol tropical.....Podriamos centuplicar los ejemplos, pero nuestro propósito es presentar de una manera objetiva, al *enemigo terrible* de la humanidad.

A la vista tenemos los *Cuadros antialcohólicos* del Dr. Eduardo Licéaga, Presidente del Consejo S. de Salubridad de Méjico. Estudiémoslos primero por esta parte; aquí se nos presentan las bebidas naturales (buenas si no se toman con excesos, i las frutas con que se preparan los alcoholes.....(*se determinan.*) En este lugar, podemos notar los órganos sanos del hombre que no usa de licores fuertes: el cerebro, el estómago, el hígado, el corazon, los riñones.....se hallan en su estado normal; pero observen

en esta parte del cuadro el aspecto que presentan esos mismos órganos, dañados por los licores intoxicantes. Vedlos: irritados, atrofiados, ulcerados, enfermos, incapaces de ejercer bien sus funciones fisiolójicas.

Fijémonos en este animal: es un conejo, al cual se le ha hecho beber en demasía alcohol de uva i alcohol industrial.....el propio grabado nos espresa los sucesivos estados de la embriaguez en el infeliz roedor.....Los mismos resultados produciría en el hombre el líquido maldito. El hombre que se embriaga es lo mismo que un animal.

Esto en la parte física. Volvamos al plano para ver los estragos que causa en la moral el uso de las bebidas embriagantes. El beodo puede decirse que desciende rápidamente una escala para precipitarse en negro i profundo abismo. Recorramos las diversas frases de la demencia alcohólica: el borracho empieza por perder la *voluntad*, i ya no puede dominarse, prescinde de la *dignidad*. En seguida, hace abstraccion de sus buenos sentimientos i de sus deberes; se insensibiliza, se deshonra, desconoce la vida moral, huye del trabajo, se olvida de que es hombre, i concluye por perder la vergüenza, la *razon*. Por fin, esperimenta las mas depresivas i horribles degradaciones; le sobreviene la epilepsia, el *delirium tremens* la miseria fisiolójica mas espantosa, i se convierte en un depauperado, en tísico o en un imbécil. Tal es la obra del alcoholismo.

Deduccion.—Guerra sin cuartel a las cantinas o espendio de licores, que, por nuestro mal, se multiplican asombrosamente. Desdeñemos los pomposos anuncios i exhibiciones de licores nocivos. Estigmaticemos moralmente a los beodos, ya que las leyes, por desgracia, consideran como *atenuantes* las faltas o crímenes que comete el individuo en estado de ebriedad! Hagamos que la juventud comprenda que, sobre la puerta de cada bodega o cantina, la mano de la ciencia escribe las siniestras palabras que el poeta italiano grabó a la entrada del infierno:

*Lasciati ogni speranza.....!*

Rodolfo Menéndez

## El Caracol

Un muchachito estaba sentado al pié de una pared, detras de una casa; tenia un libro en la mano i sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—¿Por qué te mortificas, amiguito mio? le dijo la anciana dueña de la casa.

—Tenemos que estudiar un trozo de recitacion, respondió el muchacho, llamado Tomas, i el que la recite mejor tendrá un premio. Pero no creo que lo pueda aprender.

—¿Por qué? preguntó la señora.

—Los demas muchachos dicen que no puedo i que es inútil que lo procure, respondió Tomas con voz triste.

—No te creas, i haz ver a tus camaradas que puedes aprenderlo tan bien como ellos.

—¡Pero es tan grande i hai tantas palabras difíciles de retener! Veo bien que la recompensa no será para mi. Sin embargo, desearia saber bien esta leccion para que los alumnos no se rian ya de mí i no me llamen "Tomas el tardío."

—Querido niño, dijo la anciana con voz dulce, si eres lento para aprender tus lecciones, no es culpa tuya. Pero puedes llegar al fin aun yendo despacio. Mira ese caracol sobre la pared; con qué lentitud avanza, i sin embargo obsérvale algun tiempo, le verás llegar a lo alto. Desde mañana, procura retener algunas líneas cada dia, podras al fin ganar el premio. Si te desanimas, piensa en el caracol.

La anciana desapareció.

Tomas se quedó solo, pensó que si le era difícil luchar con sus camaradas, podria por lo ménos imitar al caracol i llegar como él.

Se propuso, pues, aprender su leccion en el mismo tiempo que tardase el caracol en llegar a lo alto de la pared.

Llegó el dia de la recitacion, el maestro llama a los alumnos. Cinco o seis recitaron primero; después le tocó su turno a Tomas. Se levantó en medio de las risas de sus camaradas: casi todos estaban convencidos de que no llegaria al final del trozo. Pero con gran sorpresa suya lo recitó entero, sin olvidar ni una sola palabra. Su corazon latió de gozo cuando el maestro le dijo: "Mui bien, Tomas."

Terminada la recitacion, el maestro le dijo a Tomas que habia obtenido la mejor nota i ganado el premio. "I ahora, dime, continuó, cómo has aprendido tan bien el trozo de recitacion?

—¡Oh! señor, es el "caracol de la pared" el que me ha enseñado como debia hacer.

A estas palabras un gran estallido de risa se oyó en la clase; pero el maestro impuso el silencio, diciendo:

—No os riais, niños, un caracol puede enseñarnos muchas cosas: ¿Qué te ha enseñado, pués, el caracol, Tomas?

—Señor, ese caracol subia a lo largo de una pared. Iba mui lentamente, pero *nunca se detenia ni retrocedia*: subia siempre. Una buena señora me dijo que debia hacer como él para aprender mi leccion. Así, estudiaba un poco a la vez i sin detenerme; cuando el caracol llegó a la cumbre de la pared, yo sabia todo el trozo.

—Está bien, está mui bien, dijo el maestro; ahora, amigos mios, aplaudamos a Tomás i al caracol.

La escuela retumbó con el ruido de los aplausos, porque todos estaban encantados de que "Tomas el tardío" hubiese ganado el premio.—(*Enseñanza Primaria* de Méjico.)

# SECCION LITERARIA

## Resurreccion i muerte

(Para La Enseñanza)

I

Ayer, temblando, coloqué mi mano
sobre su corazon;
i era su pecho el mas profundo arcano,
una tumba cubierta de crespon.

Volvíle a interrogar i ni un latido
siquiera percibí.
¿Está su corazon muerto o dormido?
dije anhelante, i nada, nada oí.

I rodando una lágrima de fuego
corrió por mis mejillas;
miéntras al cielo levanté mi ruego
doblando ante el cádaver las rodillas.

En la fria mirada de sus ojos
no habia un alma, no;
era solo un cadáver, los despojos
de un alma que a otros mundos retornó.

I volando tras élla el alma mia
se lanzó al infinito;
mientras mi corazon en su agonía
razgaba el aire en angustioso grito.....

II

.....

¡No sé lo que pasó!..... En su pupila
inerte, apareció una llamarada;
I a la par que mi lágrima destila
se alza su pulsacion, brusca, ajitada.

Fué que la gota de mi llanto ardiente
que en su pecho cayó, prendió la vida?
¿O el grito del dolor, siempre elocuente
hizo ajitarse su alma, conmovida?.....

Se alzó el cadáver, de su faz hermosa
irradiaba una luz celeste i pura;
cual la aureola de Dios, esplendorosa;
i en cielo se cambió la sepultura.

Hablaba, i la armonía de su acento
vibraba como música divina
que en sus ondulaciones lleva el viento
hasta el rincon de la prision mezquina.

¿Por qué lloras? me dijo conmovido;
¿no ves que el sol de Dios brilla en la esfera
para alumbrar a todo el que perdido
en el desierto, salvacion espera?

Es la vida, un desierto triste, dijo;
donde el árbol del bien nace fecundo;
árbol sagrado que Jehová bendijo
cuando aquel jérmen arrojara al mundo.

Buscad su sombra, míseros mortales
que ávidos caminais por el desierto;
allí disipáranse vuestros males
i un sopor dulce gozareis despiertos.

En el letargo se sumió de nuevo,
cerró los ojos i perdió el color;
hoi velando junto a él siempre me llevo
a la sombra del árbol del amor.

Natalia Urzua Cruzat

Curicó, 15 de Abril de 1903.

# MISCELÁNEA

## Visitacion de Escuelas

La oficina de la Visitacion de Escuelas, que hasta hace poco habia permanecido en uno de los salones de la Intendencia, ha quedado instalada en la calle Aníbal Pinto, entre San Martin i Cóchrane.

## Ubicacion de escuelas

A raiz del gran recargo de trabajo que ha tenido la Visitacion de Escuelas en el mes de Abril, han quedado ubicadas las escuelas que se mencionan en los locales siguientes: La superior N.° 1 de mujeres en la calle O'Higgins esquina Tucapel, la superior N.° 2 de hombres, en la calle Rengo N.° 24, la elemental N.° 5 de hombres, en la calle Cóchrane esquina Tucapel.

## Escuela N.° 5 de niñas

Como ningun año, la matrícula de las escuelas públicas de esta ciudad ha aumentado de una manera inusitada. Algunos locales se han hecho estrechos para contener tantos alumnos i la necesidad de profesores se ha dejado sentir en virtud de matrícula tan numerosa como la de la escuela N.° 5 de niñas.


TODO MAESTRO DE ESCUELA

DEBE ESTAR SUSCRITO A

"LA ENSEÑANZA"

Hasta el dia 15 del mes de Abril, esta escuela tenia inscritas 223 alumnas, distribuidas así:

1er. año, 76 alumnas a cargo de la señorita Julia Espinoza.

2.° año, 53 alumnas a cargo de la señorita Agustina del C. Hormazábal.

3er. año, 61 alumnas a cargo de la señorita Matilde Vega.

4.° año, 33 alumnas a cargo de la directora, señorita María de la Cruz Baeza.

La labor desarrollada por la señorita Baeza i por el personal docente que le secunda, para obtener tan buena matrícula, es digna de todo encomio, i seria de desear que, en vista de la asistencia, los superiores tomasen nota para los fines que mas convengan.

---

## Por culpa ajena

El dia 14 del mes de Abril, en la noche, se nos devolvieron, por conducto de la casilla, varias revistas de *La Enseñanza* que dormian desde el mes de Febrero, en los cajones de la Administracion de Correos de esta ciudad. Algunas de ellas dirijidas para suscritores residentes en la ciudad, i otras para fuera del departamento.

Los suscritores que se consideren afectados con estas retenciones involuntarias, pueden reclamar dichos ejemplares a esta Redaccion que serán atendidos con mas puntualidad.

---

## "La Lira Chilena"

El número 15 de esta interesante revista que apareció en Semana Santa, i cuya coleccion obra en la biblioteca de *La Enseñanza* no ha llegado a esta oficina.

---

## Salvando un error

En el número 2 de esta revista se deslizó, sin culpa nuestra, el siguiente error:

Se dijo:

*"El 17 de 1818, tuvo lugar la apertura de la Escuela Normal de Chillan bajo la direccion del pedagogo chileno don Juan Madrid."*

Debió decirse:

El 17 de 1888, tuvo lugar la apertura de la Escuela Normal de Chillan. Actualmente funciona bajo la direccion del pedagogo Chileno don Juan Madrid.

Agradecemos esta salvedad a nuestro colega *El Demócrata*, pero no le estrañe por aquello de que nadie está excento de cometer errores.

## Efemérides chilenas

En el mes de Mayo han acaecido los hechos siguientes:

El 3 de 1814, tuvo lugar el tratado de Lircai entre O'Higgins i Gainza, por mediacion del Comodoro ingles Jame Hillyar. Tres meses, nueve dias despues, fué violado con motivo del desembarco de Osorio en Talcahuano, el 12 de Agosto del mismo año.

5 de 1817.—Las Heras i Freire derrotan a don José Ordoñez en el cerrito de Gavilan, situado al noroeste de Concepcion.

13 de 1647.—A las 10½ de la noche se siente en Santiago un terrible terremoto que dejó a la ciudad convertida en un hacinamiento de escombros, cadáveres i heridos.

15 de 1813.—Batalla de San Cárlos de Ñuble en que Pareja fué derrotado por Carrera i obligado a encerrarse en Chillan.

20 de 1506.—Cristóbal Colon muere en Valladolid, a la edad de 68 años.

21 de 1813.—Antonio Pareja, despues de encerrarse en Chillan, muere de una violenta pulmonía.

21 de 1879,—Glorioso hundimiento de la *Esmeralda* en la rada de Iquique, en combate con el monitor *Huáscar*. *Arturo Prat*, mártir sublime del deber i del patriotismo, sucumbe allí heroicamente, con Serrano, Riquelme i Aldea.

25 de 1810.—Prision i destierro de los venerables patricios don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Rojas i don Bernardo Vera i Pintado.

25 de 1833.—Se jura i promulga la actual Constitucion política de Chile.

26 de 1818.—El ínclito patriota, Manuel Rodriguez, es villanamente asesinado en Tiltil a la edad de 32 años.

26 de 1880.—Victoria de los chilenos en Tacna contra el ejército perú-boliviano. Las bajas del enemigo fueron

considerables, retirándose Bolivia de los campos de accion dejando al Perú al peso de las consecuencias i los avances de los vencedores.

29 de 1813.—Don Ramon Freire asalta i toma la plaza de Talcahuano.

---

## Importante Carta

Chillan, 16 de Abril de 1903.—Señor Juan Bautista Miranda, Concepcion.—Mui señor nuestro: Hemos recibido los dos primeros números del presente año de la interesante revista que Ud. dirije i que ha tenido la benevolencia de obsequiarnos.

Aunque carecemos del juicio suficiente para apreciar una obra que han recomendado tan distinguidos hombres públicos, cábenos espresar que nos ha parecido un esfuerzo jigantesco de su parte para contribuir al progreso intelectual de nuestro pais. Una obra de esta naturaleza debe ser aplaudida por todo corazon patriota, porque significa el resultado de las elevadas aspiraciones que lo animan en pro de la educacion, i la ofrenda más grandiosa que se puede hacer a este hermoso suelo de Chile. "La enseñanza" ha sido un golpe de muerte al indiferentismo con que se miraban en el pais las publica-

---

## Trabajos importantes

Por falta de espacio no damos cabida a varios trabajos importantes que nos han llegado para su publicacion. Lo haremos con gusto en el próximo número.

## Inspector Jeneral de Instruccion Primaria

Cuando teníamos entregado todos los orijinales para la revista del mes, hemos tenido conocimiento del nombramiento de Inspector Jeneral de Instruccion Primaria recaido en don Marco Antonio de la Cuadra.

---

## Pro-Brasil

Con motivo del arribo a nuestras Playas de los marinos de la Armada Brasilera, el Cuerpo de Maestros de esta ciudad ha recibido la siguiente invitacion:

Concepcion, 21 de Abril de 1903.—Mui señores mios:—El Comité de las Sociedades Confederadas, en sesion de 20 del actual, acordó: Dirijirse al distinguido Cuerpo de

Profesores o Maestros de esta ciudad, pidiéndole su eficaz como importante concurso en la patriótica obra de organizar algunos festejos en honor de los ilustres marinos de la Armada Brasilera que pronto arribarán a nuestras playas, retribuyendo las visitas que los nuestros han hecho en épocas pasadas a las costas de aquella hermana República.

No duda este Comité que, dada la importancia de este movimiento i los nobles fines que se propone en pró de la Confraternidad "Chileno-Brasilera," en la persona de tan simpáticos huéspedes, ese digno Cuerpo de Maestros no ha de trepidar en secundar con su habitual entusiasmo a este Comité en la patriótrica obra en que está verdaderamente empeñado.

Con sentimiento de distinguida consideracion, saluda atentamente al Cuerpo de Maestros.—Aladino Domínguez, presidente.—*E. Retamal*, secretario.

---

## Biblioteca de "La Enseñanza"

Ha ingresado a esta biblioteca un *Compendio de Moral i Urbanidad* que el autor don José Bernardo Suárez, ha tenido a bien obsequiarnos.

Es un testito compuesto de dos partes formando un conjunto de 62 pájinas mui bien impresas. La primera parte está dividida en XIII capítulos i la segunda en XVII; todos ellos de suma utilidad para los maestros que están obligados a enseñar en la escuela la moral i urbanidad.

Agradecemos al señor Suárez este importante obsequio i los conceptos emitidos en nuestro favor en su apreciada del 5.

*La Revista Chilena de Historia Natural* correspondiente a los meses de Setiembre i Diciembre ha ingresado tambien a dicha biblioteca.

La del primer mes viene adornada en su primera pájina con el retrato del Dr. R. A. Philippi acompañándolo una breve reseña biográfica i una lista de las principales publicaciones científicas hechas en el pais.

---

## Los dos compañeros

(Cuento)

Dos amigos se paseaban por el bosque; surjió un oso, que se lanzó tras ellos.

El uno subió a un árbol i se ocultó en sus ramas, miéntras que el otro seguia en el camino.

Tendiéndose en el suelo, aparentó estar muerto.

El oso se acercó i olfateó al hombre; pero como éste retenia su aliento, el animal creyóle cadáver i se alejó.

Cuando la fiera estuvo léjos, el otro bajó del árbol i preguntó, riendo, a su compañero:

—¿Que te decia el oso al oido?

—¡Me decia que el que abandona a un amigo es un cobarde!—*Leon Tolstoy.*

## Nuevos Suscritores

Han ingresado como sostenedores de *La Enseñanza*, los siguientes suscritores:

| | | |
|---|---|---|
| Señorita | Amalia Sepúlveda | Concepcion |
| ,, | Maria de la C. Baeza | ,, |
| ,, | Cármen Figueroa de Castro | Coronel |
| ,, | Hermójenes Sepúlveda | Cauquenes |
| ,, | Leonor Mejías | ,, |
| Señor | Ramon Salazar | ,, |
| ,, | Floridor Contreras | ,, |
| ,, | Celia I. Roman | Los Anjeles |
| ,, | Brijida Contreras | ,, |
| ,, | Rita Alarcon | ,, |
| ,, | Celia Carrera | ,, |
| ,, | Francisca Contreras | ,, |
| Señor | Marco A. Castillo | ,, |


## Anuario Prado Martinez

*Unica guia Jeneral de Chile*

En preparacion la edicion para 1903

3.er AÑO DE PUBLICACION

Obra recomendada oficialmente por el Directorio de la Sociedad de Fomento Fabril i subvencionada por el Supremo Gobierno con la adquisicion de cierto número de ejemplares destinados al uso de las oficinas fiscales i a ser distribuidos al Cuerpo Diplomático i Consular de Chile en el estranjero. *Un volúmen de mas de 1000 pájinas encuadernado con pasta cartoné.*

Contiene mas de 300,000 direcciones; nómina completa de todo el personal administrativo de la República; rol

comercial, industrial i profesional de todo el pais, cuidadosamente clasificado i ordenado por comunas; lista de los propietarios mayores de 40,000 pesos, de todas las comunas del pais; mas de 60,000 direcciones de vecinos de Santiago i 30,000 de Valparaiso i Viña del Mar, itinerarios i tarifas de todos los ferrocarriles del Estado i particulares, mapas de todos los principales puertos i ciudades de Chile con los trazados de sus nuevos ferrocarriles i caminos; planos de ciudades, facsímiles de diarios, etc., etc.

*Indicador del Comercio,*

importantísima seccion que rejistra los nombres de los socios de las principales casas comerciales, naturaleza de su jiro, fecha de su fundacion, domicilio de sus oficinas, almacenes sucursales, direccion telegráfica, telefónica i de correo.

Todas las informaciones son tomadas de fuentes oficiales.

El "Anuario Prado Martinez" es la mejor publicacion de su jénero hecha hasta hoi en Chile.

PRECIOS:

| | En Chile | En el estranjero |
|---|---|---|
| Un ejemplar, pasta cartoné..... | $ 6.00 | frs. 15 |
| Un ejemplar pasta cartoné por suscricion pagadas antes del 1.º de Enero del año de su aparicion..... | 5.00 | 12·50 |

AVISOS:

| | | |
|---|---|---|
| 1 pájina comun..... | 60.00 | 150 |
| ½ ,, ,, ..... | 40.00 | 100 |
| ¼ ,, ,, ..... | 25.00 | 62.50 |
| 1 casilla de 32 avos de pájina. ..... | 5.00 | 12.50 |

*Los pedidos de provincia i del estranjero, acompañados de su valor, deben dirijirse a*

Alberto Prado Martinez

Santiago de Chile.—Correo 5, Casilla 8.

# SUMARIO


REDACCION

Paj.

Informe anual de los directores de Escuelas Primarias..... 101

SECCION INTERIOR

Conferencia dada al preceptorado del departamento de Cauquenes..... 105
Los dos puntos ántes de una enumeracion, por *Abraham Arias*..... 112
Clase de Física, las poleas, por *Mercedes Luker G.* 115
Historia Natural, la gallina, por *Carmela Droguet* 119

SECCION ESTERIOR

La tuberculosis o "mal del hígado" de las aves..... 127
Una revolucion en los métodos escolares, (traduccion) por *Eulojio Horta*..... 128
Enseñanza antialcohólica, por *Rodolfo Menéndez* 135
El caracol..... 138

SECCION LITERARIA

Resureccion i muerte, por *Natalia Urzúa Cruzat*... 140

MISCELANEA

Visitacion de Escuelas.—Ubicacion de escuelas.—Escuela N.º 3 de niñas.—Por culpa ajena.—La Lira Chilena.—Salvando un error.—Efemérides chilenas.—Importante carta.—Trabajos importantes.—Pro-Brasil.—Biblioteca de "La Enseñanza."—Los dos compañeros (cuento).—Nuevos suscritores.—Anuario Prado Martínez.

# Album de
# LA ENSEÑANZA"

# Manuel Antonio Ruz

VISITADOR DE ESCUELAS
DE CONCEPCION.

# LA ENSEÑANZA

**Revista Pedagójica Mensual**

---

DIRECTOR:

**Juan B. Miranda F.**

---

**Concepcion de Chile**

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle de Rengo N°. 24.— Correo: Casilla Núm. 274.

---

La Enseñanza se publica el dia 1.° de cada mes de 32 pájinas por lo ménos.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

---

## SUSCRICIONES:

| | |
|---|---|
| Por un año..... | $ 5.00 |
| Número suelto..... | 0.50 |
| Fuera del pais (año)..... | 7.00 |

---

## LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION

# REDACCION

## Don Manuel Antonio Ruz

*La Enseñanza* honra hoi su primera pájina con el retrato del Visitador de Escuelas de esta jurisdiccion don Manuel Antonio Ruz.

Nacido en la ciudad de Rengo, donde hizo sus primeros estudios, ingresó a la Escuela Normal de Preceptores de Santiago (1882-1885) obteniendo en 1884 los premios de aritmética, jeometría, física, agricultura i vacunacion, i en 1885 el de pedagojía práctica.

En 1886 fué nombrado director de la Escuela Superior de la Ligua, pasando el 1.º de abril de 1887 a desempeñar el puesto de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

Por decreto de 1.º de marzo de 1889, fué comisionado por el gobierno chileno para trasladarse a Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios pedagójicos en compañía de otros normalistas recomendados por don Abelardo Nuñez, Inspector Jeneral de Instruccion Primaria en aquella época.

El Seminario Real de Maestros de Dresden lo contó entre sus mejores alumnos, permaneciendo en el por espacio de cuatro años a entera satisfaccion de sus superiores.

Por disposicion del gobierno chileno, se trasladó a Paris con el objeto de visitar la Esposicion Universal que se celebraba en aquel entónces.

Visitó los mejores edificios escolares de aquella gran ciudad i se impuso con detencion del material de enseñanza i mobiliario de las escuelas, i a su regreso al pais implantó con el mejor acierto los adelantos modernos.

Fué Profesor e Inspector Jeneral del Instituto «Miguel Luis Amunátegui,» puesto que renunció poco tiempo despues, para ocupar el puesto de Visitador de Escuelas de la provincia de Curicó, i mas tarde de las de Tacna.

Una disposicion suprema dió lugar a la permuta que determinó su traslado a esta provincia.

Su carácter serio i pensador hace que tenga un alto concepto de los intereses instructivos que representa. Sus concepciones están siempre basadas en sus profundos conocimientos pedagójicos.

Es autor de diversas traducciones psicolójicas que hasta hoi permanecen inéditas.

La sociedad «Profesores de Instruccion Primaria de Concepcion» le ha discernido el puesto de presidente honorario i *La Enseñanza*, haciendo justicia a sus altos méritos, exhibe su retrato en la seccion de honor.

# SECCION INTERIOR

## Iniciativa feliz

"Hai un hombre en el seno de la sociedad, cuya mision, que no es apreciada en lo que vale por la frivolidad de nuestro siglo, fué considerada por nuestros mayores, i es realmente un alto, silencioso i noble apostolado social. En labor, en apariencia modesta, tiene por objeto sembrar en el alma de los niños esas primeras semillas que resisten casi siempre a los temporales de la vida, i que producen despues, cuando son buenas, en el corazon del hombre, frutos de probidad i de virtudes cívicas i sociales.

El Maestro de escuela, que es ese hombre a quien nos referimos, no alcanza ordinariamente entre nosotros ni las consideraciones de sus conciudadanos, ni una justa retribucion de sus servicios. Esta consideracion, amarga por cierto, ha sido, sin duda, la que ha movido a los Maestros de Concepcion, a reunirse en una reunion preparatoria, celebrada en la tarde de ayer, para echar las bases de una "Sociedad de Profesores de Instruccion Primaria," que tendrá por fin acercar entre sí a esos educacionistas para disfrutar de los beneficios que de una bien organizada asociacion resultan.

Nosotros no podemos ménos de aplaudir esa feliz iniciativa, que tiende a mantener la coesion i a procurar el bienestar de uno de los gremios de empleados públicos, que mayores servicios prestan a la sociedad.

Es un síntoma favorable el desarrollo de la idea de asociacion, que, dia por dia, va ganando terreno entre nosotros, que cuando está inspirada en levantados fines, es base de órden i de pública prosperidad.

Entre los varios factores que han contribuido al inmenso auje de las razas anglo-sajonas en el pasado siglo,

despues del rumbo eminentemente práctico de la educacion que prepara a la juventud para la vida, ninguna ha sido tan importante como el espíritu de asociacion.

Este espíritu está en las venas mismas de todo anglosajon.—"Echad a una isla desierta a tres alemanes, dice Heine, i formaran una sociedad."

Nuestro voto de aplauso a los Maestros de escuela, i que su asociacion llegue a conseguir los ideales que se propone."—*El Pais.*

---

## Sociedad Profesores de Instruccion Primaria

Con este nombre tenemos conocimiento de que algunos entusiastas maestros de instruccion primaria de esta ciudad han echado últimamente las bases de una Sociedad.

Nada mas justo que enviar por medio de estas columnas nuestras mas sinceras felicitaciones a los promotores de tan noble idea.

Las sociedades, de cualquier naturaleza que sean, tienden siempre al mejoramiento de aquellos que, guiados por unos mismos propósitos, unidos por unas mismas aspiraciones, se reunen en colectividad.

Pero esta union es mucho mas importante, esta asociacion reviste mas interes cuando se trata de miembros que por la nobilísima mision en que están empeñados, se acojen bajo una misma divisa, "la union es fuerza," i forman una Sociedad para allanar las dificultades que cada uno, *individualmente*, encuentra en el desempeño de su augusto apostolado.

La Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria" de Concepcion, dado el entusiasmo que se nota entre sus organizadores, tendrá una vida próspera.

Los fines que ella perseguirá serán dignos de un cuerpo ilustrado, como lo es el de los maestros de instruccion primaria de esta ciudad.

Nos atrevemos a augurar larga vida a la naciente institucion, dado el crecido número de maestros que hai en las escuelas de esta ciudad i en la creencia que abrigamos que los institutores de los demas departamentos vendrán a formar parte de ella, ya que se persigue el bien je-

neral de la instruccion primaria de esta importante provincia i el mejoramiento material e intelectual de cada uno de sus asociados.

Institutores esperimentados ya, nos han manifestado que las Escuelas Normales proporcionan en sus aulas sólo conocimientos mui superficiales, sólo aquellos conocimientos que sirven de BASE, si así pudiéramos decir, para los estudios ulteriores que ellos deben hacer mediante su iniciativa personal.

Puede decirse que los maestros al recibir su título de tal, tienen solo el *esqueleto* de los conocimientos indispensables a todo maestro. El trabajo asíduo, constante, vendrá a cubrir a aquél.

El maestro debe ensanchar i perfeccionar sus conocimientos.

Los medios para conseguirlo, entre otros, son: el estudio de buenas obras de pedagojía, el cambio recíproco de ideas que sobre educacion pueden efectuar entre sí los institutores primarios.

¿Dónde podrian mejor efectuar los maestros de instruccion primaria de Concepcion ese cambio recíproco a que nos hemos referido?

Naturalmente que al reunirse en Sociedad.

Aquel roce de ideas entre los maestros ya esperimentados en la enseñanza i los que recien se inician en la carrera, aprovecha a unos i otros, puesto que aquéllos darán las luces de su esperiencia, éstos los frescos conocimientos que lleva su intelecto.

De este roce constante nace la luz.

Por eso la institucion que ha motivado estas líneas tendrá gran importancia i está llamada a mejorar la instruccion primaria de esta provincia.

Nuestros deseos son ver cuanto ántes esta Sociedad en un pié brillante; entónces se hallarán satisfechos de su obra los entusiastas maestros que tuvieron la feliz idea de organizarla.

Para ellos, lo repetimos, nuestros parabienes.

¡A la obra, apóstoles de la instruccion!

ASTURIAS.

---

## Memoria de la Escuela mista N.° 7

Segun consta del Libro de Matrícula, la escuela mis-

ta N.º 7, empezó a funcionar el año 1890, estimo que este sea el año de su creacion; no tengo conocimiento sobre si en su principio fué escuela rural o urbana. En esta fecha la escuela estuvo bajo la direccion de la Sra. Mercedes de la Barra de A; funcionó con una sola division. En 1891 pasó a la direccion de la Sra. Susana S. de Videla i doña Josefina Funck, ignoro con las secciones con que funcionó. Desde el año 1892 hasta el año 1894 estuvo rejentada por la preceptora Sta. Mercedes Luisa Luco i una ayudante; funcionó con 3 divisiones segun he rejistrado en el libro de actas. En el año 94 la misma escuela pasó a ser rejentada por la normalista Sta. Maria Luisa Salas i su ayudante Sta. Maria de la Cruz Baeza, hasta mediados del 95 prestó sus servicios la normalista mencionada; funcionó con dos clases dividida cada una en 2 divisiones. Desde mediados del año 95 hasta el presente la rejenta la infrascrita sirviendo en calidad de ayudante interina Sta. Carmela Figueroa; las clases están distribuidas en 2 grados i cada grado en 2 secciones.

El cuadro siguiente demuestra la matrícula, asistencia media i tanto por ciento.

| | Matrícula | | | Asistencia media | | % | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Año | H | M | Total | H | M | H | M |
| 1890 | 14 | 23 | 37 | | | | |
| 1891 | 33 | 35 | 68 | 2 | 5 | 6 | 14 |
| 1892 | 56 | 102 | 158 | 17 | 45 | 30 | 40 |
| 1893 | 40 | 119 | 130 | 43 | 34 | 107 | 28 |
| 1894 | 25 | 122 | 147 | 7 | 50 | 28 | 40 |
| 1895 | 20 | 160 | 180 | 3 | 78 | 15 | 47 |
| 1896 | 27 | 171 | 198 | 8 | 88 | 28 | 52 |
| 1897 | 12 | 170 | 182 | 3 | 78 | 25 | 45 |
| 1898 | 14 | 143 | 157 | 5 | 78 | 35 | 54 |
| 1899 | 8 | 126 | 134 | 1 | 66 | 12 | 58 |
| 1900 | 10 | 144 | 154 | 4 | 70 | 40 | 47 |
| 1901 | 20 | 138 | 158 | 11 | 83 | 56 | 60 |
| 1902 | 19 | 132 | 151 | 9 | 77 | 47 | 58 |

Los locales que ha ocupado esta escuela, han pertenecido a particulares, pagándose desde el año 94 hasta mediados del 98 $ 960 anuales i actualmente 1,200. El antiguo local que ocupaba esta escuela se abandonó a causa de haberse hundido el techo de la casa; se pidió informe al Injeniero de ciudad, el que declaró que era ina-

decuado, tanto la casa habitacion, como los salones en que funcionaban las clases. A mediados de 1898 se trasladó al edificio que actualmente ocupa, el que se construyó a propósito para el funcionamiento de esta escuela i que considero adecuado, pues aparte de lijeras reparaciones que al efecto se ha solicitado del propietario de la casa, reune las condisiones de comodidad e hijiene que reclaman las construcciones destinadas para este objeto.

A mi juicio veo que mientras no se apruebe el proyecto sobre Instruccion Primaria Obligatoria, no veremos el fruto de nuestros mas ardientes anhelos, pues sucede a veces que los padres de familia si mandan a sus hijos a la escuela, es en algunos casos por no tener en qué ocuparlos, sin darse cuenta que están obligados a mandarlos diariamente i con la debida puntualidad, no se creen bastante autorizados para vijilar si sus hijos asisten o no a la escuela; mui a menudo se les vé solicitar permisos por una u otra causa, miran en poco las faltas de dos, cuatro, seis o mas dias al mes, no estiman que las inasistencias perjudican en gran manera el aprendizaje de los alumnos, con frecuencia se le vé que aquel que por naturaleza es neglijente le gusta faltar a la escuela para así tener escusas en las clases subsiguientes. De contínuo se oye que mandan a sus hijos por mero pasatiempo, pues, deben inculcarles de asistir a las clases por obligacion, pues, todavia ignoran la responsabilidad que pesa sobre ellos el no educar a sus hijos en tiempo oportuno, pues se sabe que del progreso tanto material e intelectual de un pueblo depende en su mayor parte de la instruccion que reciben los hijos.

El actual personal que sirve dicho establecimiento es de la que suscribe i la ayudante Sta. Figueroa; personal escaso como ya he tenido ocasion de manifestarlo para atender al crecido número de alumnas que año por año se hace mas considerable. Confio i espero que para el año venidero habrá una empleada mas, medida que será fructífera en pró del adelanto escolar. Al solicitar una empleada cuento ya con una 3.ª sala que se construyó a peticion de la Visitacion de Escuelas.

El material de enseñanza es escaso, debo advertir que, el papel, uno de los elementos mas indispensables se hace de año en año mas escaso; con la escasez de este elemento se producen grandes interrupciones en el desarrollo de

las materias, pues, sucede que la mayor parte de las lecciones no pasan a mas de ser reproducidas oralmente o en las pizarrillas. Sin dejar el alumno una copia fiel de la leccion, el maestro se verá en la imprescindible necesidad de hacer frecuentes repeticiones orales; tal procedimiento retarda el número de lecciones que cada Institutor tiene elejidas para el año escolar. Recibí en el presente año una coleccion de cuadros de Historia Sagrada i Natural; mapas Jeográficos, un cuadro Sistema Métrico i un Globo.

Amalia Sepulveda S.

---

## Clase de Castellano 6.° año

Tema: Descripcion del cuadro "El Invierno."

### A. Introduccion

I La tierra considerada como un planeta.
II Movimiento de la tierra.
III Las cuatro estaciones del año.
IV Lijeras nociones sobre cada una de ellas.

### B. Presentacion del cuadro

I Aspecto de la ciudad.
II Descripcion de ella.
III Los habitantes.
IV La naturaleza.
V Composicion: "El Invierno."

### C. Desarrollo

M. ¿Qué cosa es la tierra?
A. La tierra es un planeta.
M. ¿De qué está animado este planeta?
A. Este planeta está animado de movimiento.
M. ¿Al rededor de qué se mueve la tierra?
A. La tierra se mneve al rededor del sol.

M. ¿Cómo se llama este movimiento porque la tierra se traslada de un punto a otro?

A. Este movimiento se llama de traslacion.

M. Como por medio de este novimiento la tierra se encuentra ya cerca o ya léjos del sol se esperimentan en ella diversos cambios atmosféricos llamados estaciones.

M. Entónces ¿a qué da oríjen el movimiento de traslacion de la tierra?

A. El movimiento de traslacion de la tierra da oríjen al cambio de las estaciones.

M. Repita otra ¿a qué da oríjen el movimiento de traslacion de la tierra?

A. El movimiento de traslacion de la tierra da oríjen al cambio de las estaciones.

M. Ustedes ya saben ¿cuántas son las estaciones del año?

A. Las estaciones del año son cuatro.

M. ¿Cuáles son?

A. Primavera, Verano, Otoño e Invierno.

M. ¿Cuál es la estacion mas bella del año?

A. La estacion mas bella del año es la Primavera.

M. ¿Por qué motivo?

A. Porque los dias son mas alegres, la naturaleza está mas animada i las plantas mas hermosas.

M. ¿Cómo es el aire que se respira en la Primavera?

A. El aire que se respira es puro i embalsamado.

M. ¿Con qué podemos comparar la Primavera porque toda en lla es vida, animacion i alegria?

A. Podemos comparar la Primavera con la juventud.

M. ¿Por qué?

A. Porque en la juventud los días se deslizan gratamente.

M. ¿Cómo diria otra?

A. Podemos comparar la Primavera con la juventud. porque en esta época de la vida todo es placer i alegria.

M. I ¿qué se forman para el porvenir?

A. Para el porvenir se forman mui bellas ilusiones.

M. La Primavera dura cuatro meses a contar desde el 22 de setiembre hasta el 22 de diciembre.

A. ¿Cuánto tiempo comprende la Primavera?

A. La primavera comprende cuatro meses; desde el 22 de setiembre hasta el 22 de diciembre.

M. ¿Qué estacion sigue a la Primavera?

P. A la Primavera sigue el Verano.

M. Diga algo sobre el Verano.

A. El Verano es la época de mas calor. En esta estacion los habitantes de las ciudades van a los campos o a los puertos en busca de una temperatura mas fresca i agradable. Esta es tambien la estacion de las frutas.

M. El Verano comprende tambien cuatro meses; desde el 22 de diciembre hasta el 21 de marzo.

M. ¿Cuánto tiempo comprende el Verano?

A. El Verano comprende cuatro meses; desde el 22 de diciembre hasta el 21 de de marzo.

M. ¿Qué estacion sigue al Verano?

A. Al Verano sigue el Otoño.

M. Una de ustedes diga algo sobre el Otoño.

A. En esta esta estacion la temperatura es mas baja que en el Verano; las lluvias empiezan a fertilizar los campos que habian agostado los calores del estío i los campesinos recojen los frutos que han de servirles de sustento durante el triste Invierno.

M. Bien. Esta estacion abarca desde el 21 de marzo hasta el 22 de junio. ¿Qué tiempo abarca esta estacion?

A. Esta estacion abarca desde el 21 de marzo hasta el 22 de junio.

M. ¿Cuál es la estacion mas triste?

A. La estacion mas triste del año es el Invierno.

M. ¿Qué conocimiento tienen ustedes sobre el Invierno?

A. El Invierno es la estacion mas triste del año, porque las contínuas lluvias i los fuertes vientos causan muchos perjuicios; los truenos i relámpagos nos atemorizan; el cielo está casi siempre nublado i la naturaleza como adormecida.

M. Si; pero en esta estacion no todo es tristeza, porque gozamos tambien de momentos de placer, de felicidad, aunque fugaces.

En la clase de hoi aumentarán sus conocimientos sobre esta estacion con el estudio de este precioso cuadro.

(Se presenta el cuadro.)

Mucha atencion. ¿Qué representa el cuadro?

A. Ese cuadro representa una ciudad en un dia de Invierno.

M. ¿Qué aspecto presenta esta ciudad?

A. Esa ciudad presenta un aspecto mui sombrío.

M. ¿Por qué?
A. Porque en ella no se nota animacion
M. ¿Qué se observa en el cuadro?
A. En el cuadro se observan casas i calles.
M. Fíjense bien, ¿qué pueden decir de las casas?
A. Las casas son mui elegantes porque tienen casi todas dos, tres o mas pisos.
M. ¿Qué edificios sobresalen?
A. Sobresalen las iglesias.
M. En qué se distinguen de los demas edificios?
A. Las iglesias se distinguen de los demas edificios por sus elevadas torres.
M. ¿Qué otro edificio llama la atencion
A. Llama la atencion el edificio que está situado al lado izquierdo del cuadro.
M. ¿Qué representa ese edificio?
A. .....
M. Fíjense bien, ¿qué parece que representa?
A. Parece ser herrería
M. Sí, ese edificio representa una herrería. ¿Qué es una herrería?
A. Una herrería es un establecimiento donde se trabaja el hierro i otros metales.
M. ¿Qué es el hierro?
A. El hierro es un metal.
M. ¿En qué estado se encuentra en la naturaleza?
A. El hierro se encuentra en la naturaleza en estado sólido.
M. ¿A qué otro estado puede pasar?
A. El hierro puede pasar al estado líquido.
M. ¿Qué se necesita para que el hierro pase del estado sólido al líquido?
A. Para que el hierro pase del estado sólido al líquido se necesita mucho calor.
M. ¿Dónde se le puede proporcionar ese calor?
A. Se le puede proporcionar ese calor en las fraguas de las herrerías.
M. ¿En qué parte de la ciudad está esa herrería?
A. Esa herrería está a la entrada de la poblacion.
M. ¿Qué otros edificios sobresalen?
A. Sobresalen tambien las fábricas.
M. ¿Por qué sobresalen las fábricas?

A. Las fábricas sobresalen por sus grandes chimeneas.

M. ¿Cómo se ven los techos de las casas i las calles?

A. Los techos de las casas i las calles se ven cubiertos de nieve.

M. ¿En qué otra parte se observa tambien nieve?

A. Se observa tambien nieve en los cerros que están mas allá de la poblacion.

M. ¿Qué otra cosa les llama la atencion en este cuadro?

A. Nos llama la atencion los muchos árboles que se ven en los patios de las casas.

M. ¿Cómo están todos?

A. Todos están desojados.

M. Los exesivos frios de Invierno despojan las plantas de su rico follaje dejando los jardines i los campos tristes i desolados.

¿Qué hacen los exesivos frios de Invierno?

A. Los exesivos frios de Invierno despojan las plantas de su rico follaje dejando los jardines i los campos tristes i desolados.

M. ¿Cómo se ven siempre las cordilleras durante el Invierno?

A. Durante el Invierno las cordilleras se ven siempre cubiertas de nieve.

M. La nieve que se deposita en las cordilleras es de mucha utilidad, porque en el Verano se derrite i va a aumentar el agua de los rios i arroyos que fertilizan los campos.

¿Para qué sirve la nieve que durante el Invierno se deposita en las cordilleras?

A. La nieve que durante el Invierno se deposita en las cordilleras sirve para aumentar el agua de los rios i arroyos que recorren los campos.

M. ¿Qué otra cosa se ve en este cuadro?

A. Aquí se ven tambien varios niños.

M. De dónde vienen esos niños?

A. Esos niños vienen de la escuela.

M. ¿En qué lo conocen?

A. Se conoce que vienen de la escuela porque traen libros.

M. ¿En qué se ocupan esos niños?

A. Esos niños se ocupan en jugar con nieve.

M. Como ustedes ven, en el Invierno no todo es tristeza. En dias de ménos frio los niños se divierten jugando con nieve, haciendo con ella diversas figuras.

¿Qué han hecho aquí esos niños?

(Se indica una estatua de nieve que hai en el cuadro.)

A. Esos niños han hecho una estatua de nieve.

M. ¿Qué sucedió a uno de esos niños?

(Se indica uno que está en tierra.)

A. Uno de esos niños se cayó.

M. Observen bien. ¿Qué llevan los niños bajo los pies?

A. Los niños llevan bajo los pies unas pequeñas ruedecitas.

M. Esas ruedecitas se llaman patines.

¿Cómo se llaman esas ruedecitas?

A. Esas ruedecitas se llaman patines.

M. Como la nieve es mui suave i resbaladiza es mui peligroso andar sobre ella. Para evitar desgracias los habitantes de las rejiones polares i de aquellos paises donde la nieve es mui abundante usan patines i trineos. ¿Qué pueden decir de la nieve?

A. La nieve es mui suave i resbaladiza.

M. ¿Qué hacen las personas para evitar desgracias?

A. Para evitar desgracias las personas usan patines i trineos.

M. Los trineos son pequeños carruajes que se deslizan suavemente sobre la nieve; jeneralmente van tirados por perros polacos o rusos.

¿Qué son los trineos?

A. Los trineos son pequeños carruajes que se deslizan suavemente sobre la nieve.

M. ¿Por qué van tirados jeneralmente?

A. Jeneralmente van tirados por perros polares o rusos.

M. ¿Qué clase de abrigos llevan esos niños?

A. Esos niños llevan abrigos gruesos adornados con pieles.

M. ¿Qué usan para el abrigo de las manos?

A. Para el uso de las manos usan guantes.

M. En jeneral ¿qué clase de abrigos se usan en el Invierno?

A. En el Invierno se usan abrigos gruesos.

M. Sobre todo ¿en qué rejiones?

A. Sobre todo en las rejiones polares.

M. ¿Qué otra cosa se vé en la parte superior del cuadro?

A. En la parte superior del cuadro se ve una bandada de aves.

M. ¿A dónde van esas aves?

A. Esas aves van a otras rejiones

M. Esas aves van a otras rejiones mas benignas. ¿A dónde van esas aves?

A. Esas aves van a otras rejiones en busca de un clima mas benigno.

M. Las aves que van de un pais a otro en busca de un clima mas cálido i que despues vuelven a su patria se llaman aves migratorias. ¿Qué son aves migratorias?

A. Aves migratorias son las que van de un pais a otro en busca de un pais mas cálido i que despues vuelven a su patria.

M. ¿Cómo parece que está la naturaleza durante el Invierno?

A. Durante el Invierno parece que la naturaleza está adormecida.

M. ¿Cómo se ve a veces el cielo?

A. El cielo se ve a veces cubierto de grandes nubarrones.

M. ¿Qué presajian esos nubarrones?

A. Esos nubarrones presajian una tempestad.

M. ¿Cómo son los vientos en el Invierno?

A. En el Invierno los vientos son mui fuertes.

M. ¿I las lluvias?

A. Las lluvias son mui abundantes.

M. En algunas rejiones las lluvias son tan abundantes, que los rios salen de su cauce e inundan los campos i las ciudades, i otros casos la fuerza de la corriente destruye los puentes causando serios perjuicios i entorpeciendo el tráfico.

¿Cómo son las lluvias en algunas rejiones?

A. En algunas rejiones la lluvias son tan abundantes que causan serios perjuicios.

M. ¿Con qué edad de la vida podemos comparar el Invierno?

A. El Invierno la podemos comparar con la ancianidad.

M. Los frios glaciales i los fuertes vientos de Invierno se pueden comparar con las enfermedades i sufrimientos que agobian la vejez.

¿Con qué vamos a comparar los frios glaciales i los fuertes vientos de Invierno?

A. Los frios glaciales i los fuertes vientos de Invierno se pueden comparar con las enfermedades i sufrimientos que agobian la vejez.

M. Ahora vamos a unir todas las ideas que tenemos sobre el Invierno. Atencion.

1.º Narracion de la composision: "El Invierno."

El Invierno es la estacion de los frios i de las lluvias. En esta estacion los árboles pierden sus hojas i los campos se ven sin flores ni verdura i la tierra descansa para producir luego con mas vigor i que el hombre la riegue con el sudor de su frente ántes de recojer sus tesoros. Como en Invierno las lluvias son mui frecuentes los arroyos suelen venir crecidos, los rios salir de madre i correr impetuosos por los campos. Los rayos del sol tienen ménos fuerza i el cielo suele estar cubierto de nubes, por este motivo esta estacion es triste i melancólica, aunque no carece de majestad i grandeza, porque pocas cosas hai tan hermosas como las montañas cubiertas de nieve i pocos espectáculos tan sublimes como una tempestad. En todo se descubre la infinita misericordia del Hacedor que convierte en provecho del hombre lo que parecia encaminado a su daño: los grandes depósitos de nieve que el Invierno deja en las cordilleras suministran el agua para regar los campos en la estacion de los calores; los vientos purifican el aire; las tormentas limpian i purifican la atmósfera de malos vapores i las lluvias fecundan la tierra conservando la humedad que se necesita para que crezcan las plantas i los árboles.

2.º Narracion de las alumnas ayudadas por la maestra.

3.º Segunda narracion por la maestra.

4.º Narracion libre por las alumnas.

5.º Preparacion para ortografía i puntuacion.

6.º Narracion por escrito en los borradores.

Rosario Guzman B.
Normalista

## Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria."

### ACTA

En la ciudad de Concepnion, república de Chile, en el salon de la Filarmónica de Obreros de Concepcion, a las 4.45 P. M. del 29 de abril de 1903, se reunieron don Juan B. Miranda F., don Lnis E. Concha G., don José Andres Elgueta J., don Gumercindo Márquez, don Antonio Duran, don Jovino Miranda S., don Domingo soto i don Arturo Aravena, bajo la presidencia del primero i secretario el segundo, todos institutores premiados, con el objeto de echar las bases de una Sociedad de Ahorro i Socorro Mutuo de Profesores Primarios en esta Provincia, i al efecto, despues de cambiar ideas sobre el particular, se procedió a elejir Directorio Provisorio, que quedó compuesto así i en la forma que se espresa:

Se votó en una célula para Presidente i Vice, i obtuvieron votos para el primer cargo los señores Juan B. Miranda 7 votos, Arturo Aravena 1 voto, quedó por consiguiente el orimero. Para el segundo cargo obtuvieron votos los señores Gumercindo Márquez 5 votos, Antonio Duran 1 voto i Andres Elgueta 1 voto, Luis E. Concha G. 1 voto, quedó en consecuencia el qrimero.

Procedióse en seguida en la misma forma a elejirse Secretario i Pro, i obtuvieron votos para el primer puesto los señores Luis E. Concha G. 5 votos, Domingo A. Soto 2 votos, José Andres Elgueta 1 voto.; quedó en consecuencia el primero. Para el cargo segundo obtuvieron votos los siguientes señores: Arturo Aravena 7 votos, Luis E, Cancha 1 voto, quedó por consiguiente el primero.

Elijióse en seguida Tesorero i obtuvieron votos para ello don Domingo A. Soto 5 votos, J. Andres Elgueta 3 votos, quedó en consecuencia el primero.

A indicacion del señor Aravena se ocordó comisionar al señor Vice-presidente i secretario para dar aviso a la presa i escribir artículos tendentes a enzalzar la obra, i hacer un llamado a los demas colegas.

Acordóse tener la primera sesion para el miércoles 6 de mayo a las 2 P. M. e invitar a los colegas a dicha sesion, por una circular impresa i considerar a los asistentes co-

mo socios fundadores i a los primeros como socios iniciadores.

En medio de la mas sincera fraternidad i de la mas franca alegria se dió por terminada la reunion a las 5.50 P. M. Prometiendo cada miembro ser incansables propagandistas a fin de conquistarle existencia robusta a la naciente institucion que nos promete un porvenir tan lisonjero.

---

1.ª sesion estraordinaria en 6 de Mayo de 1903.

*Presidencia del señor Juan B. Miranda*

Asistencia de las señoritas: María Luisa Salas, María de la C. Baeza, Máxima Molina, Agustina Hormazábal, Florinda Baeza, Francisca Mazardo i Juana Saenz, i de los señores Gumercindo Márquez, Luis E. Navarro, J. Andres Elgueta, Antonio Duran, Jovino Miranda, Arturo Aravena, Domingo Soto, Arturo Troncoso, Isaac Concha, Augusto Gutierrez, Ramon Merino i Luis E. Concha secretario.

ACTA

Se leyó i fué aprobada la de la fundacion de la Sociedad.

*Miranda Juan B.* (presidente). Da esplicaciones satisfactorias a los asistentes de el por qué solo algunos pocos echaron las bases de la Sociedad i no se invitó a los demas colegas. Estas esplicaciones fueron aceptadas. Dicertó en seguida sobre la necesidad de mantener una Sociedad entre los maestros e hizo notar de una manera palpable las ventajas del ahorro i del socorro mútuo.

Se procedió en seguida a interrogar a cada uno de los asistentes si deseaban formar parte de la Sociedad, i la respuesta afirmativa fué jeneral, prometiendo cada uno correr la suerte de ella.

*Concha Luis E.* (secretario.) Da lectura a una nota del señor Luis A. Rebolledo en la que escusa su inasistencia i se adhiere gustoso a la Sociedad.

En el mismo sentido leyó otra nota del señor Rafael Olivares, de Hualqui.

A ámbos señores se acordó considerarlos como socios fundadores.

Pasóse en seguida a discutir el nombre que debe llevar la Sociedad.

*Gutierrez Augusto.* Propone que al título "Profesores de Instruccion primaria" se le antepongan las palabras Sociedad de Socorro Mútuo.

*Concha Luis E.* (Secretario). Modifica la indicacion del señor Gutierrez anteponiendo a la palabra Socorro, la palabra Ahorro.

*Márquez Gumercindo* (Vice-presidente). Modifica la indicacion proponiendo que quede Sociedad Ahorro i Socorro Mutuo "Profesores de Instruccion Primaria."

*Aravena Arturo* (Pro-secretario). Apoya la indicacion del señor Márquez.

*Soto Domingo.* Hace presente que apoya el nombre que accidentalmente se le habia puesto, Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria."

*Miranda Juan B.* (Presidente). Propone que el nombre sea Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo Pedagójica.

*Elgueta Andres J.* Propone que sea solamente Sociedad Pedagójica.

Se hace notar la diferencia entre los dos últimos nombres i los primeros. En los primeros casos sólo serian socios los Institutores Primarios, en los dos últimos cualquier institutor. Despues de un lijero debate se puso en votacion si la Sociedad seria solo de Institutores Primarios o de Institutores en jeneral. Practicado el escrutinio resultaron 13 votos porque fuera solo de Institutores Primarios i 3 por Institutores en jeneral i 1 en blanco.

Acordóse por consiguiente que la Sociedad fuese solo de Institutores Primarios. Quedaron en consecuencia de hecho eliminados los dos úitimos nombres.

Votóse en seguida el nombre con que debia quedar la institucion, i el resultado fué el siguiente: Por el nombre que accidentalmente se le puso 3 votos, por el propuesto por el señor Gutierrez 11 votos, por el modificado por el señor Márquez i Aravena 6 votos. Quedó en consecuencia la institucion con el nombre de *Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo* "Profesores de Instruccion Primaria."

*Márquez Gumercindo.* Hace indicacion para que la Sociedad se haga jeneral, es decir, estensiva a los maestros de la República.

*Gutierrez Augusto.* Se opone a la indicacion anterior haciendo notar las muchas dificultades que ocasionaria la proposicion del señor Márquez.

*Navarro Luis E.* Apoya la la indicacion del señor Marquez.

*Márquez Gumercindo.* Pide al señor Gutierrez que le haga presente cuáles son las dificultades que él encuentra para que se haga estensiva a toda la República.

*Gutierrez Augusto.* Entre las muchas dificultades mensiona la de no poder socorrer a su debido tiempo al socio que estando enfermo se encontrase fuera de la provincia.

*Concha Luis E.* (Secretario). Se adhiere a la indicacion del señor Márquez, haciendo presente la ninguna dificultad que hai en que la Sociedad se haga estensiva a toda la República.

*Soto Domingo.* En vista de la diversidad de pareceres pide segunda discusion para la indicacion del señor Márquez.

Nombróse en seguida una comision de cinco miembros, para que presenten un proyecto de estatutos, por los cuales se ha de rejir la Sociedad, quedando compuesta de los señores Juan B. Miranda, Luis E. Concha, Gumercindo Márquez, J. Andres Elgueta e Isaac Concha.

Pasóse a tratar los dias i horas que deben tener lugar las sesiones, acordándose tenerlas los Miércoles de 2 a 4 P. M. en el mismo local.

Se levantó la sesion a las 3.55 P. M.

# SECCION ESTERIOR

## El recreo escolar

MAESTROS ADUSTOS I MAESTROS JOVIALES

En la hora de recreo, los alumnos salen risueños de sus clases, llenos de contento porque van a jugar, a divertirse, a respirar un ambiente mas puro, a recibir un baño de sol que tanto ansían. El maestro tambien está contento; él, lo mismo que sus niños, quizas mas que ellos, deseaba la llegada de esa hora bendita en que va a descansar siquiera sea por breves instantes de su delicada i fatigosa labor.

Los niños se forman correctamente, nunca como en este momento han estado mas atentos al profesor, éste ordena "rompan..... filas" i un grito unánime, lanzado a plenos pulmones, atruena el aire. Comienza el juego, el entusiasmo crece, las voces de los niños no son voces, son gritos de desquite por el tiempo que sus órganos han estado en un relativo reposo. Por aquí se organiza el juego del "burro," por ahí se inicia el "toro," mas allá las "canicas," la "maquinita," etc.; el objeto es hacer el ejeacicio, desentumecer los ateridos músculos. ¡Gozad; gozad, niños queridos: es vuestro momento!

¿Qué hacen entretanto los maestros? Se dan descanso, se dan recreo, pero a su modo; ya desenvuelven el periódico para informarse de las noticias del dia, ya entablan alguna sabrosa plática; otros, mas penetrados de su papel vijilan los juegos de sus niños yendo de aquí para allá, haciendo recomendaciones, impidiendo los disgustillos que suelen surjir, acariciando a los que se acercan atraidos por su faz risueña (que no hablo de esos "cocos" delante de los cuales huyen los niños como tiernas aveci-

llas sorprendidas por el fiero gavilan); pero cuan pocos son los que toman participacion directa en las distracciones de los niños! ¿Por qué? Oigamos sus razones. "El maestro es una autoridad i como tal se rebajaria si se mezclase con los niños en sus juegos, esponiéndose a que le pierdan el respeto, a que se igualen con él." "Para el maestro ha pasado ya la edad del juego; por consiguiente, no debe i quizas no pueda practicarlo."

Razones son éstas a primera vista de peso, pero que no resisten al argumento mas sencillo. Cierto es que el maestro es para los niños una autoridad; pero ¿desde cuándo los superiores no pueden mezclarse con sus subalternos en momentos de gusto i espansion? Si esto fuera una verdad, resultaria que la mayor desgracia para el hombre seria ser una autoridad, puesto que por ese solo hecho quedaba aislado de entre sus semejantes i a mayor abundamiento cuando éstos gozan, cuando son felices.

Que el respeto puede perderse, no es esacto; el respeto adquirido por la superioridad intelectual, física i moral, es una nocion que, bien adquirida por el niño i perfectamente valorizada, no se pierde nunca; i el maestro que ha logrado inspirarla en sus educandos, la verá patente, no digo en la escuela, en la sociedad en jeneral, en la vida práctica, cuando el alumno no sea niño, cuando sea hombre.

Si el maestro no está en aptitud, físicamente considerado, para tomar parte en los juegos de sus niños, por su edad u otras causas, puede por lo ménos organizarlos i dirijirlos obteniendo por ese medio inapreciables ventajas que en seguida espondremos.

Para llegar a delinearlas claramente, las consideraremos con relacion al maestro i con relacion a los alumnos.

Respecto al primero, teniendo en cuenta el réjimen de vida a que está sometido; obligado a permanecer en la escuela, siempre al frente de sus discípulos, sus amados hijos; en su casa, siempre al frente de sus libros, sus mejores i talvez únicos amigos; i siempre en suma, en actividad su espíritu, necesita forzosamente del ejercicio físico que dé descanso a su cerebro agobiado por el peso de una carga terrible que enerva, que mata.

Por otra parte, para cumplir debidamente con su cometido, debe el maestro conocer la materia prima de su trabajo: el niño. I no se crea que basta para ello los pro-

fundos conocimientos morales, psicolójicos, anatómicos i fisiolójicos jenerales que puede poseer, es indispensable estudiar los caractéres peculiares a cada niño, i seguramente que no puede encontrarse mejor oportunidad para conseguirlo que el instante en que el niño juega; en ese momento se presenta a los ojos del observador desprovisto de todo ropaje hipócrita, con todos sus defectos patentes, con todos sus instintos depravados que la reflexion no se cuida de ocultar. Si quereis conocer a un niño, ponedlo a jugar; pero vedlo de cerca, mui de cerca; estad en íntimo contacto con él, i para conseguirlo, tomad parte en sus juegos.

Si no encontrásemos otras ventajas despues de la anteriormente dicha, ella sola seria bastante para demostrar la necesidad urjente de hacer a un lado el papel enteramente pasivo adoptado por nuestros maestros en las horas de recreo.

Pero veamos cuáles son los resultados de tal práctica con relacion al niño. Desde luego un juego i un recreo bien dirijidos contribuyen a la educacion jeneral de las diversas facultades de los niños. No hablaremos aquí del desarrollo físico e intelectual, sino es para hacer observar que el juego djrijido por el maestro, es mas eficaz para ese desarrollo por ser mas razonado, pues el educador se preocupará desde luego por seleccionar de entre los juegos de los niños aquellos que mas se adapten a su edad, los que ménos peligros tengan, los propiamente hijiénicos, haciendo a un lado los muchos que practican i que son de consecuencias fatales.

Pero en el órden moral, de todos desgraciadamente el mas descuidado, es en el que se pueden tener inmensas ventajas i excelentes frutos.

Acercaos a un patio de recreo en los momentos en que los niños están ahí i observareis que ni todos los juegos son propios para la enseñanza, ni mucho ménos son todos morales: los calambures, los motes, las palabras que forman el vocabulario de la jente baja, de la escoria social, oidas al acaso en el arroyo, son dichas por los niños a veces sin comprenderlas, pero siempre manchando, abrazando esos labios que debieran solo respirar candor, inocencia, sencillez; los odios se ponen en juego i por esto vemos con mucha frecuencia terminar con accesos de cólera el recreo de los niños. Por el contrario, cuando el

maestro organiza sus juegos i toma parte directa en ellos, es de verse el placer que se refleja en sus caritas vivas i risueñas, sus manecitas palmotean en señal de regocijo i saltan alegremente sintiendo en el fondo de su alma aumentarse el cariño por ese maestro que no se desdeña de jugar con ellos, haciendo esfuerzo por ponerse a su nivel. ¡Cuánta diferencia: por un lado el odio, por otro el amor!

Baste lo dicho para señalar las ventajas de los recreos vijilados i dirijidos por el maestro i sobre todo de aquellos en que, teniendo las condiciones anteriores, el mismo maestro toma participio en ellos. I diremos, ántes de concluir, que nosotros hemos jugado con nuestros alumnos i hemos visto otros maestros que lo han hecho tambien, i los resultados siempee han sido satisfactorios.

Toribio Velasco.

# SECCION LITERARIA

## Seguid la buena senda

Unidos por los lazos del cariño
marchemos por el mundo los humanos;
que tanto el hombre adulto como el niño,
por la lei del amor somos hermanos.

En el triste desierto de la vida
se divisa el oásis del afecto;
i un alma con otra alma se convida
para buscar con fé el camino recto.

¡Cómo palpita el corazon fogoso
cuando el ardiente sol la frente abrasa!
I cuando el cuerpo quiere su reposo,
aun el alma le grita: "¡Sigue, pasa!"

I jadeante, avanzando, uno tras otro
nuestros débiles pasos se suceden.
El alma activa es indomable potro
que nuestras fuerzas doblegar no pueden.

Las almas se unen por la lei sagrada,
que en la mente del hombre Dios grabó.
Si, la union es la fuerza en la jornada,
i se rinde el que solo en sí confió.

Las fuerzas semejantes se unifican
i armonizan la lei universal;
i las almas unidas, santifican
el impulso rüin del animal.

Almas hermanas son las que en sí llevan
la misma aspiracion, el mismo afan;
se buscan i se atraen, i al fin llegan
donde el abrazo de la union se dan.

¿Acaso puede el hombre, débil ser,
burlar de Dios la lei omnipotente?
¿Quién puede la corriente detener
que se despeña rápida i rujiente?

¿Qué fuerza humana basta a destruir
los tupidos zarzales del camino?
Quien huye del sendero, ha de morir
perdido en el desierto: es el destino.

Buscad la buena senda los que en pos
zurcando vais de una ilusion bendita;
"amaos con el alma" dijo Dios,
i aquella voz en la conciencia grita.

Natalia Urzua Cruzat.

---

## A los brasileños

Salud, brasileños! Sed, hoi, bien venidos!
i sea el abrazo que os dan mis paisanos
el vínculo estrecho que deja ya unidos
por siempre a dos pueblos llamándose hermanos.

Salud, brasileños, marinos valientes;
al llegar a Chile i al pisar su suelo,
pensad que del vu estro no estais nunca ausentes.
qu e esta es vuestra casa, bajo el mismo cielo!

Al cruzar los pueblos oireis sus clamores,
pero de alegria, vivando al Brasil;
vereis vuestra senda cubierta de flores,
de músicas, palmas i vítores mil.

Salud, brasileños! Marchemos unidos
llevando por lema: "Trabajo i virtud"
La paz es la vida. Sed pues, bien venidos!
Salud, brasileños! Hermanos, salud!

Orestes M. Serrato.

Concepcion, mayo 14 de 1903.

---

## Brasil-Chile

SALUDO A LOS ILUSTRES MARINOS BRASILEÑOS EN SU LLEGADA

En raudales de luz i de armonia
embriagado se siente el corazon,
i palpita con férvida alegria,
al saludar a sus hermanos hoi.

De ardientes zonas i lejanos mares,
los hijos de esa ínclita nacion
ofrecieron a Chile sus hogares,
brindáronle su brazo protector.

Cuanto de grande i poderoso encierra
el alma de esos nobles brasileros,
manifestaron a esta hidalga tierra
gloria i prez de los siglos venideros.

Yo os saludo, corteses i abnegados
hijos del heroico Tiradéntes:
en gratitud i admiracion fervientes,
recibid hoi los himnos inspirados

Hoi del amigo al fraternal abrazo
palpita el corazon de Chile entero;
es de prosperidad perpetuo lazo;
es de ventura fúljido lucero.

Un solo pensamiento les anime;
un solo corazon palpite en ellos;
Dios en sus frentes la nobleza imprime,
reforzada hoi por afectuosos sellos.

Vivan por siempre en el sagrado templo
del cariño esos sellos bendecidos;
de América serán sublime ejemplo
Chile i Brasil perennemente unidos.

Celia Soto Glen.

Concepcion, mayo 14 de 1903.

# MISCELÁNEA

## Recepcion de las escuelas públicas a los marinos brasileños.—Concepcion.

Apesar de la noticia inesperada de la visita de los marinos del *Barrozo* a esta ciudad, los establecimientos de instruccion pública, con sus respectivos estandartes, acudieron a recibirlos en correcta formacion.

Los alumnos del Liceo con su lujoso estandarte a la cabeza, formaron calle en los afueras de la estacion llevando faroles chinescos que dieron al desfile un hermosísimo golpe de vista.

Las escuelas públicas con el estandarte del batallon escolar marchaban a la vanguardia del numeroso público, que en medio de ovaciones estruendosas vivaban a los marinos i a la república hermana.

El cuerpo de profesores, que siempre a dado pruebas de su reconcentrado cariño al pueblo del Brasil, al lado de sus educandos, les infundian mayor entusiasmo alentándolos con sus ¡hurra! a los distinguidos marinos brasileños. Era de ver como esas jeneraciones que se levantan vivaban con delirio a la brillante oficialidad del *Almirante Barrozo* i a su digno comandante, que los marinos retribuian afectuosamente.

Llegados a la Intendencia, el señor Pereira Leyte, desde los balcones, dió los agradecimientos al pueblo de Concepcion por tan grandiosa manifestacion arrancando de la concurrencia frenéticos aplausos.

Al desfilar los colejios por frente a la Intendencia se detuvieron un momento para oir la palabra de uno de los oficiales que dijo llevaria a conocimiento de los estudiantes de su patria la manifestacion de que eran objeto por los colejios de esta ciudad. Terminó pidiendo un viva por la union chileno-brasilera.

La Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria" dirijió al comandante del *Almirante Barrozo* el siguiente telegrama:

Sociedad de "Profesores de Instruccion Primaria" saludan al honorable comandante del *Almirante Barrozo* i por su intermedio a la distinguida tripulacion, por su feliz arribo a nuestras playas.—Juan B. Miranda F., presidente.—Luis Enrique Concha, secretario.

El señor Pereira Leyte contestó por igual conducto en los siguientes términos:

Señor Juan B. Miranda, presidente de la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria,"—Concepcion.

"Agradecido vuestro telegrama retribuyo placentero el saludo que nos envian, haciendo votos por la felicidad vuestra i del pueblo de Concepcion.—*Comandante del Barrozo.*"

---

## Coronel

Los ilustres marineros fueron saludados con frenéticas aclamaciones i con vivas al Brasil i Chile.

Los alumnos de las escuelas públicas, ostentando bandas con los colores nacionales i brasileros, abrieron calle hasta la plaza 21 de Mayo, donde un coro de alumnas de la Escuela Superior Núm. 1 cantó la cancion brasilera que fué aplaudida con entusiasmo.

Las educandas señoritas Leonila Montiel i Matilde Fousse, vestidas de los colores de la bandera nacional i brasilera i enarbolando ámbos pendones, encabezaban el coro, ostentando el gorro frijio, símbolo de la libertad i de la República.

Los alumnos de la Escuela Superior, rejentada por don Jerman Cádiz, entonaron el himno nacional seguido de un patriótico discurso que en traje de boer pronunció un alumno de la misma escuela.

---

## Lota

Como en Coronel las escuelas lucian en la recepcion estandartes i banderolas con los colores de las banderas de Chile i el Brasil.

Un arco construido por las alumnas de la escuela de niñas rejentada por la señorita Flores, llamó la atencion de la concurrencia i de los marinos brasileros que les arrancó un ¡viva! a Chile i al Brasil.

---

## San Rosendo

El entusiasta pueblo de San Rosendo i los patrióticos alumnos de las escuelas, demostraron a los distinguidos marinos el cariño por los brasileros.

Los vivas a los huéspedes hermanos se dejaron oir desde el momento que el tren que los conducia se puso a la vista de ellos.

Durante su corta estadia en este pueblo, los alumnos confundidos con el numeroso público, no cesaban de aclamarlos hasta que el convoi se puso en movimiento en medio de los vivas mas entusiastas.

---

## Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria"

Entre varios entusiastas institutores se ha organizado en esta ciudad la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria."

A juzgar por los fines que persigue i el número de socios fundadores, se le puede augurar una vida próspera i feliz.

El socio, segun rezan los Estatutos, mediante la cuota de un peso, no solo asegura su bienestar dentro de su profesion, teniendo por compañero que le ayuden a justificar su responsabilidad caso de ser desprestijiado injustamente, sino que con el ahorro i el socorro mútuo en que está dividida la mensualidad, será un ausiliar poderoso para buscar un alivio para sus enfermedades.

El socio que por cualquier motivo se retirase de la Sociedad, sacará el ahorro que tuviere en caja, mas los inteses correspondientes al tiempo que hubiere permanecido en ella.

Invitamos a los profesores de instruccion primaria de las provincias a que se impongan de los Estatutos e ingresen cuanto ante a la Sociedad de nuestra referencia.

---

## Importante nota

La siguiente nota ha sido enviada al Intendente de la Provincia i Visitador de Escuelas dando cuenta de la organizacion de la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria:"

Concepcion, 7 de mayo de 1903.—Señor de nuestra consideracion i respeto: Tenemos la satisfaccion de poner en su conocimiento que en reunion celebrada el 29 de abril próximo pasado, i en sesion del 6 del presente, se ha organizado una Sociedad de Profesores de Instruccion Primaria que lleva por mote Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria."

Lo que nos damos el placer de avisar a Ud. para su conocimiento.

Con sentimiento de consideracion distinguida nos suscribimos de Ud. atentos servidores.—*J. B. Miranda F.*, Presidente provisorio.—*Luis E. Concha G.*, Secretario provisorio.

---

## Escuela mista Núm. 7

La matrícula de esta escuela que en años anteriores ha sido númerosa, en el actual ha sobrepasado a la cantidad de alumnos que el local ocupado puede contener

La asistencia de alumnos es tan numerosa que dia por dia se hace sentir la carencia de escritorios i de profesores, obligándose la señorita Sepúlveda a cerrar la matrícula por estrechez del local i carencia de útiles.

De las 200 alumnas que existen en matrícula, de las cuales muchas se sientan en sillas i otras de a 5 en cada banca, 140 corresponden al primer grado i 60 al segundo.

En vista de la asistencia, seria desear que se aumentara el personal de empleadas i se diesen los útiles mas indispensables para su funcionamiento.

---

## Locales para escuelas

Nrda mas justo que concluir de una vez con los contratos de arrendamientos de locales para escuelas.

La medida adoptada por el supremo gobierno de pedir

propuestas por la prensa cada vez que se necesita arrendar una casa para escuela, es digno de todo aplauso, por cuanto viene a evitar que se ocupen locales húmedos, malsanos i desprovistos de la decencia que debe tener todo establecimiento de educacion.

Existen en esta ciudad edificios ocupados por escuelas que en cualquier pais civilizado serian inadecuados para el objeto.

Salvo raras escepciones, casi todos los locales ocupados hoi dia son de pésimas condiciones, que hai algunas que para contener la asistencia diaria de 150 alumnos disponen de tres salas tan reducidas que no corresponden un metro cuadrado para cada alumno. Otras hai que para gozar de los agradables momentos del recreo, tienen los alumnos que atravesar cercos i apropiarse del sitio vecino para sus ejercicios jimnásticos.

Si hubiéramos de enumerar los locales inadecuados para el objeto, llegaríamos a la conclusion de que existen escuelas que con una matrícula de mas de 300 alumnos, apénas tiene un patio de 140 metros cuadrados.

Si, como lo esperamos, el señor Visitador de Escuelas pusiera en práctica sus ideas manifestadas el año anterior de dividir las escuelas en distritos escolares, habria hecho una obra magna en bien de la instruccion primaria.

---

## Escuela nocturna de la Sociedad "José Manuel Balmaceda"

El jueves 7 del próximo pasado Mayo tuvo lugar la inauguracion de esta escuela con una asistencia numerosa i una matrícula de 44 alumnos.

Presidió el acto el Intendente de la Provincia, don Agustin Vargas Novoa i el Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz.

El profesor de la escuela, don Gumercindo Márquez, pronunció el discurso de apertura.

El señor Intendente, reforzando la frase "cuando una escuela se abre una cárcel se cierra" demostró la utilidad de estas escuelas e hizo votos porque, cuanto ántes, se realicen los fines de la Sociedad. Concluyó felicitando a sus iniciadores i augurando para la institucion una marcha próspera i feliz.

En seguida hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad, señor Chamorro para dar los agradecimientos a nombre de la Sociedad al señor Intendente i al Visitador de Escuelas por las facilidades que han dado para el funcionamiento de la escuela i a la concurrencia por el entusiasmo con que ha asistido a dar mas solemnidad al acto.

Terminó la inauguracion levantando el acta que copiamos a continuacion:

"En la ciudad de Concepcion, a siete de Mayo de mil novecientos tres, reunidos los infrascritos en el salon de la Escuela nocturna de la Sociedad de Vehículos "José Manuel Balmaceda" i presididos por el Intendente de la provincia, don Agustin Vargas Novoa, hemos procedido a inaugurar dicho establecimiento con asistencia del señor Juan Miguel Millas, como representante de la I. Municipalidad; del señor Visitador don Manuel A. Ruz, del señor Juan B. Miranda, como representante de la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria"; de don José del R. Alarcon, como representante de la Sociedad de Zapateros "Juan Martínez de Rozas", de don Nacianceno Basso, tesorero municipal; de don Francisco Riquelme, de don Luis Ernesto Navarro, preceptor, i don Gumercindo Márquez, que la rejentará.

Para constancia firmamos la presente acta.—Concepcion, Mayo 7 de 1903.—(Firmados).—A. Vargas Novoa. —*J. M. Millas.—Manuel A. Ruz.—N. Basso.—J. B. Miranda.—José del R. Alarcon O.—Juan M. Soto—G. Márquez I.—Luis Ernesto Navarro.—Juan de Dios Chamorro* (de la Sociedad Conductores de Vehículos "José Manuel Balmaceda".—*Manuel J. Vergara*, secretario de id."

---

## Discurso de apertura

Damos a continuacion el discurso de apertura que el señor G. Márquez pronunció en la inauguracion de la escuela nocturna que mas arriba se menciona:

"Señor Intendente.—Señores.—Estimados alumnos:

La Sociedad de Vehículos "José Manuel Balmaceda," inspirándose en fines nobles i patrióticos, tiene el honor

de decir a los hijos del trabajo i al pueblo de Concepcion en jeneral: "Teneis desde hoi un nuevo pantel de educacion, donde podais recibir las nociones mas indipensables del saber i con las cuales os será mas fácil desempeñar vuestras obligaciones."

Hoi prensenciamos un acto solemne i de trascendental importancia.

En este recinto abre sus puertas una nueva escuela nocturna, que vendrá a prestar positivos servicios a aquellos que la frecuenten con su asistencia.

No sin razon dijo alguien: "La escuela es el taller en que se forma el corazon de los buenos ciudadanos."

Es la escuela, señores, la que ha formado a esos ilustres hombres públicos que, dictando unos, por medio de las ciencias otros, o ya por otros medios, han propendido al bienestar i engrandecimiento de nuestra patria.

La instruccion dada en la sala de una escuela es el ajente fecundador que hace producir mas tarde en las diferentes esferas de accion del individuo ópimos i valiosos frutos, que constituyen el progreso intelectual, moral i material de un estado.

La instruccion primaria—que es la que se dará en este establecimiento—es, como lo indica su nombre, la primera, la mas importante, i sin ella no puede haber instruccion acabada, así como sin bases no puede existir edificio completo.

Ella es indispensable a todo individuo.

Los distinguidos escritores Miguel Luis i Gregorio Víctor Amunátegui dijeron: "Cuanto mas instruidos son los individuos, tanto mas conocen sus deberes i sus intereses."

Cuanto mas instruidos son, tanto mas capaces son tambien de comprender las ventajas que se ligan al cumplimiento de nuestras obligaciones."

Estas palabras encierran un fondo de novedad i son mui dignas de quienes las escribieron.

Hoi dia en Chile ya nadie discute si la instruccion es necesaria o nó a los pueblos. Todos reconocen en ella el fundamento del progreso humano i todos aspiran a poseerla.

La instruccion primaria se halla organizada convenientemente en aquellos paises mas ricos por sus industrias, mas preponderantes por sus adelantos en las ciencias,

artes, etc., con sus gobiernos mejor organizados i mas felices por la civilizacion de sus hijos.

¿Cuál es la causa que ha influido en el incremento comercial, en el progreso admirable, en los adelantos que diariamente hace la gran República del Norte?

¿Por qué Alemania, Francia, Suiza, Italia marchan a la vanguardia entre las naciones del Viejo Mundo?

Deben su posicion espectable a la organizacion esmerada, a la atencion preferente que siempre les ha debido la instruccion primaria.

La instruccion primaria bien organizada contribuye de por sí el mas sólido pedestal de la cultura i civilizacion de los pueblos.

Así lo han comprendido los ilustres ciudadanos que han rejido los destinos del pais, i así lo comprende la Sociedad de Vehículos "José Manuel Balmaceda," quien abre hoi esta Escuela Nocturna, donde se esparcirá la fructífera semilla de la instruccion,

No dudo que aquellos que no han tenido la felicidad de instruirse en algun establecimiento de educacion aprovecharán la ocasion que hoi se les presenta i vendrán aquí a adquirir los conocimientos que han menester para el buen desempeño de sus obligaciones.

Solo constancia i amor al estudio se necesita para ver coronados los esfuerzos que se hagan.

Entremos con fé en el estudio i en dia no lejano veremos allanado el camino i podremos educarnos nosotros mismos mediante nuestro esfuerzo personal.

Formulemos, señores, nuestros votos porque esta Escuela Nocturna tenga siempre una marcha próspera i cumpla los fines para que ha sido creada. *No olvidemos que cuando una escuela se abre una cárcel se cierra.*

He dicho."

---

## Arrendamiento de locales para escuelas públicas

Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha decretado lo que sigue:

"Santiago, 4 de Mayo de 1903.—Teniendo presente que hai necesidad de reglamentar la forma en que deben celebrarse los contratos de arrendamientos de locales destinados a escuelas públicas, miéntras el Gobierno constru-

ye edificios especiales para este objeto, he acordado i decreto:

1.° Toda vez que se necesite arrendar una casa para escuela pública el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria en Santiago i el Intendente o gobernador respectivo en provincias, la pedirá por medio de un aviso que hará publicar, durante ocho dias consecutivos, en un diario de la localidad.

2.° En el aviso deberá espresarse la situacion en que se necesita la casa i número de piezas indispensables, su estension i la de cada una de las piezas, por último, el dia i la hora en que deben abrirse las propuestas.

3.° Las propuestas deberán acompañarse de un cróquis que permita formarse una idea cabal del edificio, sin perjuicio de que el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria en Santiago o los intendentes o gobernadores respectivos en provincias, visiten personalmente las casas que se ofrezcan.

En las propuestas deberá espresarse la renta i demas condiciones del contrato.

4.° Los intendentes i gobernadores remitirán orijinales las propuestas presentadas al Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, acompañándolas de un informe, i la inspeccion, a su vez, las informará al Ministerio de Instruccion Pública, prévio dictámen del Consejo Superior de Hijiene Pública para la escuelas de Santiago.

5.° Los contratos de arrendamiento de locales ocupados por escuelas en ningun caso podrán durar mas de tres años.

El Gobierno se reserva el derecho de dar por terminado el contrato en cualquier época, prévio un aviso dado al arrendador con tres meses de anticipacion.

6.° Los arrendadores estarán obligados a ejecutar todas aquellas reparaciones que el edificio necesite para servir en condiciones satisfactorias para el objeto destinado, como por ejemplo, trastejos anuales, aseos esteriores, conservacion i reparos de cañerías, desagües, cañones, etc.

En caso de resistencia del arrendador, el intendente o gobernador en provincias i el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria en Santiago, podrán jirar sobre la Tesorería Fiscal respectiva por la parte de renta necesaria

para su ejecucion por cuenta del arrendador, i el tesorero estará obligado a pagar estos jiros.

7.° Será de cargo de los arrendadores el pago de las contribuciones fiscales o municipales establecidas o que se establezcan.

8.° La renta se pagará por las tesorerías fiscales correspondientes por mensualidades iguales i vencidas.

9.° Derógase, en la parte correspondiente, las disposiciones que al respecto establece el Reglamento Jeneral de Instruccion Primaria de 20 de octubre de 1898.

Tómese razon, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno.—Barros Luco.—*Aníbal Sanfuentes.*"

---

## Biblioteca económica

El director de esta Revista ha recibido del señor Domingo Urzua Cruzat el 7.° volúmen del I tomo de esta biblioteca, titulado *El Huazo Rodriguez* por Vicente Perez Rosales. Juntamente con este volúmen se ha recibido tambien el encargo de buscar algunos suscritores que, mediante la insignificante cantidad de *un peso* cada tres meses, se obtiene al cabo de un año una coleccion de 24 cuadernos, que forman dos tomos de 384 pájinas cada uno.

El que desee suscribirse puede imponerse del volúmen mencionado en la oficina de la Redaccion de esta Revista o dirijirse al autor en Santiago casilla 1,770.

---

## Justa recomendacion

De paso por el pueblo de Lota tuvimos la oportunidad de oir las recomendaciones que un amigo nuestro i otras voces no ménos autorizadas, nos hicieron del estimado colega don Mauricio 2.° Contreras.

El señor Contreras, que desde hace tiempo se viene granjeando la voluntad del pueblo de Lota, es digno de esas recomendaciones, i a juzgar por el adelanto de sus edu-

candos i los conocimientos pedagójicos que posee, merece que se haga pública su competencia para los fines que le convengan.

---

## Nuestras felicitaciones

El profesorado de Coronel i Lota ha dado pruebas de ser mas entusiasta que sus colegas de Concepcion.

Miéntras en ésta se piensa en destruir la obra emprendida por algunos maestros, de prestijiarse dentro de su profesion, el profesorado de aquellos pueblos eleva su pensamiento a la recepcion mas grandiosa que a pueblo hermano se le ha hecho jamas.

Todos unidos han obrado como una sola voz, todos unidos han acudido presurosos, en correcta marcha, a dar la bienvenida a los ilustres marinos que pisan nuestro territorio, todos unidos han recibido las felicitaciones del numeroso pueblo que no cesaba de aclamar a los distinguidos brasileros, i todos unidos recibieron las felicitaciones de la autoridad local, de los jefes jerárquicos i de los huéspedes marinos que quedaron satisfechos por tan grandiosa manifestacion.

Por nuestra parte reciban, los estimados colegas, las felicitaciones fervientes, i que sigan adelante con el mismo entusiasmo que les caracteriza.

---

## Nuevos suscritores

Han ingresado como sostenedores de La Enseñanza, los siguientes suscritores:

Señorita Ana Petersen, Coronel.
„ Elvira Cártes, Id.
„ Primitiva Santana, Id.
„ Carmela Droguet (dos suscriciones), Id.
„ Adelaida Miguieles, Yumbel
„ Adela Vivero, Rere.
„ Rosario Pardo, Ranchillo.
„ Hijinia Moya, Cura-Cautin.
„ Domitila Acuña, Lumaco.
Señora Maria C. S. de Avila, Cañete.

Señor José Oliverio Leiva (Visitador), Valdivia,
„ Víctor del Pino, Yumbel,
„ José C. Maldonado, Id.
Máximo Valderrama, Rere.
Tomás Conejeros, Id.

---

## Ajentes

El Director de esta Revista no tiene inconvenientes para cumplir los encargos que se hagan a esta ciudad, como ser compra de libros, piezas de música o encuadernacion, etc., siempre que vengan por conducto de los siguientes Ajentes:

Don Marco A. Castillo, Los Anjeles.
„ Jerman Cádiz, Coronel.
„ José Anjel Romero, Yumbel.
„ Abraham Arias, Cauquenes.
„ José Antonio Campos, Talca.

Los suscritores que fueron del I año de La Enseñanza pueden mandar sus revistas, que le serán empastadas por la mitad de su valor.

---

## Nombramientos

La señorita Mercedes Elena Lucker ha sido nombrada ayudante de la Escuela Superior N.° 1 de Niñas de Concepcion.

La señorita Rosario Guzman de la N.° 4 mista i el señor Enrique Vergara ayudante de la Escuela Superior de Hombres N.° 2 de esta ciudad.

La señorita Clarisa Villouta ha pasado a formar parte del cuerpo de profesoras de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepcion.

---

## Recetas caseras de economía doméstica

*Procedimientos para quitar toda clase de manchas*

*De cera.*—Las manchas de cera en paño, terciopelo i otros tejidos se quitan con aguardiente. Si el terciopelo es encarnado o rojo se usa miga de pan caliente, poniéndola encima i debajo.

*De tinta.*—Las de tinta en la ropa con zumo de limon, sal marina i sal de acedera. Lismas en las láminas i estampas, echando por uno i otro lado del papel polvos de huesos de cordero i metiéndolas en una prensa.

*De hierro.*—Las de hierro como las de tinta, sobre jénero, poniéndola sobre agua hirviendo con sal i jugo de hacedera, se frota, i últimamente se lava con agua.

*De fruta.*—Las de fruta con el zumo de azufre.

*De brea.*—Las de brea con trementina i espíritu de vino.

*De sebo.*—Las de sebo sobre terciopelo con corteza de encina o cáscara de adormidera quemada i echada en polvo i lavándola luego con agua.

*De manteca.*—Las de manteca, brea i sebo frotándolas con papel de estraza i poniendo encima una cuchara con fuego.

*De grasa.*—Las de grasa, echándoles una yema de huevos, i luego con un trapo de hilo blanco mojado en agua hirviendo se lava dos veces. Si el color se pone pálido se frotan con agua de goma arábiga i se pone encima el papapel.

*De aceite.*—Las de aceite sobre el paño se quitan mezclando en media libra de miel un poco de sal amoniaco y una yema de huevo. La misma sobre jénero blanco o tejido, con agua, con sosa de hiel, con jabon blanco o una yema. Las mismas sobre láminas, con cenizas de huesos de cordero, i sobre el papel lo mismo que las de tinta.

---

## Biblioteca de "La Enseñanza"

*Desde el 20 de Abril al 20 de Mayo*

Fuera del canje diario que los profesores primarios pueden consultar, han ingresado a esta biblioteca las Revistas siguientes:

"Lo Nuevo"—Año II núm. 16—Valparaiso 1903

"El Heraldo Evanjéllco"—Año XXXII, núm. 1,198, id id.

"La Educacion Contemporánea—Tomo VI núms. 4 i 5—Colima, id.

"La Ilustracion"—Año IV núms. 18, 19 i 20 Santiago, 1903.

"La Lira Chilena—Año VI, núms. 18 i 19—Id id.
"La Escuela Moderna"—Año V, núm. 5—Habana, id.
"Boletin de las Escuelas Oficiales del Estado—Año III, núm. 1—Saltillo, id.
"El Mensajero"—Año II, núm. 15.—Santiago, id.
"La Aurora"—Tomo I, núm. 2—Id, id.
"El Educador—Año XII, núms. 7 i 8—Id, id.
"Miscelánea"—Año I, núm. 1—Vallenar, id.

# SUMARIO


REDACCION

Paj.

Don Manuel Antonio Ruz..... 149

SECCION INTERIOR

Iniciativa feliz..... 151
Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria"..... 152
Memoria de la Escuela mista N.º 7 de Concepcion... 153
Clase de castellano: descripcion del cuadro "El Invierno", por *Rosario Guzman B.*..... 156
Acta de la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria"..... 164

SECCION ESTERIOR

El recreo escolar, por *Toribio Velasco*..... 168

SECCION LITERARIA

Seguid la buena senda (poesía), por *Natalia Urzúa Cruzat*..... 172
A los brasileños (poesía), por *Oreste M. Serrato*..... 173
Brasil-Chile (poesía), por *Celia Soto Glen*..... 174

MISCELÁNEA

Recepcion de las escuelas públicas a los marinos brasileros.—Sociedad "Profesores Instruccion Primaria".—Importante nota.—Escuela mista N.º 7.—Locales para escuelas.—Escuela nocturna "José Manuel Balmaceda". — Discurso de apertura. — Arrendamiento de locales para escuelas públicas.—Biblioteca económica.--Justa recomendacion.--Nuestras felicitaciones.—Nuevos suscritores.—Ajentes.—Nombramientos.—Recetas caceras de economía doméstica.—Biblioteca de LA ENSEÑANZA..... 175

# LA ENSEÑANZA

## REVISTA PEDAGOJICA MENSUAL

DIRECTOR:

**JUAN B. MIRANDA F.**

CONCEPCION DE CHILE

*Oficina de Redaccion i Administracion: Calle de Rengo N.° 24.—Correo: Casilla N.° 274.*

---

*LA ENSEÑANZA* se publica el dia 1.° de cada mes, de 32 pájinas por lo ménos.

Siempre que la Direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

---

## SUSCRICIONES:

| | |
|---|---|
| Por un año..... | $ 5.00 |
| Número suelto..... | 0.50 |
| Fuera del pais (año). | 7.00 |

---

## "LA ENSEÑANZA"

SOLICITA AJENTES

**PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.**

# REDACCION

## SOCIEDAD DE AHORRO I SOCORRO MUTUO

### "Profesores de Instruccion Primaria"

Con verdadero placer hemos visto que varios entusiastas institutores de la localidad se han reunido para echar las bases de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria».

La idea no puede ser mas laudable como que envuelve un verdadero adelanto para la instruccion primaria i para Concepcion que cuenta con una Sociedad mas que trabaje por su progreso.

Alentados por esa idea de libertarse del indiferentismo que anonada la actividad humana, no han trepidado esos entusiastas institutores en llevar a la realidad tan bello ideal bajo los auspicios que hoi se levanta.

Los acuerdos tomados en las primeras reuniones demuestran palmariamente que sus miembros están dispuestos a los mayores sacrificios por la consecucion de tan nobles fines.

Reconocida como es la rectitud de cada uno de sus asociados, estamos seguros que los sabrosos frutos, que instituciones de esta naturaleza están llamadas a producir, no se dejarán esperar, mal que les pese a los que, creyéndose mas fuertes que la union del Majisterio, no han tenido la entereza suficiente para emprender una obra que les prestijia i enaltece.

*La Enseñanza* se congratula de estos adelantos i envia sus felicitaciones a los que, como ella, han cooperado a la realizacion de tan bella idea.

¡Adelante, señores profesores, que la union de todos os dará la felicidad!

# SECCION INTERIOR

## Párrafos

### DE LA MEMORIA DE 1902

PRESENTADA AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION POR EL RECTOR DEL LICEO, DON JOSÉ MELO BÚRGOS

*Nuevos rumbos.*—En 1902 comienza otra época para el Liceo de Curicó, marcada por un nuevo plan de estudios i un curso de aplicacion práctica. Aquél, decretado el 26 de Noviembre del año anterior, comenzó a implantarse en el primer año de humanidades i ha continuado sucesivamente en los que siguen Ha dado mayor importancia a los ejercicios físicos e idiomas estranjeros, i ha ordenado las materias de estudios de cada asignatura de modo que «sin perjudicar la enseñanza superior pudieran servir de base a las carreras mas fáciles i mas cortas que el comercio i la asignatura abre al trabajo intelectual.» Ha introducido ademas algunas reformas en los programas, en las horas de clase i en la distribucion de ciertos ramos, sin alterar materialmente el plan de los estudios, ni ménos el sistema jeneral de enseñanza, «cuyo fundamento es el desarrollo gradual de las diversas asignaturas »

Hasta 1902 el objeto único del Liceo habia sido enseñar humanidades, los tres primeros años, la mayor parte de su tiempo, pero desde entonces sus estudios

han tenido un carácter mas con el establecimiento de un *curso* de *aplicacion práctica*, creado el 16 de Enero del mismo año. Este curso principió el 15 de Abril, i el número de sus alumnos alcanzó a 16 en el resto del año. Su funcionamiento no causó tropiezos ni dificultades al curso de humanidades, por cuanto los jóvenes que terminaban éste continuaban en aquél para adquirir conocimientos prácticos de comercio, agricultura, injienería rural, etc., que, sin duda alguna, tendrán mucha importancia en la formacion de su porvenir.

Si bien es cierto que con este curso se ha perdido la esperanza de conseguir, mientras exista, un curso completo de humanidades, porque en verdad no habria alumnos suficientes para sostener los dos a la vez, pensamos que los cursos especiales en los liceos de segunda clase, prestan servicios innegables: benefician a la mayor parte de los alumnos que terminan el tercer año de humanidades i que por diferentes causas no pueden trasladarse a otros lugares a continuar sus estudios, quedando con una preparacion incompleta i deficiente para labrarse un porvenir, i benefician tambien al comercio, la agricultura i la industria, formándoles servidores que, por los conocimientos especiales, teóricos i prácticos, que adquieren, pueden contribuir al mayor impulso i desarrollo de aquellas fuentes de riquezas del pais.

De desear seria que la duracion de estos cursos fuera de tres años, en vez de dos, para ampliar i profundizar mas los estudios, i aumentar las seguridades de sus buenos resultados.

---

Es esta una oportunidad para dejar constancia de que las clases del curso han sido i siguen siendo desempeñadas por personas idóneas i que se interesan especialmente para alcanzar sus mejores fines.

---

Aunque en 1902 funcionó solo el primer año, apun-

taremos a grandes rasgos en esta parte las principales materias que se enseñan en el *curso de aplicacion* de este Liceo, incluyendo los dos años, en vista de la conveniencia que hai en que se conozcan, aunque sea en términos jenerales, sus programas, cuya confeccion ha sido de cargo de los profesores del mismo curso.

---

*Contabilidad.*—Se enseña la comercial en el primer año i la agrícola en el segundo. Se inicia el estudio dando nociones del oríjen del comercio, de su desarrollo, de sus divisiones, ajentes i objetos de comercio, de los comerciantes, de la moneda i sistemas monetarios, de los vencimientos comunes i de las cuentas corrientes con interes.

---

Los libros principales de contabilidad se llevan sirviéndose de los ausiliares Caja, Facturas i Ventas al credito, en la comercial, i con ayuda del Borrador de diario, en la agrícola.

Para conseguir de los alumnos destreza i seguridad en los asientos derivados de las diferentes aplicaciones mercantiles, se les ejercita en variados ejercicios deducidos de la vida práctica comercial.

---

*Agricultura.*—A fin de sacar de la tierra la mayor cantidad de productos, de la mejor calidad posible, se dan los conocimientos necesarios sobre el cultivo de la vid—(incluyendo la fabricacion del vino)—de los cereales, farináceas, forrajeras, hortaliza, etc., i sobre la maquinaria agrícola destinada a cada operacion cultural.

La arbolicultura ocupa tambien un lugar preferente en este estudio, en atencion no solo a su importancia como fuente de riqueza privada, sino mui principalmente como fuente de riqueza nacional, ya que su desarrollo traeria como inmediata consecuencia modificaciones climatéricas mui favorables a la agricultura i a la hijiene, aparte de que el cultivo de los árboles fores-

tales nos evitaria recibir del estranjero las maderas de encinas, pinos, cedros, etc.

Los conocimientos adquiridos en este ramo, en su mayor parte, tienen práctica aplicacion en el *campo de cultivos* que el Liceo posee, como asimismo en las contínuas escursiones a los fundos cercanos, de cada una de las cuales tienen los alumnos que hacer una relacion escrita, que el profesor corrije.

---

*Zootecnia.*—Se estudia la organizacion de los animales i la manera de funcionar de sus distintos órganos o grupos de órganos; las indicaciones que permiten conocer las aptitudes de cada animal, apreciar sus defectos, sus enfermedades i la mejor manera de prevenirlas i de curarlas; las reglas que se deben seguir para alimentar i entretener en buenas condiciones los animales que se esplotan i, en fin, las que permiten distinguir los animales de las diversas razas, a fin de saber elejirlos con las aptitudes zootécnicas que mas convengan i de quedar en condiciones de saber reproducirlos, criarlos i utilizarlos.

Se da mayor dasarrollo a lo que se relaciona con nuestros principales animales domésticos, pero sin olvidar que las aves de corral, las abejas i el gusano de seda tienen sobrados títulos para ocupar nuestra atencion.

---

*Química agrícola.*—Este estudio, complemento del de agricultura, da a conocer al alumno la composicion de las tierras de labor i el modo de obrar de las diversas sustancias fertilizantes que la componen, la de las mas apropiadas a los cultivos, dándose un lugar preferente al estudio de las distintas clases de abonos i a su modo de obrar, como así mismo a la preparacion industrial de cada uno de ellos.

A los conocimientos adquiridos en los tres primeros años de humanidades; se agregan aquellos mas impor-

tantes bajo el punto de vista de la agricultura i se dan nociones de botánica agrícola para que se conozcan las necesidades i exijencias de los diferentes cultivos.

Complétanse estos estudios con análisis de tierras, abonos i productos derivados de la agricultura, como leche, mantequilla, quesos, grasa, vinos, etc., etc., empleándose los métodos mas rápidos i sencillos. i en armonía con los conocimientos de los alumnos Para estos análisis se usa, de preferencia, un material que, por su bajo precio, quede al alcance de las modestas fortunas.

Al dar esta enseñanza no solo se han tomado en cuenta los conocimientos que son de una utilidad práctica para el agricultor, sino tambien aquellos que habiliten a los alumnos para ciertos empleos, tales como la inspeccion de sustancias alimenticias i otros que actualmente están en el pais en su mejor parte desempeñadas por personas de escasa o ninguna preparacion.

---

*Injeniería rural.*—A este estudio se da toda la práctica posible i su objeto es dejar a los alumnos en condiciones de resolver muchos de los principales i numerosos problemas que, relacionados con la injenieria, se presentan al agricultor.

Las medidas de las distancias i de las superficies, el levantamiento de planos, la nivelacion de terrenos i algunas construcciones de edificios, son sus materias principales.

Se da el desarrollo posible al aforo de las aguas corrientes, a la construccion de canales de riego, comprendiendo las obras de arte que jeneralmente requieren, i a la distribucion o particion de las aguas; igualmente a la construccion de habitaciones hijiénicas, de bodegas especiales, graneros, galpones para máquinas i forrajes, establos, porquerizas, gallineros, etc., sin olvidar el conocimiento de los materiales mas adecuados i de la manera de usarlos para asegurar solidez i elegancia relativa.

*Dibujo de paisajes i máquinas*.—En la enseñanza de esta asignatura solo tienen cabida aquellos conocimientos que pueden responder a aplicaciones de los ramos de trabajos manuales i de Injenieria, tales como: dibujo de molduras, de piezas de máquinas; tintas i signos convencionales para el dibujo de planos, perfiles de terrenos, marcos pastidores de agua, partes principales de los edificios (pisos, puertas, armaduras, etc., etc.) i proyectos de edificios rurales, jardines, parques i huertos.

---

*Trabajos manuales*.—Sin descuidar los fines educativos de esta enseñanza, como ser el perfeccionamiento jeneral de los sentimientos estéticos, el hábito de órden, exactitud i perseverancia, se ejecutan preferentemente aquellos trabajos que el agricultor o el industrial necesitan conocer. Entre otros figuran ruedas de engranaje, rodillos, cilindros, poleas o tornillos sin fin, cuya ejecucion en madera permitirá al agricultor remitir a una fundicion el modelo perfecto de estas partes de sus máquinas, que pueden inutilizarse con el uso: ademas, roldanas, reglas, escuadras, compases, mangos de herramientas para sus construcciones, i colmenas de cuadros para sus abejas, etc., etc.

La série de modelos que se ha formado consultando en lo posible las exijencias de la agricultura, la industria i el comercio, dará a conocer tambien a los alumnos el manejo de todas las herramientas i a practicar sus manipulaciones correspondientes. Su graduacion permitirá tambien hacer con mayores facilidades los modelos superiores i sin grande ayuda del profesor hasta obtener la ejecucion individual.

Algunos trabajos de torno i de tallado completarán la enseñanza de esta asignatura.

---

*Redaccion*.—Esta clase, complemento de la de castellano de las humanidades, es esencialmente práctica.

Su objeto es el de preparar a los jóvenes para el fácil manejo de aquellos documentos de indispensable aplicacion en los negocios de la vida práctica a que, por la naturaleza de su profesion, se han de dedicar mas tarde.

A ese fin el profesor impone contínuos ejercicios de composicion, en la correccion de los cuales encuentra ocasion de recordar a los alumnos sus conocimientos gramaticales, especialmente en ortografía i sintáxis.

Se redactan preferentemente informes, solicitudes, notas, contratos, etc., i toda clase de correspondencia mercantil.

Como introduccion a estos ejercicios, se dan a conocer algunas nociones indispensables para el arte de componer.

---

*Frances* —Se continuan los estudios hechos en el curso de humanidades, dándose preferencia al lenguaje comercial, oral i escrito. A este fin se leen i traducen revistas comerciales i trozos que versan sobre las materias de las otras asignaturas; se redactan comunicaciones de uso frecuentes en el comercio, hasta conseguir de los alumnos destreza i buena ortografía.

---

*Jeografía política i económica.*—Las divisiones políticas del globo. los diferentes sistemas de gobierno que rijen en las naciones, sus relijiones, idiomas, producciones, vias de comunicacion, riqueza pública, etc., son materia de esta asignatura.

Se da especial cabida a la descripcion política i económica de Chile. Se completan ademas los estudios de todos los paises que mas relaciones tienen con nuestra patria i que desempeñan rol mas importante en el concierto de la industria i del comercio universales: en América: Estados Unidos, República Arjentina, Brasil, Bolivia, Perú, Méjico; en Europa: Islas Británicas, Francia, Alemania, Béljica, Holanda, Italia, España, Portugal, Suiza e Imperio Austro Húngaro. I al estu-

diar estos paises, se comparan sus producciones, su potencia industrial, la actividad de sus puertos, su poder militar, sus ferrocarriles, etc., haciendo cuadros gráficos para la mas fácil retencion de los conocimientos i procurando siempre dar al estudio cierta tendencia práctica exijida por la naturaleza del cursa.

---

*Derecho administrativo i economía política.*—Esta última ciencia se trata en el primer año i comprende el estudio de las leyes jenerales de la produccion, distribucion, circulacion i comercio de las riquezas i mui especialmente los principios que determinan el *valor* de las cosas del mercado, i el importante papel que desempeña la moneda metálica o fiduciaria, juntamente con los diferentes documentos de crédito que la reemplazan, como billetes de Banco, letras de cambio, pagarées i vales al portador i a la vista.

En el segundo año se continúa con el derecho administrativo, i aunque éste no comprende el derecho constitucional, se ha estimado indispensable tambien agregar los conocimientos mas necesarios de nuestra Constitucion, por cuanto los alumnos no tendrian otra oportunidad para adquirirlos.

Las disposiciones legales mas jenerales que establecen i reglamentan los mas importantes servicios o funciones públicas, serán enseñadas preferentemente en derecho administrativo.

*(Continuará).*

---

## Clase de Castellano 3.er año

COMPOSICION. NARRACION SENCILLA.

*La bendicion de una madre.*

PLAN

I Preparacion del tema.
II Narracion de toda la composicion por el Maestro.
III Narracion por partes i completa; primero por el Maestro i despues por los alumnos.
IV Desarrollo de la moral.
V Jénero de la composicion.
VI Desarrollo del título.

DESARROLLO

*I. Preparacion del tema.*

M. ¿Qué espresion se dice para un favor que se recibe?
A. Muchas gracias.
M. Qué siente la persona que da las gracias?
A. Agradecimientos.
M. De quién queda agradecida la persona que recibe un valioso regalo?
A. De la que se lo ha regalado.
M. Qué se ha impuesto esa persona para comprar un regalo tan valioso?
A. Un sacrificio.
M. Quiénes se imponen muchos sacrificios por Uds?
A. Nuestros padres.
M. Qué precuran los padres a sus hijos?
A. El alimento, el vestido i la educacion.
M. Qué deben manifestar siempre los hijos a sus padres?

A. Agradecimientos.

M. Qué deben agradecer los hijos?

A. Los hijos deben agradecer los sacrificios de sus padres.

M. Por qué los padres están siempre dispuestos a sacrificarse por sus hijos?

A. Porque aman a sus hijos?

M. Quiénes deben tambien amar a sus padres?

A. Los hijos.

M. Cómo será un hijo que ama mucho a sus padres?

A. Bueno.

M. A quién obedece el hijo que es bueno?

A. A sus padres.

M. Qué cualidad posee el hijo que es obediente?

A. La obediencia.

M. Otra de las bellas cualidades que deben cultivar los buenos hijos es la amabilidad.

Cuál es otra de las bellas virtudes que deben cultivar los buenos hijos?

A. La amabilidad.

M. Con quiénes han de ser Uds. mui amables?

A. Con nuestros padres.

M. Con quienes mas han de ser Uds. mui amables?

A. Con todas las personas.

M. Cuáles son unas de las mas bellas cualidades que deben cultivar los buenos hijos?

A. La obediencia i la amabilidad.

M. A quién agradan muchos las virtudes?

A. A Dios.

M. Qué les dan sus padres para que aprendan Uds. a practicar las virtudes?

A. Buenos consejos.

M. Por qué quieren sus padres que Uds. sean virtuosos.

A. Porque nos aman.

M. Qué consejos deben seguir Uds?

A. Debemos seguir los buenos consejos que nos dan nuestros padres que tanto nos aman.

M. De quiénes será mui querido un buen hijo?

A. De todos.

M. Un buen hijo no solo es querido de sus padres sino que tambien merece la estimacion de todos.

M. Qué les he dicho que merece un buen hijo?

A. La estimacion de todos.

M. Cómo se sentirá un padre que ve que sus hijos son buenos?

A Contento, feliz.

M. Qué deben practicar los hijos que quieren procurar la felicidad a sus padres?

A. Las virtudes.

M. A quién agradan las virtudes?

A. A Dios.

M. De qué modo los hijos procuran la felicidad a sus padres?

A. Practicando las virtudes que tanto agradan a Dios.

M. Siempre Uds. se encuentran contentos?

A. Nó.

M. Qué sienten a veces?

A. Pena.

M. Qué cosa puede ocurrir a las familias que les puede causar mucha pena?

A. Enfermedades, muerte, incendios.

M. Debemos participar de las penas i desgracias de nuestros padres? Qué debemos hacer si nuestros padres sienten penas?

A. Consolarlos en sus penas.

M. I si ellos se encuentran en alguna desgracia?

A. Debemos socorrerlos en sus desgracias.

M. Entónces qué deber tienen los hijos para con sus padres?

A. Los hijos deben consolar a sus padres en sus penas i socorrerlos en sus desgracias.

M. Cómo es el hijo que abandona a sus padres i que jamas participa de sus penas ni de sus alegrias?

A. Malo.

M. Procuran la felicidad a sus padres un hijo que es malo?

A. Nó.

M. Qué causan a los padres las maldades de sus hijos?

A. Mucha pena.

M. Qué comete el hijo que hace sufrir a sus padres?

A. Una falta.

M. Qué hará para conseguir el perdon de sus faltas?

A. Se arrepiente.

M. Qué debe sentir el hijo que se arrepiente?

A. Pena por sus faltas.

M. Quién es el padre de todos los hombres?

A. Dios.

M. Qué otro nombre recibe este Padre porque está en el cielo.

A. Padre Celestial.

M. Quienes ofendemos a nuestro Padre Celestial?

A. Todas las personas.

M. Perdona el Padre Celestial a los hijos que arrepentidos lloran sus faltas?

A. Si los perdona.

M. Quiénes tambien perdonan a los hijos que arrepentidos lloran sus faltas?

A. Los padres perdonan a los hijos que arrepentidos lloran sus faltas.

*II. Narracion de toda la composicion por el Maestro.*

María, madre de Néris e Isabel, trabajaba con empeño infatigable para mantener con comodidad i educar a sus hijas que no tenian padre.

La virtuosa Néris sabia corresponder los grandes sacrificios de su madre, i por su carácter amable i cari-

ñoso procuraba su felicidad i era querida de todos. Isabel era intelijente, activa i laboriosa: pero era de sentir su mal carácter, Jamas seguia los buenos consejos de su madre i se irritaba a la menor contrariedad, por cuyos motivos no era amada de nadie.

La buena María se apesadumbraba mucho por esto i le suplicaba aunque inútilmente que tomase por modelo a Néris.

Desgraciadamente la pobre madre cayó mui enferma. Entónces, Néris se mostró para con ella tierna i reconocida. Isabel, al contrario, era indiferente, pues no tenia el buen corazon de Néris. Esta última reflexionaba en todos los beneficios que debia a su madre i embargada de dolor dijo a Isabel: ¡Ai! qué será de nosotras cuando nuestra madre ya no exista, quién nos tendrá lástima a nosotras, pobres desgraciadas? A la mejor de las madres no podremos ya darle pruebas de nuestro reconocimiento!

Al comprender Isabel la desgracia que su hermana lamentaba con justo dolor, lloró con ella i ambas se dirijieron al lecho de su madre; luego que cayeron de rodillas dijo Néris sollozando: «Mi buena i tierna madre, Ud. me ha colmado de beneficios, qué Dios se los recompense!» I luego esclamó Isabel: «Perdóneme, he sido muchas veces porfiada i desobediente con Ud.; perdone a su hija que arrepentida llora sus faltas.»

A estas palabras la madre se sintió vivamente conmovida, bendijo a sus hijas i balbuceó estas últimas palabras: «Mis grandes deseos que eran verlas unidas i buenas se han cumplido en mis últimos momentos. ¡Qué Dios las bendiga!

III. Narracion por parte i completa: primero por el Maestro i luego despues por los alumnos ayudados por el Maestro.

IV. Desarrollo de la moral:

M. Qué nombre hemos dado a Dios porque ha creado a todos los hombres?

A. Padre Celestial.

M. Quiénes son aquí en la tierra los representantes de nuestro Padre Celestial?

A. Nuestros padres.

M. Qué manda Dios en el cuarto mandamiento?

A. Honrar padre i madre.

M. De qué modo honraremos a nuestros padres?

A. Obedeciéndoles i respetándolos.

M. A quién obedecemos si honramos a nuestros padres?

A. A Dios.

M. Dios bendice a los buenos hijos para que siempre sean felices.

Qué da Dios a los buenos hijos para sean felices?

A. Su bendicion.

M. A quiénes debemos honrar para recibir las bendiciones de Dios?

A. A nuestros padres.

M. Quiénes son aquí en la tierra los representantes de nuestro Padre Celestial i qué debemos hacer para recibir las bendiciones de Dios?

A. Nuestros padres son aquí en la tierra los representantes de nuestro Padre Celestial, debemos honrarlos para recibir las bendiciones de Dios.

V. Jénero de la composicion: Narracion sencilla.

VI Desarrollo del título:

M. Quiénes bendicen tambien a sus hijos para que sean felices?

A. Los padres.

M. Quién bendijo a Néris e Isabel?

A. La madre.

M. Quién dió esta bendicion?

A. Una madre.

M. Qué título podemos dar a esta narracion?

A. La bendicion de una madre.

VII. Plan de la composicion escrita en el pizarron i preparacion para la ortografía i puntuacion.

VIII. Escritura de la narracion por los alumnos en los borrador i correccion.

IX. Nueva correccion por el Maestro en los cuadernos en limpio.

Rosa Albina Rebolledo.
(Normalista).

---

## La lectura

Si comparamos dos hombres, entre los cuales el uno tiene el hábito de leer i el otro no lo tiene, notaremos que el primero ha adquirido toda clase de conocimientos, miéntras que el segundo no, porque le falta el elemento mas esencial: la lectura. De aquí nace que con el ejercicio constante de la buena lectura, el individuo adquiere una gran instruccion i refina, por decirlo así, lo que se llama el buen gusto. Por ejemplo, el sujeto que lee un libro de viajes, se perfecciona en la jeografía; el que lee una novela psicolójica, adquiere conocimientos de la manera cómo obra el alma humana; el que lee una novela histórica, adquiere conocimientos de las costumbres, del modo de vivir de los habitantes del pais del cual trata, etc.; el que lee una obra de arte, perfecciona estos conocimientos; el que lee una obra científica, amplifica sus conocimientos científicos; el que lee obras relacionadas con la enseñanza, se perfecciona en los nuevos metodos; el que lee un diario, adquiere conocimientos de la política, tanto de su pais como del estranjero. Por consiguiente, el maestro llamado a inculcar muchos i variados conocimientos a sus alumnos, no debe abandonar ni por un solo momento la lectura porque, ademas, por medio de ella, perfecciona notablemente su lenguaje i adquiere elegancia en él.

La lectura sirve todavía de pasatiempo, principal-

mente en ciertas horas de melancolía. Hai ocasiones en que los individuos, sobre todo los jóvenes, no hallan qué hacer i, en casos semejantes, hai que dedicarse a la lectura para librarnos del aburrimiento que es la mayor de las manías.

Pero esta propension a leer no sólo se debe concretar a aquellos libros recreativos, sino que en jeneral no debemos escluir a ninguno, con escepcion de los inmorales. Tampoco debemos leer los libros mal escritos, por cuanto echan a perder el lenguaje, ni mucho ménos a los malos autores, porque no nos sirven.

Es mui necesario leer las diversas materias en un órden determinado; debemos, por consiguiente, seguir un programa. Así, por ejemplo, si queremos leer la literatura francesa, será necesario estudiar las obras de los autores franceses, i nos bastará leer dos o tres obras de un solo autor, para no perjudicarnos en la lectura de los otros. Despues de esto, estudiaremos las obras de la literatura inglesa, española, etc. De manera pues, que, siguiendo ese órden, no tendremos en nuestro espíritu ninguna confusion.

Debemos leer un libro con mucha atencion: sin apresurarnos i sin dejar pasar ningun término desconocido. Ademas la lectura debemos hacerla sostenida, a fin de no olvidarnos de lo ya leido i leer, si es posible, con un lápiz i papel en la mano para anotar aquellos pensamientos mas resaltantes. Finalmente, hai que ir pensando sobre lo que se lee como con un verdadero ojo de crítico i no como aquellos que hoi, por ejemplo, leen *El Sur* i se hacen radicales, i mañana leen *El Pais* i se hacen conservadores. Hai, pues, que criticar esas ideas, para lo cual nuestro exámen debe referirse tanto a las ideas como a la forma.

Arturo Troncoso.
(Normalista).

## Mensaje Presidencial

Damos a continuacion la parte del Mensaje Presidencial referente a la

*Instruccion Primaria*

En 1902 funcionaron en la República, 1,826 escuelas fiscales, con una matrícula de 145,052 alumnos i una asistencia média de 9,692.

En 1901 funcionaron 1,700 escuelas, con 124,265 alumnos matriculados i 79,666 de asistencia média.

En 1902 funcionaron tambien 501 escuelas privadas con una matrícula de 41,586 alumnos i una asistencia média de 29,251.

El Gobierno tiene en estudio el proyecto que reforma la lei de Instruccion Primaria.

En él se mejora la situacion del personal docente i se arbitran los medios necesarios para difundir la instruccion en las clases populares sin imponer gravámenes mui onerosos a la nacion.

Está en estudio igualmente el medio de distribuir de un modo equitativo los fondos que anualmente consulta la lei de presupuestos para fomentar la enseñanza privada.

Se hace absolutamente necesario crear dos nuevas Escuelas Normales: una de hombres en el norte del pais i otra de mujeres en algunas de las provincias australes.

Las que existen actualmente no dan un número de normalistas suficientes para satisfacer el creciente desarrollo de las escuelas primarias.

Próximamente el Gobierno solicitará vuestra autorizacion para crear esos establecimientos.

*Congreso de Enseñanza*

A fines del año último se celebró en Santiago un Congreso Jeneral de Enseñanza Pública, al cual el

Gobierno prestó su decidida cooperacion otorgando los fondos necesarios que aseguraran su éxito i facilitando la concurrencia a él del cuerpo docente de toda la República.

El Gobierno estudia la mejor manera de llevar a la práctica algunas de las conclusiones a que arribó, principalmente las que se refieren a la implantacion de la enseñanza especial que preparan a los educandos para el ingreso a las carreras mercantiles e industriales.

### *Enseñanza mercantil*

Numerosos han sido los cursos de esta enseñanza creados en diversas partes del territorio de la República como establecimientos especiales.

Fuera del Instituto Técnico Comercial de Santiago, que funciona desde años atras, recientemente se han instalado otros similares en Iquique i en Valparaiso, cuya existencia era reclamada con urjencia para satisfacer las necesidades del comercio en aquellas importantes plazas.

De un carácter análogo es el Instituto Comercial e Industrial de Vallenar, que aun no se ha instalado porque el Ministerio estudia las condiciones agrícolas i mineras de la rejion a que va a servir, a fin de establecer en él los cursos necesarios para que cumpla su cometido.

Ademas contribuyen al mismo objeto los cursos de aplicacion que, como anexos, figuran en los Liceos de Antofagasta, San Fernando, Curicó i Temuco.

El Gobierno penetrado de la importancia que tienen los establecimientos de esta naturaleza para procurar el desarrollo comercial e industrial del pais, dedicará a esta rama particular de la instruccion pública, todos los fondos que la situacion del erario permita i todo el interes que merece.

*Fomento científico*

La comision de astrónomos norte-americanos que viene a estudiar en Chile los diversos fenómenos de interés científico jeneral, ha recibido de parte del Gobierno las facilidades necesarias para su instalacion i cómodo funcionamiento.

*Curso de repeticion*

El año pasado funcionaron por primera vez los cursos de repeticion para médicos, destinados a poner en conocimiento del cuerpo médico, principalmente del que vive alejado de las ciudades principales, los progresos realizados en las diversas ramas de la medicina.

El éxito que logró esta enseñanza ha determinado al Gobierno a estudiar la mejor organizacion que convenga dar a estos cursos para que se verifiquen anualmente i en las mejores condiciones posibles.

*Museo de Bellas Artes*

El Gobierno procura obtener un local que reuna las condiciones necesarias para establecer un Museo de Bellas Artes i de Copias.

Numerosos modelos recientemente adquiridos en Europa no han podido prestar los servicios que se tuvo en vista al comprarlos, por cuanto el local del Museo actual es inadecuado al objeto.

*Cajas de Ahorros del Estado*

Se hace cada dia mas necesario el pronto despacho del proyecto de lei ya aprobado por el Senado, que establece bajo la garantía del Estado una institucion pública destinada a fomentar el ahorro, ofreciendo al pueblo una colocacion lucrativa i segura para sus economías.

Inculcar el espíritu de ahorro en el obrero, es el medio mas adecuado para despertar en él los sentimientos de prevision i de órden, que son la base del bienestar i de la paz social.

Cuando se discuta este proyecto en la Cámara de Diputados os propondré la idea de destinar cierta estension de terrenos cultivables en la frontera a la formacion de lotes de veinte a cincuenta hectáreas para adjudicarlos en propiedad a los individuos que justifiquen haber impuesto en la caja de ahorros, patrocinadas por el Estado, una suma de dinero que se estime conveniente para la esplotacion de una hijuela. Esta medida constituirá un estímulo eficaz para fomentar en el pueblo el espíritu de ahorro, i al mismo tiempo permitiria realizar en condiciones verdaderamente prácticas la idea de la colonizacion de aquella rejion por medio del elemento nacional.

---

## Preceptoras de escuelas rurales

*Creacion de un medio pupilaje en Santiago*

El Ministerio Barros Luco tuvo, como se sabe, a la cabeza del servicio de Instruccion Pública, a uno de los espíritus mas cultísimos de la República: don Manuel Ejidio Ballestéros.

La obra, eminentemente científica, es decir, progresista, fué aplaudida ardorosamente por nosotros los que vemos en la Instruccion Pública, intelijentemente dirijida, el mas poderoso sosten de la sociabilidad chilena.

Caido el señor Ballestéros, por uno de aquellos traidores golpes, de que por desgracia figuran en la historia de la política chilena, vino en su reemplazo el señor Rafael Balmaceda que, comprendiendo verdade-

ramente su papel, sigue las huellas de su antecesor, mantiene el impulso que aquél diera a la instruccion.

En efecto, últimamente hemos visto dar forma real a los propósitos, desde largo tiempo sustentados, sobre creacion de nuevos Liceos, i sobre todo, de cursos de instruccion práctica, tan indispensable hoi para el desarrollo correcto de nuestras aspiraciones de progreso.

I a aquellas mismas consideraciones i con iguales propósitos, el Ministerio de Instruccion Pública, teniendo presente que la partida 296 item 8,598, consulta las cantidades necesarias para la instalacion i sostenimiento en Santiago de un medio pupilaje normal, destinado a la formacion de normalistas para las escuelas rurales, ha espedido un decreto que manda crear ese establecimiento i aprueba el reglamento que ha de rejirlo.

Medida de importancia tan trascendental, dictada con fines tan en armonía con las aspiraciones de hoi, i tan directamente reglamentada, merece el aplauso sincero de todos nosotros, i las congratulaciones de todos aquellos que por largo tiempo han esperado un mejoramiento de la instruccion primaria.

Esta iniciativa del Estado, vigorosamente manifestada, ha de servir para convencer a todos, de su bondad i de su necesidad, cuando proporcione a las escuelas de cuarta clase, el personal idóneo que se necesita para levantar el nivel intelectual de las comunas rurales.

---

He aquí el testo del reglamento a que hemos aludido, cuyas condiciones pueden interesar a muchas personas:

Art. 1.º El medio internado normal de preceptoras tiene por objeto preparar maestras de escuelas de cuarta clase;

Art. 2.º El personal administrativo i docente del establecimiento constará de los siguientes empleados:

Una directora i profesora de pedagojía, una rejente, un capellan i profesor de relijion, un médico, cuatro inspectoras, con obligacion de hacer cada una, a lo ménos, seis horas semanales de canto, jimnasia i labores de mano, i una de ellas ayudante de la directora; i las profesoras necesarias para el desarrollo del plan de estudios;

Art. 3.° Para poder ser nombrada alumna del medio internado normal se necesita:

1.° Dieciseis años de edad a lo ménos, justificados con la fé de bautismo o informaciones de testigos;

2.° Poseer la instruccion primaria superior o la correspondiente al primer año de humanidades i rendir el exámen correspondiente;

3.° Acreditar buena conducta moral i pertenecer a una familia honrada;

4.° Tener buena constitucion física i buena salud;

5.° No tener defectos físicos que sean incompatibles con las funciones de preceptor;

6.° Comprometerse a desempeñar por dos años, a lo menos, el empleo de preceptora de escuela rural, en el punto para que fueren nombradas;

7.° Rendir para los efectos de la disposicion precedente, una fianza de cien pesos, calificada por la Inspeccion Jeneral;

Art. 4.° La enseñanza del medio internado normal estará sometida a la vijilancia de la Inspeccion Jeneral;

Art. 5.° La enseñanza durará un año, comprendiendo los ramos siguientes:

Pedagojía, cuatro horas semanales.

Organizacion i lejislacion escolar, una hora semanal.

Relijion, dos horas semanales.

Castellano, seis horas semanales.

Matemáticas, cinco horas semanales.

Historia i jeografía, cuatro horas semanales.

Ciencias naturales e hijiene, trés horas semanales.

Dibujo, dos horas semanales.

Labores de mano, dos horas semanales.
Jimnasia, dos horas semanales.
Total, treinta i tres horas semanales de clases;

Art. 6.° El curso constará de tres secciones paralelas, cada una de las cuales no podrá exceder de treinta i cinco alumnas;

Art. 7.° Al terminar el curso las alumnas rendirán un exámen jeneral, oral i escrito, ante las comisiones que al efecto designe la Inspeccion Jeneral; i

Art. 8.° Las alumnas que fueren aprobadas en dicho exámen recibirán un certificado de idoneidad para rejentar escuelas de cuarta clase.

---

## Importante circular

La Inspeccion de Escuelas de Bio-Bio ha dirijido a los preceptores de su dependencia la siguiente circular:

«El Congreso Jeneral de Enseñanza i la Esposicion de Material de Enseñanza que tuvieron lugar en Santiago en diciembre del año próximo pasado, vinieron a mostrar a la faz del pais i de las naciones estranjeras el estado intelectual i material en que se encuentra la instruccion en la República. Este torneo nacional no fué mas que un reflejo del desarrollo de nuestro pais en materia de enseñanza. Así es que se notaron muchas deficiencias que hai que subsanar i muchos vacíos que llenar en la práctica.

Consecuente con los principios proclamados por ese Congreso i de acuerdo con los principios del siglo—en que la perfeccion es su incógnita—i la emulacion—la mas poderosa palanca de la vida humana—confío en que el preceptorado del departamento aune sus esfuerzos con el fin de que al terminar el año escolar, tengamos una Esposicion de los trabajos que hubieren confeccionado los alumnos de las respectivas escuelas du-

rante su aprendizaje. No esperamos ver trabajos perfeccionados, ni mucho menos de lujo, sino limpieza i correccion en las tareas escritas, sencillez i utilidad práctica en los trabajos de los niños. Por tanto, espero del entusiasmo i contraccion de los maestros del departamento que rivalizarán por dar a la Esposicion Deparmental de Instruccion Primaria todo el brillo e importancia posibles.

La Esposicion se dividirá en las siguientes secciones.

SECCION I.

*A) Escuelas elementales* —Comprenderá: Cuadernos de Caligrafía, de Ortografía, de Composicion, de Gramática, de Aritmética, de Dibujo (Cróquis de la Escuela, del caserío, villa o aldea o ciudad en que se encuentra la Escuela, departamentos provincias, etc ) i Dibujo a mano libre.

*B) Escuelas superiores.*—Lo mismo que las anteriores i ademas cuadernos de Jeografía e Historia, de Ciencias i de Cosmografía.

SECCION II.

Tejidos a crochet i a palillos, ya sea con lana o hilo.

SECCION III.

A) *Lencería* —Confeccion de moldes para ropa blanca.
B) Confeccion de moldes para trajes de niños.
C) Bordados en blanco.
D) Costuras diversas.
E) Zurcidos i composturas.

SECCION IV.

A) *Modas i adornos.*—Confeccion de moldes para trajes.

B) Confeccion de partes o de un traje completo.
C) Adornos de sombreros.
D) Refaccion de trajes i sombreros.

*Nota.*—Esta seccion está destinada especialmente a las Escuelas Superiores de mujeres, sin perjuicio de que puedan presentarse a ella las demas escuelas.

SECCION V.

Comprenderá: trabajos manuales, colecciones de objetos de estudios ya sean minerales, vejetales o animales u otros análogos, que confeccionaren los profesores o alumnos.

SECCION VI.

Comprenderá trabajos prácticos o teóricos presentados por los directores, preceptores i ayudantes.

Encarezco la importancia de cada uno de los trabajos de las diversas secciones para que ellos lleven el sello del trabajo i aplicacion del alumno ántes que el buril del maestro; porque de lo contrario se desvirtuará el objeto mismo de la Esposicion por su base intrínseca, cual es: poner de manifiesto la actividad intelectual de los alumnos del departamento i que refleje a su vez, la idoneidad i contraccion del institutor.

Tambien llamo la atencion a los trabajos de la seccion VI porque ellos vendrán a aquilatar mas i mas los méritos de los maestros ante las autoridades, ante los padres de los alumnos i ante la sociedad entera.

La apertura de la Esposicion se verificará el 25 de Diciembre venidero i quedará abierta hasta el 31 del mismo mes en las ciudades de Los Anjeles, Nacimiento i Mulchen.

Los objetos se remitirán: en Los Anjeles, al insfrascrito; en Nacimiento, a la preceptora de la Escuela de

Mujeres N.º 1, i en Mulchen, a la Directora de la Escuela Superior de Mujeres N.º 1.

La remision de los objetos se hará hasta el 15 del citado mes de Diciembre.

Oportunamente se nombrará una comision para que instale los trabajos convenientemente en los salones de la Escuela Superior de Mujeres en Los Anjeles, en los de la de Mujeres N.º 1 en Nacimiento i en los de los de la Superior de Mujeres N.º 1 en Mulchen.

Las autoridades departamentales tomarán una parte activa en este torneo de los trabajos de alumnos i maestros.

Llamo, pues, la atencion de Ud. hácia lo contenido en la presente Circular i espero que ninguna Escuela quedará sin coadyuvar al buen éxito de esta primera Esposicion que se celebrará en la provincia de Bio-Bio.

Dios guarde a Ud.

J. Rafael Lagos C.

# SECCION ESTERIOR

## Los paseos escolares

Uno de los medios preconizados por la moderna Pedagojía como de indiscutible importancia en la cultura del individuo, especialmente en sus primeras edades, es, a no dudarlo, el que tiende a afianzar la base de los conocimientos con una intuicion clarísima de los mismos que permita asimilarlos con facilidad i perfeccion.

Tal es el objeto que se proponen los paseos escolares, cuya bondad i excelencias consagra cada dia mas la esperiencia, por lo que no solo se hallan esteblecidos ya de antiguo en los paises mas adelantados del estranjero, sino que su implantacion se lleva a cabo con entusiasmo creciente por los mas celosos e ilustrados Maestros de primera enseñanza de nuestra nacion. Estos poderosos medios de cultura tienen la ventaja de reunir en amigable consorcio el conocimiento sensible con la nocion intelectual despertando, con motivo de las cosas, la vida del espíritu en los niños, pues sus tiernas intelijencias necesitan de todo punto apoyarse en la especie concreta i singular, para con su ayuda ir elevándose poco a poco en el mundo de las ideas abstractas i jenerales. Los paseos escolares estienden notablemente la esfera de accion de la Escuela, que por ellos no queda circunscrita solamente al mas o ménos deficiente local, desprovisto casi en todos los casos de condiciones pedagójicas, i a veces falto por completo de las prescritas por la mas rudimentaria hijiene, sino que, mediante

los mismos, la Escuela se establece donde quiera que las necesidades de la enseñanza la hacen indispensable para que así la instruccion se realice en las mejores condiciones i resulte todo lo fácil i agradable posible, poniendo en accion de esta manera el principio pedagójico moderno de *instruir deleitando.*

Por grande que sea el don de enseñanza de un Maestro, aunque posea perfecto dominio de la palabra i facilidad de espresion, por mas que haga esfuerzos estraordinarios de inventiva en sus esplicaciones, no logrará en muchos casos, en la Escuela, los resultados que en un paseo debidamente ordenado puede llegar a alcanzar. El funcionamiento de una fábrica, los componentes de un terreno, el estudio de una rejion hidrográfica con sus accidentes, la morfolojía de una flor i otros muchos asuntos que a este tenor se pudieran citar, son problemas cuyo estudio tiene su puesto adecuado en los paseos escolares.

I si tan buenos servicios prestan a la instruccion, no es menos valiosa la ayuda ni menos estenso el campo que ofrecen a la educacion en jeneral. La parte física del niño se vigoriza mediante el ejercicio que tales actos presuponen, i sus débiles pulmones se fortalecen con la pureza del aire que se respira en un medio no viciado como el local de la Escuela. La educacion intelectual encuentra en los mismos su adecuado desenvolvimiento, pues la gran suma de objetos sometidos a observacion ejercen manifiesta influencia i estímulo suficiente a desenvolver el espíritu de investigacion en el alumno.

La educacion estética recibe con ellos un vigoroso impulso por el número i clase de sentimientos que en su práctica se orijinan. Basta a veces la contemplacion de la ruina de un pueblo distinguido por su heroicidad o de los vestijios de un campo donde se riñera una sangrienta batalla, para que se desenvuelva con enerjía el sentimiento patrio de los jóvenes escolares. El exámen

concienzudo de los restos de una valiosa obra arquitectónica o escultórica es a veces motivo mas que suficiente para infiltrar en un alma tierna los jérmenes de la inspiracion, que desenvueltos convenientemente, darán lugar talvez, andando el tiempo, a un artista de mérito.

I por último, la virtualidad de los paseos escolares se manifiesta claramente en la educacion moral i relijiosa, ya que las maravillas de la creacion tanto se prestan al reconocimiento de un Ser Supremo que todo lo ha creado i conserva, efecto de su providencia i sabiduría.

No dudamos que al ilustrado majisterio de primeras letras de esta provincia se le alcanzará la singular importancia i el lustre que a la cultura en jeneral prestan los paseos escolares, por lo que esperamos confiados que los Maestros que aun no los tengan establecidos en sus Escuelas se apresurarán con el mayor celo a implantarlos, puestos de comun acuerdo con las juntas locales de instruccion.

Hora es ya de que el Majisterio primario, persuadido de la elevada finalidad de su mision, se sobreponga a la inercia que los pueblos parecen guardar para los problemas modernos pedagójicos, con lo que la enseñanza entrará de lleno en una nueva éra que revele actividades adormecidas hasta el presente, si no por con completo en el seno de la dejadez e indiferencia, sí, al menos, en brazos de la mas censurable despreocupacion. Así contribuirá por su parte a la rejeneracion de la enseñanza, a cuyo fin tienden necesariamente las felices iniciativas realizadas por las altas esferas del poder.

*Instrucciones mas importantes que hai que observar para el buen resultado de los paseos.*

1 ª Los paseos escolares no sólo se dirijirán a llenar el fin hijiénico de esparcir el ánimo de los alumnos, poniendo en práctica cuantos medios tiendan a favorecer

la educacion física de los mismos, sino que a la vez tendrán un carácter de cultura en que la instruccion jugará un papel mui importante.

2.ª Nunca excederá de 15 o 20 el número de niños que tomen parte en cada paseo, procurándose asímismo que aquellos pertenezcan a una misma seccion o secciones afines, para que hallándose a un nivel próximamente igual la capacidad intelectual i grado de instruccion, los resultados sean mas positivos.

3.ª En la práctica de los mismos, un paseo semanal es suficiente, siempre que los escolares vayan turnando. Se procurará elejir los dias que mejor se presten para ello, habilitándose al efecto las tardes de los juéves o sábados, donde la costumbre los siga considerando como de asueto. Como épocas mas oportunas, indudablemente son las de primavera, verano i otoño.

4.ª Antes de proceder al acto del paseo, el Profesor habrá jirado una visita a los lugares o sitios que hayan de recorrer mas tarde los escolares, i hecho un estudio detallado de cuanto pueda ser objeto de la atencion de éstos. Tambien en la Escuela, ántes de dar comienzo, procurará iniciarles en los conocimientos preparatorios indispensables, para que estos poderosos medios de cultura resulten así mas fructíferos.

5.ª Los niños, durante el paseo, tomarán nota de los objetos sometidos a su exámen, para que puedan en los dias siguientes, miéntras la clase de escritura, redactar una Memoria descriptiva de dicho acto, despues de tratar nuevamente el Profesor la misma materia, obligando a los alumnos a hacer resúmenes verbales con el fin de que, al refrescar las ideas se les facilite grandemente la labor.

6.ª Serán objeto de estudio en los paseos escolares: los terrenos; labores del campo; mediciones i demas prácticas de agrimensura, asequibles a los niños; granjas agrícolas; plantas, su organizacion i productos; funcionamiento de fábricas, molinos, industrias varias; ac-

cidentes orográficos; minas distintas; fuentes notables; rios; puentes; pantanos i lagunas; cuevas de alguna fama; ruinas de castillos o poblaciones; santuarios; monumentos de arte i cuantos objetos se presten a suministrar conocimientos útiles.

7.ª Al propio tiempo los niños formarán herbarios, reunirán minerales i fósiles, coleccionarán insectos pertenecientes a los jéneros *apis*, *coccus*, *cántarix*, *meloe*, *mylabris* i demas que sean importantes desde el punto de vista de la industria i de la medicina, así como cuantos insectos lepidópteros, vulgo mariposas, i todo lo que sirva para dotar convenientemente el *Museo Escolar;* i

8.ª Los descansos se amenizarán con juegos que a la par que los ejercite en la destreza, fuerza, lucha i demas de carácter educativo, se procurará suministren alguna instruccion a los niños. Los Maestros, al vijilar estos medios de espansion, lo harán de una manera disimulada, i aun en muchos seria conveniente que tomaran parte activa; con lo que no perderian ciertamente las prácticas de los mismos, por las buenas maneras i espresiones que los niños así emplearian i los conflictos que la sola presencia del Maestro evitaria indudablemente.—(Del *Boletin de la Asociacion del Majisterio Público Riojano).*

# Seccion Literaria

## Una noche de insomnios

(Para *La Enseñanza*)

Son las doce...

La noche con sus insondables misterios cubre la tierra, el silencio reina en todas partes; a la actividad i el trabajo del dia ha seguido el descanso de la noche, tan apetecido i grato a todos; todos duermen, a escepcion de los nocturnos amantes que, con la mente arrobada por las ilusiones de oro que han forjado en su imajinacion, están en pié, airosos i delirantes por ver al ídolo de sus pensamientos todos, al objeto de sus insomnios i desvelos.

En torno mio todo está tranquilo; solo mi mente arde en un volcan de recuerdos que me atormentan el alma, recuerdos que la hacen brotar lágrimas del mas profundo dolor.

Ayer!... ayer no mas me consideraba el sér mas feliz de la tierra; ayer para mí todo era alegria infinita, delicias que, a juzgar mio, nunca irian a terminar; todo a mi alrededor parecia sonreir i convidarme con sus atractivos a gozar de una vida llena de dichas i esperanzas: tenia por compañera a un ánjel con el cuerpo de mujer.

Mas, el Hado trocólo todo; dejóme solo amarga i cruel desventura, que hace abrumadora mi existencia.

La tierra no era un lugar a propósito para ella; su alma tornó a la mansion celestial, donde mora.

Hoi, ¡oh dolor! triste i solo, sin tener ya a la anjelical figura que formara mi delicia i encanto, me ahoge en sollozos i no encuentro quién me dé ánimo i aliente en esta *via crucis* porque atravieso.

Sí, ella no existe!... La materia tornó a la madre tierra; su espíritu anjelical, cruzando los espacios del infinito, voló a la rejion desconocida, donde no hai dolores, ni pesadumbres, ni quebrantos, ni amarguras; donde todos los seres gozan perpétuamente de la felicidad que, en este mar de lágrimas que llamamos tierra, les fué denegada.

.....

..... .....

El dia llegará, i con él talvez, la tranquilidad a mi espíritu angustiado i abatido despues de una noche de insomnios, en que pueda reunirme a la que juró al pié de los altares ser mi inseparable compañera.

GUMERCINDO MÁRQUEZ.

Concepcion, Junio de 1903.

---

## Los cazadores

(Auténtico)

(Para *La Enseñanza*).

¿Qué importa, pues Domingo, que sea Viérnes Santo? ¿Crees tú que a Dios ha de disgustarle que disparemos un tiro que ha de proporcionarnos los patos que necesitamos para el almuerzo? Estamos distantes del pueblo i este dia nublado convida a pasarlo entero en el campo. Vamos, pues, a las lagunas.

I los dos amigos se encaminaron allá, ocultándose lo mejor que podian de las bandadas de patos i taguas que nadaban zabulléndose, desafiando a los enemigos, como diciéndoles: «Disparen, estamos a cubierto de su maledicencia. Nos esconderemos bajo el agua i ella enfriará sus municiones.»

Otros mas desconfiados se escondian entre los batrales o emprendian el vuelo.

—Sabes, Froilan, que prefiriria mas bien buscar nuestro almuerzo en los ranchos inmediatos, a descargar un arma de fuego en Viérnes Santo?

—Déjate de supersticiones i fanatismo, Domingo, i préparate a recibir la caza.

I ¡zas! sonó el disparo i allá en la laguna, coloreando el agua con su sangre, quedaron tres patos, mientras los demas huian presurosos a las lagunas inmediatas.

El Turco, hermoso perro, compañero de caza, siempre encargado de recojerla, se abalanzó a la laguna i despues de nadar algunos minutos, puso las moribundas aves en manos de los cazadores.

—Ya ves, Domingo, decia triunfante Froilan. ¿Qué le importa a Dios lo qué hacen los hombres? No tiene ni noticias de lo que aqui abajo sucede. Ya verás como lleno luego de patos mi morral. Si Cristo no pudo librarse de la muerte en este dia, ¿por qué no habia de llegarles su última hora a los patos de estas lagunas?

—Yo no pienso como tú, contestó Domingo, i creo que *ni una hoja cae del árbol sin la voluntad de Dios*. I si ha permitido que del primer tiro hagamos buena caza, es porque veia que la necesitábamos para el almuerzo; pero soi de opinion que dejemos para mañana esta distraccion; pues por lo mismo que Cristo fué inmolado este dia por hombres feroces i sanguinarios, debemos evitar asemejarnos a ellos, derramando la sangre de seres vivientes. Si somos cristianos rindamos un tributo de recojimiento i amor a la memoria del gran após-

tol. Yo que no soi ambicioso como tú, me conformo con esto i me retiro a preparar nuestro almuerzo

—Yo me quedo, contestó Froilan, porque no me conformo como tú con el pan de cada dia, i quiero acumular para el mañana. No soi tan fanático ni tan supersticioso como tú

—Quédate si te parece, pero no olvides *que la ambicion rompe el saco*,

—I tú piensa en que *el timorato jamas rodea su hato.*

I ambos se despidieron con una alegre carcajada.

Pocos pasos habia andado Domingo cuando sonó un segundo disparo que le hizo volver la vista hácia su amigo, al cual divisó pálido i desencajado, como si le hubiera sucedido una desgracia.

—¿Qué ha sucedido? ¿Te has hecho daño?

—No, felizmente, contestó Froilan. Esta vez la ambicion no ha roto el saco sino la caja de mi escopeta que he sentido abrirse entre mis manos. ¡Es raro, mui raro! ¿Habria Dios querido darme una leccion probándome que no solo vijila las acciones de los hombres, sino que tambien sabe castigar al que se burla de los sentimientos ajenos?

NATALIA URZÚA C.

Curicó, Abril de 1903.

# MISCELANEA

## Saludo

Con motivo del cumple-años del señor Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz, que tuvo lugar el 11 de Junio último, la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria», representada por una comision de cinco de sus miembros, le obsequió un precioso Album i una lapicera de oro con el monograma correspondiente.

En la portada del Album se leia, en caractéres impresos, la siguiente dedicatoria:

«La Sociedad de A. i S. M. «Profesores de Instruccion Primaria» a su digno Presidente Honorario, señor D. Manuel A. Ruz, en el dia de su santo.—María Luisa Salas, María de la C. Baeza, Máxima Hormazábal, Florinda Baeza, Francisca Massardo, Juana María Saenz, Carmela Vergara, Trinidad Herrera, Auristela Herrera, Mercedes Lucker, Aurora Trincado, Olivia Gajardo, Zoila R. Muñoz, Juan B. Miranda, Gumercindo Márquez, Luis E. Concha, Arturo Aravena, Luis E Navarro, Antonio Duran, José Andres Elgueta, Augusto Gutiérrez, Arturo Troncoso, Isaac Concha, Domingo Soto, Jovino Miranda, Enrique Vergara, Rafael A. Olivares i Ramon Z. Merino.»

Ofreció el obsequio el presidente de la Sociedad en una corta improvisacion, manifestando que envolvia un objetivo mui especial: a la vez que un caluroso saludo de felicitacion en el dia del cumple-años, reflejaba el

vivo regocijo que esperimentaba el Cuerpo de Profesores de Concepcion de tener como jefe a una persona estudiosa, recta i justiciera.

El señor Ruz, agradeciendo el obsequio, prometió poner de su parte cuanto le fuera dable porque la Sociedad de Profesores siguiera una marcha próspera i feliz. Dentro de mis atribuciones, dijo, miraré con mucho agrado el fiel cumplimiento del deber de cada empleado i como particular trabajaré porque la Sociedad que le discernia el puesto de Presidente Honorario siguiera su curso con la felicidad i armonía que debe reinar en el Cuerpo de Profesores.

Siguió en el uso de la palabra el Vice-Presidente de la Sociedad, esplicando a grandes rasgos el objeto de la institucion i los fines que persigue, haciendo votos, en conclusion, por la felicidad del señor Visitador.

---

Concluida esta manifestacion de la Sociedad de Profesores, un coro de alumnas de la Escuela Superior de Niñas i Elemental N.° 5, dirijidas por la señorita Mercedes Lucker, entonó un precioso canto titulado «Saludo», seguido de un discurso pronunciado por una niñita de la Escuela Superior. Otro coro, compuesto por alumnas de la Escuela N.° 6, entonó un tiernísimo canto seguido de un hermoso dialógo declamado por alumnas de la N.° 5. El canto «¡Qué lindo el dia que está!» Pusotérmino a este saludo escolar que ha dejado en el ánimo del señor Visitador una agradable impresion.

He aquí el discurso de salutacion:

«Señores:

Corria mas o ménos la mitad del siglo XIX, i en el cielo puro de la ciudad de Rengo brillaba con mas fulgor una estrella solitaria que, orgullosa, enviaba sus simpáticos rayos sobre un hogar bendecido.

Esa luz, bella como una mañana de primavera, tierna como las caricias maternales, bajaba a formar una preciosa aureola sobre la sien de un niño que acababa

de aspirar el ambiente tibio del hogar, de un ser que seria un miembro mas de la numerosa familia de Adan.

Era un broche que acababa de nacer, era un capullo que al desplegar sus pétalos sonrosados debia esparcir por doquiera el aroma suave de sus virtudes i de su saber Era un alma que, sacudiendo el polvo de la ignorancia, debia abrirse como una flor en el alba para recibir las puras emanaciones de la naturaleza Era, en fin, un hombre que estaba llamado a sembrar la benéfica semilla de la instruccion que debia jerminar bien pronto al influjo de sus mismos esfuerzos.

I bien, señores, ese hombre grande por sus virtudes i mas grande aun por su saber, es el que veis aquí; es el mismo que desde la mas setentrional de las provincias de nuestra patria querida, fué llamado a unificar bajo su palabra el preceptorado de la Metrópoli del Sur; es él el que con habitual tranquilidad ha influido i ¡qué benéficamente! en el ánimo de los Maestros de Concepcion.

Digo esto, señor Visitador, porque tanto vos como las personas presentes podriais creer que al separarse unas cuantas de las empleadas de instruccion, a cuyo nombre vengo hoi a felicitaros, ha sido por el espíritu de desunion. Nó! i mil veces, nó! Es para manifestaros de un modo mas cercano el sincero aprecio, respeto i gratitud que sienten para vos las iniciadoras de este humilde saludo.

Os ruego, pues, respetado señor, que os digneis aceptar esta sencilla manifestacion i este pequeño obsequio que mas de una vez os traerá gratos recuerdos, como una débil prueba de la dicha imperecedera que desde lo mas íntimo de sus corazones, anhelan para vos las que me confiaron la honrosa mision de daros hoi los mas gratos parabienes.»

## Fiesta escolar

Las alumnas de la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad ofrecieron a la directora, señorita María Luisa Salas, en el dia de su santo, una hermosa fiesta escolar en que se declamaron discursos, poesías i diálogos, amenizados de algunos cantos alusivos al acto.

---

## En Yumbel

La Directora i profesoras de la Escuela Superior de Yumbel, obsequiaron al Visitador de Escuelas, el dia de San Pedro, hermosos regalos, acompañados de una elegante tarjeta impresa que decia:

«A NUESTRO DIGNO VISITADOR

*SEÑOR PEDRO A. BAEZA.*

*El Cuerpo de Profesoras de la Escuela Superior de Niñas.*

Adelaida Miguiéles, Aurora Jofré, Rosario Lazcano, Amalia Higueras.

Yumbel, 29 de Junio de 1903.»

---

## Presidente Honorario

La siguiente nota ha sido enviada al señor Manuel Antonio Ruz, con motivo de habérsele nombrado Presidente Honorario de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria»:

«Concepcion, 10 de Junio de 1903.—La Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria» de esta ciudad en reunion celebrada con esta fecha, acordó, por unanimidad de sus miembros, nombrar a Ud. como Presidente honorario de dicha institucion.

No dudamos que Ud., atendidos los fines que persigue esta Sociedad, se dignará aceptar dicho cargo — Dios güe. a Ud.—(Firmado).—J. B. MIRANDA, presidente provisorio.—*Luis E Concha*, secretario provisorio.

---

## Importante carta

Damos a continuacion la importante carta que un colega de Yumbel nos ha enviado con motivo de la fundacion de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria»:

«Yumbel, 2 de Junio de 1903 —Señor Juan B. Miranda.—Concepcion.—Mui señor mio i colega:—En el número 4 de su importante Revista pedagójica *La Enseñanza* he visto con satisfaccion que con fecha 29 de Abril del presente año, se echaron en esa ciudad de Concepcion, las bases de una asociacion de Maestros cuyo título es «Profesores de Instruccion Primaria».

«A mi juicio, los Maestros de esa capital no se duermen un solo instante por colocar a la Instruccion Primaria de esa ciudad en el verdadero tarreno que le corresponde: felises pueblos con tales Maestros.

«Nosotros, miembros del Preceptorado chileno, diseminados a la distancia en el vasto terrirorio de nuestro pais, nacemos, vivimos i morimos en el mas grande aislamiento mútuo. Sin un lazo que nos una, sin una institucion que, moral i sociolójicamente hablando, nos estreche i nos permita, por este medio, comunicarnos mas de cerca; nosotros, por último, que somos la base

fundamental sobre la que descansan los destinos de la patria, debiamos haber tenido mucho tiempo há instituciones bien organizadas que nos prestaran sérias garantías de estabilidad moral i material.

Si los capitales del presente son los frutos de los esfuerzos del pasado, nada mas prudente que crear instituciones de órden, de trabajo i de economía, con lo que veamos afianzada nuestra independencia personal.

Termino rogando a Ud. que la institucion que tan dignamente preside, se haga estensiva a toda la República, como tambien quiera aceptar, en union de mis colegas de Concepcion, mis mas sinceras felicitaciones por tan nobles ideales que persiguen en pró de la Instruccion Primaria i del Majisterio Chileno.—De Ud. obsecuente i S. S.—*J. E. Maldonado* »

## Album històrico del periodismo chileno

El Centro Editorial de Publicaciones de los señores Aurelio Murillo N. i C.ª prepara un «Album histórico del periodismo chileno», que será por sus fines i por su índole, una obra utilísima que prestará grandes servicios i que podrá emplearse como libro de consultas por los mismos periodistas, por los historiadores i bibliógrafos.

Irá precedido de un estudio histórico del periodismo chileno, desde su fundacion hasta la fecha.

Llevará facsímiles del primer número de *La Aurora* i de los principales periódicos que han dejado de publicarse.

Así mismo llevará numerosas fotografías de los mas notables periodistas, como Camilo Henríquez, Vicuña Mackenna, los Arteaga Alemparte, Vallejos, Isidoro Errázuriz, Eduardo de la Barra i tantos otros que han sido honra i prez del periodismo nacional.

La segunda parte de la obra contendrá una estadística completa de todos las periódicos que se han publicado en el pais, con especificacion del tamaño, fecha de la fundacion i nombre del editor o propietario.

La última parte será formada por una galería completa de los diarios, periódicos i revistas, tanto políticos como literarios i científicos, que se publican en la actualidad,

---

## Para costear un retrato

El Cuerpo de Profesores de Instruccion Primaria de esta provincia ha sido invitado por sus colegas de Santiago para costear el retrato del que fué nuestro jefe, don Jorje Figueroa, por la siguiente circular:

«Santiago, 4 de Junio de 1903 —Señor Juan B. Miranda.—Concepcion.—Estimable colega:—El Comité nombrado para adquirir el retrato de don Jorje Figueroa i colocarlo en la testera del salon de honor del Centro Social que este malogrado jefe con tanta constancia e interes llevara a cabo, ha dado cumplimiento en parte a su cometido, i hoi el retrato del que fué nuestro estimado Inspector, se ostenta en lugar preferente en el gran salon de lectura de la biblioteca pedagójica.

El Comité no ha querido dar por terminada esta mision de confianza con que se le ha honrado, sin someter a la consideracion de todos los colegas el debér de hacer a la familia, que estamos seguros lo conservará como un recuerdo de inestimable valor, un obsequio análogo a nombre del cuerpo de los empleados de Instruccion Primaria de toda la República, digno de la numerosa colectividad que desea simbolizar de manera tan significativa el aprecio i cariño que le mereció el señor Figueroa.

El retrato que se ha colocado en el Centro Social ha sido costeado por el preceptorado de Santiago por ser el mas directamente beneficiado con su instalacion; mas, el que se dedica a la familia, el Comité es de opinion que lo sea por todo el preceptorado chileno a fin de darle el verdadero valor que tendrá para sus distinguidos deudos.

Para este efecto, tenemos el agrado de poner en su conocimiento este acuerdo del Comité, rogándole encarecidamente se sirva trasmitirlo a los demas colegas de ese departamento i recomendarles manden por intermedio de Ud. una cuota, por modesta que sea, para el objeto indicado.

El Comité se permite encarecerle la mayor actividad para recojer las erogaciones i el pronto envio de ellas, acompañándolas de una nómina de los erogantes con espresion de lo que cada uno erogue, el número i lugar en que está ubicada la escuela i el empleo que desempeña.

El Comité, por su parte, contrae el compromiso formal de mandar imprimir la nomina de los erogantes seguida de un detalle tan minucioso como sea posible, de la inversion de la suma que se reuna, que será repartida entre todos ellos a fin de dejar plenamente satisfechos a los colegas que se dignen acompañarnos a realizar un propósito nacido al calor de los mas puros i nobles sentimientos.

Con toda consideracion quedamos de Ud. attos i S. S.—Federico Aburto, presidente.—*Juan L. Gajardo*, secretario.»

Por nuestra parte, ponemos en conocimiento que en la Oficina de esta Revista (Rengo 24) se reciben erogaciones con el fin arriba indicado.

## Liga Protectora de Estudiantes pobres

En la ciudad de Curicó se ha formado una Sociedad con el título que encabeza estas líneas i cuyos fines tienden «a protejer a aquellos jóvenes que, poseyendo marcada capacidad intelectucal i contraccion al trabajo, se ven obligados, por la escasez de recursos pecuniarios, a interrumpir prematuramente sus estudios, tronchando así su porvenir i privando quizás a la patria de un hijo útil.»

La idea no puede ser mas bella, i felicitamos a sus iniciadores deseándoles felicidad en la obra filantrópica en que están empeñados.

---

## Aviso

En la Escuela Superior de Hombres de Mariluan hai vacante dos ayudantías. En la misma Escuela se compran los tomos I. i II. de la Revista de Instruccion Primaria.

---

## Estatutos de la Sociedad "Profesores de Instruccion primaria"

Desde hoi 1.º de Julio entran en vijencia los Estatutos de esta Sociedad que tantos beneficios reportará a los Profesores de Instruccion Primaria.

Mediante la cuota de un peso mensual, el socio tendrá: ahorro, socorro, gasto de doctor, funerales, si el caso es fatal, i los deudos recibirán un socorro estraordinario de dos pesos por cada socio existente

Para los que deseen ser socios fundadores solo tienen el mes de Julio para firmar la escritura e ingresar como tales, debiendo, despues de este tiempo, considerarse como no fundadores i por consiguiente pagar su incorporacion.

Los institures residentes fuera de esta ciudad pueden

hacer su peticion al Presidente de la Sociedad, indicando con claridad el nombre i apellido, residencia, empleo i demas que creyere necesario.

## Nuevos suscritores

Han ingresado como sostenedores de *La Enseñanza* los siguientes suscritores:

Señor Temístocles Rojas (nueva suscricion) Concepcion.
» Enrique Vergara, Id.
» Arturo Troncoso, Id.
» Isaac Concha, Id.
Señorita Mercedes Lucker, Id.
» Rosa Albina Rebolledo, Id.
Señor Pedro A. Baeza (Visitador de Escuelas) Yumbel.
» Victor Alarcon, Coronel.
» Agustin Novoa, Victoria.
» Claudio Zúñiga, Id.
» Eliodoro A. Vizaga, Id.
Señorita Ana María Bermedo, San Rosendo.
» Florinda Quiros, Cauquenes.
» Diña F. Arce, Id.
» Laura Roman, Quilquilco.

## Biblioteca de «La Enseñanza»

Durante el presente mes se han recibido en esta Biblioteca las siguientes revistas:

«La Lira Chilena»—«La Ilustracion»—«El Mensajero»—«El Heraldo Evanjelico»—«Miscelánea»—«Revista del Norte»—«La Aurora»—«La Estrella del Hogar»—«Union Ibero-Americana»—«Boletin de las Escuelas Oficiales del Estado».

# SUMARIO

REDACCION

Pájs.

Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria»..... 189

SECCION INTERIOR

Párrafos de la Memoria del Liceo de Curicó, por *José Melo Búrgos*..... 190
Clase de Castellano, por *Rosa Albina Rebolledo*... 198
La lectura, por *Arturo Troncoso*..... 204
Mensaje Presidencial..... 206
Preceptoras de escuelas rurales..... 200
Importante circular..... 212

SECCION ESTERIOR

Los paseos escolares..... 216

SECCION LITERARIA

Una noche de insomnios, por *Gumercindo Márquez*. 221
Los cazadores, por *Natalia Urzúa Cruzat*..... 222

MISCELÁNEA

Saludo.—Fiesta escolar.— En Yumbel.—Presidente Honorario.—Importante carta.—Album histórico del periodismo chileno.—Para costear un retrato.—Liga protectora de estudiantes pobres.—Aviso.—Estatutos de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria».—Nuevos suscritores.—Biblioteca de *La Enseñanza*... 225

## "LA ENSEÑANZA"

desea mantener canje con todas las Revistas nacionales i estranjeras. El acuse de recibo será suficiente seña de que se desea continuar recibiendo la publicacion.

---

## *"Revista Chilena de Historia Natural"*

**ORGANO DEL MUSEO DE VALPARAISO.**

*Director i Redactor: Prof. CARLOS E. PORTER.*

---

## CASA EDITORA

DE

D. APPLETON Y CA.

(NUEVA YORK)

*Esta gran casa editorial es la que vende los libros mas prácticos, mejores i mas baratos.*

---

## ANUARIO PRADO MARTINEZ

UNICA GUIA JENERAL DE CHILE

En preparacion la edicion para 1903.—Tercer año de su publicacion.

---

## "LO NUEVO"

REVISTA MENSUAL

OAGANO LIBRE DEL PENSAMIENTO MODERNO

Director responsable: ALFREDO HELSBI

VALPARAISO.

---

## "LA ILUSTRACION"

**Revista semanal ilustrada y de actualidades**

Directores propietarios:

MANFREDO Y ALEJANDRO POBLETE CRUZAT.

SANTIAGO.

# SECCION INTERIOR

## LA ATLANTIDA

(DE VERDAGUER)

Con ocasion de la muerte del poeta catalan Jacinto Verdaguer (1845-1902), acaecida poco há, la prensa periódica i la crítica han vuelto a ocuparse con cierto interes en el poema de la *Atlántida*, que se publicó el año de 1877 i fué premiado i traducido a varios idiomas.

Por esto creemos servir a literatos e iliteratos, presentándoselo en forma abreviada, pero rigorosamente exacta, con toda su trama épica i su tejido poético. No hemos omitido una sola figura de alguna importancia, ni frase o palabra alguna de valor. Es el poema de Verdaguer.

Los paréntesis denotan que las palabras son nuestras i que la idea es del poeta; indica la letra cursiva los defectos i la pequeña las bellezas.

En la traduccion nos atenemos estrictamente a la version hecha por Melchor de Pala, editada en 1886 en Barcelona, de la cual dice el poeta: «Lo que en verdad me place es la version castellana con que se acompaña (la Atlántida), lindo i primoroso trabajo de platero, acerca del cual nada me permite decir la modestia del que ha de arropar con las riquezas del habla de Cervantes, estas pobres i sencillas ideas.»

He aquí el compendio del poema:

Ven luchar los peñones andaluces dos naves: jenovesa i veneciana; para una u otra revolcándose morir, como boas enardecidas al sol del desierto; rueda como un carro el trueno de la guerra; teme el orbe irse a fondo como ellas. Como dos nubarrones se acometen apénas se divisan i atraidos por el ardor de sus entrañas; cien hachas muerden como mastines; se astillan las naves como cañaveral en desalado torrente. Estrechan el abrazo espantoso i chocan, se revuelven i reempujan encaradas sus volcánicas bocas. ciegas i sin mirar a la tormenta, escupen fuego i hierro.

Desciende un rayo al polvorin de la veneciana, la que, en vesubio convertida, arremolinado diluvio de espumas, de llamas i fuego, rompe la jenovesa. En ésta el mas jóven se salva, braceando mide el abismo, diestro resurje montado en un trozo de mástil, que rije como un corcel i se lanza al embate de las olas, cual viejo pastor a sus hatos de acorneadores bueyes.

Un anciano anacoreta, un dia lámpara del orbe, colgada de los cielos, (que) lo deslumbró con sus rayos, anidaba, como el alcion sobre las olas, en placentera cuna. Enciende en las noches de tormenta una linterna. El jóven divisa mas cercana la soñolienta tierra cual vírjen a la sombra de florida rosal. Pero desfallecido ya al beso de la muerte, se ablandan de improviso las olas; hasta lo impelen enternecidas al verle con tanta lozanía agonizar. Le mecen como brazos de sirena; le dejan sobre arena blandísima al tiempo en que, cual ojo amante a traves de celosía, asomaba para ver el mundo la estrella matutina. (El anciano le acoje), una vereda guíalos a un bosque de olivos i de encinas, jentil tocado de la montaña.—Delante de la imájen de Maria colocada tras cortinajes de hiedra i rosas, corren luego raudales de lágrimas por sus mejillas, curtidas por los besos del maestral i las olas. Descúbrese una celda, celda de abeja, allí le ofrece sustancioso fruto, sobre afelpada juncia.

El promontorio parecia el mirador de los cielos sobre la tierra, i un dia. abriendo allí el libro inmenso de sus recuerdos; la tierra escucha como una anciana los sucesos de la infancia i el mar que dormitaba, alza la frente. (El anciano cuenta):

### Canto 1.º—El incendio de los Pirineos.

¿Ves ese mar que abarca la tierra de polo a polo? Fué un dia jardin de las Hespérides: aun arroja el Teyde reliquias suyas, rebramando de contínuo, cual monstruo que vela un campo de matanza. Sus confines no hai quién los sepa; el sol que de una ojeada mide el hemisferio, fué pequeño para contemplarlo: (era el yugo de oro que unia las tierras ponentinas i corazon de todas, cual fuente del paraiso, dábales a beber claras arjentinas aguas i en sus inmensos brazos dormia feliz el mundo.

Era 'l jou d'or que unia les terres ponentines,
y cor de totes elles, com font del paradís,
los daba clares aygues á beure y argentines
y en los inmensos braços dormia il són feliç.

(Atlas, el jigante, fué un rei); sus hijos fueron tambien jigantes) pero de corazon quebradizo como el vidrio. (Se conjuran contra Dios), pero una noche rebramaron el mar i el trueno, trémula cual hoja, a merced del bóreas, trepidó Europa; i al alborear, crujiendo de espasmo su osamenta movió al mundo humano. I saboreando el no entibiado recuerdo de sus caricias, parecia decirle en su viudez: «¿Atlántida, dónde estás? Como solia, me adormecí anoche en tus brazos i hoi transidos de pavura, los mios no dan contigo ¿Dó estás? Mas ¡ai! allí donde la hermosa cautivaba los corazones el piélago responde: «Yo anoche la engullí.» La abrumó el Omnipotente i ya cadáver el mar la tragó de un sorbo, que-

dándole solo el Teyde, dedo de su férrea mano, que parece decir a la humanidad: «Aquí fué la Atlántida.»

Varias islas rodean aquel mástil de nave rota, cual descuartizados miembros de impura Jezabel.

Fué el jigante en lucha contra el Olimpo: con sus brazos tocaba el sol naciente i el poniente.

I a tí, jóven España ¿Quién te contuvo al hundirse la nave a que, cual góndola, estabas amarrada? El Altísimo, él te atraca al Pirineo, nido de águilas, mecida, cual Vénus, por dos rientes mares

Cuando el huracan remueve con sus alas el negro abismo, percibo, entre el diálogo de los mares, un tétrico jemido i dice a las tierras que fueron sus hermanas: «Adios! He visto la ola que hoi me cubre, jugueteando sobre Siberia i espinazo de Europa, erizarse los Alpes. Jigante yo empuñaba cual mano de Dios el orbe con Atlas, Sierra Estrella i los Pirineos por dedos. Mas una noche abriendo sus fauces, sepultóme el negro abismo i los cuatro elementos danzaron a una sobre mi seno. I vosotras! vosotras, abriendo los ojos al sol, echais sobre mí el mar que os envuelve i como huérfanas de madre sonriendo en la cuna me dais por mortaja vuestros pañales de espuma. ¿Qué importa que hoi el divino arrastre a la historia mi nombre, escrito con astros en los linderos del cielo, ¡ai de mí! si ya perdisteis ingratas mi recuerdo i para siempre me abruma la inmensidad del mar?»

(Mientras Alcides recorre el mundo) estalla en llamas el Pirene. Semejaba inmensa serpiente de escama bermeja que, respirando humo i llamas, pasase horripilante a traves de Europa, de un mar al otro, a refrijerar su melena de chispas i fuego.

Apar serpent inmensa d' escata vermellosa,
que á través de l'Europa, d'un mar á l'altre mar,
respirant fum y flames, passás exgarrifosa
con cabell de guspires y foch á rabejar.

avanzando, ruje, relincha i ulula, quemando con su hálito, cual telarañas, las nubes hibernales. Desgájanse los peñascos. Al ver que sus lágrimas no pueden apagarlo (el incendio) se desgreñan i escapan los pastores, los corderos los siguen, balando. Tal huia el moro (en Roncesvalles).

Ni valen al águila sus alas de oro; cercana al cielo a donde se remonta como a colgar su nido, rojas llamas la abaten. Abrasador torbellino anega valles i sierras, i cabalga en el otro horrible Pirineo de brasas. Diríase que la serpiente monstruo, simulando un cometa, se enarbolaba, en alas del incendio, al cielo de safir; o que para asaltarlo, se subian en hombros demonios sarmentosos, escoria de los lóbregos antros.

Al atestarse, de bote en bote, de humareda los espacios i al fundirse la cordillera, jimió dolorida como un corazon de la tierra.

---

En tanto, junto al Ródano, deformes jigantes apedrean al héroe griego (Hércules); bajo cualquiera de los bloques que a manta le lanzan, pudieran cobijarse rebaños i rabadanes

El con su maza los tritura como los terrones de áspero barbecho al paso del rodillo. Va al grande incendio i al percibir quejidos, hunde en él los desnudos brazos: Pirene en hórrida guarida, moraba allí, arrebátala de entre el bosque de llamas En lánguido deliquio «aquí moriré» le dice ésta. I a tí que en las alas del corazon me has acojido, quiero darte la llave de mi España idolatrada, si de tiránicas garras te place libertarla. Aun se oreaban las cabelleras de dos cerros que el diluvio destrenzó al velarlas con el mar, i ya abria en ellos canteras el hombre, levantando la torre de Babel.

Viendo el Altísimo arrimar escalas a su palacio envuelve en confusiones la orgullosa torre, i los pueblos abandonaron el nido. Cada cual voló a su rama del mundo: Túbal a España; dió leyes a su prole, grabó en

su alma el nombre de un Dios Altísimo, dirijiendo a él las nacientes alas del corazon. Rodando los siglos, vino el cetro a mi padre; cuando la tirana muerte le arrojó de trono tan magnífico que el mismo sol pudiera haber bajado a relevarle. Quedando yo sola, vino el tricéfalo Jerion, me robó el cetro; suplántalo; es tuya la corona de Túbal.» Dice i la muerte con frio beso petrifica sus labios. El griego jime. Estallan, enrojecidos por el fuego los montes, e hileras de volcanes escupen los derretidos tesoros de sus entrañas, que descienden a travesear, como niños, a los pensiles catalanes. Así, al florar la malva i el romero, viértese en la campiña miel rosada de colmena. Cuando los lacrimosos levantes fueron, con sus rociadores de nubes, apagando el monte, en su cúspide depositó (Hércules) las cenizae de Pirene. I desalmenando de picos i resaltos aquella comarca, descrestando montes i descabezando cerros, erijióle un mausoleo, de sierras sobre sierras, que sobrepuestas hacen jemir el orbe. En trabajo tan ciclópeo, desazónale la sed i para abrevarse con la sangre de su enemigo Jerion, desciende a Montjuich. Póstrase ante el altar de Júpiter (para pedirle una nave en que ir en busca de Jerion). Ve venir por las olas la barca.

### Canto 2.º—El Huerto de las Hespérides.

Embárcase: la antigua Tarragona, al verle pasar, cierra el viejo muro que por ceñidor le dieron los cíclopes; embraza lanza i escudo i parece decir: «De coloso tiene musculatura, mas yo lidiaría con él» No teme los formidables sorbos de las cinco bocas del Ebro. (Sigue) i deja la montaña que la espada de Roldan tajara en dos i vuela a embestir en Godes al vaquero Jerion. Póstrase a sus plantas éste (i le dice): «Aquí tienes mi corona. Mira al ocaso: cómo para recibirte se esponja la Atlántida, esa es tu digno solio. Hésperis, su reina jentil, está viuda i aguarda un corazon que

avigore el suyo. Mas es preciso hacerle ofrenda de la rama terminal del naranjo.»

Alcídes ve la celada [mas va no obstante al reino de las Hespérides i al naranjo maravilloso]. Vislumbra la planicie atlántica i sus mieses como piélago de oro, entapizado todo el césped. Enriscándose ramonea la cabra un olmo substancioso. Jigantes ciervos cimbran sus astas de alto ramaje que el ave toma por árboles de magnitud excelsa; el mastodonte azora a la gacela; al mastodonte el mamut. Guadiana, Duero i Tajo ruedan culebreando por lechos de pedrería i doran i emperlan dehesas i aguazales. Nunca el mar ha abarcado los ámbitos de sus inmensos reinos, que duermen todos a la sombra de su escudo jiganteo.

Hácia el huerto (de las Hespérides) ábrese paso; búfalos i leones huyen despavoridos; i, al asomar por vez tercera a sus espaldas risueño el dia, divisa las seductoras naranjas de oro, cual si cada una fuese un rutilante sol; percibe suaves murmurios de fuentes i ve que en pluvia de pedrería se deshacen los cielos.

Apresúrase a internarse Alcides hácia el naranjo que con su fruta amarillísima semeja un cielo de esmeraldas con estrellas de oro. Retozan bajo frondosas arcadas las Hespérides: su madre engalana siete tálamos nupciales. Entristécense, al ver al héroe vestido de una piel leonina. Acércase a cojer la rama cimera del árbol. Mas de él se desenrrolla un dragon de flamantes ojos. Alcides le aplastó la cabeza. Las Hespérides alzan quejumbroso clamor:

«El vaticinio de nuestro padre (Atlante) se cumple». —«Jigantes fuimos, esclamó, al espirar, nuestro hálito hizo que la tierra sudara de espanto i manara sangre. Húndese mi imperio. Cuando un héroe estruje con su planta al guardian del jardin (al dragon) para todos vosotros (Atlantes) se ensanchará mi fosa.»—Madre, allí, para darnos su ósculo la muerte nos aguarda.»

### Canto 3.º—Los Atlantes.

Los Atlantes, novios de las Hespérides, aguardan en el templo de Neptuno a sus hermanos. Alzase uno (i dice): «Titanes: algo temeroso espera con pavor la tierra. Contemplo replegarse el cielo en hórridas brumas, asomando a partes, como por entre alas de cuervo; veo la tierra henderse, hambreante, a nuestras plantas i caérsenos la corona. Cuentan que los rios lanzan atras su corriente i que un infante, al ver la luz de este dia en nuestro suelo, ha retrocedido al vientre, chillando de pavura. ¿Qué hemos de hacer? decidme. Antes, qué vientos os traen, contad. Tú, cuya vida se desliza junto al lecho de oro del astro diurno, ¿por qué, dime, dejaste los campos de florida hierba, que a marchitar no bastara el hálito de todos los dioses?»—«Un hijo se reveló contra mi: le maté. Mis ojos ya no pudieron cerrarse: veian otros dos fulgurando en el zenit.» Son dos astros: dormid,» me dijeron mis hijas.— «No son estrellas, niñas hermosas: del alto jardin éstas (ellas) son rosas, i aquéllas mis espinas del dolor. Dormid, vosotras, flores candorosas el sueño del amor.» Eran ¡ai! ojos de ceja aterradora que curiosos, lanzábanme esta queja: «Cómo tu hermoso hijo no está aquí?»—Un brazo del cielo caer se deja, ¡el brazo de *Zemí!*» Ya el mar bulle en la cueva del crímen. Haití ya está roto: Bahama, sólo un arenal.

Habla otro de Tule: «Tambien de diluvio es mi augurio.» (Un tercero): «Sueño con un fantasma pavoroso, i al despertar, quedaba de sus brazos sólo un monton de huesos».

Traquea por las alturas el carro de los truenos, retiembla la naturaleza i lloro anjélico resuena en el vientre de los mares. Al rojizo lampo de un rayo ven pasar tétricos fantasmas de sus mayores, que con asco les escupen en la frente.

Llega al templo el clamor de sus hermanas, sacrílego

uno de ellos arrebata el tridente a Neptuno; otro, trozos de pilares. Agréganse los hijos de la selva, arrancando tambien de cuajo robles seculares, abetos que verguean las nubes al oscilar, cual brazos de la tierra, luchando con el cielo. Otros, mas ancianos, blanden armas de piedra i osamentas de mamut.

Un bosque de armas encendidas se hinca en su pecho (de Alcides): Él, como por entre débiles cañizares, se abre paso. Cual el huracan arrebata al Pirineo su nieve, maleza i peñascos i hace refluir hasta sus oríjenes las aguas de los rios, tal rompe el héroe aquella armipotente marejada: caen los adalides de cuatro en cuatro; la chusma, como espigas, ciento a ciento. La Atlántida se abreva con sangre de sus hijos i treme del uno al otro cabo.

### Canto 4.º—Jibraltar abierto.

Envian los cielos su mas hermosa e inspiradora centella a la frente del héroe: salva rios, trasmonta sierras i planta en Cádiz el retoño de naranjo. Besa el sol, al apagarse, las cabelleras de los cerros, que el mar arrancará para tejerse un mullido cojin: semeja mortecina lámpara sobre la cabecera de un jigantesco cadáver, que han de amortajar. No existia entonces el Estrecho (de Jibraltar): era fragosa sarta de peñones, con que el divino Arquitecto sujetó tus olas, Mediterráneo, que ariscas se salian de tu lecho para correr a mas anchurosa mar, leones hácia sus leonas, que rijosas forcejean contra la playa, a su reclamo. Aquel muro era Talpe. No fueran los Pirineos mas ásperos ni mas colosales, si, de España enamorados, viniesen los Alpes a asentarse sobre ellos, atraidos, cual las abejas, por lo gayo de sus flores.

Eix mur ò restellera de cingles era Talpe;
los Pirineus non foran més aspres ni majors,
si, enamorat d'Espanya. vingues a senrhi l'Alpe,
atret, com les abelles, pe 'l riure de ses flors.

Pero ya centellea la clava (de Hércules), descendiendo, a la rocosa frente del Talpe, cual sanguinoso cometa.

Pasmados dan los hombres en tierra, desvencíjanse los montes; con enorme resuello espera el mundo algo terrorífico i aportillándose a los golpes, muestra la sierra sus entrañas al sol, que entre nieblas para siempre se le oculta. Dirije (Alcides) a la brumazon la tajante ferrada, cuando, como bandada de tiernas i místicas palomas, rodéanle amorosos los recuerdos de Hésperis. Pretende desviar la maza, que encandece los aires, al caer, mas, ésta, pertinaz, se atierra i el dique se abre de par en par a los mares. Despéñase entre golpes de agua la desgajada serranía; resquebrájase la Atlántida; los astros atisban si estalla en rayos la tierra. Atónito el héroe ve a sus espaldas al ánjel esterminador (que guia su brazo i clama): «Atlantes, fenecer debeis. Ya a tus entrañas dirijo mi pluma para escribir en ellas la sentencia. Tu clava, Alcides, será su azada enterradora. Por eso yo, sepulturero de mundos i pueblos, aquí te conduzco. Tú del Africa arrancaste la Europa: yo arrancaré a ámbas de los brazos de la Atlántida i echaré esta carcoma i a sus desnudos hijos por forraje de los potros del dios a quien adora. Todos (vientos i mares) a la vez la cabalgan, desmartizándola con bocas de caimanes, diciéndome que engullirán los flamantes escombros del universo. ¿No oyes el baladro del incendio por cima de las nubes? Es una tromba de rayos que desciende. ¿No escuchas como chilladoras revolotean (harpías i furias) empujándola (a la Atlántida) i colgándose de sus piés en repugnante enjambre?

*(Concluirá)*

## Párrafos

DE LA MEMORIA DE 1902 PRESENTADA AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION POR EL RECTOR DEL LICEO DE CURICÓ, DON JOSÉ MELO BÚRGOS.

(Conclusion)

*Matrícula i asistencia.*—La poblacion escolar ha aumentado visiblemente i es halagadora para el porvenir del Liceo. En 1900, en que nos hicimos cargo de su direccion, tuvo 213 alumnos, número que subió a 286 en 1902, año a que se refiere esta memoria, i habria pasado de 300 si no hubiéramos restrinjido tanto la admision por escasez de local.

Como un dato ilustrativo, recordamos que sólo en 1894, cuando existian tres cursos de preparatoria, tuvo el Liceo 7 alumnos mas que en 1902.

Por medio de publicaciones oportunas i comunicaciones privadas, se ha conseguido una magnífica asistencia desde el primer dia de clase. Así se ha ido desterrando la costumbre perturbadora de la marcha del Liceo i perniciosa para los alumnos, de incorporar a éstos en épocas avanzadas del año. Asimismo se ha vijilado constantemente la asistencia, comunicando oportunamente a los apoderados la falta de sus pupilos.

Los números que damos en seguida i que se refieren a los meses mas crudos del año, son datos reveladores de la importancia de nuestro aserto.

De 255 alumnos que habia matriculados el primer mes en 1902, hubo 195 de asistencia media, i en los meses que se indican, hubo el siguiente movimiento:

| | Matríc. | Asist. m. |
|---|---|---|
| Junio | 277 | 230 |
| Julio | 278 | 236 |
| Agosto | 283 | 229 |
| Setiembre | 285 | 234 |

La aglomeracion de alumnos se hizo sentir mas en el primer año de humanidades i como esto sucedia cada año, se solicitó del H. Consejo de Instruccion Pública el acuerdo necesario para obtener su division permanente ántes de conocer la asistencia media de Abril, lo que se consiguió por decreto de fecha 9 del citado mes. Así se evitó que por mucho tiempo se hiciera clases a un curso de 80 alumnos, con evidente perjuicio de su provecho.

---

*Enseñanza i disciplina.*—En 1902 continuamos nuestro empeño para conseguir que la enseñanza de todos los ramos se hicieran en conformidad a los principios mas importantes del arte moderno de enseñar, sin descuidar las exijencias de los programas de estudios vijentes.

Ya en el año anterior, como pudimos declararlo en la memoria correspondiente, se habia notado un gran progreso en el método que empleaban en su enseñanza los profesores que no se habian preparado especialmente para este cargo i de ello dió franco testimonio el delegado universitario, don Julio Montebruno, en informe pasado al H. Consejo de Instruccion Pública.

En 1902 pudo notarse mejor este progreso en el resultado provechoso de los estudios i en el esfuerzo que gastaban los profesores para hacer las clases mas prácticas, comprensibles i amenas.

Los profesores titulados, hicieron honor a la preparacion que recibieron en el Instituto Pedagójico, i ellos, como los demas profesores en jeneral, trabajaron con empeño digno de grandes elojios, de lo que me hago un deber en declarar una vez mas, empeño que no fué aminorado ni por el exceso de trabajo que les impusieron las composiciones i los cursos numerosos, ni por la disminucion de renta que les acarreó el nuevo plan de estudios.

---

Los Consejos de Profesores continuaron celebrándose para tratar preferentemente de la disciplina, enseñanza i exámenes. Ellos contribuyeron en buena parte a la uniformidad en la direccion de los alumnos, en los métodos de enseñanza, consiguiéndose ademas una excelente disciplina en las clases, patios, salidas i entradas al Liceo.

A las prácticas introducidas anteriormente para el mejor suceso del Liceo, se agregó la de los *profesores jefes*, cargo que tomaron los profesores que tenian mas clases en el curso cuya direccion se les confiaba.

Sus deberes eran informarse con frecuencia de la conducta, aplicacion, aprovechamiento i asistencia de sus alumnos, revisando el libro *Diario* de clases o tomando informaciones de los demas profesores; hacer las primeras amonestaciones e imponer a los padres de las faltas de sus hijos, siempre que ellas merecieran este castigo; forman los certificados mensuales; evitar que los profesores recargaran de tareas a los alumnos en un mismo dia, o imponer al rector de los asuntos mas graves que sucedian en su curso. Esta medida, que fué aceptada sin objecion en Consejo de Profesores, apesar del estraordinario trabajo que imponia, permitió atender mejor a los alumnos, evitando sus faltas i obligándolos a contraerse mas a sus estudios. A su vez, sus apoderados pudieron ser impuestos con mas oportunidad i frecuencia del comportamiento de sus pupilos.

A los trabajos escritos se les dió mayor importancia i amplitud. A mas de las tareas ordinarias, se hacian composiciones estraordinarias en las distintas asignaturas, en cuadernos especiales, con todo órden, aseo i cuidado. Su número fué fijado por la direccion al principio del año. Estos trabajos, que eran correjidos detenidamente fuera de la clase, por los profesores, desempeñaban un papel principal en la educacion de los alumnos i en la calificacion de su aprovechamiento.

La educacion, aseo i moralidad de los alumnos, nos han merecido siempre especialísima atencion; en el año de nuestra referencia, como en el anterior, no dejaron que desear, apesar de estar representadas en el Liceo las distintas clases sociales.

---

*Exámenes.*—Con mui buenos resultados continuamos la forma de exámenes introducida desde 1901, con el fin de que sus resoluciones fueran justicieras i llenaran debidamente su objeto, es decir, promover sólo a los alumnos que, por su aplicacion i aprovechamiento de los estudios del año, merecieren dicho premio. Para esto se celebró, como ya se habia establecido, un Consejo de profesores al terminar las clases i se hizo un estudio detenido de la preparacion de cada alumno, consultando sus notas mensuales i la opinion de sus profesores. Esta calificacion no ofrece dificultades, porque las listas de notas se han arreglado en forma mui cómoda i simple.

Del resultado de este estudio, que se tiene mui presente en el acto de los exámenes, depende en buena parte la promocion, lo que saben mui bien los alumnos por el siguiente aviso que permanentemente tienen a su vista:

«El resultado de los exámenes dependerá principalmente del *aprovechamiento* durante el año i la base de la votacion en cada ramo, será el término medio de las notas mensuales. Si el término medio resultara entre 1 (mui bueno) i 3 (regular) inclusives, la promocion puede considerarse segura, i mui difícil si resultara entre 4 (insuficiente) i 5 (malo). Será dudosa i dependerá únicamente del exámen, si fuera entre 3 i 4.»

En seguida vienen las pruebas escritas qne, siendo del estilo de las composiciones hechas en el año, comprenden temas sobre las materias mas importantes i jenerales tratadas en las clases. Estos temas son cuidadosamente elejidos por los profesores respectivos, en

número de cinco, tres de los cuales propone el rector a los alumnos en el momento de la prueba, para que desarrollen cualquiera de ellos en un tiempo prudencial determinado. La vijilancia es rigurosa i no pueden los examinados consultarse en forma alguna.

Las notas que merecen estas pruebas, que son correjidas con cuidado, forman la base del exámen oral, el que se hace con mayor detencion a los que han sido desgraciados en la prueba anterior.

En resúmen, los factores que se toman en cuenta para la promocion son, en órden de importancia, los tres siguientes: 1.º el término medio de las notas mensuales, 2.º la prueba escrita i 3.º la oral. El primero favorece a los jóvenes aprovechados, quienes en verdad no pueden ser sino promovidos, porque es difícil que un profesor se equivoque durante un año completo. Solo se baja su votacion cuando sus pruebas de exámenes no correspondan a sus notas recibidas.

El segundo factor favorece a los dudosos; i para que se salve un alumno desaplicado, es necesario que rinda buena prueba escrita i oral.

Todas las formalidades anteriores se han seguido desde 1901 en los exámenes de este Liceo; i de 213 alumnos que se presentaron en 1902, fueron promovidos 146, o sea el 68, 54%. Si este tanto por ciento no fuera considerado satisfactorio, lo preferimos ántes de permitir complacencias que no pueden sino viciar los estudios i exámenes, i desprestijiar la enseñanza del Estado. I si existe el convencimiento de que los profesores se esmeran en su trabajo, justo es que los desaplicados tengan su merecido, aunque su número parezca exajerado.

Por este procedimiento, hemos alcanzado a formar cursos que nos merecen confianza i que darán jóvenes de provecho. Esto nos permitirá tambien ofrecer en el porvenir un mayor tanto por ciento de alumnos lejítimamente promovidos.

No terminaremos sin recordar que uno de los acuerdos de mas valor que se tomaron en el reciente Congreso Jeneral de Enseñanza Pública, se refiere a los exámenes, i, en su esencia, indica el procedimiento seguido en este Liceo desde dos años atras, de cuyo hecho se hizo pública exhibicion con los documentos que se presentaron a la Esposicion de Enseñanza.

---

*En la Esposicion de Enseñanza* —Los trabajos que presentó el Liceo a la Esposicion de Enseñanza Pública, que tuvo lugar en Diciembre de 1902, fueron la mejor prueba del aprovechamiento de sus alumnos i de la seriedad de su enseñanza.

Dejamos constancia de que la mayor parte de los trabajos, esceptuando sólo los del curso de aplicacion, fueron ejecutados durante el año i nó especialmente para la Esposicion.

---

En esta importantísima manifestacion pública del estado de la enseñanza nacional i sus progresos realizados, cupo al *Liceo de Curicó* el alto honor de figurar en tercer lugar entre los liceos premiados del pais, precediéndole sólo dos liceos de primera clase i de fama reconocida: el Liceo de Aplicacion, de Santiago, i el Liceo de Valparaiso.

---

*Sus necesidades.*—No terminaremos nuestra Memoria sin consignar las exijencias inmediatas del Liceo, en su enseñanza, edificio, mobiliario i útiles de estudio, exijencias que hemos hecho valer en mas de una ocasion i que satisfechas mejorarian notablemente sus condiciones de comodidad, órden i aseo.

Antes de abrirse las clases en 1902, habíamos hecho en el edificio algunos de los arreglos mas indispensables con la escasa suma de 900 pesos que pudimos conseguir: se prolongó el galpon en una estension de 15 metros i se le colocó un alero, quedando en mejores

condiciones de comodidad; los escusados fueron totalmente modificados; el jimnasio fué dotado de varios i mui buenos aparatos, los que permitieron hacer la enseñanza de este ramo en forma debida, i, en fin, las salas de las preparatorias fueron aseadas i se les colocaron algunas ventanas i puertas para darles mayor comodidad, luz i ventilacion.

Pero estos arreglos han sido insignificantes para los que necesita el Liceo en el carácter de urjentes, los cuales, a nuestro juicio, son:

1.º—Dividir permanentemente en dos cursos paralelos la segunda preparatoria. Así lo exije la aglomeracion de alumnos que tiene cada año este curso.—Su costo anual sería el sueldo del profesor, 1,500 pesos.

2.º—Cambiar el pavimento de los corredores por ladrillo de composicion, cuyo costo seria aproximadamente 3,000 pesos. Desde hace dos años he indicado esta necesidad, que naturalmente se ha hecho mas sentida con el tiempo trascurrido.

3.º—Bajar unos 40 centímetros el patio principal para evitar que la humedad se trasmita a las salas de clase, como ha sucedido hasta la fecha con perjuicio de la solidez de las murallas del edificio i de la salud de los niños.

4.º—Cambiar radicalmente los entablados del piso de las dos salas de preparatoria, que están en pésimo estado, i en partes movibles por falta de durmientes, a causa de haber sido destruidos por la accion de la humedad.

5.º—Abovedar la acequia que atraviesa el patio de la preparatoria en toda su estension, dejándose de distancia en distancia algunos portalones de fierro. Esta acequia no tiene mas cubierta que tablones malamente unidos, en manera alguna, impiden la salida de los gases pestilentes, i, lo que es mas serio, pasa por el costado de las salas de preparatoria, trasmitiendo a ellas su humedad.

6.º—Cambiar las tapas de los techos en gran parte del edificio antiguo, porque son de coligües i ofrecen serio peligro de hundirse, como ha sucedido en una ocasion.

7.º—Cambiar las canales i renovar la pintura de todo el edificio, pues están deterioradas con la accion de muchos años.

8.º—Destinar una suma para comprar nuevas obras necesarias a la Biblioteca, completar las inconclusas que hai i empastar un gran número de volúmenes a la rústica; i otra para estanterías que faltan en la Biblioteca i Gabinete de física, que tiene muchos de sus aparatos espuestos al aire i al polvo.

---

Todas estas necesidades orijinarian aproximativamente un gasto de 10,000 pesos, segun cálculos estudiados. Con esta inversion quedaría el Liceo por muchos años en perfectas condiciones. Así se evitarian los inconvenientes que ofrecen los arreglos que se hacen por partes i a medias, los cuales son siempre mas costosos i de resultados negativos.

---

## Educacion física de los niños

(Para don Cárlos T. Robinet).

La prensa, las autoridades i la opinion ilustrada del pais han principiado últimamente a preocuparse de la educacion física de la juventud, con motivo de la organizacion séria de varias asociaciones de *football*.

Era tiempo de que nuestras miradas se dirijieran con empeño a esa inmensa poblacion infantil tan simpática i tan digna de nuestro cariño.

La escuela debe desarrollar no solamente la inteligencia del niño, sino tambien sus músculos, su cuerpo.

La enseñanza primaria oficial qus ha alcanzado en Chile un alto puesto, debido a la proteccion de los Gobiernos i a los hombres que la han dirijido, ha dejado mucho que desear en un punto tan interesante como es el de la educacion física.

Nadie ignora la manera como se enseña la jimnasia en nuestras escuelas. Ella está reducida a ejercicios regulares de la cabeza, tronco, brazos i piernas, es decir a movimientos que el niño ejecuta a cada momento en su vida ordinaria fuera de la escuela.

Las clases de jimnasia son por lo jeneral sin órden, sin método fijo, sin darle importancia científica de ninguna especie, i casi siempre terminan por cansar i fastidiar al discípulo, que prefiere la carrera, el salto; en una palabra, todo aquello donde hai libertad en los movimientos.

I pensar que Spencer, hace cerca de cincuenta años, decia que la jimnasia es inferior al juego libre, no sólo como *cantidad* de ejercicio muscular, sino bajo la relacion de *cualidad*. I agrega en su libro titulado «La educacion intelectual, moral i física», que la ausencia de placer abandona pronto el ejercicio artificial de la jimnástica i hace que esto no produzca mas que efectos medianos sobre el organismo. Una excitacion cerebral acompañada de placer, agrega, tiene sobre el cuerpo una influencia mucho mas fortificadora.

Es necesario, pues, que los maestros normalistas principien por introducir en sus establecimientos ejercicios libres, que, junto con traer la alegría, contribuyan a desarrollar el organismo de los niños, única manera de obtener hombres fuertes, robustos, trabajadores i ájiles.

En la segunda enseñanza, la de los liceos, se continúa con la misma jimnasia, salvo algunas escepciones, como el uso de paralelas u otros apuratos jimnásticos.

En los estudios superiores, en la Universidad, la jimnasia es desconocida por completo. ¡I cuántos de esos

jovencitos hai, estudiantes de leyes, futuros oradores parlamentarios, que necesitan del ejercicio muscular que trae las fuerzas, para llevar sin fatigas el Código bajo el brazo!

En Inglaterra, como en los Estados Unidos, la educacion física en las universidades han alcanzado un alto grado de desarrollo.

El primero de los paises cuenta con las célebres universidades de Oxfordo i Cambridge, donde todos sus alumnos están inscritos en mas de algun *club de cricket, foot-ball, esgrima, regatas,* carseras, etc., i despues de las labores intelectuales, la primera preocupacion de los estudiantes ingleses es ejercitarse en alguno de estos juegos, que cuentan con verdaderas notabilidades.

Los desafíos entre estas universidades preocupan a casi todos los estudiantes de Inglaterra, i el dia en que ellos se celebran es un dia de gran fiesta. Concurren a ellos millares de personas ávidas de presenciar las luchas de foot-ball, las carreras, las regatas, etc., i demas entretenciones que traen como consecuencia lójica el desarrollo jeneral del cuerpo!

Entre nosotros despierta de una manera notable el gusto por algunos juegos tales como el foot ball.

En este juego, de oríjen ingles, entran en actividad la mayor parte de los músculos del cuerpo, repartiendo de esta manera en todo el organismo los beneficios de un ejercicio provechoso i saludable. No pasa lo mismo con la jimnasia de nuestras escuelas públicas, que hace trabajar de una manera floja sólo algunos músculos.

Son ya numerosos los clubs de foot-ball qpe se han organizado en Santiago, bajo la proteccion de maestros distinguidos i caballeros altamente colocados en nuestra, sociedad como los señores Subercaseaux i Alfonso.

No es raro ver en los dias de fiestas, en los paseos públicos, numerosas partidas de estudiantes, rodeados de un gran jentío que, en alegres i precipitadas carre-

ras, siguen la pelota que ha de darles el triunfo deseado i la ajilidad al cuerpo.

Los niños de nuestro pueblo que miran con atencion i siguen todas las peripecias de ese ejercicio, han sentido deseos de practicarlos, i, para conseguirlo, recurren a cualquier pelota. Esto nos hace recordar lo que dice Mosso, profesor de la Universidad de Turin, en su libro «La Educacion Física de la Juventud»:

«Hallándome en Lóndres, daba a menudo, el sábado por la tarde, un paseo en ferrocarril al rededor de la ciudad, para ver cómo por todas partes se juega. Es una multitud enorme que huye de la ciudad i corre fuera para tomar un poco de aire i dar un poco de desahogo a los músculos, entorpecidos por la vida sedentaria de la semana».

Luego agrega: «En las calles, aun los muchachos lo juegan (se refiere al foot-ball) en pocos o en muchos. Toman dos piedras, las ponen a distancia de algunos pasos una de otra i despues hacen ver quién llega a echar la pelota entre las dos piedras.»

Hermoso seria que la aficion del pueblo ingles por los juegos libres, fueran inculcándose en los niños de nuestras escuelas públicas, para que mas tarde presenciáramos el bellísimo espectáculo de ver por todas partes, en los dias de fiestas, partidas de hombres i niños jugando en el campo cubierto de verduras i respirando a pulmon lleno lejos del medio viciado de las fábricas, oficinas i escuelas!

Para conseguir la realizacion de esta esperanza, es necesario que los preceptores den al ejercicio libre la importancia científica que tiene, que se interesen vivamente por el desarrollo físico de los niños; que introduzcan en sus establecimientos toda clase de juegos, que, como el foot-ball, despierte el entusiasmo infantil i sea jenerador de fuerzas.

Una suscricion pequeña recojida entre los estudiantes, serviria para adquirir los objetos necesarios para

el juego del foot-ball, i así se constituiria un club en cada escuela pública.

Pensemos que los reglamentos i autoridades escolares no se opondráu a que esto se lleve a cabo.

La Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, tan conocida por sus grandes servicios prestados a la instruccion popular, debia dar la iniciativa en este asunto, introduciendo en sus escuelas este juego tan saludable como hijiénico.

Podrian aprovecharse los paseos anuales, que hacen esas escuelas para celebrar grandes partidas de foot-ball i desafíos con otros colejios.

GALVARINO PONCE.

---

# LEON XIII

La gloriosa existencia que acaba de estinguirse quedará en la historia como uno de los ejemplos de la honda huella que en la humanidad abren los espíritus jenialmente iluminados por una intelijencia clara i asistidos por una voluntad firme en la proscecucion de sus ideales.

La pálida figura del Pontífice, que nuestra jeneracion ha conocido en el crepúsculo de su vida, sonriendo con la dulzura de su alma bondadosa i cultísima, abierta a todos los vientos de los intereses humanos, llena el siglo XIX.

El 2 de Marzo de 1810, cuando vivia Napoleon, cuando las naciones de Europa no tenían ni su moderna delimitacion ni sus actuales organizaciones, cuando la

América entera no era sino una vasta colonia de la monarquía española, nació en Carpineto un hijo de los condes Pecci que fué bautizado con los nombres de Joaquin Rafael Luis.

La precocidad de su entendimiento, despertado a la reflexion en una edad temprana, i cierta ansia de saber que no se estinguió en su alma ni con los afanes de altos cargos, ni con los achaques de la edad avanzadísima, lo llevaron a los estudios en la infancia casi. Los jesuitas de Viterbo i mas adelante los mismos sabios educadores en su colejio de Roma, guiaron a Joaquin Pecci en el albor de su educacion. Ellos le enseñaron a amar las letras clásicas con ese profundo sentimiento de la cultura antigua de que dió pruebas en sus versos latinos, ellos formaron su alma delicada por naturaleza en aquella tranquila actividad intelectual que nunca le dejó i en esa espontánea práctica de todas las virtudes que conservaron el candor i el primitivo perfume casi infantil que hacian el encanto de sus obras, de sus actos i de sus palabras, en medio de la profundidad de sus conceptos i de su esperiencia de hombre de mundo.

Tenia 15 años cuando los alumnos del colejio donde cursaba letras humanas lo comisionaron para que fuera en una diputacion a saludar al Pontífice Leon XII, i así entró por primera vez en el Palacio Pontificio el que se iba a llamar mas tarde Leon XIII.

Era entónces un jóven de aspecto delicado, pálido i fino, con todo el aire de los intelectuales precoces que consumen en las vijilias del estudio las horas que debieran consagrar al desarrollo físico, prematuramente serio i reflexivo, con una vida material precaria i una magnífica enerjía moral que se anunciaba en el fulgor do sus ojos claros, penetrantes.

Su salud no le permitia seguir los estudios tan rápidamente como hubiera deseado; pero, sin embargo, tenia solo 22 años cuando sa graduó de doctor en teolo-

jía i entró en la Academia, el célebre colejio donde los jóvenes mas hábiles del clero romano van a prepararse para el servicio diplomático i los altos cargos del Gobierno de la Santa Sede.

En los dos años subsiguientes debió Joaquin Pecci distinguirse mucho en sus estudios, pues ya en 1834 se le ve ser objeto de distinciones del Pontífice reinante, Gregorio XVI, i se le confian cargos en la administracion de los estados pontificios.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Tenia 26 años cuando fué ordenado sacerdote, i al punto, considerado sin duda perfectamente maduro para funciones de responsabilidad, se le nombró gobernador de Benevento, en ocasion en que ese Gobierno presentaba dificultades sumamente sérias.

Allí comienza a demostrar sus dotes de hombre de Estado. El primer problema que tuvo delante fué la persecucion a los bandidos i contrabandistas que hacian penosa la vida de aquella rejion i que, cosa que parece estraña hoi, porque es la eterna historia del pasado de Italia, eran protejidos por los señores nobles de la comarca.

El gobernador de Benevento dió pruebas de enerjía superior desde el primer dia, organizó la persecucion de los malhechores, puso a raya a sus protectores con absoluta prescindencia de su rango i en cuatro años pudo hacer de esa rejion una de las mas seguras, mejor administradas i mas próspera de los Estados del Papa.

El éxito del jóven presbítero como administrador público llamó poderosamente la atencion del Gobierno de Roma, i en 1841 fué nombrado gobernador de Perusa, otro punto que ofrecia entónces graves conflictos ante los cuales varios gobernadores habian fracasado.

Las sociedades secretas, la mas grave amenaza que en aquellos dias flotaba sobre la soberania temporal de

los Papas, hacian en Perusa una obra peligrosísima i que era menester combatir con talento i con suma prudencia.

La ciudad de que mas tarde fué obispo por muchos años, le vió trabajar en 18 meses con mas éxito que otros en largo tiempo. Perusa recibió con aplauso reformas sociales i de administracion municipal que quitaban a las sociedades secretas la razon de sus protestas i de su labor, i que consolidaban la autoridad del poder pontificio en la mas simpática forma.

En ámbos gobiernos civiles, en Benevento como en Perusa, Joaquin Pecci se mostraba lleno de fé en el progreso, sin temor a las reformas, seguro de que las nuevas necesidades de los pueblos traian nuevas formas de organizacion social que era menester estudiar, encauzando las corrientes que las representaban.

## EN LA DIPLOMACIA

El 19 de Febrero fué consagrado obispo titular de Damietta i enviado a Béljisa en calidad de Nuncio apostólico cerca de S. M. Leopoldo I, Rei de los belgas.

Los tres años de su residencia en Bruselas son acaso los mas fecundos en datos para comprender la futura accion de Monseñor Pecci en los destinos de la Iglesia católica i del mundo.

Vivió allí en un pais que tiene libertades públicas, en medio de jentes de creencias varias que cultivaban por necesidad de la moderna cultura la tolerancia relijiosa, que parece ser el distintivo de las civilizaciones mas avanzadas, en el seno de una corte que le enseñaba las lecciones hasta entónces nuevas para él de la vida de hombre de mundo.

El Rei Leopoldo parece haber tenido la mas alta estimacion por el Nuncio. Su correspondencia con su sobrina la Reina Victoria de Inglaterra, cuyos fragmentos mas interesantes se han publicado no ha mu-

cho, a la muerte de esta augusta señora, demuestra que el Rei de los belgas queria a Monseñor Pecci con un afecto profundo, en que habia la admiracion de sus talentos i la ternura por las esquisitas delicadezas de aquella alma de niño hermanada con el jenio de un estadista.

Fué Leopoldo quien lo recomendó cariñosamente a la atencion de la Reina Victoria i del Príncipe consorte cuando Monseñor Pecci resolvió visitar la Inglaterra.

He aquí otro punto de su vida que debe ser mirado como decisivo en la formacion de sus ideas.

Venia de la Italia desgarrada por las contiendas civiles, venia de los Estados pontificios bamboleantes bajo la amenaza de los nuevos tiempos que ya se anunciaban.

I es imposible que no hieran su espíritu, sorprendiéndole agradablemente las libres instituciones inglesas, la cultura del pueblo británico, la profunda estabilidad social de aquella nacion firmemente adherida a sus tradiciones i firmemente orientada hácia el progreso, el hermoso espectáculo de la jóven soberana, unida por amor a un noble príncipe, dando el ejemplo mas consolador de las sencillas virtudes domésticas llevadas al trono para dignificarlo i hacerlo respetable.

Conoció entonces Monseñor Pecci a muchos distinguidos hombres públicos de Inglaterra, i cuando mas tarde, ántes de dejar su nunciatura de Bruselas, visitó por segunda vez a Lóndres, concurrió a recepciones en el castillo de Windsor i trató a Lord Palmerston cuyo jénio político llamó mucho su atencion.

Puede decirse que aquí concluye la acumulacion de los principales elementos con que los viajes i en jeneral lo que se llama *el mundo*, iban a contribuir a la formacion del grande espíritu de Leon XIII; el resto de su vida pasaria en el tranquilo retiro de su diócesis de Perusa i luego en un cargo palatino en Roma.

## OBISPO DE PERUSA

A instancias de los vecinos de Perusa que recordaban a su antiguo gobernador, Gregorio XVI nombró a Monseñor Pecci obispo de esa diócesis, i de ella vino a hacerse cargo despues de visitar por última vez a Lóndres i permanecer algun tiempo en Paris.

Se le hubiera creado cardenal mui pronto, pero la muerte de Gregorio XVI dejó postergado este honor que ya parecia justísimo despues de los eminentes servicios que habia prestado a la Iglesia i de la notoriedad de su talento.

Tocó a Pio IX darle el capelo, en 1853.

El episcopado que el Cardenal Pecci ejerció durante treinta i dos años en Perusa, fué una larga preparacion para los mas altos destinos.

Se adivina al Pontífice de los gloriosos dias posteriores en el obispo cultísimo que restaura las iglesias de sus diócesis, que hace estudiar i cuidar las obras del arte, que funda escuelas i museos, que escribe admirables pastorales en que su mente clara abarca todas las cuestiones mas altas de su tiempo, con una lucidez i una valentía que sorprenden en esa época i en un obispo, aun mas que en nuestros dias i en un Papa.

Las obras del Cardenal Pecci en Perusa para la disciplina del clero, para que los sacerdotes fueran ilustrados i virtuosos, para abrir todos los horizontes del humano saber a las miradas del catolicismo, son acaso tan notables como sus labores de Pontífice romano, i acaso merezcan mas tarde un estudio atento de sus biógrafos que revelará admirables aspectos de su jénio.

Bástenos decir ahora que el obispo de Perusa consagró toda una atencion incesante a dos problemas que son los problemas capitales de nuestro siglo para el estadista: la enseñanza pública i la reforma social, i en ambos mostró una serena independencia i valor de sus convicciones poco comun.

Se ha dicho que sus ideas avanzadas respecto a la solucion de algunos de los problemas modernos habian hecho que Monseñor Pecci no fuera persona grata en la corte de Pio IX. La afirmacion no parece justificada sino por el contraste entre las tendencias que respecto de tales problemas mostró aquel Pontificado, i las que el mundo conoce en el de Leon XIII. Pero, en cambio, puede oponérsele el hecho de que Pio IX llamó en 1877 al cardenal Pecci al cargo de Camarlengo, cuya intervencion en la eleccion del Pontífice i en los momentos del interregno, hacen de este empleo uno de los mas altos de la curia romana.

Ademas se debe recordar para probar la union íntima que existió siempre entre el obispo de Perusa i la Sede romana, que el cardenal Pecci protestó con grande enerjía de la ocupacion de Roma por las tropas italianas, que hizo igual protesta contra algunas de las leyes secularizadoras, i que rehusó en aquellos dias recibir al Rei de Italia en su diócesis.

Pocos meses hacia a que habia asumido sus funciones de Cardenal Camarlengo cuando le tocó desempeñar la plenitud de ellas a la muerte de Pio IX. Siguiendo el antiguo i solemne rito, le correspondió a él preceder a los cardenales que van en procesion a la cámara mortuoria i acercarse al cuerpo inanimado del Pontífice para preguntarle tres veces, golpeando la yerta frente con un martillo de plata «Mastai Ferretti ¿duermes?»

Mastai Ferretti dormia ya el sueño de la paz i para Joaquin Pecci despertaban los dias de la suprema honra i de las zozobras i responsabilidades supremas.

## EL PONTIFICADO

Pio IX habia muerto el 7 de febrero de 1878. El 20 del mismo mes el Cónclave elejia Pontífice romano en el tercer escrutinio al Cardenal Pecci. La libertad del Cónclave habia sido garantida, no solo por las ideas modernas de respeto a los negocios de la conciencia re-

lijiosa, sino por las circunstancias mismas La presencia de las tropas rusas en las puertas de Constantinopla era en esos momentos una preocupacion demasiado viva de las Potencias.

No faltaron entónces comentarios acerca de la avanzada edad del nuevo Papa, que muchos creian espondria a la Iglesia mui pronto a los azares de una nueva eleccion. Pero mui pronto tambien los hombres mas eminentes dentro i fuera del catolicismo reconocieron en el elejido a un hombre de condiciones superiores, honra del Pontificado i de la humanidad.

El gran Newman dijo de él en aquellos dias: «Reconozco en el sucesor de Pio IX una profundidad de pensamiento, ternura de corazon, encantadora sencillez i a la vez una fuerza digna del nombre de Leon que me impiden lamentar que Pio IX no esté ya en el Vaticano.»

Leon XIII fué coronado Papa el 3 de marzo de 1878 i desde el primer dia de su encierro en el Vaticano, del cual nunca salió desde entónces, tendió su mirada a su alrededor con ánimo de reformar.

Los servicios palatinos fueron mui pronto reducidos a un réjimen de austeras economías. Muchos de los empleos de la antigua Corte temporal de los Papas fueron suprimidos. Clérigos de la diócesis de Perusa, formados en las ideas de su antiguo obispo i desprendidos como él de las preocupaciones del pasado, fueron llamados a ocupar cerca del Pontífice cargos de estudio i de trabajo.

Comenzó entónces la labor jigantesca de la reforma de los estudios del clero, consagrando en el Pontificado, como en el Gobierno civil i en el Episcopado, sus primeros i mas constantes desvelos a la educacion.

De entónces datan su encíclica célebre sobre la restauracion de la filosofía de Santo Tomás de Aquino en las escuelas cristianas, en la cual creia hallar un camino para armonizar los principios eternos con las nue-

vas necesidades sociales, o mejor dicho, con las nuevas formas de esas necesidades en nuestra época.

Fué entonces tambien cuando fundó la Academia de Santo Tomas dedicada esclusivamente a la educacion filosófica del clero, i cuando hizo publicar con un gran costo las obras del inmortal filósofo.

Siguiendo en este mismo órden de ideas, abrió al público la Biblioteca i los archivos del Vaticano, llamando a su lado a hombres como De Luca, Pitra i Hergenröther para que estudiaran i escribieran la historia de la Iglesia sobre una base puramente documental. Era absoluta su fe en que la Iglesia no tenia nada que temer de la plena luz hecha sobre su historia por medio de los documentos que hasta entónces habian permanecido reservados.

La Congregacion de Estudios, especie de Ministerio de Instruccion, recibió de Leon XIII un impulso vigoroso. El clero oyó sus órdenes para desarrollar en los seminarios el cultivo de las letras humanas, se le vió empeñarse personalmente en el exámen de los programas de enseñanza i tratar de incluir en ellos, al lado de la cultura clásica de que era él mismo un ilustre representante, los estudios modernos de ciencias naturales.

Su talento de escritor que ha sido igualado por mui pocos de los hombres de su época i talvez por ninguno de los predecesores en el Pontificado, le llevó a condensar en sus encíclicas todas sus ideas, llegando a formar esos documentos la obra monumental que Leon XIII deja como huella de su paso por la Sede Romana i como espléndida herencia al catolicismo i al progreso humano.

Sus encíclicas sobre la filosofía escolástica, sobre la constitucion cristiana de los Estados i sobre la cuestion obrera, resúmen el mas vasto programa de gobierno de los espíritus que se haya trazado jamás un hombre en nuestro siglo.

Hubo un dia en que entre el clamor de los pueblos convulsionados por las luchas del capital i el trabajo, salió esa voz serena, valiente, inspirada en el mas acendrado espíritu del Evanjelio, que habló de los deberes del Estado i de los individuos en la cuestion social.

Se le llamó el Papa de los obreros, se tradujo su encíclica a todas las lenguas, los hombres mas ilustres lo saludaron como a un gran servidor de la causa del bienestar i de la paz social, los Gobiernos mas alejados de la comunidad católica vieron en él a un elemento poderoso de órden que habian descuidado.

Aquella encíclica fué llamada entónces i sigue siendo la «Magna Carta social del Catolicismo.»

Sus miradas se volvieron con frecuencia a las Iglesias cristianas separadas de la Sede Romana. Estudió los problemas del protestantismo, de la comunion griega i demas sectas desprendidas del catolicismo, con una altura de miras, con un espíritu de tolerancia, con un deseo ardiente de procurar la union de los que creen en Jesucristo, que los hombres mas ilustres de esas mismas sectas no pudieron menos de reconocer.

Gladstone, que era un verdadero teólogo, saludó la encíclica sobre la «Union de las Iglesias» como un documento jenial, «cuya sola idea fundamental, dijo, bastaria para hacer de Leon XIII el primer cristiano de nuestros dias.» El mismo Gladstone, lord Halifax, el abate Duchesne i muchos otros hombres se pusieron a la obra de examinar las dificultades que retardaban la realizacion de la idea grandiosa del Papa. Una comision especial estudió la cuestion de las ordenaciones anglicanas. I aun cuando entónces no se llegara al resultado práctico que se deseaba, es evidente que la evolucion comenzó, que un soplo de tolerancia mútua i un vago deseo de union pasó por entre las filas de los cristianos cultos de todas las comuniones, i que en Inglaterra esas ideas han seguido abriéndose camino i dando lugar a las esperanzas de los buenos.

En el mundo entero se ha sentido la accion personal i directa de Leon XIII en la forma de soluciones para problemas relijiosos-políticos de carácter agudo, como las relaciones entre la Iglesia i las modernas formas de Gobierno.

«Leon XIII ha enseñado, decia un escritor frances al tomar nota de los consejos del Papa que mandaba al clero frances aceptar el órden establecido, que la Iglesia no es guardian de cementerios políticos.»

Penetrado hondamente de las necesidades modernas i seguro de que el Evanjelio le daba remedios para los males mas graves de la humanidad, prescindió en absoluto del credo relijioso, de la constitucion política i de todos los accidentes de organizacion i de desarrollo de las naciones. Fué siempre al fondo, i solo para hacer el bien, para derramar consuelos, para aliviar situaciones difíciles.

Así se le ha visto cultivar relaciones cordiales con el Gobierno aleman i poner su influencia al servicio del órden i de la paz social en ese imperio. Así se ha contemplado en sus dias el espectáculo de los soberanos protestantes, los que creen i los que no creen, los que se llaman sus súbditos espirituales i los que solo le reconocian sus méritos como hombre de jenio, llegar al Vaticano en demanda de un consejo, de una palabra de amistad, de algo de esa fuerza espiritual que parecia desprenderse del grande anciano.

Pocas veces un hombre mas altamente colocado ha abarcado mas completamente el cuadro de todas las cuestiones de su tiempo. Problemas sociales, cuestiones obreras, ciencias, educacion del clero, del pueblo i de las clases altas, política europea, reforma de las órdenes monásticas, impulso de las artes i de las letras, solucion de las dificultades que habian quedado pendientes despues de las luchas relijiosas de principios del siglo XIX, todo lo ha tratado en sus encíclicas, todo lo ha movido en su diplomacia, todo lo ha visto con jenio

i lo ha tocado «con aquellas manos blancas que solo sabian alzarse para bendecir.»

Entre los soldados de Guillermo I de Alemania, en el Parlamento de la Gran Bretaña, en las libres poblaciones de la América, en el fondo mismo de aquel imperio chino cerrado para la civilizacion occidental, en todas partes se ha sentido su influencia i se ha oido una palabra suya.

Desde que en 1887 celebró su jubileo sacerdotal, hasta su jubileo del 25.º año del Pontificado que se cumplió no ha mucho, cada una de estas fiestas del Vaticano se trasformaron en fiestas universales i desde los mas remotos rincones del orbe le llegaron los testimonios de la admiracion de la humanidad.

La potencia estraña i magnífica de su entendimiento no se habia amenguado con los años. Al borde de sus últimos dias escribia, con mano segura, encíclicas, poesías latinas, cartas a los obispos, alocuciones, documentos de todo jénero.

Su cuerpo era apénas un frájil vaso de blanca arcilla, casi impalpable en su delicadeza estrema. Pero su espíritu vivia mas claro que nunca i mas que nunca capaz de producir i de comunicar vida por la fuerza de sus ideas.

«Leon XIII tiene una estatura mediana, escribia un pintor que hizo su retrato en los últimos años de su vida. Su figura estenuada se dobla bajo los años i la labor intelectual, pero sus movimientos son todavía asombrosamente vivos i enérjicos. Su cabeza es una de las mas notables que yo haya visto, cabeza que uno no puede olvidar, en la cual cada rasgo parece fuera de proporcion, pero en cuyo conjunto hai una esquisita armonía. Los ojos pequeños, brillantes i rápidos, mui cerca uno del otro, denotan al hombre que tiene el hábito de investigar; la nariz aquilina i mui desarrollada anuncia una facultad dominadora. Cuando está bajo el influjo de un pensamiento amable, la boca se estiende en

una sonrisa ámplia i dulce, la espresion benévola ilumina el rostro i suministra al conjunto esa benignidad que es mas difícil hallar en sus ojos penetrantes... La piel es tan delgada que deja ver toda una red de venas azuladas en el rostro ascético. Está dotado del fuego i los impulsos de la juventud, sin tener su vigor físico.»

Eso era en lo físico el hombre estraordinario cuya muerte conmueve hoi al mundo.

Ante el sereno apagarse de su existencia la humanidad ha sentido la vaga tristeza de los crepúsculos que siguen a un dia lleno de luz esplendorosa.

Ha vivido en los últimos años sostenido solo por su voluntad enérjica de vivir, casi sin cuerpo, alimentándose apénas, desapareciendo ya bajo las blancas vestiduras, fantasma hierático en el cual difícilmente se hubiera esperado hallar vigor para unos pocos dias.

Pero ha vivido hasta su último dia en la labor intelectual mas intensa i mas noble que ha realizado jamas un sucesor de San Pedro. Ha largo tiempo que su físico era solo lo indispensable para permitirle comunicar a sus semejantes la actividad pasmosa de su espíritu.

I al dormirse para siempre en la serena paz de los justos, la historia recoje esta enorme i gloriosa existencia que es patrimonio de la especie humana, i pone a Leon XIII en el número de los jénios que son honra no de un pueblo, no de una secta, no de un órden de ideas, sino de todos los que creen en el progreso humano i en la bondad divina, de todos los que saben que de esos poderosos entendimientos salen las fuerzas que nos llevan a todos consciente o inconscientemente hácia el ideal de perfectibilidad.

*(Ultimas Noticias de «El Mercurio».)*

# BREVES INSTRUCCIONES

PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE HISTORIA NATURAL, POR CÁRLOS E. PORTER.

## A.—*Recoleccion de los Protozóos*

La gran mayoría de estos seres son microscópicos i viven ya en las aguas dulces o en el mar.

Esencialmente marinos son los *Foraminíferos* i *Radiolarios* órdenes de Rizópodos cuyos esqueletos son objeto son interesantes para el microscopio i merecen la atencion de los viajeros, especialmente los primeros.

Pueden, al tomarse con la sonda, conservarse secos en cajas de carton o en glicerina. Gran número de formas de estos diminutos seres pueden obtenerse a diferentes profundidades en el Pacífico i Atlántico.

## B—*Equinodermos, Celentéreos.*

Los *Equinodermos* (esceptuando los Holotúridos i pequeños Ofiúridos que deben conservarse en alcohol) pueden trasportarse secos, teniendo especial cuidado en lavarlos con agua dulce i ponerlos a secar antes de envolverlos, procurando que no se quebren o rocen las *espinas* o asperezas de que están cubiertos.

Siempre que se encuentre corales, madréporas etc., debe procurarse traer al ménos los políperos. El mejor método es talvez el empleado a bordo del *Challenger* que consiste en sumerjir estos fitozóos en una solucion fuerte de soda cáustica, lavándose en seguida con agua dulce. Magníficos esqueletos se obtienen de esta manera.

Es inútil recomendar el mayor cuidado en la remision de estos políperos, muchos de ellos mui quebradizos.

Las *Medusas* (aguas malas, ortigas de mar) pueden conservarse en alcohol despues de habérselas sumerjido doce a veinticuatro horas en una solucion de salina.

### C.—*Vermes.*

Con este nombre se conocen los animales que en el lenguaje corriente reciben el nombre de *Gusanos.*

Se encuentran los vermes: en tierra húmeda, dentro de las vísceras de los vertebrados, en las grietas de las rocas, en el mar, etc., i su manera mas sencilla de prepararlos para un viaje i aun para su conservacion, consiste: *a)* en anestesiarlos por medio del cloroformo agregado al agua poco a poco; *b)* echarlos en alcohol en seguida.

Otro método consiste en colocar al animal sobre el dorso de un plato; estraer por medio de una pipeta todo el agua del mar u otra en que se haya tomado el gusano; dejarle caer una cantidad de solucion acuosa de sublimado corrosivo casi hirviendo. Este método se empleará solo con los *planarios, poliquetos, arenícolas* i en jeneral con todos los gusanos que tienen en sus estremidades i tegumentos, pestañas o cirros vibrátiles, con el objeto que estos órganos, importantes por sus formas i modificaciones para la determinacion de los diferentes jéneros i especies, queden estendidos i visibles Despues de media hora de permanecer el gusano en esta solucion, se lava en agua, pasándolo primero al alcohol débil antes de colocarlo definitivamente en alcohol fuerte.

### D.—*Artrópodos.*

Como se sabe, el tipo de los artrópodos está compuesto de las clases de los *insectos, miriópodos, arácnidos, crustáceos,* etc., de hábitos tan variados como lo son sus innumerables especies; así es que quitando a los

crustáceos que viven solo en el mar, respecto a las otras clases de articulados, difícil o mas bien dicho, largo seria nombrar las partes i las circunstancias tan variadas en que se encuentran los millares de especies distintas que componen el grupo o tipo en cuestion.

Así como pocos serán los mamíferos que quedan por conocerse, los aves, reptiles i batracios quedan, por serlo muchos mas; mayor aun es el número de los peces que debe faltar por conocerse. Si abrumador es el número de los artrópodos descritos, hai quienes suponen que casi otro tanto debe quedar de este grupo por ser conocido de los naturalistas.

Efectivamente, si aun en mamíferos que desde el principio han sido mas estudiados, queda algo por descubrir, ¡cuánto no podrá encontrarse con un poco de empeño i amor a la ciencia por aquellos que, como los marinos, viajan por todas partes, en materia de crustáceos o insectos tan fáciles de obtener i trasportar!

Con unas pocas cajas, unos pocos frascos, una red de linon, un paraguas i espíritu de vino, tendremos los útiles mas indispensables para, una vez en tierra, (sobre todo en rejiones tropicales) recojer lo que un naturalista llamaria una *fortuna:* una lindísima coleccion de insectos de variadísimas formas i brillantes colores.

Indicaremos brevemente la manera de cazar i trasportar en buen estado sucesivamente los insectos, los miriópodos, los arácnidos i los crustáceos.

### *a)*—INSECTOS.

Insectos de los distintos órdenes se cazan i preparan de manera diferente.

*Coleópteros.*—Los insectos pertenecientes a esta numeroso órden, se encuentran al bajar a tierra en todas partes, debajo de las piedras, entre las yerbas, debajo de los troncos secos i podridos, en las raices de los vejetales fanerógamos, en el agua de los pozos, esteros i

lagunas i sobre todo en las ramas de los árboles i arbustos.

Los que se encuentran en las aguas ya corrientes o estancadas, es difícil tomarlos con la mano, pues se escabullen con mucha ajilidad, burlándose repetidas veces del paciente coleccionista a quien hacen perder muchas veces un tiempo precioso si no va preparado con una red formada de un arco con mango i un fondo de linon en figura de un cedazo.

La caza de *coleópteros*, en los arbustos i árboles se hace de la manera siguiente: provisto el coleccionista de un quitasol cuya capa interior esté forrada de jénero blanco (para que se destaquen las especies de colores oscuros i pequeñas) se colocará debajo del árbol elejido, con el quitasol invertido en la mano izquierda (o derecha, segun las circunstancias) miéntras que con la mano derecha gobernará un palo con que dará golpes o sacudidas a las ramas colocadas sobre el quitasol. Gran número de hojas secas i muchas frescas caerán dentro del quitasol despues de unos cuantos golpes. Se inspeccionará el fondo i tan pronto como sea posible, se empezará a tomar, ántes que vuelen, los insectos que hayan caido, echándolos en un frasco de regular tamaño (vacío) que lleve papel picado i provisto de un tapon de corcho en cuya cara que mira al fondo del frasco debe ir pegada una esponjita o mota de algodon empapada en éter sulfúrico con el objeto de asfixiarlos, porque yendo vivos con los movimientos i esfuerzos que hacen por escapar del peligro en que se ven, se destruyen unos contra otros o por lo ménos se les rompen patas o antenas. En lugar de frascos de esta clase puede usarse uno que lleve una pasta que contenga cianuro de potasio.

Llegando a la casa o al buque se sacan los insectos del frasco i, o se echan en un frasco con alcohol o se procede a arreglarlos en cajas de madera o de carton en la forma siguiente: Se coloca en la caja una capa de

aserrin seco que no contenga polvo, i sobre ella se coloca una primera capa de coleópteros, que no estén húmedos; sobre esta capa se colocará otra suficientemente gruesa de aserrin, i así sucesivamente capas alternadas de aserrin e insectos, debiendo siempre terminar por ser la última capa tambien de aserrin como la del fondo. En seguida, una vez bien llena, se coloca la tapa i convencido de que no haya movimiento alguno o desplazamiento del contenido, se amarra o clava dicha tapa, no debiendo olvidarse el colocar, en un rinconcito, un trozo de alcanfor o naftalina.

Hai que tener presente el rotular cada frasco o caja que debe llevar insectos, indicar el punto i la fecha en que han sido cojidos. Respecto de la manera de clavarlos i ponerlos en colecciones definitivas, como asimismo su clasificacion, son asuntos que la índole i objeto del presente trabajo no permite ni aun bosquejar. Al final de este trabajo sobre la colecta de objetos de Historia Natural doi una lista de las obras que pueden los aficionados consultar sobre el particular.

*Ortópteros.*—Estos insectos pueden encontrarse, ya escondidos, otros trepando por las ramas, otros descansando en los troncos o bajo las hojas, otros, en fin, se les ve saltando por el suelo donde hai pastos que ellos devoran con avidez, otros volando cortos trechos, etc.

Conocidos de todos son los grandes perjuicios que causan las plagas de langostas que a veces, bajo ciertas circunstancias, se desarrollan en inmensas cantidades. Entre estos insectos se encuentran formas mui estrañas i variadísimas, aunque sus colores raras veces son hermosos.

Una vez cazados se echarán en un frasco que contenga tapa con éter o en su fondo una composicion de cianuro de potasio en forma de pasta seca para que mueran; despues o se arreglan como los coleópteros entre capas de aserrin o madera, o si no en alcohol para su trasporte.

*Neurópteros.*—Estos insectos de frájiles alas i de abdómen igualmente frájil una vez secos, son difíciles de cazar por la rapidez de su vuelo i por los cortísimos descansos que hacen parándose en las ramas u hojas, habiendo muchos que lo pasan volando mucho rato sin detenerse, mientras buscan insectos pequeños que con gran habilidad cazan para alimentarse.

Se les puede encontrar a las horas de sol cerca de los estanques, pozos, a las orillas de los arroyos i corrientes, pues las hembras de muchos de ellos ponen sus huevos en el agua, donde el insecto esperimenta su metamórfosis.

El *caza-insectos,* red larga (un metro) en forma de cucurucho con una abertura de mas o menos 25 a 30 centímetros, formada por arco de alambre i unida a un mango de madera de un metro, servirá admirablemente al coleccionista de neurópteros como al paciente buscador de mariposas. Una vez dentro de la red un individuo, se tomará con el mayor cuidado e introducirá al frasco de alcohol (de boca ancha), donde, sin despedazarse, pasará a mejor vida i dentro del cual podrá llegar al departamento.

*Himenópteros.*—Las avispas, abejas, etc., se les encuentra ya visitando las flores, ya corriendo o volando mui cerca del suelo, ora visitando los nidos de otros insectos, donde algunos de este órden tienen la costumbre de poner sus huevos, otras viven en sociedades. Se les puede sacar de hoyuelos que practican en las murallas, en los troncos de los árboles o en el suelo.

El *caza-insectos* servirá admirablemente en este caso, pues al quererlas tomar con los dedos, no solo se escapan casi siempre, sino que muchas especies de himenópteros (los *aculeatos)* están provistas de una arma venenosa defensiva i ofensiva con que causan agudísimas picaduras, cuyo dolor dura bastante tiempo.

Las especies que tienen el cuerpo velludo (bombus, etc.) es mejor matarlas en el frasco de tapa provisto de

esponja con éter (o en el con pasta de cianuro) i trasportarlas en cajas de cigarros puros entre capas de algodon o de aserrin. Las especies que sean lampiñas, pueden matarse i trasportarse en alcohol.

*Lepidópteros.*—¿Quién no sabe donde se encuentran las vivarachas mariposas? Solo al acercarse a los polos faltan estos hermosos insectos.

Como sucede con todos los animales i vejetales, el mayor número de especies e individuos, los mas bellos i brillantes colores se van encontrando a medida que se desciende en latitud, aproximándose cada vez mas al Ecuador: la zona tórrida nos brinda espléndidas especies de estos preciosos insectos. Los ropalóceros (o mariposas diurnas) se encuentran volando en los sitios donde hai plantas con flores i con ella se aplica, i talvez para ellas se ideó o aplicó por primera vez el *caza-insectos.* Se pueden tomar mientras vuelan a las horas de sol o aprovechar el momento en que se posan sobre una flor o rama Las demas (es decir las que vuelan por la noche o tarde) se pueden atraer con una linterna, a cuya luz jeneralmente acuden. Se las mata con éter, asfixiándola con humo de tabaco que se hace penetrar al frasco donde están colocadas para que lo aspiren. Tambien no demoran en morir comprimiéndoles el torax con unas pinzas o entre el índice i el pulgar. A veces mueren prontamente haciéndoles una pequeña incision en el tórax con una pluma de escribir, por ejemplo, que lleve una gota de solucion de cianuro de potasio. Algunos recomiendan el empaquetar las mariposas una vez muertas, en cartuchos de papel préviamente aprensados, colocando dentro de ellos las mariposas con las alas dobladas hácia arriba; pero este sistema da gran trabajo para arreglarlas despues al estenderles las alas para su clasificacion i acomodo definitivo en colecciones i se corre el riesgo de desprender gran número de las pequeñas escamas que contribuyen a dar a las alas i cuerpo el color que presentan.

Pueden venir como los coleópteros (con las alas estendidas) entre capas de arena. Para estudios micográficos i anatómicos, deben traerse larvas i crisálidas de mariposas conservadas en alcohol.

*Rincotos.*—Se encuentran muchos entre las plantas, i hai otros chupan la sangre de los mamíferos. Ojalá a estos insectos les llegue algun dia su turno, i digo esto porque relativamente a los demas órdenes de insectos, son los menos buscados por los coleccionistas i están tambien entre aquellos de que menos se han ocupado los entomólogos. Indudablemente habrá, pues, mucho que descubrir en esta materia. Todos pueden matarse i trasportarse preferentemente en alcohol. Recomendaríamos a los aficionados las interesantes i bonitas especies tropicales de *cigarras* (vulgo chicharras) i *pentatomas* (chinches de plantas).

*Dípteros.*—Con el *caza-insectos* i muchos aun directamente, con la mano puede tomarse de las plantas o del suelo en que se posan. Asfixia i trasporte como los anteriores.

### *b)*—MIRIÓPODOS I ARACNIDOS

*Miriópodos.*—Debemos recomendar a los viajeros i coleccionistas mui especialmente, el procurar conseguir ejemplares de especies tropicales, que son las mayores; pero al mismo tiempo advertimos que deben tomarse con pinzas suficientemente largas, pues que la mordedura de estos animales es muchas veces peligrosa.

Deben, una vez tomados, matarse con unas gotas de cloroformo o con vapor de cianuro de potasio, con el fin de que mueran con las patas estendidas antes de ser colocados en alcohol 70°, en cuyo líquido pueden hacer el viaje i aun permanecer definitivamente.

Debe evitarse en absoluto con esta clase de artrópodos el empleo de la formalina.

Será mui útil, para el estudio del desenvolvimiento

de estos séres, el traer huevos e individuos de diferentes edades.

*Arácnidos.*—Hai dos métodos principales recomendados para coleccionar estos artrópodos: el primero i mas sencillo estriba en echarlos en alcohol; el segundo consiste (esto solo para las especies grandes) en vaciar el contenido del abdómen por medio de una incision o picadura, llenándolo en seguida con algodon o soplando por medio de un tubo el abdómen mientras éste es calentado sobre un vidrio por una lamparita de alcohol.

### *c).*—CRUSTÁCEOS (*)

Las especies pequeñas se encuentran en las arenas, en los pozos que se forman entre las rocas con mucha facilidad i basta echarlos en alcohol fuerte.

Mas trabajo dan las especies grandes (cangrejos, palinuros, etc.) pues hai que levantar el caparazon, quitar las vísceras, músculos etc.; antes de volver a pegar esta pieza con el resto del esqueleto (esterior de estos animales) debe lavarse con jabon arsenical. Las pinzas deben ser privadas del dedo móvil, sacarles con una cuchareta al contenido muscular, lavar el interior con jabon arsenical i pegar con cola nuevamente el dedo en su sitio.

Las especies mui grandes, faltando el alcohol, pueden venir bien secándolas a la sombra despues de sacadas las vísceras i músculos, hecho el lavado interior con jabon arsenical i esterior con agua dulce fresca.

---

(*) Teniendo, el que suscribe, desde hace tiempo en preparacion una monografía de los crustáceos malacostráceos de Chile, agradecería vivamente a las personas amantes de la ciencia, se dignen enviar al Museo de Valparaiso ejemplares de las especies que de este grupo colecten en sus viajes.

En seguida debe envolverse cada ejemplar por separado en bastante papel i, habiéndolo a mano, en un poco de algodon o estopa para impedir que se destruyan unos contra otros dentro de los cajones, durante el viaje.

Una larga esperiencia ha demostrado que crustáceos grandes, trasportados en una solucion concentrada de sal marina, conservan sus colores, que casi siempre pierden con la conservacion directa por el secado.

Los balanos, anatifas i los Ermitaños *(Pagurus)*, se transportan en el alcohol fuerte.

Tipos exóticos interesantísimos proporcionan las faunas abisales tropicales como así tambien los mares de las Molucas, Sonda, Antillas, etc.

Un gran número de crutáceos de medianas i pequeñas dimensiones son parásitos de las ballenas, delfines, peces, etc., i no debe desperdiciarse la ocasion de tomarlos cuando se les encuentre adheridos al cuerpo de los vertebrados que acabo de mencionar.

### E.—*Moluscos.*

Pocos objetos de Historia Natural puede obtener con mas facilidad el navegante, que los moluscos. Si no se pudieran traer conservados con facilidad los animales, es fácil al menos traer sus conchas estrayendo el animal i lavando perfectamente el interior con agua fresca.

Se envolverá cada concha por separado en algodon o en bastante papel, rotulando el contenido o procedencia de ésta.

Los pulpos, calamares, sépias i demas grandes especies de cefalópodos se transportan en alcohol fuerte.

# ESTATUTOS

## de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo

## "Profesores de Instruccion Primaria"

FUNDADA EL 29 DE ABRIL DE 1903

### TITULO I

*De la Sociedad i su objeto*

Art. 1.º Establécese en Concepcion de Chile una Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo denominada «Profesores de Instruccion Primaria», que tiene por objeto la *mútua proteccion, el ahorro i el adelanto intelectual de sus asociados.*

Art. 2.º La duracion es indefinida i el número de sus miembros ilimitado.

Art. 3.º Su administracion estará a cargo de un Directorio elejido en conformidad a lo dispuesto en estos Estatutos.

Art. 4.º El domicilio legal de la Sociedad es la ciudad de Concepcion, pudiendo establecer delegaciones donde el Directorio lo encuentre conveniente.

Art. 5.º Dentro del local social, ni sus miembros ni personas estrañas, podrán tratar cuestiones políticas o relijiosas, ni asuntos que de algun modo comprometan la estabilidad de la institucion o afecten su prestijio, o alteren la armonia que debe existir entre sus miembros.

## TITULO II

*De los socios i sus obligaciones*

Art. 6.º Los socios se dividen en fundadores, no fundadores i honorarios.

Art. 7.º Socios fundadores son:

Los empleados de instruccion primaria que firmaren la escritura pública de constitucion de esta Sociedad.

Art. 8.º Socios no fundadores son:

Los que ingresen a la Sociedad en la forma que indican estos Estatutos.

Art. 9.º Socios honorarios son:

*1)* Los benefactores de la Sociedad o aquellas personas que sean propuestas por el Directorio i aceptadas en Junta Jeneral;

*2)* Los que cumplieren diez años de servicio activo en la Sociedad;

*3)* Para los efectos del inciso anterior, se considerará para los fundadores como fecha inicial el 29 de Abril de 1903.

Art. 10. Los institutores primarios que deseen formar parte de la institucion, deberán solicitarlo por escrito al Directorio por conducto del Presidente o ser presentados por uno de sus miembros.

Art. 11. Son obligaciones de los socios fundadores:

*1)* Observar los Estatutos de la Sociedad;

*2)* Pagar por mensualidades anticipadas la cuota de un peso, que se destinará en la forma que indican estos Estatutos;

*3)* Pagar al Tesorero una cuota mortuoria de dos pesos al tiempo de incorporarse, que deberá ser repuesta al pagar la primera cuota mensual despues de la muerte de un socio;

*4)* Pagar la cuota meritoria de que habla el Art. 25;

*5)* Asistir a las reuniones ordinarias i estraordinarias, salvo escusa justificada;

*6)* Trabajar por el adelanto de la Sociedad;
*7)* Aceptar i cumplir fielmente toda comision que se le confiare;
*8)* Someterse a los acuerdos de la mayoría.

Art. 12. Son obligaciones de los socios no fundadores:
*1)* Las mismas de los fundadores;
*2)* Pagar una cuota de incorporacion de dos pesos.

## TITULO III

### *Derecho de los socios*

Art. 13. Los socios fundadores tendrán derecho a los ausilios de la Sociedad, despues de tres meses a contar desde que principien a rejir estos Estatutos, siempre que estén al corriente de sus cuotas estraordinarias i no atrasados en mas de dos mensuales.

Art. 14 Los socios fundadores despues de 5 años pagarán solamente la cuota de socorro i despues de diez, quedarán exentos de toda cuota, integrando la Sociedad, la cuota de ahorro.

Art. 15. Los socios no fundadores tendrán derecho a los ausilios de la Sociedad, despues de seis meses de haber ingresado a ella, i que estén en las mismas condiciones de pago que los fundadores.

Art. 16 El socio que por enfermedad obtuviere permiso del Supremo Gobierno i que a juicio del Directorio sea acreedor al socorro, tendrá derecho a los siguientes ausilios: cincuenta centavos diarios durante el primer mes de su enfermedad; un peso durante el segundo i un peso cincuenta en los treinta dias siguientes.

Art. 17. Si despues de tres meses el socio continuare enfermo, se le seguirá atendiendo en la forma que el Directorio acuerde, hasta que la próxima Junta Jeneral determine lo que deba hacerse.

Art. 18. El socio que estuviere enfermo, lo avisará al Directorio de la Sociedad, i éste, segun el informe de la Comision Visitadora de enfermos, le acordará el socorro de que hablan los artículos precedentes.

Art. 19. Miéntras un socio perciba ausilio de la Sociedad, queda exento del pago de cuotas.

Art. 20. En caso de muerte de uno de los socios, tendrán derecho el cónyuge (segun el órden de la sucesion intestada) o hijos lejítimos o padres lejítimos o parientes mas cercanos a percibir, por una sola vez de la Sociedad i en el término de treinta dias, la cantidad de dos pesos por cada socio existente, mas el ahorro que el estinto tuviere en caja con sus intereses correspondientes.

La Sociedad correrá con los funerales.

Art. 21. Los socios tienen derecho a voz i voto, a escepcion de los honorarios, que solo tendrán voz

Art. 22. Pueden continuar siendo miembros de la Sociedad, las personas que se retiren de ella, siempre que estén al corriente de sus cuotas i sean nuevamente aceptados por el Directorio.

Art. 23. El socio que estuviere al corriente de sus cuotas, tiene derecho a solicitar en empréstito una cantidad que no suba de su ahorro, abonando anticipadamente el interes del uno por ciento i quedando a pagar en un plazo que le fije el Directorio.

Art. 24. El socio que por cualquier motivo deje de pertenecer a la Sociedad, tendrá derecho a retirar su ahorro mas los intereses correspondientes.

Despues de cinco años, tiene derecho el socio a retirar sus ahorros con intereses.

Art. 25. El socio que durante cinco años no hubiere obtenido socorro de la Sociedad, tendrá derecho a recibir un premio de 50 centavos por cada socio existente, aunque lo hubiere rehusado.

## TITULO IV

*De las esclusiones de los socios*

Art. 26. Serán escluidos de la Sociedad por el Directorio, siempre que estas esclusiones fueren aceptadas en Junta Jeneral, los socios que estuvieren comprendidos en los incisos siguientes:

*1)* El que deje de pagar la cuota mortuoria i tres mensuales sin causa justificada;

*2)* El que fuere separado de su ocupacion;

*3)* Los que por mala conducta causen desdoro a la Sociedad o propendan a su disolucion o descrédito;

*4)* Los que en cualquier forma defraudaren o intentaren defraudar a la asociacion. En tal caso, podrá acusársele ante las autoridades competentes.

## TITULO V

*Del Directorio*

Art. 27. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de los siguientes miembros: un Presidente, un vice-Presidente, un Secretario, un pro-Secretario, un Tesorero i cinco Directores.

Art. 28. El Directorio será elejido en Junta Jeneral dentro de la segunda quincena de Diciembre i entrará a ejercer sus funciones el 29 de Abril del año siguiente; aniversario de la fundacion de la Sociedad.

Art. 29. El Directorio ejercerá sus funciones durante un año.

Art. 30. Son atribuciones del Directorio:

*1)* Cumplir i hacer cumplir los Estatutos i Reglamentos de la Sociedad;

*2)* Nombrar i remover de entre sus miembros las comisiones siguientes:

*a)* Revisora de Cuentas,

*b)* Visitadora de Enfermos,

*c)* Reglamento de Sala.

*3*) Admitir o rechazar la incorporacion de socios;

*4*) Convocar a la Sociedad a Junta Jeneral estraordinaria;

*5*) Aplicar las penas de suspension, separacion o espulsion conforme al artículo 26;

*6*) Remover al Secretario, pro-Secretario i Tesorero cuando no llenen cumplidamente sus obligaciones, necesitando para ello el voto de los dos tercios a lo menos de los miembros del Directorio reunidos en sesion estraordinaria;

*7*) Acordar los gastos i distribucion de los fondos sociales, conforme a los presentes Estatutos i darle colocacion segura i conveniente;

*8*) Nombrar reemplazante al Director que faltare a tres sesiones consecutivas sin justificar préviamente su inasistencia. Este nombramiento recaerá en la persona que hubiere obtenido mayor número de votos en la Junta Jeneral en que fué elejido el Directorio;

*9*) Aceptar o rechazar las donaciones, legados, etc, que se hagan a la Sociedad;

*10)* Nombrar a las personas que a su juicio reunan los requisitos para ser declarados socios honorarios, dando cuenta a la Junta Jeneral convocada con tal objeto;

*11)* Nombrar delegaciones departamentales donde lo creyere conveniente;

*12)* Representar a la Sociedad en sus relaciones esternas ya sea judicial o estrajudicialmente, pudiendo delegar sus facultades en la persona del Presidente;

*13)* Tomar medidas de carácter urjente en los casos no previstos por estos Estatutos, dando cuenta en la inmediata Junta Jeneral;

*14)* Pronunciarse sobre los balances i demas documentos que debe presentar el Tesorero.

*15)* Presentar por conducto del Presidente, una Memoria sobre el estado de la Sociedad i de los trabajos emprendidos durante el período respectivo, acompañando la cuenta jeneral de las entradas i gastos.

Art. 31. La eleccion de Directorio se hará en conformidad a los arts. 28, 52 i 53 i por cédula en que cada socio escribirá diez nombres distintos i serán proclamados los que obtuvieren las diez primeras mayorías, decidiéndose a la suerte los empates.

Art. 32. Si en algunas de las cédulas hubieren nombres repetidos, sólo se escrutará uno de ellos.

Art. 33. El Directorio se constituirá nombrando de su seno Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario i Tesorero, quedando los demas miembros en el carácter de directores, i en el mismo órden que le corresponda segun el número de votos que hubieren obtenido.

Art. 34. Para la constitucion del Directorio de que habla el artículo anterior presidirá el de mayor edad, haciendo de secretario el mas jóven.

## TITULO VI

### *Del Presidente.*

Art. 35. El Presidente es el jefe del Directorio, preside sus sesiones i la de la Junta Jeneral.

Art. 36. Son deberes i atribuciones del Presidente:

*1)* Convocar al Directorio i a la Sociedad a sesiones, conforme a los Estatutos;

*2)* Presidir las sesiones, dirijir las discusiones i en caso de empate por segunda vez, decidir las votaciones;

*3)* Firmar las actas de las sesiones, diplomas de los socios i comunicaciones que hayan de dirijirse por secretaria;

*4)* Autorizar con su firma los decretos de pago, empréstitos, cobros i contratos que se le faculte hacer;

*5)* Decretar la inversion de pequeñas sumas que no exedan de veinticinco pesos mensuales, debiendo dar cuenta en la próxima sesion;

*6)* Hacer cumplir los acuerdos tomados por la Sociedad i por el Directorio.

*7*) Velar el exacto cumplimiento de las comisiones confiadas a los socios;

*8*) Nombrar interinamente i miéntras se reuna el Directorio, el reemplazante del Tesorero que por enfermedad u otra causa, no pudiere llenar el objeto de su cometido;

*9)* Hacer citar a la Sociedad para asistir a los funerales de los socios que fallezcan, o con acuerdo del Directorio, nombrar comisiones para aquellos lugares en que no pueda asistir la Sociedad;

*10)* Representar a la Sociedad en casos especiales no previstos por los Estatutos.

## TITULO VII

### *Del vice-Presidente*

Art. 37. El vice-Presidente tendrá las mismas atribuciones i obligaciones del Presidente, reemplazándolo en sus funciones en caso de enfermedad u otra causa justificada.

Art. 38. En ausencia del Presidente i Vice a las sesiones de la Junta Jeneral o el Directorio, presidirá el Director segun el órden de precedencia fijado al constituirse el Directorio.

## TITULO VIII

### *Del Secretario*

Art. 39. Son obligaciones del Secretario:

*1*) Redactar i leer las actas de las sesiones que celebre la Junta Jeneral i el Directorio;

*2*) Llevar un Rejistro de matrícula de todos los socios;

*3*) Redactar i firmar la correspondencia;

4) Dar lectura en cada sesion a todo lo acordado por el Presidente;

5) Llevar un libro en que se copien las actas del Directorio i de las Juntas Jenerales i un copiador de correspondencias;

6) Citar con la debida anticipacion i cuando el Presidente se lo ordene a Junta Jeneral i del Directorio;

7) Autorizar con su firma la del Presidente i ser guarda-sello de la Sociedad i demas enseres que le fueren entregados, llevando un libro-inventario con este objeto;

8) Notificar por escrito al socio que fuere suspendido, separado o espulsado de la Sociedad;

9) Entregar por inventario a su sucesor en la sesion de constitucion del Directorio electo, los libros, documentos, etc., de la Sociedad.

## TITULO IX

### *Del pro-Secretario*

Art. 40 El Pro-secretario compartirá los trabajos con el Secretario i le suplirá en su ausencia.

## TITULO X

### *Del Tesorero.*

Art. 41. Son obligaciones del Tesorero:

1) Llevar la contabilidad;

2) Firmar los recibos o libretas de cuotas i, con el Presidente, los jiros contra el Banco que elija el Directorio;

3) Percibir i recabar las cuotas de los socios;

4) Dar cuenta al Directorio de los socios morosos en el pago de sus cuotas;

5) Depositar en el Banco los fondos de la Sociedad

como lo acuerde el Directorio, conservando en caja i bajo su responsabilidad, la suma que a juicio del Presidente sea necesaria para atender a los gastos mas urjentes;

*6)* Presentar trimestalmente al Directorio i en Diciembre a la Junta Jeneral, un balance de los fondos de la Sociedad con el V.° B.° de la Comision Revisora de Cuentas;

*7)* Proporcionar al Directorio los datos que éste le pidiere con relacion a los fondos sociales;

*8)* Cobrar sobre los empréstitos el 1% mensual;

*9)* Llevar un libro diario, uno id. en limpio de Caja, uno de Cuentas Corrientes i un Rejistro.

## TITULO XI

### *De la Comision Revisora de Cuentas.*

Art. 42 La Comision Revisora de Cuentas se compondrá de tres socios elejidos por el Directorio, durará un año en sus funciones i sus atribuciones son:

*1)* Examinar cada mes los libros de la Tesorería, revisándolos para imponerse si están conformes con los Estatutos i operaciones del mes; en caso contrario, dar cuenta al Directorio, indicando las irregularidades que hubiere notado.

*2)* Esta Comision revisará tambien los balances trimestrales i ayudará al Tesorero a formar el cuadro esplicativo de las entradas i gastos habidos.

## TITULO XII

### *Comision Visitadora de Enfermos.*

Art. 43. La Comision Visitadora de Enfermos se compondrá de dos socios elejidos por el Directorio i durará tres meses en sus funciones, con las atribuciones siguientes:

*1*) Visitar diariamente a los socios enfermos llevándoles el socorro;

*2*) Practicar, si falleciesen, las dilijencias que sean necesarias para su sepultacion.

*3*) Presidir los funerales de acuerdo con los dolientes, dándoles el mayor brillo i solemnidad posibles.

## TITULO XIII

### *De los fondos i bienes de la Sociedad*

Art. 44. Son fondos i bienes de la Sociedad:

*1)* Las cuotas de incorporacion i mensuales que pague cada socio;

*2)* Los intereses de los fondos sociales;

*3)* Las donaciones o legados a favor suyo;

*4)* Las cuotas estraordinarias que vote la Junta Jeneral;

*5)* Los muebles, útiles i demas valores que la Sociedad adquiera por cualquier título;

*6)* El interés de los empréstitos.

## TITULO XIV

### *De los fondos i su inversion*

Art. 45. Los fondos sociales para su inversion serán distribuidos en la forma siguiente:

*1)* Fondos de Ahorro;

*2)* Fondos de Socorro;

*3)* Fondos Gastos Jenerales.

Art. 46. Los fondos de Ahorro serán formados:

*a*) Con el 50 por ciento de la cuota mensual;

*b*) Con el 30 por ciento de la cuota de incorporacion;

*c*) Con el 50 por ciento de las donaciones, legados, subvenciones a favor de la Sociedad.

Art. 47. Los fondos de Socorro serán formados:

*a*) Con el 40 por ciento de la cuota mensual;

*b*) Con el 50 por ciento de la cuota de incorporacion;

*c*) Con el 30 por ciento de las donaciones, legados subvenciones a favor de la Sociedad.

Art. 48. Los fondos de Gastos Jenerales se formarán:

*a*) Con el 10 por ciento de la cuota mensual;

*b*) Con el 20 por ciento de la cuota de incorporacion;

*c*) Con el 20 por ciento de las donaciones, legados o subvenciones a favor de la Sociedad.

Art. 49. Los fondos de Ahorro son de carácter privado i la Sociedad no podrá en ningun caso hacer uso de ellos, sino en la forma que indican estos Estatutos.

Art. 50. Los fondos de Socorro se distinarán solamente para los enfermos i en parte para gastos jenerales a juicio del Directorio.

Art. 51. Los fondos de Gastos Jenerales serán destinados:

*a*) En gastos de administracion;

*b*) Gastos de funerales;

*c*) En adquisicion de bienes raices;

*d*) En fomentar la ilustracion de sus asociados;

*e*) En gastos imprevistos.

## TITULO XV

### *De las Juntas Jenerales*

Art. 52. La Sociedad tendrá Juntas Jenerales: ordinaria, en la segunda quincena de Diciembre, i estraordinarias, cuando lo acuerde el Directorio o lo soliciten la tercera parte de los socios, a lo menos.

Art. 53 Para que se constituya en sesion la Junta Jeneral, se necesita la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

Art. 54. Si a la primera convocatoria no asistiera el

número de miembros que indica el artículo anterior, a la siguiente tendrá lugar con el número que asista.

Art. 55. Las sesiones de la Junta Jeneral tendrán por objeto:

*a*) Aprobar o desaprobar la inversion de fondos;

*b*) Imponerse de la Memoria anual que presente el Directorio;

*c*) Discernir o negar el título de socio honorario a las personas propuestas por el Directorio.

Art. 56. En las Juntas Jenerales estraordinarias no se podrán resolver otros asuntos que los que hayan motivado la convocatoria.

Art. 57. Las citaciones a Juntas Jenerales se harán por esquelas impresas i con cinco dias de anticipacion.

## TITULO XVI

### *Disposiciones Jenerales*

Art. 58. Tanto las sesiones ordinarias como las estraordinarias i Reuniones Jenerales, sólo podrán tener lugar en dias que no perjudiquen la enseñanza.

Art. 59. Para reformar los presentes Estatutos se necesita:

*1*) Que lo soliciten por escrito cinco socios a lo ménos acompañando el proyecto correspondiente;

*2*) Que recaiga un informe favorable del Directorio;

*3*) Que la reforma sea aceptada en Junta Jeneral por mayoría de votos.

Art. 60. Para la interpretacion de algunos de los artículos de estos Estatutos i para casos no previstos, el Directorio resolverá las discusiones a mayoría de votos, debiendo éste dar cuenta en la próxima Junta Jeneral.

## TITULO XVII

*Disolucion de la Sociedad*

Art. 61. La Sociedad no podrá disolverse sino cuando por falta de recursos se hiciere imposible su marcha en los casos previstos por la lei.

Art. 62. La imposibilidad de que trata el artículo anterior, deberá ser declarada en Junta Jeneral por las dos terceras partes de los socios convocados para este objeto.

Art. 63. La proposicion de disolucion no podrá ser puesta en deliberacion si no es suscrita por las dos terceras partes de los miembros del Directorio.

## TITULO XVIII

*Disposiciones transitorias*

Art. 64. El Directorio de la Sociedad jestionará oportunamente ante quien corresponda, el reconocimiento de la Sociedad como persona jurídica.

Art. 65. Si algun socio se inhabilitare para desempeñar su puesto, tendrá una pension vitalicia de veinto pesos mensuales, mas los beneficios que acuerdan estos Estatutos.

Art. 66. Estos Estatutos empezarán a rejir desde el 1.º de Julio de 1903.

Concepcion, 27 de Junio de 1903.

---

# Bibliografias

Fuera de las revistas i canje diario de esta publicacion, han ingresado a la Biblioteca de *La Enseñanza*, las siguientes obras:

*Rasgos biográficos de niños célebres* por don José Bernardo Suarez, obra aprobada por el Consejo Universi-

tario para testo de lectura i declarada idónea para las bibliotecas populares.

---

*Biografías de Presidentes del Poder Judicial*, por don Agustin Gómez Carrillo. Es una publicacion oficial acordada por la Presidencia del Poder Judicial de Guatemala i compuesta de 191 pájinas mui bien impresas en los talleres de la Tipografía Nacional de aquel pais. Comprende las biografias de cinco Presidentes «para quienes fué la honradez una prenda natural i que tuvieron el patriotismo por lei de la existencia.»

---

*Nuevo compendio de la Gramática Castellana* de don Andres Bello es tambien otra obra completamente reformada de acuerdo con la ortografía moderna, que ha venido a enriquecer la Biblioteca de *La Enseñanza*, editada en la casa de D. Appleton i C.ª de Nueva York.

---

*Sol de Media Noche*, escrita en inglés por María Corelli i traducida al castellano por don Alfredo Elias i Pujol es una novela interesante que hace honor a la literatura i mui digna de ser leida.

Su lectura es tan interesante i las narraciones tan animadas, que parece que los personajes obran a la vista del lector. Las escenas aparecen en cierto modo grandiosas, porque todos los términos de la obra están basados en los principios de la mas sana moral. Sobre todo satisfacen a la mente dos capítulos: uno en que el protagonista declara a la heroina su ardiente pasion i otro en que, llevados de un amor mútuo, logran realizar los preparativos para ligarse por los indisolubles lazos del matrimonio. De aquí resulta, pues, que esta novela debe figurar al lado de las mas célebres de su época.

He aquí algunas de las partes mas interesantes:

—«Telma, Telma, le dijo al oido; te quiero, vida mia, te quiero.

Telma temblaba, tratando de deshacerse; pero él la estrechó mas fuerte aun, talvez sin saber lo que hacia, sintiendo que aquel abrazo encerraba la vida, la felicidad, el mundo entero; se habia eclipsado en su mente toda idea i no existia para el amante mas que amor, amor i amor latiendo en cada fibra de su ser.

—Presto, Telma, dijo Sir Felipe, dejando sentir el aliento en sus mejillas; amor mio, bien del alma; si no estás enojada conmigo, bésame, e interpretaré de este modo lo que quieres decirme.

Telma vaciló, levantando tímidamente la cabeza, miéntras su rostro resplandecia i se aceleraban los latidos de su corazon. El jóven la miró, mudo de ternura i vió los ojos de la bella acercarse a los suyos, hasta que sintió en sus labios un lijero contacto, dulce i blando como la hoja de una rosa, haciéndole olvidar cuanto le rodeaba. Como el hijo de Príamo, el Paris descrito por Homero, se imajinaba hallarse envuelto en una nube dorada, sin saber a punto fijo si se encontraba en la tierra o en el cielo.

—¿Me quieres, Telma? murmuró en un arranque; no puedo creerlo, luz de mi vida; contesta de una vez ¿me amas?

Ella lo miró, una ráfaga de dicha pasó por su faz i sus pupilas brillaron con la muda elocuencia de la pasion que se despierta.

—¿Si te amo? contestó con voz tan baja i dulce que semejaba el suspiro de un hada; ¡ah, sí! ¡mas que a mi vida!»

.....

Otro de los pasajes que llama la atencion del lector es aquel en que el desdichado Sigur, pretendiendo verse correspondido por Telma, rechaza la amistad de Sir Felipe, i esclama:

«Amigos no se encuentran en ninguna parte, pues

el mundo no es mas mas que un vasto campo de batalla, en el que cada cual lucha para sí i contra los demas: ¡la amistad no existe! El viento pelea contra los árboles del bosque, i aun en la callada noche podreis oir entre las ramas doloridos lamentos de heridos i agonizantes; el sol batalla con el espacio; la luz con la oscuridad; la vida con la muerte. La pelea es constante i dura: nadie está satisfecho con su destino i nadie conoce la amistad.»

.....

Por aquel entónces, entre la culta sociedad de Lóndres, pasaba una ráfaga como de indignacion i de horror, que se estendió como corriente eléctrica, por los salones mas aristocráticos. La causa era bien sencilla: consistía en un anuncio que apareció en las columnas de todos los periódicos de la metrópoli, dando cuenta del futuro enlace de una jóven noruega, llamada Telma Gulmar, con el baron Sir Fellpe Bruce.

PEDAGÓJICO.

# MISCELANEA

## Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria»

El Miércoles 8 del mes de Julio, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros i bajo la presidencia del honorario, don Manuel Antonio Ruz, celebró sesion esta Sociedad.

Leidos i ratificado los Estatutos, se pasó a nombrar el directorio que ha de rejir los destinos de la institucion, quedando compuesto como sigue:

*Presidente.*—Don Juan B. Miranda Fernández.

*Vice-presidente* —Don Gumercindo Márquez.

*Secretario.*—Don Augusto Gutiérrez.

*Pro-secretario.*—Don Luis E Concha.

*Tesorero.*—Don Arturo Troncoso.

*Directores.*—Don Arturo Aravena, don Andres Elgueta, don Antonio Duran, don Luis E. Navarro i don Domingo A. Soto.

---

Prévia citacion, en la tarde del Miércoles 22 del mismo mes, se reunió nuevamente el directorio, tomando, entre otras cosas, los acuerdos siguientes:

1.º Se autorizó al Presidente para reducir a escritura pública los Estatutos de la Sociedad para el Sábado 1.º de Agosto.

2.º Invitar, por conducto de los Directores de Escuelas Superiores, al preceptorado de la República i mui especialmente al de la provincia para que formen parte de la Institucion.

3.º Se autorizó al Tesorero i Secretario para la compra de libros, libretas, timbres, etc. que ha de usar la Sociedad.

4.º Se nombraron las siguientes comisiones:

*Visitadora de enfermos*: don Domingo A. Soto i don Arturo Aravena.

*Revisora de cuentas:* don Andres Elgueta, don Luis E. Concha i don Domingo A Soto.

*Reglamento de Sala*: don Gumercindo Márquez, don Luis E. Navarro i don Antonio Duran.

5.º Se fijó el Banco de Chile para colocar en cuenta corriente el dinero correspondiente al socorro, quedando el del Ahorro i Gastos Jenerales en acuerdo para la sesion siguiente.

6.º Publicar los Estatutos en la Revista *La Enseñanza* ofrecida galantemente por su director i sin ninguna remuneracion.

7.º Sesionar el segundo i último miércoles de cada mes de 2 a 4 en el local de costumbre.

## Visitacion ausiliar de Escuelas de Concepcion

Con motivo de haber trasladado a esta ciudad el lugar de su residencia, el Visitador ausiliar de Escuelas de esta provincia, don Pedro A. Baeza, lo ha comunicado a los preceptores de su jurisdiccion por medio de la siguiente circular:

«Concepcion, 10 de Julio de 1903.—Pongo en conocimiento de Ud. que, por órden superior, he trasladado el lugar de mi residencia a esta ciudad.

Lo que hago saber a Ud. para su conocimiento i asuntos del servicio.—Dios guarde a Ud.—*Pedro A. Baeza.*»

## Intendente de la Provincia

Desde el Mártes 28 tenemos en esta ciudad al nuevo Intendente de la Provincia, don Eujenio Sánchez.

Dámosle la bienvenida i le deseamos, en el puesto que desempeña, toda clase de felicidades.

## Curso pedagójico

Al *Artesano* de Linares pertenece lo siguiente:

«Segun nos lo ha manifestado el señor Visitador de

escuelas, don Luis Oyarzun, durante los meses de Enero i Febrero próximos habrá en Linares un curso pedagójico para los maestros interinos.

Como se recordará, hace poco se pensaba en que el preceptorado no normalista de Linares, debia hacer dicho curso en Concepcion, juntamente con los maestros de esa provincia.

El acuerdo último viene a poner a salvo las múltiples molestias que habria orijinado al majisterio de Linares una estadia obligada de dos meses en Concepcion.

Por otra parte, el número de maestros interinos de aquí asciende, mas o menos, a ochenta, número suficiente para formar el curso.»

## Colecta de fondos

*Coronel*

Bajo la actividad de la Directora de la Escuela Superior de Niñas de Coronel, señora Carmen F. de Castro, se han hecho las siguientes erogaciones, para costear el valor del retrato del que fué Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa:

| | |
|---|---|
| Carmen F. de Castro, directora de la escuela superior de niñas | $ 5 00 |
| Natalia Goldberg S., ayudante de la misma | 1.00 |
| Ana C Pesersen, Id. Id. | 1.00 |
| Elvira Cartes M., Id. Id. | 1.00 |
| A. Koren Pinto, ayudante de la escuela N.° 2 | 0.50 |
| Mauricio 2.° Contreras, preceptor de la escuela N.° 2 | 1.00 |
| Juan A. Navarro, preceptor de la escuela N.° 6 | 1.00 |
| Alberto Nuñez, ayudante de Id. Id. | 0.50 |
| Isolina Contreras, preceptora de la escuela mista N.° 3 | 1.00 |

| | | |
|---|---|---|
| Clara Rosa Rios, preceptora de la escuela N.° 4 | $ | 2.00 |
| Carmela Droguet, preceptora de la escuela mista N.° 2 | | 2.00 |
| Juana E. Mellien, ayudante de la Id | | 1.00 |
| Celia Azócar de C., preceptora de la escuela N.° 3 de niñas | | 1.00 |
| Carolina K. de Rifo, Id. de la N.° 1 de Id | | 3.00 |
| Primitiva Santana, ayudante de la Id | | 1.00 |
| F. Seron Diaz, preceptor de la escuela N.° 5 de hombres | | 1.00 |
| Federico Sanchez, Id. de la Id. N.° 1 | | 2.00 |
| Belisario 2.° Franco, ayudante de la Id | | 1.00 |
| | $ | 26.00 |

La persona comisionada para recibir las suscriciones en este pueblo es la directora de la escuela superior Núm. 1 de niñas señora Carmen F. de Castro.

*Concepcion*

| | | |
|---|---|---|
| Juan B. Miranda | $ | 5.00 |
| Arturo Troncoso | | 0 50 |
| Isaac Concha | | 0.50 |
| Enrique Vergara | | 0.50 |

Se reciben erogaciones en la oficina de esta *Revista.*

## Conferencias

En la noche del Juéves 23 del que espira se llevaron a cabo unas importantes conferencias en el salon de la Escuela Nocturna que sostiene la Sociedad «José Manuel Balmaceda».

El acto íué presidido por el señor Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz, que en cortas pero

significativas frases, agradeció el puesto que se le ofrecia. Despues de indicar la importancia del acto declaró abiertas las conferencias.

Los conferencistas señores Márquez i Rios Ovalle fueron mui felices en sus disertaciones arrancando de la concurrencia merecidos aplausos i las felicitaciones del señor Visitador i demas personas que componian la mesa directiva.

El señor Baeza, Visitador de las Escuelas de Rere, Coelemu i Puchacai, invitado a hablar, agradeció el alto honor que se le hacia e hizo votos porque la Institucion que iniciaba las conferencias llevara, como su conjénere del Tomé, una vida próspera i feliz.

Despues de dar por terminado el acto de las conferencias, los concurrentes se retiraron mui complacidos, deseosos de volver a presenciar momentos tan agradables como los que la Sociedad «José Manuel Balmaceda» les ofrecia en esos momentos.

Tenemos encargo de dejar constancia que, desde que se fundó la Escuela Nocturna de esta Sociedad, el señor Visitador de Escuelas de esta ciudad, don Manuel Antonio Ruz, ha prestado toda clase de facilidades para su funcionamiento.

Tanto el Directorio como los miembros de la Institucion se hacen un honor en reconocerlo.

## «La Revista del Norte»

Hemos recibido los Núms. 1 i 2 de esta importante revista ilustrada que ve la luz pública en Iquique i editada por el conocido periodista, don Aurelio Murillo.

Los retratos i vistas que adornan a *La Revista del Norte* son del mejor gusto artístico i su material de lectura escojido i mui interesante. Su impresion en nada tiene que envidiar a las demas revistas del pais, apareciendo quincenalmente con tinta a varios colores. El valor de la suscricion es de seis pesos.

Retribuimos el canje i le deseamos larga vida.

4.º Se nombraron las siguientes comisiones:

*Visitadora de enfermos*: don Domingo A. Soto i don Arturo Aravena.

*Revisora de cuentas:* don Andres Elgueta, don Luis E. Concha i don Domingo A Soto.

*Reglamento de Sala*: don Gumercindo Márquez, don Luis E. Navarro i don Antonio Duran.

5.º Se fijó el Banco de Chile para colocar en cuenta corriente el dinero correspondiente al socorro, quedando el del Ahorro i Gastos Jenerales en acuerdo para la sesion siguiente.

6.º Publicar los Estatutos en la Revista *La Enseñanza* ofrecida galantemente por su director i sin ninguna remuneracion.

7.º Sesionar el segundo i último miércoles de cada mes de 2 a 4 en el local de costumbre.

## Visitacion ausiliar de Escuelas de Concepcion

Con motivo de haber trasladado a esta ciudad el lugar de su residencia, el Visitador ausiliar de Escuelas de esta provincia, don Pedro A. Baeza, lo ha comunicado a los preceptores de su jurisdiccion por medio de la siguiente circular:

«Concepcion, 10 de Julio de 1903.—Pongo en conocimiento de Ud. que, por órden superior, he trasladado el lugar de mi residencia a esta ciudad.

Lo que hago saber a Ud. para su conocimiento i asuntos del servicio.—Dios guarde a Ud.—*Pedro A. Baeza.*»

## Intendente de la Provincia

Desde el Mártes 28 tenemos en esta ciudad al nuevo Intendente de la Provincia, don Eujenio Sánchez.

Dámosle la bienvenida i le deseamos, en el puesto que desempeña, toda clase de felicidades.

## Curso pedagójico

Al *Artesano* de Linares pertenece lo siguiente:

«Segun nos lo ha manifestado el señor Visitador de

escuelas, don Luis Oyarzun, durante los meses de Enero i Febrero próximos habrá en Linares un curso pedagójico para los maestros interinos.

Como se recordará, hace poco se pensaba en que el preceptorado no normalista de Linares, debia hacer dicho curso en Concepcion, juntamente con los maestros de esa provincia.

El acuerdo último viene a poner a salvo las múltiples molestias que habria orijinado al majisterio de Linares una estadia obligada de dos meses en Concepcion.

Por otra parte, el número de maestros interinos de aquí asciende, mas o menos, a ochenta, número suficiente para formar el curso.»

## Colecta de fondos

*Coronel*

Bajo la actividad de la Directora de la Escuela Superior de Niñas de Coronel, señora Carmen F. de Castro, se han hecho las siguientes erogaciones, para costear el valor del retrato del que fué Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa:

| | |
|---|---|
| Carmen F. de Castro, directora de la escuela superior de niñas..... | $ 5 00 |
| Natalia Goldberg S., ayudante de la misma... | 1.00 |
| Ana C. Pesersen, Id. Id..... | 1.00 |
| Elvira Cartes M., Id. Id..... | 1.00 |
| A. Koren Pinto, ayudante de la escuela N.° 2 | 0.50 |
| Mauricio 2.° Contreras, preceptor de la escuela N.° 2..... | 1.00 |
| Juan A. Navarro, preceptor de la escuela N.° 6 | 1.00 |
| Alberto Nuñez, ayudante de Id. Id... | 0.50 |
| Isolina Contreras, preceptora de la escuela mista N.° 3..... | 1.00 |

| | | |
|---|---|---|
| Clara Rosa Rios, preceptora de la escuela N.° 4 | $ | 2.00 |
| Carmela Droguet, preceptora de la escuela mista N.° 2 | | 2.00 |
| Juana E. Mellien, ayudante de la Id | | 1.00 |
| Celia Azócar de C., preceptora de la escuela N.° 3 de niñas | | 1.00 |
| Carolina K. de Rifo, Id. de la N.° 1 de Id | | 3.00 |
| Primitiva Santana, ayudante de la Id | | 1.00 |
| F. Seron Diaz, preceptor de la escuela N.° 5 de hombres | | 1.00 |
| Federico Sanchez, Id. de la Id. N.° 1 | | 2.00 |
| Belisario 2.° Franco, ayudante de la Id | | 1.00 |
| | $ | 26.00 |

La persona comisionada para recibir las suscriciones en este pueblo es la directora de la escuela superior Núm. 1 de niñas señora Carmen F. de Castro.

*Concepcion*

| | | |
|---|---|---|
| Juan B. Miranda | $ | 5.00 |
| Arturo Troncoso | | 0 50 |
| Isaac Concha | | 0.50 |
| Enrique Vergara | | 0.50 |

Se reciben erogaciones en la oficina de esta *Revista.*

## Conferencias

En la noche del Juéves 23 del que espira se llevaron a cabo unas importantes conferencias en el salon de la Escuela Nocturna que sostiene la Sociedad «José Manuel Balmaceda».

El acto íué presidido por el señor Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz, que en cortas pero

significativas frases, agradeció el puesto que se le ofrecia. Despues de indicar la importancia del acto declaró abiertas las conferencias.

Los conferencistas señores Márquez i Rios Ovalle fueron mui felices en sus disertaciones arrancando de la concurrencia merecidos aplausos i las felicitaciones del señor Visitador i demas personas que componian la mesa directiva.

El señor Baeza, Visitador de las Escuelas de Rere, Coelemu i Puchacai, invitado a hablar, agradeció el alto honor que se le hacia e hizo votos porque la Institucion que iniciaba las conferencias llevara, como su conjénere del Tomé, una vida próspera i feliz.

Despues de dar por terminado el acto de las conferencias, los concurrentes se retiraron mui complacidos, deseosos de volver a presenciar momentos tan agradables como los que la Sociedad «José Manuel Balmaceda» les ofrecia en esos momentos.

Tenemos encargo de dejar constancia que, desde que se fundó la Escuela Nocturna de esta Sociedad, el señor Visitador de Escuelas de esta ciudad, don Manuel Antonio Ruz, ha prestado toda clase de facilidades para su funcionamiento.

Tanto el Directorio como los miembros de la Institucion se hacen un honor en reconocerlo.

## «La Revista del Norte»

Hemos recibido los Núms. 1 i 2 de esta importante revista ilustrada que ve la luz pública en Iquique i editada por el conocido periodista, don Aurelio Murillo.

Los retratos i vistas que adornan a *La Revista del Norte* son del mejor gusto artístico i su material de lectura escojido i mui interesante. Su impresion en nada tiene que envidiar a las demas revistas del pais, apareciendo quincenalmente con tinta a varios colores. El valor de la suscricion es de seis pesos.

Retribuimos el canje i le deseamos larga vida.

## «La Fraternidad Científica»

El Núm. 2 de esta importante revista que aparece en la ciudad de Chillan editada por el señor A. Jerman Muñoz M. ha llegado a nuestra mesa de redaccion.

Es continuacion de *El Precursor Escolar* i sus artículos son mui ilustrativos. Esperando el Núm. 1 para que forme parte de la Biblioteca de *La Enseñanza* establecemos el canje i le deseamos muchas felicidades.

## A nuestros lectores

Llamamos la atencion de nuestros lectores al interesante trabajo que con el título *La Atlántida* empezamos a publicar desde el presente número. Su autor es el señor Guillermo Jünemann, traductor fidelísimo de *La Iliada*, obra del inmortal poeta griego Homero i autor de la *Historia de la Literatura*, llamada a prestar útiles servicios a los estudiantes del ramo.

## Agradecimientos

Agradecemos sinceramente a nuestro colega *El Adelanto* de Buenos Aires por los conceptos elojiosos que emite sobre la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» de Concepcion i por la trascripcion que hace del importante trabajo referente a la fundacion de dicha Sociedad.

## Disculpa

Con motivo de la publicacion de los Estatutos de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» nos vemos obligados a suprimir parte del material de lectura que corresponde a esta Revista.

Pedimos por ello disculpa i, al mismo tiempo, suplicamos a los institutores primarios de la República, i mui especialmente a los de esta provincia, que deseen incorporarse a dicha institucion, se sirvan dirijir sus órdenes al Presidente de la Sociedad solicitando su admision.

Los beneficios no pueden ser mayores como que en ellos va envuelto el bienestar de los asociados.

# SUMARIO


Pájs.

SECCION INTERIOR

La Atlántida, de Verdaguer, por don *Guillermo Jünemann*..... 235
Párrafos de la Memoria de 1902 presentada al señor Ministro de Instruccion Pública por el Rector del Liceo de Curicó, don *José Melo Burgos*..... 245
Educacion física de los niños, por *Galvarino Ponce*..... 252
Leon XIII..... 256
Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de Historia Natural, por *Cárlos E. Porter* 269
Estatutos de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria» 279
Bibliografías, por *Pedagójico*..... 292

MISCELÁNEA

Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria». —Visitacion ausiliar de Escuelas de Concepcion.—Intendente de la Provincia.—Curso Pedagójico.—Colecta de fondos.—Conferencias.—«La Revista del Norte».—«La Fraternidad Científica».—A nuestros lectores.—Agradecimientos.—Disculpa..... 296

# SECCION INTERIOR

## *DIECIOCHO DE SETIEMBRE*

*Corria el año de 1810 i la América estaba bajo el yugo español, con la misma tiranía que el esclavo bajo el látigo de sus amos. Pero tambien, así como aquél cambió su traje de librea por el del hombre libre, así tambien esta "vírjen del mundo," segun la conocida espresion de Quintana, se reveló contra la tiranía de la soberbia España.*

*El estruendo de la Bastilla que caia, repercutió en todos los ámbitos del mundo, principalmente en el último rincon de la América del Sur, allá donde el valor i el heroismo tienen su morada; allá donde un puñado de salvajes, disputaba palmo a palmo su libertad con un pueblo titánico, ante cuyo nombre tembló la Europa.*

*Ese rinconcito despreciado de la América era Chile, quien, haciendo eco a la noble proclamacion de los derechos del hombre, arrojó a sus opresores con la heroicidad propia del pueblo araucano.*

*El dieciocho de Setiembre de mil ochocientos diez nació Chile a la vida libre de los pueblos cubierto de gloria por el valor i patriotismo de sus hijos.*

*Escierto es que en mas de una ocasion vimos peligrar nuestra libertad, pero nuevos héroes se levantaron para hollar con su planta al leon ibero el cual, herido mortalmente en Chacabuco i Maipo, volvióse a su pais para no volver jamas a imponernos vasallaje. Este es el hecho, verdaderamente heroico que en la historia se conoce con el nombre de* 18 DE SETIEMBRE DE 1810.

*Con razon el corazon chileno se cubre de orgullo i alegría cuando se acerca esta fecha memorable i que en nuestra historia es la primera.*

*En los primeros tiempos, las autoridades se preocuparon mucho de celebrar este aniversario de la manera mas brillante. Hoi dia, por desgracia, el entusiasmo de nuestro gobierno ha decaido lastimosamente, para celebrar esta fecha en que todos los chilenos, hasta el último que habita las islas del sur, debe regocijarse. ¡Parece que el patriotismo se está estinguiendo!*

*ELISEO MÉNDEZ V.*

---

## NUESTRAS ESCUELAS NORMALES

(Para "La Enseñanza")

Nuestras Escuelas Normales han merecido siempre especialísima atencion del Estado i no ha habido gobierno que no haya botado gruesas sumas para dotarlas de los elementos necesarios para su mas fácil i provechoso funcionamiento.

Sus edificios han sido construidos ex profesos i con las comodidades i condiciones hijiénicas mas adecuadas a la naturaleza de los internados; poseen surtidas bibliotecas, magnífico mobiliario i abundante material de enseñanza; su direccion ha estado siempre en manos de personas competentes i meritorias, i su profesorado es, en jeneral, idóneo i distinguido.

Funcionan actualmente seis Escuelas Normales, tres de cada sexo, con un presupuesto de 600,000 pesos, mas o ménos, i educan al rededor de 900 alumnos, titulándose cada año un centenar de maestros. Éste número no satisface al gran desarrollo que han alcanzado las escuelas públicas, la mayor parte de las cuales están dirijidas por personas de escasa o ninguna preparacion, defraudándose de este modo el propósito del gobierno de tener la enseñanza primera a la altura que corresponde al pais por su cultura i progreso crecientes.

Existe, sin embargo, la idea de crear nuevas Escuelas Norma-

les i de continuar prestándoles toda la atencion que merecen por su importancia principal en la instruccion del pueblo. Así se ha manifestado en el Mensaje presidencial leido en la última apertura del Congreso Nacional, i esperamos que estos justísimos deseos se realicen cuanto ántes, porque la necesidad de tales Escuelas aumenta con el trascurso de los años.

—

Reconocida la importancia de las Escuelas Normales i la conveniencia de que se establezcan, si fuera posible, en cada una de nuestras provincias mas importantes, nos cabe preguntar: las Escuelas actuales ¿no necesitarian alguna modificacion en sus estudios, en sus métodos de enseñanza o en su réjimen interno? I en bien de sus mejores resultados, ¿no seria prudente desterrar ciertas prácticas, justificadas talvez al principio de la implantacion de los nuevos métodos de enseñanza i nó despues de trascurridos cerca de veinte años, con grave perjuicio del debido aprovechamiento del tiempo, i de la salud de los jóvenes normalistas? ¿No seria posible suprimir algunos estudios supérfluos i agregar otros de aplicacion práctica, que convengan a la tendencia utilitaria que, con sobradísima razon, a nuestro juicio, se quiere imprimir a la enseñanza en jeneral de este pais, que debe fundar su porvenir i grandeza en la agricultura, la industria i el comercio?

Pensamos que sí; i a significarlo, obedece este artículo, que escribimos con espíritu levantado i sin querer molestar a ninguno de los directores i profesores actuales, quienes hacen honor a sus cargos, trabajando con constancia i empeño dignos de grandes elojios. Conocemos de cerca su labor i estamos en condiciones de poder apreciarla.

Creemos que las prácticas que combatiremos se siguen por haber sido implantadas con la reforma i que, por esta causa i por la costumbre, no siempre buena, de no innovar, se ha seguido invariablemente año a año con perjuicio de la formalidad de los estudios mismos. Nos consta, sin embargo, que algunos profesores han desterrado últimamente en gran parte

esas prácticas, obteniendo con esto mejor resultado en su enseñanza.

Seremos francos en el decir i no agregaremos una palabra que no corresponda a los hechos, que citaremos con antecedentes exactos i con recuerdos, aunque algo lejanos. No dudamos que normalistas i profesores encontrarán aceptables, si no todos, gran parte de nuestras observaciones que, en resúmen, se referirán de preferencia al *recargo escolar* (método de apuntes exesos de horas de clases semanales), a los *programas de estudio* i a los *castigos*.

(*Continuará*)

---

## EDIFICIOS RAYADOS.

—

No es la primera vez que escribimos sobre la materia.

En diversas ocasiones i siempre que hemos tenido oportunidad de presenciar algunas escrituras de figuras poco morales en la fachada de los edificios, nos hemos preguntado: ¿no se encontraria en la escuela el remedio para hacer que este mal desaparezca?

Estamos en la época del aseo esterior de los edificios; cada propietario desea mantener limpio el frontis de su habitacion, i no seria propio que niños que han aprendido en la escuela el aseo i respeto a la propiedad ajena vengan a destruir el arreglo que en bien de la hijiene i de la poblacion se ha llevado a cabo con los sacrificios consiguientes.

Esto no sólo pasa con las paredes, puertas i ventanas de los alrededores de la escuela sino con el edificio ocupado por ella misma en que mas de un alumno de los que la frecuentan, aprovechándose del descuido del profesor, se han apropiado de la tiza que les ha servido en clase, para hacer inscripciones de personas ociosas i mal educadas.

He aquí lo que a este respecto dice el *Boletin de las Escuelas* de Saltillo i que junto con la verdadera disciplina, tan ne-

cesaria en algunos establecimientos, debiera enseñarse en las escuelas de la localidad:

Es mui frecuente el ver las fachadas de los principales edificios de todo pueblo medianamente cuidadoso de su aseo, rayadas con lápiz, jis, *crayon*, etc., ofreciendo un aspecto del todo desagradable. En muchas partes no se limitan los autores a fijar simples rayas, sino que dibujan objetos repugnantes i hasta inmorales o dejan inscripciones que si no son obcenas, cuando ménos en nada benefician a nadie. Algunas veces hemos creido que a medida que se difunde la enseñanza i que aumenta la proporcion de las personas que saben leer i escribir, aumenta tambien esa mala costumbre que tan profundos disgustos causa a todo el que se precia de educado i que hace esfuerzos por presentar su habitacion de una manera agradable i conveniente, i conservar las de los demas en iguales condiciones.

En muchos lugares la policía hace grandes esfuerzos por castigar a los culpables, i estamos seguros de que la vijilancia que se ejerce, contribuirá a disminuir el mal; pero deseamos preguntar: ¿no puede hacer algo el maestro para arrancar de raiz este mal? Juzgamos que en la escuela debe aplicarse el remedio, i con este propósito, vamos a hacer las siguientes sujestiones:

Primera. Trátese el asunto en clase con toda habilidad. El maestro podrá hablar a sus alumnos del debido uso del lápiz, el jis, el *crayon*, la pluma, etc. a fin de que todos entiendan con claridad que esos útiles tienen su uso debido i que de ninguna manera deben aplicarse a lo que no conviene. Entiendan que si se porta el lápiz en el bolsillo, es con el objeto de aprovecharlo en cálculos, en escribir algun recado u otra cosa semejante; pero de ninguna manera ha de ser un útil que nos proporcione diversion a costa de las buenas maneras. Háblaseles tambien de esa práctica odiosa i repugnante que consiste en rayar los libros, cuadernos de apuntes, muebles de la escuela, puertas o fachadas de edificios; hágaseles ver que es propia de personas que carecen de gusto artístico, de criterio i hasta de razon. Insístase en que los libros, los cuadernos i

los muebles estèn siempre aseados. Hemos visto algunos en tal estado, que estan fomentando la pràctica odiosa que todos condenamos: hai cuadernos de apuntes que exhiben en sus sus pájinas dibujos espeluznantes, letreros desordenados, manchas, inscripciones i toda clase de trabajos de personas ociosas i de mui poco criterio. Asítambién aparecen las obras de consulta o de testo, i aunque los niños tengan una tendencia natural a iluminar las láminas de los libros i a poner anotaciones, enséñeseles a dirijir aquella convenientemente. Procúrese que conserven sus libros en buen estado para que mediante una sistemática repeticion adquieran el buen hábito. Igual cosa debe buscarse con referencia al menaje i al edificio. Si resultare alguna inscripcion, raya o mancha, mándese quitar sin demora, para que no sirva de mal ejemplo i estímulo para los alumnos. Hábleseles a todos del respeto a la propiedad ajena. Hágaseles ver que los muebles i útiles escolares, el edificio i los libros que reciben prestados pertenecen á la autoridad i que ésta los proporciona á los alumnos para su educacion; pero que en todo caso es una propiedad ajena que se debe respetar. De igual modo se hará ver que la pintura interna i externa del edificio se hace a costa de dinero i con el objeto de observar las reglas hijiénicas, de que aquellos ofrezcan buen aspecto i de obedecer las disposiciones de la autoridad; el destruir ó inutilizar esas mejoras sin motivo alguno,es un atentado contra la propiedad Por último, incúlqueseles el amor al aseo i al buen gusto, para que ellos, por sus propias inclinaciones conserven todo en buen estado i procuren que las cosas tengan el aspecto mas agradable que fuere posible.

Segunda. Procure el maestro dar buen ejemplo, pues esto es mui necesario i quizá mas que el precepto. Hemos visto algunos profesores que escriben diez veces su nombre en los libros de su propiedad; que llenan sus pájinas con anotaciones desordenadas i aun se permiten dejar dibujos o diagramos ajeno al testo. Si los alumnos los observan, se verán incitados a imitarlos. Debe el mentor de la niñez dar a conocer su cuidado

esmero en estas cosas i su buen gusto en todo. Algunos hai que se conservan con el lápiz en la mano escribiendo o dibujando en la hoja de papel, en el libro, en el periódico o en lo que está a su alcance, i así indirectamente están fomentando un hábito que tendrá que influenciar a sus alumnos de un modo nocivo. Por último, ya sea en su hogar como en la escuela, ha de procurar que todo esté en un perfecto estado de aseo, para que así, de una manera indirecta, sea modelo de buenas maneras.

Como tercer punto indicaremos la vijilancia. Ademas de los preceptos i del buen ejemplo, es indispensable que el maestro se esfuerse en hacer cumplir lo que ha ordenado. Cuando se da una disposicion i habrá peligro de que se crea que las leyes no deben acatarse. Por otra parte, si tiene el meutor todo esmero en hacer cumplir lo que ordena, hallará que es mas fácil el órden. Así es que un factor importatísimo para conseguir lo que lo que nos proponemos es la vijilancia. Si por desgracia llegare a notarse algun desperfecto ya sea en los útiles o en los muros de la escuela, hágase la averiguacion correspondiente hasta hallar al culpable i hacerle que reponga lo perdido o que sufra las consecuecias de su desórden. Si se juzgare inútil toda investigacion, lo mas acertado será esperar el daño a fin de que no incite a los otros a continuar aquella mala obra. De este modo serán más eficaces los preceptos del maestro.

Cuarta. Insístase siempre en la formacion del buen hábito. Si procuramos que los alumnos conserven siempre sus lápices en el bolsillo o en el lugar destinado para guardarlo; que no usen la pluma sino cuando fueren a escribir con un fin determinado; que no manejen jis ni crayon sino en su oportunidad, lograremos el que ellos se habitúen a usar esos útiles de una manera conveniente. Por otra parte, si procuramos que en la escuela se conserve todo aseado i que no cause ningun desperfecto de los referídos, se conseguirá que el alumno se habitúe no solamente a usar esos útiles en su oportunidad, sino tambien a conservar todas las cosas con aseo i buen aspecto i a respetar la propiedad ajena; prácticas indispensables para correjir el vicio que venimos denunciando.

¿No será posible que los maestros hagan un esfuerzo para ver si en la escuela logran desarraigar la fea práctica que denunciamos i que condenan enérjicamente todos los partidarios del buen gusto, del órden i de la civilizacion?

---

## UNA REFORMA NECESARIA.

Nos permitimos llamar la atencion del señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria hácia el punto que vamos a estudiar en estas breves líneas, i que, estamos seguros, será atendido como las necesidades del buen servicio lo exijen.

Los nobles antecedentes del señor de la Cuadra, su reconocido entusiasmo por el mejoramiento del importante ramo de la Administracion pública que tan acertadamente se le ha confiado, las pruebas mismas que ya ha dado de sus loables propósitos, nos permiten esperar que nuestra modesta opinion será tomada en cuenta i que las ideas que propondremos servirán de base para una pronta reforma del asunto que vamos a dilucidar.

Entramos en materia.

El antiguo Horario escolar, desechado por otro diferente en sus disposiciones, consultaba para la 1ª Seccion B. del primer grado de las escuelas elementales de esta ciudad, la siguiente distribucion del tiempo.

Dias *lúnes, miércoles i viérnes* en primera hora: catecismo e historia santa;en segunda, lectura i escritura combinadas; i en tercera,aritmética. Dias *mártes, juéves* i *sábados* ,en primera hode la mañana, lenguaje, leccion objetiva; en segunda, lectura i escritura combinadas; i en tercera,aritmética. Los mártes i juéves en la tarde,a primera hora, es decir, de 1.20 a 2.20, gramática; en segunda, jeografía e historia nacional; i en tercera, canto i jimnasia. En ningun dia se consultaba, para las escuelas de niñas, la clase de labores que es indispensable.

Pues bien, en el Horario últimamente adoptado para las mismas escuelas elementales, se suprime, para la citada Seccion,

los ramos de gramática, jeografía e historia nacional, reemplazándolos los dias mártes i jueves de 2.25 a 4 o sea poco ménos de dos horas, por la clase de labores en las escuelas de niñas

Comprendemos perfectamente que este ramo no solo es útil sino indispensable en la instruccion de la mujer i que es preciso darle todo el desarrollo posible, pues que las que hoi son alumnas, hijas en su mayoría, del pueblo trabajador, serán mañana madres de família, teniendo que utilizar en el hogar doméstico los conocimientos adquiridos en la escuela, preferentemente los que le ha proporcionado la enseñanza *práctica*, que es, a nuestro juicio la realmente útil.

Mas, por mui necesaria i provechosa que sea la enseñanza de labores, no lo es ménos la de aquellos ramos que hemo citado anteriormente i que se han eliminado del nuevo Horario actualmente en vijencia.

Debe tenerse presente que la Ia. Seccion B. del primer Grado es la inferior a la IIa., dónde el estudio de la gramática, la jeografía i la historia nacional es obligatorio: ¿Cómo podrán las alumnas que no conocen ni elementos mas indispensables de estos ramos, *continuar* en la misma altura en que se encuentran las del curso inmediatamente superior, como lo disponen los *Programas* que rijen al respecto? No se les puede exijir este imposible, puesto que no conocen nada de estos ramos.

Ahora bien, para enseñar aunque sean las jeneralidades de la jeografía o de la historia nacional o los elementos de gramática, a las alumnas de la Ia. Seccion A. i B., para que al pasar al curso superior los conozcan, aunque sea someramente tenemos las maestras que sustraer a la hora de labores unos pocos minutos para ese objeto. Como se comprende fácilmente, este trabajo que nos tomamos voluntariamente resulta perdido, por cuanto esos pocos minutos èn dos dias de la semana son de todo punto insuficientes para que las alumnas comprendan bien lo que se les enseña. I en la clase próxima tenemos que han olvidado lo aprendido anteriormente

En nuestro concepto, creemos necesario, indispensable, atendidas las razones que hemos dejado espuestas, que se reforme

el Horario actual en lo que se refiere a la distribucion del tiempo para las Secciones A. i B. que componen el primer Grado de las escuelas elementales de niñas. Esta distribucion podria hacerse en esta forma: la última hora de los mártes que está destinada a la clase de labores, puede reemplazarce por la enseñanza de la gramática, i la de los juéves por la de jeografía e historia. De esta manera se incluirán todos los ramos indispensables en estas Secciones.

El conocimiento de la lengua es tan necesario para la mujer como la costura; ¿qué diremos de la jeografía e historia patria? Eliminar estos ramos de los estudios escolores es sencillamente retroceder

Conviene, pues, que cuanto antes se proceda a reformar el i los Programas actuales que son deficientes, i se estudie una mejor distribucion del tiempo para las escuelas elementales de niñas.

Esto es preciso si se quire *uniformar* la enseñanza primaria

En este sentido, sometemos respetuosamente nuestra opinion al ilustrado criterio de nuestro entusiasta Inspector señor de la Cuadra, seguros de que atenderá nuestras observaciones

EMMA SUÀREZ.

Santiago, Agosto de 1903.

---

## BIOGRAFIA DE DON MIGUEL LUIS AMUNÀTEGUI.

Don Andres Bello, el sabio venezolano, dejó grandes hombres que aprovecharon sus enseñanzas i mantuvieron a la debida altura el nombre de su distinguido maestro.

Á Venezuela dió el ilustre libertador Simon Bolivar.

A Chile, su patria adoptiva, dió tambien sus eminencias: don Diego Barros Arana, el primer historiador sud-americano, i don Miguel Luis Amunátegui, distinguido escritor i servidor público, fueron alumnos de este insigne profesor.

Amunátegui nació en Santiago el año 1828. Fué hijo de un pobre abogado que a su muerte debia mucho; i quedó huer-

fano a los catorce años. Mui jóven, sin haber adquirido la aptitud necesaria para luchar con la vida, tuvo que vender hasta los libros de la biblioteca que le quedó, para cancelar las deudas que contrajo su padre.

La instruccion que habia recibido, le sirvió para vivir en los primeros años de su triste juventud. Se ocupó de hacer clases privadas; cada una le dejaba la miseria de cuatro pesos mensuales. Con la suma de todas estas entradas se proporcionó lo necesario para vivir i, haciendo grandes esfuerzos, economizó algo para comprar algunas obras que le daban un nuevo caudal de conocimientos.

Amunátegui fué conocido de muchas familias de la aristocracia como buen maestro. Se hizo mui amigo del ministro i poeta peruano don Felipe Pardo Aliaga, con motivo de haber lo nombrado profesor de uno de sus hijos.

Estas amistades i esta reputacion eran un alivio para él; un ensanchamiento para su oprimido espíritu i una palanca mui poderosa para mas tarde.

I efectivamente, el primer puesto que desempeñó don Miguel Luis, lo debió a estas influencias.

A los diecinueve años de edad, fué nombrado profesor de Gramática i Literatura del Instituto Nacional.

Obtuvo esta ocupacion mediante recomendaciones que dieron las personas que lo conocia i sabian apreciar sus méritos, principalmente su antiguo maestro don Andres Bello, en ese tiempo Rector de la Universidad: consiguió colocarlo como el primero en la terna.

Desde aquí Amunátegui principia a tomar participacion en los negocios del pais, hasta que llegó a ser Presidente de la Cámara de Diputados i Ministro de Instruccin Pública. Desempeñó puestos importantes hasta los últimos dias de su vida.

El pueblo romano manifestaba su gratitud a los que le servian, haciendo levantar estatuas i colocando su nombre entre el de los dioses; así los chilenos han grabado su nombre en la Historia i hoi reunen fondos para erijirle un monumento i co-

locarlo entre los Padres de la Patria.

Amunátegui no solo fué grande como majistrado en la república de Chile, sino que tambien lo fué en la república de las letras.

El «Descubrimiento i conquista de Chile», es la mas celebrada de sus obras. En ella narra el pasaje de Almagro por los Andes; hace una bella descripcion de este viaje i, sobre todo, del lugar donde atravesó la cordillera.

«La dictadura de O'Higgins», es una obra de gran importancia, no solo como historia sino tambien como obra literaria. La parte mas notable, hecha con verdadero arte, es un paralelo entre don Ambrosio i don Bernardo O'Higgins.

«El terremoto del 13 de Mayo de 1647», no es obra en que brilla el estilo del autor por ser una recopilacion de los documentos que sobre este asunto se escribieron. El mérito de Amunátegui está en el trabajo que ha tenido para desenterrar tanto documento, desde el principio de la colonia.

»La vida de Bello», es otro libro importante que escribió para dar a conocer a la juventud estudiosa, el camino que siguió este sabio en los distintos actos de su vida.

El estilo cortado que usan todos sus escritos es lo que caracteriza la pluma de Amunátegui; ademas, es notable por su sencillez i construcciones gramaticales.

CÁRLOS A. PACHECO A.

---

## LA POBREZA.

Nada mas triste i conmovedor que el penetrar a una de esas chozas en que la miseria deja sentir sus terribles efectos. Apiñados alrededor de un débil fuego, hombres, mujeres i niños se estrechan entre sí i estienden sus manos pálidas i mugrientas para calentarlas en la débil llama que se estiende rápidamente, sin que haya un trozo de leña con que mantenerla por algunos minutos mas.

La llama se apaga, por fin, i con ella la esperanza de los padres que buscan en su calenturienta imajinacion, los medios

como proporcionar alimento a sus infortunados hijos.

Entre tanto, los pequeñuelos, arrastrando por el suelo sus cuerpos desnudos i mugrientos, piden a su madre un pedazo de pan que no puede darles .....porque no lo tiene! o si lo tiene, es tan duro que, las lágrimas que a torrentes brotan de sus ojos, no son suficientes para ablandarlos.

El padre golpea inútilmente a la puerta de los palacios en busca de trabajo, pero, on lo encuentra, o es tan mal pagado que no alcanza para el sustento de sus hijos; por que los patrones, con el fin de obtener unos cuantos pesos mas de ganancia, hacen de él un esclavo o una bestia de carga que debe darse por mui contenta, con que se le arroje el alimento; sin importarles nada el que ese obrero que les enriquese tenga esposa e hijos a quienes vestir i alimentar i acaso una madre anciana que no cuenta con otro apoyo que el de su hijo.

Va al trabajo, i cuando regresa, su mujer, junto a las cenizas del fuego, llora i sus pequeños hijos adelántanse hacia él i le piden pan...pan! ¡I no puede darles lo suficiente para calmar su hambre! Con el corazon angustiado, trata de olvidar su presente doloroso; pero como no puede hacerlo con diversiones decorosas porque es tan pobre del cuerpo como del espíritu, corre a la taberna; bebe, i así embriagado, aturdido, no oye al ménos las quejas de sus hijos, ni ve las lágrimas que derrama en silencio su mujer. Como diariamente se ve obligado a presenciar esta escena de dolor, diariamente se embriaga, convirtiendose así en un vicioso consumado. ¡I luego se dice que en Chile nádie se muere de hambre i que solo los viciosos, viven en la miseria, cuando los vicios, en muchos casos, no son mas que una consecuencia de la miseria! Se agrega que esos hombres viven desgraciados porque no hacen esfuerzo alguno para salir de la miseria, sin tomar en cuenta que no conocen los medios como salir de ese estado; porque su intelijencia, jamas cultivada no se los muestra; i, dado caso que se los mostrase, su voluntad que no ha sido educada jamas, desfalleceria.

El mayor bien que se puede, pues, hacer a esos pobres desgraciados no es arrojarles un pedazo de pan, como podria arro-

járles a un perro, sino darles, ya que no a ellos, al menos a sus hijos el alimento para su espíritu abatido i para su inteligencia enervada.

ROBERTO VIDAL.

Agosto de 1903.

## LA ATLÀNTIDA.

(DE VERDAGUER)

—

(*Continuacion*)

Acude, apresúrate; baja del Talpe al agua; trasponla de un salto; saca á Hésperis de ese mar. Ronco fragor de true nos detiene en su caída riscos i mares; i en el cielo, que forma tornavoz, astros i mundos parece que se paran á escuchar la nueva palabra de Dios: «Al dar la tierra por corazon a enjambres de mundos, «cobijadla,» les dije,» sed su fúljida corona, i con cánticos, ó serafines, arrulladla en vuestros brazos, que es el hombre que a nacer va en ella, el amor de mis amores. I ahora; él contra mi! ¿Qué mal te hice, para que me ofendas? Porqué me escupes al rostro el barro de que te formé? A la (Atlántida) que mis preceptos borró de su corazon, cual palabra mal escrita, yo borraré del mundo. Rompe, ó mar, tu valla de arena; fuego de los abismos, estalla; caed sobre ella, negros nubarrones, cual lobos sobre la presa: avívalos tú, ánjel mio, i dásela a tragar. ¡Oh! atasca en la rodada el carro de su gloria, astilla a hachazos el árbol de la historia; hunde la tierra. I los fragmentos en que se parta me volverán a amar, como yunta de toros que el boyero desunce para mejor poderlos emparejar a la vez.» Así dice Jehová, i por entre los soles de su corona su faz vió Alcides, i enardecido de súbito por una centella que,

desprendida de sus ojos, le trasmitió Dios, desciende cual desgajado peñasco, al espirante mundo, grumo de tierra i agua en horroroso caos.

## CANTO 5.°

### La catarata

Ministro del exterminio, que descargas allí tus rayos, déjame cabalgar en tus alas, a la luz de tu espada. Cántola ( a la Atlántida ) cayendo en el abismo, despertando alocada en las entrañas del orbe. Horripilantes chillidos, blasfemias, cajidos dulces de la cuna forman coro con el feral baladro i los aúllos con que lamentan los bosques el ocaso del sol postrero. De piés en el cieno, sepultados en espuma, responden los montes con ayes. Bajo la cuchilla forcejea la víctima. « Oveja, » parece decirle el ánjel, « quien deshoja tus selvas, viene a desollarte. » Dislocados sus huesos i miembros, jadea el mundo, sintiendo que le arrebatan el corazon de entre los brazos. A cada laja de sierra que las cayentes aguas volteau, ensancha mas sus fauces la engullidora vorájine «¿Qué desciende - esclama el niño — de Gibralta en tropel? No son los carneros, son bramadores mónstruos de erizadas crines. Madre, madrecita mia, van a estrujarnos a todos.» —Parece que el mar, al despeñarse de sierra en sierra, rueda con truenos, huracanes i rayos, buscando dentro del abismo los huesos de la tierra, para descarnar a esas águilas del cielo. Córrense las cordilleras, cediendo i desplomándose, yérguense los yermos; cabalga el pez en la nube; el topo, en el nido del águila; revuélcase la rémora (pez marino) en el lecho del gamo, i curiosea el de Hésperis el sapo marino. Vuelan por los aires las yeguas de trilla, con la era, alqueria, segadores i gavillas Atropellando cadáveres de pueblos i bosques, que se ajita con las nubes en helionda mez-

colanza,camina i nada Alcides hácia el huerto de los cánticos. Garridas doncellas le llaman desde lo alto de una palmera, tendiéndole lívidos los níveos brazos, i de sus musculosas rodillas i blanda cabellera se cuelgan tiernos infantes, amortecidos de frio. Todo lo esquiva el griego, buscando a Hésperis la de negros ojos. De súbito con plañideros ayes i acento virjinal, sus alaridos hiérenle el corazon. No lejos de las Hespérides, laméntase la triste madre. ¿Cómo abandonar a sus hijos? O célica pureza, apareciste entonces como un ánjel, mostrándole el camino de la Bética. «Ven — diciéndole —si anhelas conservar tu lirio,» i al punto, de ti en pos, todo lo abandonó. Sus hermosas Hespérides mueren arrecidas debajo del naranjo, como dedos de mano gafa. Vierte (Hésperis) el postrer llanto con ellas: «Nosotros que vivíamos de abrazos i de besos, hemos de darnos los últimos acendrados, antes de morir. Son mis lágrimas, mirad, licuadas raices de mi corazon No querais saber mas, capullos de mi amor, volad al cielo, a abriros, antes de comprender al mundo; yo que me embriagué en sus efluvios i armonías, he de arrastrarme por él con la vergüenza en el rostro». I se arranca de sus brazos

## CANTO 6.°

### HÉSPERIS.

(Los Atlantes, hijos de Hésperis, suben a un alto monte, en donde amontonan rocas para guarecerse contra el nuevo diluvio). (Hésperis)se despide para siempre (de ellos) con ayes de agonía.

«Duélete de mi — (dice a Hércules)— madre fuí; (mis hijas) muriendo están. Doce hijos tengo; en guerra contra Dios, caeran aplastadas sus satánicas cabezas, i mañana ya no amaneceré madre. Patria tuve; tu diestra la sotierra: Sálvame. No temo los mónstruos. Otro temor me acoza,

que no oso declararte. Cuando me coronaban mis amorosos dias de juventud de flores soñaba reclinada en el regazo de Atlas. En los astros la mirada i mas alta la mente, cantaba él los fulgores siderales i yo con bronca lira daba alas al plácido ritmo. Rememorábamos la alborada de nuestra doncellez, arrullándonos con frases inocentes de esposos enamorados. Adormecióse Atlas a la sombra de unos madroños: era un cálido mediodia. Lejos de mis rubios pequeñuelos, que jugueteaban con sus ovejas, acerquéme a gozar de la frescura de las aguas. Un ave vuela a distraer a mi candorosa prole, coje cebo i viene (seguida de ellos) a la hiedra que me formaba tendal. Comban sauces i aneales en busca del nido i me ven abstraida, refrijerarme en la espuma. Voló al cielo el guia bendito de la inocencia. Muere Atlas, i mis hijos ¡ai! rodeáronme indómitos é inflamados en maldito fuego. —Si en tu seno no me acojes, aquí, en la tumba de mi idolatrado finiré mi vida. Salva mi pureza, ó estruja mi corazon indefenso.» Dice i muriente se inclina al árbol que cobija el cadáver de su marido, cuando la palabra «Despósate» parece salir de debajo del mármol.

(*Continuará*)

---

## CIENCIA I RELIJION.

Relijion.—¿Por qué me hás abandonado, hermana, i siguiendo una ruta distinta me dejas pisotear i ultrajar por una horda de imbéciles i desempenados que lucran mi honor en su provecho?

Ciencia.—¿No fuiste tú la que engalanada i orgullosa de tu poder me hizo encerrar en inmundos calabozos para estorbar mi marcha por el espacio infinito al cual quise lanzarme para preparar tu camino?

Relijion.—¿Qué dices? ¿Es posible que tú tambien me confundas con aquella desvergonzada Mesalina que por alcanzar estimacion debida a la virtud, usurpó mi nombre presentándose engalanada i brillante para engañar a los incautos que me buscaban i que sentian en su alma el incentivo de mi amor?

Ciencia. ¿No eras tú entonces la que cargándome de cadenas fulminó rayos esterminadores sobre mi cabeza?

Relijion. —¿No fuí siempre tu hermana amante i afectuosa? Cuando cobijadas bajo el mismo techo bebíamos en el mismo vaso i comíamos un mismo manjar ¿no sentíamos correr en nuestras venas la misma sangre i nacer en nuestros corazones aspiraciones idénticas? Cuando guiadas por el maestro íbamos a nuestra labor ¿no marchábamos unidas por indisolubles lazos encontrando siempre la una en la otra su apoyo i sosten? Confiesa, hermana, que te ha faltado penetracion al confundirme con esa hija de mercaderes que te fustigó repudiándote a mi nombre con el fin de alejarnos del camino que seguíamos guiadas por el sabio maestro; i sepultándonos a ambas en distantes calabozos.

Hoi volvémonos a encontrar huyendo ambas de los que ayer nos secuestraron, ven i ayúdame a descubrir el error. Busquemo de nuevo la ruta que nos señaló el Maestro i de la que pérfidamente fuimos separadas. Los mercaderes que corren tras de nosotras, llegarán en pos al pais de la Verdad al que pronto penetraremos i allí alumbrados por el replandeciente sol que ilumina las conciencias, proclamarán nuestra soberania i nos tenderán los brazos No tendremos, entonces, enemigos i todos unidos en estrecho abrazo, entraremos en un reinado de paz i concórdia

Ciencia.—¡Oh! si, si, hermana mia, reconozco tu voz; es ese el dulce acento que en otro tiempo conmovia mi corazon ¿Cómo he podido confundirlo con el duro sonido de aquellos labios comprimidos por impenetrable careta?

¡Cuanto he sufrido lejos de ti! Sola, marchando por áspero camino i siempre huyendo de nuestros perseguidores, me he sentido desfallecer. Falta de luz i de aire, he creido morir asfisciada en parajes adonde jamas llegaria la planta del hombre En lucha desesperada con indómitas fieras ha decrecido mi fortalez ; i creyéndome por ti vejada se ha endurecido mi corazon i he renegado de todo cariño. Como habia de creer en la sinceridad de nadie si mi mas querida hermana se mofaba de los sentimientos mas puros? Analizando friamente los plieges del corazon i perdida en lucubraciones estériles he despreciado todo aquello que no podia someter al helado filo de mi escalpelo, i he dudado de la virtud misma.

Relijion. ¡Pobre hermana mia comprendo tus dolores. Cuando en el rudo batallar de la vida nos invade el desaliento i nos postró la fatiga, el ser humano levanta la mirada buscando en los espacios infinitos esa fuerza creadora que al vigor devuelve al aniquilado luchador. ¡Infeliz del que solo confia en la fuerza de sus musculaturas i la siente decaer a cada nuevo empuje del enemigo!

Al fin nos hemos encontrado hermana i no nos separaremos hasta cumplir nuestra mision llevando a su destino al Titan de los siglos a quien estamos encargadas de conducir segun las instrucciones del Maestro. Tú alumbrando su razon serás el faro en el mar de las Pasiones; i yo, colocando en su corazon mi sólio, vigorizarè sus pulsaciones cuando porel formidable combate de las olas se sienta estenuado i amenace sucumbir antes de arribar al puerto.

NATALIA URZUA DE G.

## CIRCULAR

El directorio de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» ha enviado, por conducto de los Directores de Escuelas Superiores, a todos los colegas de la república, la siguiente circular:

Concepcion, 25 de Agosto de 1903.

Habiéndose constituido legalmente en esta ciudad la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria» cuyos fines se indican en los Estatutos que se publican en «La Enseñanza» que tenemos el gusto de acompañar, nos hacemos un deber invitar a cada uno de nuestros colegas de la República, a formar parte de dicha Sociedad como el mejor medio de ausiliarnos en la delicada como honrosa mision en que estamos empeñados.

Inútil nos parece tratar de enaltecer los beneficios que esta sociedad reportará a los profesores de la enseñanza primaria. Sólo nos vasta decir que mediante la cuota de un peso mensual, el socio tiene derecho a los numerosos beneficios que indican los Estatutos.

Conocido el entusiasmo de sus asociados, no dudamos que se acojerán a ella muchos institutores que, reconociendo la importancia de las asociaciones, desean para los profesores de instruccion primaria el mas linsojero porvenir.

Esperando se sirva ponerlo en conocimiento de todos los colegas de ese departamento, tenemos el honor de saludarlo, como sus atentos i seguros servidores.—Juan B. Miranda F., presidente.—Gumersindo Márquez, vice-presidente.—Augusto Gutiérrez, secretario.—Luis L. Concha, pro-secretorio.— Arturo Troncoso, tesorero.—Arturo Aravena.—José Andres Elgueta.—Antonio Duran.—Luis Ernesto Navarro.—Domingo Antonio Soto, directores.

## A NUESTROS LECTORES

El retardo del presente número obedece a ciertas jestiones que se han hecho para sacar «La Enseñanza» por imprenta propia.

Los importantes trabajos que tenemos para su publicacion, aparecerán en el número próximo con otras colaboraciones recibidas a última hora.

# SUMARIO:

## Seccion Interior.


| | Pájs |
|---|---|
| Dieciocho de Setiembre, por *Eliseo Méndez* | 303 |
| Nuestras Escuelas Normales por, *J. M. B.* | 304 |
| Edificios rayados | 306 |
| Una reforma necesaria, por *Emma Suárez* | 310 |
| Biografía de don Miguel Luis Amunátegui, por *Carlos A. Pacheco* | 312 |
| La Pobresa, por *Roberto Vidal* | 314 |
| La Atlántida (de Verdaguer) por *Guillermo Jünemann* | 316 |
| Ciencia i relijion, por *Natalia Urzúa de G.* | 319 |


## Miscelànea


| | |
|---|---|
| Circular al preceptorado de la República | 321 |
| A nuestros lectores | 322 |

# Seccion Interior.

## IMPORTANCIA DE LA INSTRUCCION.

### INSTRUCCION ELEMENTAL

(*Para la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo "Profesores de Instruccion Primaria"*)

En estos tiempos vemos que en la tribuna, en la prensa i en todas aquellas partes en que se aspira por el progreso i perfeccionamiento humanos, se habla de la instruccion, de su importacia i de su influencia en las sociedades.

Nosotros, humildes obreros de la idea, queremos en este modesto trabajo emitir tambien las ideas que abrigamos sobre tan importante cuestion

En la época actual, gracias a los discretos gobernantes que rijen los destinos de nuestro pais, de uno a otro confin de la Repùblica se esparcen las semillas de la ilustracion; de uno a otro confin de la República se reparte gratuitamente el saludable pan de la instruccion, principalmente en las clases obreras, en las clases desvalidas de la sociedad, que hasta no hace mucho vejetaban en la mas grosera ignorancia.

Los templos del saber que llamamos *escuelas* se levantan majestuosos por dondequiera que dirijamos nuestra

vista, i perseveran en su noble i augusta obra de redencion de las masas ignorantes. Allí va la juventud que se levanta, árida de luz, a adquirir los conocimientos de que ha menester en la vida.

Nos es ya un misterio para nadie que el progreso i ventura de los paises o naciones está vinculado al perfeccionamiento intelectual de cada uno de sus miembros; la prosperidad de los pueblos depende única i esclusivamente de la instruccion que tengan los individuos.

Cesaron ya los tiempos en que se media la importancia de un pais por la fuerza de las bayonetas. Hoi, nó; es la instruccion la que decide de los destinos de una nacion.

El pueblo mas instruido, es el mas fuerte.

¿Por qué Alemania, Suiza, Francia, etc., marchan a la vanguardia entre las naciones del Viejo Mundo?

¿A qué debe su prependerancia Estados Unidos de Norte América entre los estados americanos? a qué los adelantos que diariamente efectúa?

Todo eso lo debe a esa palanca poderosa que impele las naciones hácia su bienestar i engrandecimiento: *la instruccion.*

La instruccion es tan necesaria a los individuos como la salud al cuerpo.

La instruccion da lucidez al entendimiento i hace apto al hombre para emprender el aprendizaje de cualquiera profesion u oficio.

La instruccion es el elemento primordial de la riqueza de una nacion, i es el freno benéfico para combatir las malas pasiones, los malos hábitos, haciendo a los hombres buenos i virtuosos, seres morales, amantes de la verdad i el bién.

Sin este elemento de progreso, cuán distinta seria nues-

tra situacion: seríamos salvajes o poco ménos, ciegos i con buenos ojos; que no alcanzaríamos a ver mas allá de los irracionales.

«La ignorancia, dijo el ilustre escritor señor Miguel Luis Amunátegui, es una losa sepulcral mui pesada; que cubre en vida a millares de seres que sienten, piensan i quieren, i que, sin embargo, no hacen mas que vejetar i sufrir.»

*
* *

Veamos el curso de la instruccion en el hombre.

El hombre, el *rei de la Creacion*, como se le ha llamado, es, sin embargo, al nacer, uno de los seres mas débiles; i de seguro que, abandonado a sí mismo, seria incapaz de atender por si solo a su propia subsistencia aun algunos años despues de nacido

Al nacer es un sér inconsciente, que no se da cuenta del menor de sus actos; solo despues de cierto tiempo aparecen en él los primeros destellos de intelijencia que le distinguen de los animales irracionales.

La primera instruccion la recibe el niño en la casa paterna.

«La madre, ha dicho un escritor, es el primer preceptor que el niño tiene cuando abre los ojos a la luz i el entendimiento a la verdad.»

En efecto; en esa edad es la madre la que en medio de sonrisas i cariños da al niño sus primeras lecciones de lenguaje; es la madre la que con ese afecto singular, propio de ella, principia a abrir los ojos a ese tierno pedazo de su corazon i a comunicarle ideas.

Paulatinamente las ideas van enriqueciendo su espíritu i adquiere poco a poco la facilidad de espresar sus pensamientos.

Esa primera etapa de la vida pasada en la casa paterna tiene mucha importancia en la vida del niño, i de seguro que los conocimientos que le ha proporcionado la madre cariñosa influirán en mucho durante toda su existencia.

Si el niño hubiera de quedar con esa pequeñísima instruccion dada en el regazo materno en la primera edad, ¿podria mas tarde desempeñar en la vida las obligaciones, los múltiples deberes que tiene para consigo mismo, para con su familia, para con su patria, para con la humanidad?

De seguro que nó.

La instrucion allí recibida es insuficiente. No basta únicamente la instruccion recibida en el regazo materno i en que la madre desempeña el papel de educador, de instructor. Es menester continuarla mas allá en la forma que paso a esponer.

Llegada la edad de siete años se hace necesario que continúe su instruccion en alguna escuela elemental o de primera enseñanza, que lo prepare convenientemente para que mas tarde sea un miembro útil, que pueda proporcionarse por sus propios esfuerzos lo necesario para su subsistencia; un sér capaz de cumplir con sus debere sociales i patrióticos.

La escuela es la que ha de recibir en su seno a ese tierno niño i ha de prepararlo para la vida. Ella es la que ha de inculcar en su cerebro los conocimientos de que ha menester mas tarde para poder desempeñarse en sus ocupaciones, cualquiera que sea su posicion social; ella es la que ha de incúlcarle en su alma sentimientos nobles i jenerosos, sentimientos de moralidad, virtud i caridad; ella ha de tratar que, a la par que se desarrolla su espíritu i su corazon se fortifique su cuerpo; ella, en resúmen, ha de desarrollar al niño *intelectual*, *moral* i *físicamente*.

La escuela recibe en el niño a un sér inepto, incapaz

de luchar en los combates diarios que nos presenta la vida; pero, despues de haber nutrido su espíritu con el pan de la instruccion, entrega a la sociedad un miembro útil, que va a servir en ésta *conscientemente* los puestos que se le confiaren.

«La escuela es el promotor mas activo del progreso en un pais.» ha dicho un gran pensador; «la escuela es la cuna de la civilizacion.»

I a la verdad que es así. Solo basta dar una ojeada a la organizacion i al número de escuelas de un pais para poder formarse un juicio mas o ménos cabal de su civilizacion.

Chile, talvez la última de las colonias de América, yacia a la época de su emancipacion política en el mas lamentable atraso, debido a la carencia casi absoluta de escuelas. El pueblo chileno en aquel entónces vivia en la mas crasa ignorancia; a él no llegaban los vivificantes rayos de la ilustracion.

Nuestros Padres de la Patria, despues de haber roto las odiosas cadenas del despotismo, quisieron quitar la venda que cubria los ojos a los hijos de este pais i fundaron *escuelas* para conseguirlo.

Hoi dia nuestra situacion es mui distinta; una transformacion completa se ha operado; a las tinieblas que ántes rodeaban a los chilenos, han sucedido los resplandores de magnífica luz que irradian esos templos del saber.

Los progresos que ha ejecutado Chile desde la fecha memorable de su independencia hasta hoi, los debe a la escuela; i los que alcance en lo futuro serán obtenidos seguramente por la accion bienhechora de ella.

Todo hombre instruido ha tenido necesariamente que frecuentar las aulas de una escuela.

Por la escuela hemos tenido que pasar nosotros para adquirir las luces que nos guian en el piélago de la vida; por la escuela han tenido que pasar los estadistas notables, que son la gloria de las naciones; en la escuela es donde dieron temple a su alma los héroes que nos muestra la historia; por la escuela tendrán necesariamente que pasar los sabios que arranquen sus secretos a la ciencia.

*(Concluirá)*

# NUESTRAS ESCUELAS NORMALES.

—

PARA "LA ENSEÑANZA"

—

*(Continuacion)*

Hasta 1885, si mal no recordamos, se usó en las Escuelas Normales el método que se acostumbra llamar *antiguo* i en el cual los testos hacian un papel principal, dejenerando la enseñanza, en muchos casos, en un aprendizaje mecánico de ellos.

Ese año llegaron a Chile los primeros profesores alemanes que fueron contratados para reformar la enseñanza, dirijiéndola por otros caminos mas racionales i en armonía con los grandes progresos realizados por ella en los paises que son la vanguardia de la civilizacion.

Se comenzó la reforma en las Escuelas Normales, a fin de preparar los maestros que debian implantarla en las escuelas públicas, reforma que se hizo estensiva, años mas tarde, a la enseñanza secundaria.

Grandes obstáculos han tenido que vencer los profesores alemanes para llenar su honroso cometido, i lo han hecho

con la constancia que caracteriza a la raza sajona. Han conseguido lo que buenamente podian realizar en un pais jóven i no preparado para recibir en pocos años una reforma tan magna. I si han cometido errores en la práctica de sus buenas ideas i propósitos, ellos no alcanzan a empañar el mérito de su obra, que ha elevado al pais a la categoría de los mas progresistas i adelantados de la América latina.

---

Introdujeron los alemanes el sistema *concéntrico*, sistema que relega el uso de los testos a un papel secundario: a servir de simple ausiliar a los alumnos en la preparacion de sus lecciones; pero hubo abuso en esta práctica, i los testos fueron del todo eliminados en las Escuelas Normales para ser reemplazados por los *apuntes*.

Pensamos que este abuso fué motivado en aquella época, es decir, en el comienzo de la reforma, por dos razones no escasas de fundamentos i que justifican el proceder de los profesores alemanes de entonces: 1.ª porque los testos que existian dejaron de guardar relaciones con el método, programas i plan de estudio implantados por la reforma, i 2.ª por que no poseyen lo los profesores alemanes suficientemente el castellano para manejarse con algun resultado en sus clases, se vieron obligados a formarse apuntaciones que utilizaban en su enseñanza i que, en seguida, eran escritas al dictado o copiadas por los alumnos.

Por las razones espuestas no criticamos el uso de los *apuntes* en aquella época; pero lo criticamos hoi, porque no es posible que despues de tantos años de implantada la reforma i con un profesorado chileno, en su mayor parte, i posesionado de los nuevos métodos, se continúe en una práctica que, sin exajerar, calificamos de ente-

ramente perniciosa para el aprovechamiento de la enseñanza, del tiempo i de la salud de los educandos, sin contar que con ella se desvirtúa el verdadero espíritu del sistema.

Se ha exajerado tanto en este sentido en las Escuelas Normales que pudiera creerse *que el sistema concéntrico consiste en escribir testos al dictado.* Este defecto ha hecho, ademas, muchos males a la reforma i ha dado márjen a polémicas mui serias i no escasas de razones.

Allí todo se escribe i a toda hora durante el curso de las lecciones i en el tiempo dedicado al estudio i al descanso.

Se hacen largos apuntes en clases de historia, de jeografía, de pedagojía, de ciencias naturales, de física, de química, de relijion, etc., etc., i aun en las de ramos técnicos, como caligrafía, dibujo, trabajos manuales, etc. Tales apuntes se inician en la primera clase i continúan con una monotonía insufrible durante los cinco años que dura un curso normal.

La gravedad misma de este hecho puede dar márjen a creerse exajerada esta afirmacion, por esto queremos dar una prueba evidente de ella citando en seguida un cuadro que detalla el número de pájinas que ha escrito un normalista en los cinco años de su carrera i que hemos tenido oportunidad de examinar, advirtiendo que todos los alumnos están obligados a escribir lo mismo.

| | | |
|---|---|---|
| Pedagojia | 1000 | pájinas (1) |
| Práctica de enseñanza | 40 | » |
| Relijion | 120 | » |
| Castellano | 50 | » |
| Frances | 200 | » |
| Aritmética i áljebra | 440 | » |

(1) Papel de las escuelas públicas.

| | | |
|---|---|---|
| Jeometría | 320 | pájinas |
| Contabilidad (sin contar los libros especiales) | 120 | » |
| Física i Química | 650 | » |
| Historia Natural | 260 | » |
| Jeografía | 240 | » |
| Agricultura | 170 | » |
| Historia universal | 800 | » |
| Historia de Chile i América | 400 | » |
| Instruccion cívica | 400 | » |
| Hijiene | 100 | » |
| Dibujo (metodolojía) | 80 | » |
| Caligrafía (id) | 120 | » |
| Jimnasia [anatomía] | 120 | » |
| Trabajos manuales | 40 | » |
| Total | 5670 | pájinas. |

En estas 5670 pájinas no están comprendidos los *borradores*, que se hacen en la mayor parte de los ramos, las *composiciones*, los *dictados*, etc., que forman otras tantas pájinas i que demandan un trabajo difícil de apreciar.

Si hacemos un cálculo prudencial del tiempo que emplea un normalista en escribir sus *apuntes en limpio*, con escritura clara i aseada segun se exije, resultan 945 horas. I como a lo mas puede disponer de tres horas al dia para este objeto, como lo prabaremos mas adelante, tiene que dedicar las horas del estudio, i aun las del descanso, i durante *trescientos cinco dias*, a la copia de las apuntaciones que ha hecho en sus clases, o sea a un trabajo meramente mecánico i sin resultados que lo justifiquen.

Esto es lo que sucede con pequeñas diferencias en las

Escuelas Normales de los dos sexos, aunque, por los datos recojidos, parece que en las de mujeres se exajera ménos; pero no lo suficiente para que no las alcancen nuestras observaciones.

(*Continuará*)

# BREVES INSTRUCCIONES.

## PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE H. NATURAL,

POR CÁRLOS E. PORTER.

(*Continuacion.*)

### F.—VERTEBRADOS

Estos animales (especialmente los mamíferos i aves) requieren algun trabajo para su preparacion conveniente con el fin de que lleguen a su destino en buen estado.

Comenzaremos por los:

*a) Peces.*

El doctor Delfin ha publicado lo siguiente:

«¿Qué clase de pescados se deben mandar para figurar en los Museos? Sin vacilacion podemos contestar que todos i de todos sin escepcion.

Es verdad que la mayoría de los peces son conocidos en nuestro mundo científico, pero hai que advertir, que muchos peces, acaso los mas comunes, no están representado en nuestros Museos, i aun varios de los que están en venta constantemente en nuestros mercados. A esto hai que agregar que se necesita tener duplicados para canjes i que es preciso renovar los que el rigor natural del tiempo deteriora. Ademas, hai especies diferentes que, en el conjunto de su conformacion esterior,

parecen idénticas, Por todas estas consideraciones se comprenderá que no hai pez que pueda llegar a nuestros Museos sin ser mui bien recibido; que no es motivo para abstenerse de mandar alguna especie el que sea mui conocida en el lugar de su procedencia, sea cerca o distante de nuestros Museos; muchos visitantes no lo conocerán seguramente fuera de que en dichos establecimientos deben figurar *todas las especies, raras o comunes.*

Es necesario desterrar la falsa idea de que los objetos raros i diformes son los únicos dignos de remitir o figurar en un Museo. Ahí deben encontrarse reunida toda la escala de los seres, unidos por órden sucesivo como los eslabones en las cadenas que, si faltan algunos de por medio, el valor que se le asignara al conjunto vendria a ser sin importancia. Naturalmente que los museos tienen que ir colectando eslabon por eslabon i clasificándolos(las especies) a medida que se obtienen, segun un método científico al que le debe acompañar el nombre vulgar con que es conocido en el lugar de oríjen. Es por esto que, para que sea mas beneficioso el regalo que se haga de alguna especie u objeto, no se debe olvidar de acompañarlo del nombre vulgar con que es conocido, por mas caprichoso que este sea i si es posible, del fondo del mar o rio en que se ha encontrado, del instrumento con que se ha pescado, del nombre de la localidad i del donante i demas particularidades de que se tenga conocimiento sobre su vida o costumbre. Si se posee varios i no es para el donante oneroso su envio, es de necesidad mandar unos tres o cuatro ejemplares i con mayor razon si se cree que hai variedades entre ellos. En este caso mejor seria remitir mayor número (una pequeña cadena completa), varias edades o tamaños i de ambos sexos. Pero, si no se ha de mandar sino un solo ejemblar es necesario que éste sea uno bien desarrollado, adulto, no importa que no tenga el tamaño mayor, macho o hembra, siempre que sea el ménos deteriorado.

Una revista rápida de los medios mas al alcance para obtener peces por un aficionado, será conducente al caso.

En primera línea se puede contar con los anzuelos, como el instrumento mas espedito, con sus distintas formas i dimensiones, las diversas carnadas o cebo con que se les provee los variados fondos que se les sumerjen, con todo lo que se hace una pesca mui enteresante i digna de estudio. Es de notar lo productiva que es si se toma en cuenta la pequeñez del gasto que orijina obtener ese elemento que, con un solo pez que se adquiera, se encontrará retribuido con usura.

Los peces que se pueden obtener varian con las distintas particularidades señaladas que, para el que las conoce, está seguro de pescar tal o cual pez entre los que muerden el anzuelo, si toma tambien en cuenta la época i el lugar elejido para la pesca.

Las redes, en jeneral, dan varias especies i algunas solo sirven para determinadas. Así, la llamada *cazon* solo se emplea para la pesca de la *corvina*, el *trasmollo*, (red que tambien llaman *cabincera*, de la mitad del calado de la anterior); al contrario, da por beneficio una diversidad de pescados como la *cabinza* el *tritre*, la *corvinilla*, etc; que tienen dimensiones semejantes; en la red *pejerreyera* se mallan no solo los *pejerreyes* sino todos los de tamaños aproximados, como la *sardina anchoveta* i, en jeneral, peces jóvenes que no han adquirido aun un desarrollo mayor que aquellos i que viven en cardúmenes.

Hai ademas una diversidad de redes i aparatos que toman el nombre del pez a que principalmente se le destina, como la *pejezapera* para la pesca del *peje-zapa*, que se le encuentra adherido a las rocas, a veces a flor de agua i aun fuera de ella en lo que parece sienten placer.

Pero la manera mas práctica para obtener especies nuevas, raras o poco vistas o la variedad mayor de peces con el gasto menor posible, es sin duda alguna la que proporciona la red con *copo* a la que los pescadores llaman *barredera* o *chinchorro*

porque en el copo queda detenido cuanto encuentra la red a su paso, grande o chico: En estas mismas circunstancias se encuentran los llamados *corales* a firmes mui usados en Chiloé donde queda detenido todo lo que la alta marea ha llevado mas allá de la palizada quinchada que los detiene

Es del caso saber que los pescadores tienen su manera de clasificar la pesca, en pescado de *venta valiosa*, *fácil* i *nula*, correspondiendo a estos últimos los peces que nadie compra por *desconocidos*, por no saber si es comestible, buena o mala su carne, de lo que el coleccionista puede aprovechar i encontrar los ejemplares mas interesantes, abandonados en la orilla de la playa o a mui bajo precio de mano de los pescadores, si es que no manifiesta mucho interés.

Para la preparacion, conservacion i embalaje de las distintas especies que se quieran remitir, hai varios medios según sean pequeños, medianos o de gran tamaño los ejemplares.

Para los primeros, si se les obtiene vivos, lo mas conveniente seria sumerjirlos en el líquido que los ha de conservar, como el formol al 4 % , de manera que al tragar los peces el líquido, mueran en él y le penetre en el tubo intestinal. Hecho esto se les envolverá aisladamente en jéneros blanco usado aplicado al cuerpo,siempre que tengan escamas a fin de que el roce no las (medios de pescar, ambos, que en la manera que se ejecutan, debieran ser prohibidos) haga desprender, lo que les daria un mal aspecto i los inutilizaria.

Si han sido adquiridos muertos, será necesario hacerles una incision que partiendo del ano siga la línea mas inferior hasta llegar un poco antes de la garganta, de manera de no herir los intestinos o alguna víscera, lo que permitirá penetrar en toda la cavidad abdominal al líquido en que se le va a conservar. Para esta especies el mejor envase es una *caja de hojalata*, una *vejiga de buei* u otro *recipiente liviano e impermeable* de manera que quede lleno o casi lleno con la o las especies que se remitan. Los huecos se ocuparán con trapos blancos e inútiles para evitar el sangoloteo i se rellenará el recipiente con el mismo

líquido, hecho lo cual se le colocará la tapa convenientemente. Solo restaria encajonar el recipiente, dentro de otro de madera que llevaria por todos lados una cama blanda de aserrin o viruta, etc., i se retobaria despues. Preparados de esta manera los peces pueden dar la vuelta al mundo, muchas veces, sin descomponerse o perder su mérito.

Si no se tiene a la mano *formol,* que se puede obtener en las boticas, podrá reemplazarlo con *cierto* éxito el *espíritu de vino* mezclado con una cuarta parte de su volúmen de agua porque se descolora i pone amarillo con el tiempo cuando está demasiado fuerte.

Un último dato: por *encomienda postal* hasta tres Kilógramos valdria solo 30 centavos la remision desde cualquier punto de la de la Repùblca, i pasado de ese peso hasta cinco kilógramos 50 centavos. Si el peso es mayor debe enviarse por ferrocarril o por los vapores de la carrera o bien dividir los ejemplares en distintas encomiendas.

De esta manera se puede preparar tambien los peces medianos pero es algo costoso. Con el fin de que ocupe un espacio menor posible i se reduzca el peso a unos 30, 40 avas partes, para los efectos de la conduccion, se hace uso de una mezcla de *piedra alumbre* i sal *marina* en partes iguales. El manual operatorio consiste en hacer una incision que partiendo del ano vaya a terminar a la garganta (como en el caso anterior), se estraen las vísceras i se le lava convenientemente. Otra incision que del ano vaya a la cola,costeando a un centímetro uno de los bordes de la aleta anal para facilitar la costura mas tarde. Esto permitirá estraer todas las carnes de una manera fácil de modo de no herir la piel, que las escamas no se desprendan en la manipulacion i que las aletas se conserven intactas de sus rayos i membrana de union. Se le desarticula la columna vertebral próxima a la aleta de la cola con lo que se le des-

prende. En la cabeza, despues de haber tomado nota del color de los ojos, se le estraen; tambien la masa carnosa que forma el carrillo, lo que se hace levantando por dentro i en sentido opuesto al carrillo un lado de una plancha huesosa que sobresale en ese punto (hueso palatino) la que suele ser a veces asiento de dientes que importa conservar.

Los sesos deben ser vaciados por el agujero que deja la 1.ª vértebra al desarticularla del cráneo, o con una cucharita o rompiendo en menudo pedazos con un estilete (alambre) la masa cerebral i jeringueando la cavidad varias veces hasta la completa eliminacion del encéfalo. Preparado así en piel, lavado i enjugado con un paño, se le espolvorea abundantemente por dendro con la mezcla de alumbre i sal en todas parte donde tenga tejidos blandos i se le deja en un lugar seco en declive hácia la abertura para que escurra el agua preveniente de la accion de la mezcla, hasta que la piel quede seca.

En cuanto a las vísceras, éstas pueden dar algunos buenos datos por lo que se deberan, si es posible, conservar i remitir en la forma que se ha indicádo para peces pequeños.

Los peces escamosos no admiten se les doble en ninguna parte para reducir su estension sin desprenderse las escamas i los que nos las tienen tampoco en la rejion delas aletas medias [dorsal i nal] por la insercion oblícua de sus rayos en la mayor parte de las especies así preparadas, es conveniente empaquetarlas con todo el largo que tiene i demanera de hacerlas impermeables a las humedad. La columna vertebral seca i limpia de sus tejido envolventes debe de ser colocada dentro del pellego que le corresponde, porque dará el dato precioso del pellejo que le corresponde, porque dará el dato preciso del largo, a mas de que el número de las vértebras ventrales i caudales puede ser necesario para la determinacion de la especie.

Pero si se trata de algun *tiburon*, *pesejol*, *peje-espada* u otra especie de gran talla, se le haran las mismas incisiones que para las anteriores, se le privará a la piel de todas sus partes

blandas etc., se le aplicaran *varias veces* la mezcla de alumbre i sal marina i se le dejará escurrir los líquido provenientes hasta que la piel pierda alguna parte de su agua, dejándosele orear a la sombra. Todo los demas que se ha dicho para las especies medianas tienen menor importancia en estas i como las dificultades de conduccion son mayores bastará con remitir cuidadosamente la piel con sus aletas, el cráneo con sus mandíbulas i dientes i la columna vertebral en dos o mas trozos.

Al embarlarlas se debe evitar todo esfuerzo, principalmente si tienen escamas e impedir el movimiento o juego por medio de cuñas.

En el cajon se pondrá por direccion: *Señor director del Museo de Valparaiso*, que es donde debe figurar con preferencia toda la fauna marítima, por ser el Museo mas accesible a nuestra jente costeña.

(*Continuará*)

---

# LA ATLÁNTIDA

(DE VERDAGUER)

(*Continuacion*)

«Ven, no llores - dícele Alcídes; (por ti dejo) mi hermosa Grecia. No soi de hierro cual mi clava, descuajos robles; los rompo i destrozo, cual lanzas de caña; las torres soberbias tremen pavoridas i el monte mas recio tiembla, si airado piso su cumbre» I tomándola en hombros, lánzase al embate del mar, valiéndose de pies i manos, cual de alas i remos. (Ella, entre tanto, dice adios) a los pájaros, alados salterios; a sus corderos hermosos a los ojos, al tacto suaves; adios al rio i su jardin.

Los Atlantes alzan un cerro prominente sobre otro para (si)

i la jentil Hésperis, cuando las olas suban de roca en roca, como canes a un festin. Hiende el cantero la peña viva, ablandada con el negro sudor de su cuerpo. Otros cuartean (las rocas) con los piés, a falta de mazo; las sobreponen a rocas mas enormes, i nuevas peñas, arrebatadas, cual vellones, van encima.

En esto ven huir al héroe con su hermosa madre; le siguen i a cada tranco, dejan atrás sierras i mares. (Huye) a la tempestad de peñascos; apágase (su tea), i leones, caimanes i boas tropiezan con osos blancos, a la vez que las níveas montañas de los unos (osos) con las verdeantes de los otros (leones etc); grandes olas galopan con ellas sobre la haz de los mares; i con sus bramidos responden las ballenas a los bramidos del mar. Abriéndose, por entre ellas i el caos i al horroroso abismo, camino, el héroe engólfase a tientas. Ve pasar haces de cadáveres de niños i mujeres i a los Atlantes, entre las nevadas crestas de las lejanas olas, clavándole de hito en hito sus ojos de basilisco. Contémplalo i de nuevo lóbregas tinieblas le encapotan; lanzado de la tierra al cielo, bracea con el agua al cuello. Todo es (para Hésperis) caos de repugnantes e informes espectros: aire de sus deformes alas son las ráfagas; su lengua, el fuego del cielo; el trueno, su bramido. Une (ella) sus alaridos al hórrido concierto.

Resplandece (luego) inflamada por el rayo la ciudad de los Atlantes. Alcides siente llover, más cerca ya, guijarros que servir pudieran de ruedas de molino.

## CANTO 7.°

### CORO DE LAS ISLAS GRIEGAS.

(Ensanchándose el estrecho de Jibraltar) precipítase (por él la mar, cabalgando en ella, cual en salvaje coral, el torbellino.) Crece i famélico mónstruo, la catarata rujiente atrae las aguas

del Mediterráneo) a manera de cocodrilos alarga su boca el Nilo; Éfeso i Troya se alejan de Neptuno: al beso de S ha ra presentan las Sirtes su desnudo seno; ( i del mar surjen las islas.)

Madre de los dioses, o Grecia, mecida, como Venus, por las olas, dormías en aquella lóbrega noche i no percibiste el traquido con que se sumió la Atlántida. Desgarrada empero, cual manto de raso azul, la mar, que aun en dos de sus pliegues te abraza,te mostró desnuda al cielo. Despertaste, i volviste cariñosa los ojos, soñolientes aun, hácia el jardin de las Hespérides. Por tus arenales corrieron entonces siete sonorosas cantigas, cual de garridas sirenas que a suspirar viniesen a tus playas sus cuitas i amores.

*Delos:* (*canta:*)

«Por el tridente de Neptuno arrancada de Sicilia, vine lanzada,cual nueva estrella, al azul del inmenso mar. Las gaviotas; viéndome coronada de espuma, me creyeron su compañera; las águilas acuáticas, flor de loto; el Aqueloo, cáliz de magnolia las islas,bajel de rumbosa vela. A mi seno se acojió Latona perseguido por Juno. Siete veces me rodearon los cisnes de Meonia, i las fujitivas Horas danzaron en torno, volcando sobre mí sus haldadas de mirtos, terebintos, siemprevivas, ámbar, corales, topacios i esmeraldas. Como la englantina en campo de violeta, soi reina de todas las islas. Anoche, a un amago de cercana tormenta, acojíme a las calas del mar de Mirtos, que adulzoro con mi aliento divino, i plegando mis alas,de hoy más aquí aferro mis áncoras.»

*Las Cicladas:*

«Ninfas de pies de rosa, salíamos a ver a Delos,cuando se cor-jelaron a flor de agua nuestros pies, arraigaron, trasformados en ramas de madrépora: dilatáronse nuestros dorsos i ebúrneos pechos en asequible promontorio, i nos convertimos, para servir de orla a Delos, en oasis de los mares.»

*Las Equinadas:*

«Ninfas tambien, ornamos con tantos lirios, nenúfares i junquillos los altares de otras deidades que nos quedó tan solo hojarasca. El feral resuello del rio nos convirtió en peñas donde viene Proteo a apacentar sus focas»

*Morea:*

«Cual hoja de morera, al remontar la savia primaveral siento espaciarse mis márjenes amenas.

A tí, Zante, te veo cambiando aromas con las flores de Elida; enlazarse a Beocia, por un puente de oro, con mi jentil Corinto; i enamorados de la riente Citeres el Maleo i el Tenaro, con sendos ramos de palmera tender hácia ella los amorosos brazos.»

*Sicilia:*

«Toda la noche han trabajado mis cíclopes; horrísono retumbaba el estrépito; la tierra agonizante derramaba a borbotones el fuego de sus entrañas; a su seno ya Italia no me enlaza.»

*Lesbo:*

«Mientras entre Lemnos i Quio, dormia anoche, mis dos floridas mitades se encontraron enlazadas. Ya mis viñares extienden sus damascos: el corderillo brinca: mis dos hijas jemelas se han dado un abrazo eterno. (La cortada cabeza de Orfeo) mecieron dolientes las olas i restañando con besos sus heridas la depositaron en los jardines de Flora; i su lengua exhaló el nombre de Eurídice; i yo suspiré a la par. Entre los astros colgaron su lira i de tanto contemplarle en formas terrenas he copiado las suyas celestiales.»

*Tempe:*

«Corriendo por mis bosques, como caballo desenfrenado, perdió el Peneos, andando los siglos su salvaje galopar: al gorjeo de mis ruiseñores i al murmurio del follaje, sus olas se enervaron i adurmièronse en tálamo de azucenas i claveles, como zagalas, rendidas por amoroso sueño.

Venid, o Piérides i decidme: «¿Quién recoje la cortina de mi cielo, el azul cobertor que abrigo me daba en mi umbroso

lecho? ¿quién en las ondeadas playas del Ègeo hace surjir verdeantes constelaciones de risueñas islas?

Grecia responde: «Es Alcides, mi hijo.»

I las isias, cándidas hijas del Ègeo i la Grecia entonaron un cántico de natalicio, que aun al mecerlas en sus conchas, recuerda suspirosa la inmensa mar.

En la falda de un monte se engalana la oréada; bàñase la náyade en fuentes de láctea espuma; tras la rugosa corteza de cada árbol late el corazon de una deidad i los amantes céfiros ven en cada flor los verdosos ojos de púdica napea.

I mientras que (brillan) Flora é Iris, abren paso los dioses al mas esforzado de los mortales.

## CANTO 8.°

### El Hundimiento

Mas ya salian los jirones i la raigambre del Calpe al espacio a mirar la hermosa luz por ellos nunca vista. I horripilados ante el caos abísmanse de nuevo. Húndese (la Atlàntida) i prorrumpe en horrorosos aullos como hembra que, en mal parto, exhala la vida. Las planicies, al rajarse, dan por hoyos i sopeñas bufidos mortales. Otros mónstruos escupe a la par el abismo.

Cual dique que se rompe, estallan las nubes. A la pesadumbre de olas sobre olas siente la Atlàntida crujir sus raices. Encima de ella desatàndose terribles como nunca las iras eternales, conculcan su frente i su pecho, en tanto que los jenios del averno, colgándose, como murciélagos, de sus rocosos piés la arrastran a los profundos.

(El mar de) poniente le arroja ciento a ciento sus rodantes montaña de agua. Chocan (ambos mares) i se unen. Cuando Dios rompa el universo, asi entre despojos, horrores i soledad, veránse vagar sus fragmentos; al caduco sol, buscando a tientas su rubia cabellera.

El ánjel, dominando al estridor, mas furias i mas rayos lanza

a su gran víctima: «acudid, fieras i a dentelladas llevaos sus pedazos.» I con el flamijero azote de su rojiza espada los impele i hostiga.

Tan sólo Alcides no abate el vuelo de su corazon. Nadando, irguese sobre las olas i vislumbra ciclópeos muros; era tu frente, Gades jentil, gaviota que anidaste en el cáliz de un lirio palacio de nácar i marfil. Agárrase a una palmera que Gerión le alarga por entre las almenas. Toma (el mónstruo) a Hésperis del dorso de Hércules i fogoso por abrazarle, suelta la entena, que con el héroe rueda al profundo. Derrumba (sobre él) un gran peñasco. Pero luego surjen [del mar] una frente i unos hombros jiganteos i como rayo, una clava, que flamea por los aires i aniquila al mónstruo Desde la cúspide de un promontorio busca en vano (con su mirada) Hésperis a su patria en el hervor del horroroso caos. «¿Do estás (esclama) huerto en que ayer cojíamos rosas i lirios? ¿Dónde, flores mias, marcesibles Hespérides, estais? Idolatrado esposo ¿qué has hecho del carro esplendoroso de tus victorias? ¿dè de la áurea lira que tuvo arrobados los cielos? De los reinos que sojuzgaste alguna gallarda nave, surcando la mar que te cubre, acrecida ¡ai! con mis lágrimas, con los dientes de sus anclas arrancará tu losa, para que un pez marino me robe tu corazon de miel. ¿I nuestros hijos? ¡Ai! aquí muero velando el osario de los espirantes mundos, como el ciprés.»

Dijo i aletargarda da de hinojos en tierra en fantaseador delirio: «Como lluvia veo caer del cielo (al infierno) mis retoños. Tu dulce Hésperis soi, que llamo a tu fosa. Atlas mio ¿te niegas a abrirme?»—

Mas la muerte no blande para ella su guadaña; antes, desviando sus ojos del tremendo espectáculo, ciérrale los párpados con el pico de sus alas, para que no vea el horripilante exterminio de sus hijos.

Por entre las yentes i vinientes olas, descalabrado i chorreoso, evádese Alcides i tropezando en islas i arrecifes bracea ya mas cercano del costanero arenal. Allí le esperan con los núni-

das las harpías i los amazonas, feral enjambre que vomita el líbico desierto. Caen sobre él cual nube de langostas, tras Anteo. Aquél enarbola i oprime a èste, i reasiéndole por los piés, el corpulento cadáver, maza infernal, vergue a sus vasallos (Le atacan) amazonas i gorgonas: pero azoradas zabulléronse todas en el mar; i atolondradas i alirrotas, a los golpes, harpias i estinfálidas huyeron a los infiernos

## CANTO 9.°

### La torre de los titanes

¡Hurra, tiburones i buitres, carnaje os sobra esta noche!

Los atlantes trepan a una sierra) se aferran a un espaldar de montaña que aún no inclinó la frente al gran diluvio i quitándose el cieno de los párpados, vislumbran al de Beocia (Hércules) tomar tierra en el hispano jardin. Feroces contra la mano divina que arrebata la sangre de Alcides de sus zarpas, embalumban picos sobre picos, ciertos de despeñar con tal escala a Dios. Si en el reflujo algun bosque asoma la cabellera, asiéndola, lo descuajan i colgado, cual racimo, lo envian por los aires a la cúspide. Pero ellos en la cima, los unos sobre el dorso de los otros, cerca ya de la cúpula del firmamento, se derrumban en el profundo pozo del abismo (Allí desafian a Dios); hurgando, a manera de topos, salen a gatas de la sierra. Los boababes que encuentran al tomar tierra, rotos con ira vuelan al cielo, junto con el ribazo en que departian con las sierras acerca de los dias primeros del mundo. Serranías, arrecifes i promontorios, cruzando por los aires, dejan en soledad la tierra. Topándose en los altos cielos las cumbres de las montañas, con sus raices, i éstas con los astros, caen de nuevo en lluvia de crepitantes moles. El ánjel los hostiga. Cual rio que, de nube en nube, desciende del empíreo, cae una espada con orla de centellas; i el altivo peñon (de los Atlantes) vuélcase. Amedrantados retroceden (los jigantes.) Mas, oyendo retronar encima el tormentoso hálito de arcánjel, zabúllense, cuando mas abria el abismo sus fau-

ces: de un sorbo devora ciudad, Atlántes i Atlántida. Si vuelve el mónstruo a abrir la boca, enjugaráse la mar i sólo habrá, para darle, astros a pedazos. Suben los Atlántes, i envueltos en rio de lava, los recibe el cráter del Teyde para despedirlos a mayor altura. Albion, España i Libia por momento caen a trozos en la mar.

El jenio envaina su espada: desunciada [está] el Africa de la Europa; espera el anjel a que se allane el mas alto cerro, i ofreciéndole la luna arjentado estrío, remóntase a los cielos.

En tanto el empíreo aduna sus himnos de victoria meciendo en sus armoniosas alas el arrobado mundo: «¿Quién llega hasta tí? La Atlántida, o gran Dios, trepa a la gloria por escalonados montes: truenas, i desaparece. Mas, para que renacer pudieran los jardines hesperios, dejaste simiente: España, llamada por el coro anjélico, despierta. Ya el alba, sembrando a halladas perlas i lirios, como tierna madre, guia del brazo al naciente sol.

Dos ánjeles suben: lloroso el uno [el de la Atlántida]: risueño el otro (el de España.)

«Toma su corona de oro finísimo (dice aquél a éste,) que ya devolvia a los cielos. Cuando sea (España) reina de los mundos, colócala en su frente.» Dice, la presenta i reemprende el vuelo; miéntras aquél baja a Hesperia, que sonriente se alza del florido respáldar de pirenaicas sierras.

Mas ¡ai! ¿dónde está [la Atlántida]? Los siglos perdido hubieran hasta la memoria de su fosa si no fuera por el ignívomo Teyde, que aun habla con sus terremotos al mar de aquella noche, en que aunados hicieron tan horrible estrago.

(*Concluirá*)

# Seccion Esterior.

## LA VOZ DEL MAESTRO.

No pretendemos hacer el estudio anatómico del aparato productor de la voz, ni tampoco la fisiología de la fonación, aunque ni un conocimiento regular de la laringe sería inútil al punto que nos proponemos tratar, ni la descripción funcional del mismo órgano sería ineficaz bajo ningun concepto; pero esto sería apartarnos del camino que nos proponemos seguir hacer más amplio un tema que lo es ya bastante en su aparente simplicidad i quizás oscurecer la cuestión en lugar de aclararla.

Nuestro propósito tiene como objetivos primordiales procurar indicar cómo debe ser la voz del maestro; marcar los graves inconvenientes que trae consigo el desnaturalizarla, i poner de manifiesto las grandes ventajas que podemos sacar de su esmerada educación.

— —

Hai maestros que tienen la rara habilidad de cambiar la voz de tal manera, de adulterarla de tal modo, que difícilmente la reconocería quién le hubiera oído hablar en su casa ó en cualquier otra reunión familiar, i lo sintiera hacerlo en la escuela.

Unos creen que con expresarse en alta voz delante de sus alumnos, con hacerlo en tono retumbante i atemorizador, han conseguido el respeto de sus alumnos i asegurado de una

manera permanente la disciplina de su clase; que con hablar á gritos, con aturdir á los niños, les demuestran fortaleza de ánimo i mucho poder de gobernar; que hacen su enseñanza forzando la voz, sus indicaciones con tono amenazador i que para corregir cualquier falta demuestran estar poseídos del mayor furor, ser capaces de cometer las mayores atrocidades con los infractores á las disposiciones establecidas, i que fingen llegar al paroxismo del furor cuando la delincuencia reviste alguna gravedad.

Nunca se registra en su voz un tono cariñoso, amable, siquiera deferente; creen que si no se expresan con sequedad, por lo menos, pierden algo de su poder; que si dejan oir un timbre dulce se rebajan á los ojos de sus atemorizados oyentes; que si se les escapa una modulación algo suave han cometido una debilidad i han descendido en el concepto de sus alumnos de la tonante dignidad que debe revestirlos.

Otros pecan por el defecto contrario: se imaginan que usando una vocesita tiple i chillona se hacen acreedores á la consideración que corresponde á su rango social superior; que hablando con voz dulzona i melosa se conquistan las simpatías cuando no el cariño de sus alumnos; que con su tonito melífluo i pegajoso demuestran ser personas cultas, de distinguido trato social i dignos por consiguiente del respeto de sus educandos.

Otros adoptan el tono dogmático, académico, declamatorio i suponen que de ese modo deslumbran á sus oyentes i se conquistan la admiración que provoca su gran preparación; siempre hablan declamando i con su propio canto se adormecen ellos mismos mientras que sus alumnos ... hacen todo menos atenderles.

El maestro gritón, que aturde a todos con su voz de trueno, se impone a sus alumnos, los asombra, los atemoriza i la disciplina de su clase es buena al principio en el triste sentido de la pasividad; pero cuando se relaja la tensión nerviosa

que en los niños produce su continuo tronar, cuando se han acostumbrado a su no interrumpido fragor, entónces lo escuchan con la misma indiferencia con que se oye llover i se aprovechan del barullo que él mismo hace para conversar a sus anchas con más o menos disimulo.—Cuando esto sucede la situación del maestro se hace intolerable, i bien puede tronar cuanto quiera, gritar del modo más desaforado, en la plena seguridad que nada conseguirá ya de los que al principio hizo temblar, a no ser risas más o menos veladas con que se vengarán cruelmente de los terrores que cuando no lo conocían les infundió.

Los calificativos de maestro rezongón, gruñon, etc., le sientan perfectamente, siendo inútil que gruña i rezongue ahora de verdad, pues sus ex-víctimas creerán o finjirán creer que lo hace en broma i sólo para asustarlos.

Todos estos finjimientos de la voz ya se hagan en el tono zumbón del que quiere parecer malo, ya en el tiple (chillón o melífluo) del que desea sentar plaza de amable i de finos modales, ya el dogmático del que pretende monopolizar el concepto de sabio, tienen el gravísimo inconveniente de caer pronto en desuso, de ser mirados por los niños como una superchería i de atraer la risa i el descrédito a quien abusa de ellos, ya lo haga a sabienda, ya proceda en la creencia de de que así conseguirá hacerse temer, amar o admirar de sus alumnos.

Esta desnaturalizaciòn de la voz, sea cualquiera el tono en que se haga, provoca el cansancio, el aburrimiento en los niños que procuran vencerlo de cualquier modo i más comùnmente jugando; la tensiôn nerviosa que los obliga à mantener se los irrita i los vuelve molestos e incómodos en alto grado, i el maestro los castiga atribuyendo este hecho a malevolencia, sin tener en cuenta que la causa primordial de este malestar tan común, no es otra que el ridículo finjimiento de su voz.

La voz del maestro debe ser perfectamente natural, sin inflaciones inútiles i sin afiauta mientos ridículos; debe ser la expresión fiel de sus pensamientos i la manifestación genuina de lo que realmente siente; su tono debe ser correcto, familiar i afable en la generalidad de los casos; enérgico i convincente cuando sea necesario; sentimental i dulce cuando la circunstancias así lo exijan.

Por medio de su voz debe graduar la importancia mayor o menor de los conocimientos que enseñe, de las ideas que trasmita i de los pensamientos que insinúe, de modo que los niños se den cuenta de ello por la tonalidad que el maestro emplee, sin necesidad de estar encareciendo a cada rato la utilidad de la noción que da.

Con la entonación, más que con sus palabras, debe dar a conocer a sus alumnos los sentimientos que lo agitan: su tono debe ser afectuoso, insinuante, alentador cuando quiera demostrar que está de cuerdo con sus discípulos; debe expresar sorpresa, dolor, contrariedad cuando tenga que reprobar la conducta observada por los mismos.

El maestro debe ingeniarse de tal modo que las inflexiones de su voz manifiesten a sus oyentes de una manera clara i precisa, la importancia más o menos grande que dé a los pensamientos que exprese, así como la diversidad de sentimientos que se agitan en él.

Nada le dará más prestigio ante sus alumnos que esa flexibilidad de voz, que esa variedad de entonaciones con que exprese en el momento oportuno toda la diversidad de sus pensamientos, i toda la gama de sus afecciones i sentimientos, a la vez que esa disciplina de su voz le servirá de ayuda poderosa i un gran descanso en sus penosas tareas.

---

De lo dicho se deduce que la voz del maestro debe ser objeto de una esmerada i prolija educación, si se quiere que ella llene el importantísimo papel que debe desempeñar en

sus tareas diarias.

Pero el cultivo de la voz, se dice, requiere mucho tiempo i trabajo para darle la flexibilidad, fluidez i modulación necesarias para hacer del maestro un artista si posible fuera en el buen decir, i el trabajo que esa educación motiva no es compensado por las ventajas que de ellas obtenemos; que en vista del gran número de dificultades que hai que vencer i de los grandes sacrificios que exigiría una preparación de la voz como la que se dá al ocador, al declamador i aun al buen conversador, esa educación no sería posible hacerla con el maestro, debiendo dirigirse única i exclusivamente a los que fundan en el arte del bien decir su popularidad, nombre i riqueza, o a los que favorecidos por la fortuna están destinados a ser el adorno i la delicia de los salones.

Se exageran sin duda las dificultades q' hai que vencer para llevar a cabo la educación de la voz del maestro; el canto, la declamación i sobre todo la lectura en alta voz hecha de una manera razonada e inteligente, bastan para dar al maestro tan preciosa cualidad.

Que son pocas las ventajas que de ese culto se saca, dicen, sin tener en cuenta que el único medio que el maestro posee para llenar su cometido, el solo instrumento de que puede echar mano para realizar su obra, es su voz i que cuando más perfecta sea èsta tanto mejor i más fácilmente llenará su cometido; que durante cinco horas diarias, en los largos años que duran sus tareas, el maestro no hace otra cosa que hablar i que para hacerlo con la menor fatiga posible i con el mayor provecho para sus alumnos, necesita mejorar, perfeccionar constantemente su instrumento de trabajo.

El cultivo de la voz que nos habilita para hacer una buena lectura, narrar una historia o mantener una conversación sin cansarnos i sin cansar a quien nos oye, debe constituir una cualidad de todo maestro primario, pues saber hacerse oir i

entender de una manera agradable, significa realizar nuestra tarea en menos tiempos, con menos trabajo i con más provecho.

No debemos olvidar que la educación i cultivo de la voz es a las palabras, lo que las plumas son a la flecha: le dan dirección i la hacen ir más lejos. (De la Revista de Educacion)

A.

# LAS CIENCIAS.

DIÁLOGO ESCOLAR PARA NIÑOS DE DIEZ AÑOS.

DISCÍPULO.

Yo siento arder en mi mente
La noble ambiciòn del hombre,
Quiero conquistarme un nombre,
Busco un laurel a mi frente.
Aquí estoi, busco la ciencia,
Quiero ilustrarme i saber,
Y quiero llegar a ser
De las letras eminencia.
Pero es obscuro camino
Y en él me puedo extraviar,
Si no lo viene a alumbrar
Un astro puro i divino.
¿Quién como antorcha del cielo,
Como un astro refulgente,
Con su luz resplandeciente
Me alumbrará en este suelo?
¿Cómo en alas del saber
Podré llegar a la gloria?

¿Cómo ilustrar mi memoria?
¿Cómo la ciencia poseer?

*Al ver que aparece un niño con las diez cifras numéricas.*

¿Quién eres tú que al escucharme vienes
Con esos signos que jamás yo ví?
¿Qué porción de la ciencia tú contienes?
Habla, faro de bien, tu esencia dí!

ARITMÈTICA

Yo soi la exactitud, la ciencia hermosa
Que todo lo calcula i valoriza,
Yo soi presuntuosa,
Nunca mi luz irradiará indecisa,
Estos diez carecteres son mi esencia,
Mi mismo ser que contará a millares;
Del número a la ciencia
Nadie puede oponerle valladares.

GEOMETRÍA.

Líneas i ángulos soi,
Circunferencias, radios i cuadrados;
Siempre afanosa voi
A medir los espacios ignorados,
Con mi escuadra i compás
¡Cuánto ha podido utilizarme el hombre!
En mí satisfarás
El deseo de alcanzar gloria i renombre.
Yo soi del artesano
Su apoyo primordial,
Yo dirijo su mano
En su asiduo trabajo colosal.

GEOGRAFÍA.

Y yo más grande soi, lagos i mares,
Puertos i climas, cerros dilatados,
Yo mido los volcanes,

Y sus límites marco a los Estados.
En este mapa todo lo concreto,
Continentes, albuferas, bahías;
Serás conmigo, un geógrafo discreto,
A mi consagra tus serenos días.
Yo soi universal, ciencia que aduna
Las grandes maravillas de la tierra.
Cuento las estaciones una a una,
Todo el globo terráqueo en mí se encierra.
Colón me poseyó, sabio profundo,
Para su nombre conquistéle gloria.
Por mí causó la admiración del mundo;
Hoi por mí se bendice su memoria.

DISCÍPULO

Aun no está satisfecho mi deseo;
Quiero mi mente remontar al cielo.
Y con esto no veo
Cumplidos los esfuerzos de mi anhelo.

COSMOGRAFÍA.

Alza tu vista al alto firmamento,
Admirado, contempla su extensión,
Es del planeta la órbita, el asiento,
Allí fulgura el encendido sol.
Allí te llevaré, descorre el velo
Del cortinaje azul del claro día,
Yo soi la ciencia que recorre el cielo,
El hombre me llamó Cosmografía.
Ciencia de los planetas siderales
Todo lo abarco en el confín azul,
Y cuento las estrellas a millares.
En ese cielo que contemplas tú.
Júpiter i Saturno i aun la tierra
Y todo lo que gira en el vacío,

En mí lo encontrarás; todo lo encierra
Este globo celeste; el globo mío.

DISCÍPULO.

¿Y tú quién eres, dí, que te presentas
Con ese libro de incontables hojas?
¿Que ciencia representas?
Con qué tinta inmortal tu pluma mojas?

HISTORIA.

Maestra soi del orbe entero,
Las edades, yo, resumo
Y con lenguaje certero
Todos los hechos admiro.
Desde Adán hasta estos días
Escribe fiel mi memoria;
Sin mí, no adelantarías,
Soi de los mundos la historia,
Toda mi vida escudriña,
Soi verídica, imparcial,
A mí no hai quien no se ciña
Como a un fallo magistral.

GRAMÁTICA.

Yo soi el arte divino
Peregrino,
Que reglas doi al lenguaje,
Que la palabra examino
Sin miramiento ni ambaje
Yo escribo con propiedad
Y es verdad
Que soi necesaria al hombre;
En mí, todo es claridad:
Verbos, participios, nombres.
Por mi la ciencia adelánta
Y levanta

Y levanta
El genio del estudioso;
El lenguaje nos encanta
Cuando es puro i es hermoso:
Sin mí ¿quién pudiera hablar
Y acertar
Con tanto idioma en el mundo?
Nadie se puede expresar
Si no es correcto i profundo.

DISCÍPULO

¡Cuán hermoso es el saber!
¿Quién puede su grandeza conquistar?
¿Cuándo será que con mi voz sonora
Pueda un himno a tus bienes entonar?

LITERATURA.

Cuando tomes la cítara sagrada
El plectro de oro de David i Homero,
Cuando tu alma en deliquios arrobada
Toque las cuerdas de vibrante acero.
Cuando en himno soberbio i magestuoso
De Garcilazo imites la armonía,
Cuando en verso sentido i armonioso
La luz irradie de inmortal poesía;
Con el verde laurel ciñe la frente
Del atrevido jenio sobrehumano.
En España a Cervantes, elocuente.
Aquí a cuantos admiramos.
«En mí aprendió Petrarca sus jemidos»
El Dante sus terríficas visiones,
Acuña el modular de sus sonidos,
El cantor de tu pueblo sus canciones.
Y esa pléyade inmensa de poetas

¿De dónde alcazaron su grandeza?
Ven, i poséeme por que en mi concretas
Las ciencias hallarás con su pureza.

PINTURA.

¿Arte queréis? Aquí tenèis paleta
El pincel de sublimes armonías.
Yo doi el colorido, no el poeta;
Las glorias de Rafael son glorias mias.
De tu mente creadora sobre el lienzo
Tu mano copiará toda hermosura,
Ante mi nombre quemará su incienso
Todo genio que estime la pintura.
Yo copio de las selvas el boscaje,
La silenciosa fuente, las llanuras,
Del àrido desierto su miraje,
Del firmamento azul las vestiduras.
¿Quién atreverse puede a mi pincel?
Me anima el jenio i el saber profundo.
El que me posée lleva en su sien
Todo el respeto i el amor del mundo.

MÚSICA.

El cuadro del pintor no tiene vida;
De la poesia las odas nada son,
Yo soi la animación de los artistas,
Yo el ritmo i la cadencia siempre soi.
Oíd, oíd, cómo mi canto armónico
Conmueve el corazón.
Y còmo va tocando con sus alas
La mente i la razón.
Es el arte musical
Celestial;
Da divinas alegrías,
Es un himno anjelical
De celestes armonías;

Al guerrero doi valor
Al fragor
De la reñida pelea,
Al vibrar fiero el cañón
Que luz viva centellea.
Soi la plácida terneza,
La tristeza
Huye al escuchar mi voz,
En mis cantos de grandeza
Glorifico a nuestro Dios.

DISCÍPULO.

Dichoso aquèl que con el alma toda
Conquistar puede la divina ciencia;
Venid, venid, no quiero de vosotros
Apartarme jamás en la existencia.
Efluvios de saber, romped el velo
De la ignorancia que rebaja al hombre,
Con ímprobo trabajo conquistemos
Un aplauso, un laurel, eterno nombre.

M. B. Torres

# Miscelánea

## CIRCULAR

El Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, con fecha 10 de Setiembre último, ha enviado a los Visitadores de Escuelas, para que a su vez la trasmitan a los preceptores, la siguiente circular:

«La necesidad de atender la mejora de los servicios escolares, hace indispensable procurar que los maestros posean en lo posible todas las condiciones i aptitudes que garanticen un servicio correcto i eficaz.

Las pesadas tareas de la instruccion primaria producen al traves de los años un inevitable desgaste de salud i de fuerzas intelectuales. De ahí que la lei especial de jubilacion de los empleados de instrucion primaria ha señalado como términos natural de estas tareas el período de treinta años. Esta lei, inspirándose en propósitos de buen servicio i hasta en los designios de la naturaleza, ha estimado que pasar mas allá de estos límites significa imponer un doloroso tributo a la salud i a la vida misma del empleado, con evidente menoscabo de la enseñanza.

No cabe duda de que, en la jeneralidad de los casos, el maestro que ha arrostrado durante mas de treinta años los sacrificios inherentes a la árdua labor de la instruccion, debe sentir la fatiga material e intelectual propia del organismo gastado.

No es raro entonces que estos empleados limiten su labor de educacionistas a un simple acto de presencia en el recinto de la escuela.

Si la lei especial de jubilaciones ha estimado discreto señalar como lójico término los treinta años de servicios de la carrera del maestro, la direccion superior del ramo debe por su parte contribuir a los propósito de esa lei.

Se hace indispensable, por lo tanto, proceder a la renovacion del personal de mas de treinta años de servicios por las nuevas jeneraciones de maestros que lleven a las escuelas el aliento de los modernos progresos pedagójicos i del vigor juvenil.

Para alcanzar estos fines, sírvase Ud. manifestar a los maestros de su jurisdiccion que tengan mas de treinta años de servicios que esta Oficina cree indispensable que inicien a la brevedad posible su espediente de jubilacion, i que, en caso de que no secundaran el propósito de la Inspeccion Jeneral, las exijencias del buen servicio pondrian al infrascrito en la dolorosa necesidad de solicitar del Supremo Gobierno la traslacion de dichos empleados a otras escuela, en donde pudieren ser mas eficaces sus servicios.

Necesita esta Oficina que en el curso del próximo mes se sirva Ud. enviarle las solicitudes de jubilacion de los empleados referidos o la correspondiente propuesta de traslacion que dejo indicada--Dios güe. a Ud. -- MARCO A. DE LA CUADRA

## JUBILACIONES

En virtud de lo espuesto en la circular anterior, le-

ben jubilar: la señora Gregoria Carreño, preceptora de la escuela núm. 1 de Concepcion. Candelaria Gajardo, de la mista núm. 1 de Concepcion. Emilia Egbert, preceptora de la escuela núm. 8 de Penco, Cármen Figueroa de Castro, directora de la escuela superior núm. 1 de Coronel , Abelina Flores, preceptora de la escuela núm. 2 de Lota, José C. del Campo, preceptor de la escuela núm. 3 de Santa Juana.

---

## ¡MAESTRAS!

### EL EJEMPLO DEL MAESTRO.

«El maestro debe ser el sol de su escuela.» ¿De qué manera deberemos comprender este principio? ¿Creeis acaso que consiste ésto en dar preceptos de sana moral, en hablar del deber cumplido? Nó!... demos cuplimiento nosotras antes a esos preceptos, seamos nosotras un modelo perfecto del deber cumplido i seguramente, no encontraremos obstáculos para que aquellas almas tiernas confiadas a nuestro celo den cabida i cumplimiento a tales principios.

Recordemos que se nos confian esos corazones inocentes para guiarlos por el camino del bien, ¿podremos guiarlos si nosotras no lo conocemos?

No perdamos, pues, las horas, los dias i los años en vijilar a nuestras alumnas ante todo vijilémos nuestro propio proceder. Nada valdrán nuestras palabras, nuestros consejos ni aun nuestros castigos si no impulsamos a nuestros discípulos con nuestro propio ejemplo: «La palabra conmueve pero el ejemplo arrastra.»

No olvidemos que el ejemplo es siempre mas eficaz que todas las frases tiernas i conmovedóras que podamos dirijir a esos pequeños, cuyo corazon se formará por nosotras. Si en toda circunstancia somos nosotras el mas perfecto i convicente de los ejemplos de virtud, veremos con facilidad coronado nuestro justo deseo de tener alumnos modelos, en la época de tales, dignos hijos de la pratria tanto en las horas de bonanza como en las de recia tempestad.

MERCEDES E. LUKER G.

---

## DESCRIPCION DEL PASEO CAMPESTRE
### A LA MOCHITA

Era el 18 de Setiembre de 1.903. El aspecto de este dia era triste i amenazaba lluvia, pues, negros nubarrones cubrian nuestro cielo ocultando sus mejores atractivos. No obstante, la animacion i el júbilo reinaba en todos los corazones. Todo cuanto habia de triste, huia para cambiarse en un conjunto de alegre animacion

De este modo, los de la Metrópolis del Sur, dan una vez mas una prueba del gran entusiasmo i patriotismo con que cada año celebran el aniversario de la independencia, ensalzándo así dignamente la memoria de los padres de la patria, de aquellos mártires, del heroismo i del valor que, con sobresalientes hazañas, han glorificado la historia de nuestro querido Chile. Este día nos recuerda a los héroes chilenos que no sólo con sus palabras i hazaña sino tambien el sacrifício de sus propias vídas diera ejemplo de abnegacion i patriotismo.

Todas las alumnas reflejábamos en nuestros semblan-

tes gran entusiasmo i satisfaccion, i aun que no presentábamos, en el altar de nuestra patria los grandes sacrificios de nuestros antepasados, ofrecíamos al ménos, la preciosa ofrenda de la gratitud.

La hora del paseo se aproximaba. A la 2 P. M. salimos de la escuela con direccion a la Estacion del Ferrocarril Central del Estado, en donde estaba listo el convoi que conduciria a la isla a todos los alumnos i alumnas de las escuelas públicas. Nuestra escuela tomó colocacion en uno de los 16 carros del convoi. En breves instantes, el convoi púsose en movimiento i entonamos la simbólica Cancion Nacional Chilena que repercutia en el espacio como una música divina.

El tren caminaba lentamente i asi podíamos admirar los pintorescos cuadros que nos presentaba la naturaleza. Un inmenso jentio nos acompañaba, la mayor parte eran miembros de nuestras familias. El campo sonreia por la belleza que ostentaban las hermosas florecillas de primavera con que estaban cubiertos los árboles de las quintas i por el suave movimiento de las ramas donde construyen sus nidos las avecitas, que esta vez entonaban sus dulcísimos trinos compartiendo con nuestras alegrías.

Jamas he visto la naturaleza tan animada, talvez la alegría de que disfrutaba mi corazon hacia ver más hermoso cuanto se presentaba a mi vista.

Al llegar al sitio designado, cada cual más presurosa corria hácia el puente que se tendia sobre las cristalinas aguas del anchuroso Bio-Bio. Nuestras miradas se dirijian a una i otra parte. Por fin, colocadas en órden, nos propusimos realizar el programa que para ese dia se habia organizado. No terminábamos aun la ejecucion

del programa, cuando de repente, nos sorprendió una lijera llovizna que, momento a momento se hacia mas copiosa; por lo cual tuvimos que abandonar ese sitio e ir en busca del ramaje de los frondosos árboles para guarecernos de la lluvia. Pronto se nos repartió unas esquisitas onces que al efecto se habian preparado. El tiempo trascurrió velozmente i luego nos pusimos en marcha con direccion al convoi que a la orilla derecha del rio nos esperaba. Por segunda vez pudimos divisar los hermosos jardines i edificios que embellecen ese populoso barrio denominado «Avenida Pedro de Valdivia.» En pocos minutos llegamos a la Estacion del Estado, luego tomamos el carrito que debia conducirnos a la escuela para regresar a nuestros hogares.

El recuerdo de este dia no se borrará jamas de mi memoria i, cada año en esta fecha, añadiré un recuerdo agradecido hácia los iniciadores de nuestro ameno paseo a la Mochita; puesto que mediante él, tuve la dicha de conocer por primera vez esta hermosísima isla elejida para hacer trabajos de gran importancia. Aun mas, esta memorable fecha ¡18 de Setiembre! dia en que se celebra el aniversario de nuestra independencia, dia en que todo chileno recuerda con placer la gloriosa fecha: 18 de Setiembrs de 1810!

¡Qué esta memorable fecha quede esculpida eternamente en nuestros corazones!

Berta M. de la Parra.
Alumna de la escuela mista N.º 7

## LAMENTABLE DESGRACIA

En el paseo que hizo a Chiguayante la Escuela Superior

de niños N.º 1 de esta ciudad, dirijida por el señor Luis A. Rebolledo, hubo que lamentar una irreparable desgracia.

El alumno del 5.º año llamado Benito Arriagada, desobedeciendo las órdenes de sus profesores, se separó del grueso de los alumnos incitado por otros de igual conducta, para buscar su muerte bañándose en las aguas del Bio-Bio.

Segun el decir de algunos acompañantes, la responsabilidad no afecta a los profesores, por cuanto el alumno había sido amonestado en otras ocasiones por su falta de disciplina i momentos antes por quererse separar, sin permiso de sus jefes, del sitio que se le había señalado como campo de sus recreaciones.

No es nuestro ánimo ofender a nadie, pero ya que el caso se presenta, pedimos una vez mas, a los encargados de vijilar nuestras escuelas, que se establezca en muchas de ellas la verdadera disciplina que debe reinar en todo establecimiento de educacion.

No debemos olvidar las palabras de Diesterweg: «Una buena disciplina vale mas que una buena doctrina.»

## BONOS

En cumplimiento al acuerdo tomado en sesion del Directorio de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» se ha tomado en bonos de la Caja de Liberacion i Ahorro, la suma de cincuenta pesos correspondiente al Ahorro.

El número de los bonos son los siguientes: 70 440—70442 70490—70491—70492

## EL PIPIRIGALLO

Asi se titula un periódico literario que los alumnos de la Escuela Normal de Santiago dan a luz todos los Domingos.

Saludamos al colega i le deseamos larga vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Sin tiempo para hacer una descripcion detallada de las

importantes obras con que el señor Francisco Contreras B., de Guatemala, ha tenido a bien obsequiarnos, nos limitaremos a darles los agradecimientos por el testimonio de simpatía intelectual, principalmente por su *Moral Cívica* de que es autor i en la que revela un profundo conocimiento constitucional.

He aquí las partes en que se divide:

| 1.ª parte: | 2.ª parte: |
|---|---|
| El hombre | Constitucion |
| Familia | La lei |
| Municipio. | De los habitantes |
| Division de los pueblos | Ciudadanía |
| El Derecho | Rejistro Civil |
| El Estado | Libertad |
| La soberanía | Garantías |
| Gobierno | Ejército |

3.ª parte.

Del Poder i su division
Lejislatura
Poder Ejecutivo
Consejo de estado
Poder Judicial
Division administrativa
Constitucion nacional
La Federacion.

Hemos recibido tambien las siguientes publicaciones que han ingresado a la Biblioteca de «La Enseñanza»:

| | |
|---|---|
| Revista de Instruccion Primaria | Santiago |
| El Educador | » |
| La Lira Chilena | » |
| La Ilustracion | » |
| El mensajero | » |

| | |
|---|---|
| Noticias Gráficas | Santiago |
| La Estrella del Hogar | » |
| Biblioteca Económica (3 volúmenes) | » |
| La Aurora | » |
| El Heraldo Evanjèlico | Valparaiso |
| Lo Nuevo | » |
| Miscelánea | Vallenar |
| La Escuela Primaria del Norte | Tacna |
| El Monitor de la Educacion Comun | Buenos Aires |
| Revista de Educacion | Córdoba |
| El Instituto | Montevideo |
| Bellas Artes | Jeneral Paz |
| Revista de ciencias | Lima |
| México Intelectual | Méjico |
| La Enseñanza Primaria | » |
| La Educacion Nacional | Chihuahua |
| El Estudiante | » |
| Boletin del Instituto Científico i Literario | Toluca |
| Union Ibero-Americana | Madrid |
| El Faro del Majisterio | Alicante |
| El Monitor | Barcelona |
| El Faro Andaluz | Sevilla |

# SUMARIO


SECCION INTERIOR

Importancia de la Instruccion, por *Gumercindo Márquez* — Pajs 323

Nuestras Escuelas Normales, (Continuacion) por *J. B. M.* — 328

Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de H. Natural (Continuacion) *por Cárlos E. Porter*

La Atlántida, (Continuacion) por *Guillermo Jünemann* — 335

SECCION ESTERIOR

La voz del maestro, por A. — 343

Las ciencias (diálogo escolar) por *M. B. Torres* — 348

MISCELÁNEA

Circular.—Jubilacion.—¡Maestras!—Descripcion del paseo campestre a la Mochita.—Lamentable desgracia.—Bonos.—El Pipirigallo.—Bibliografía — 355

# Seccion Interior.

## IMPORTANCIA DE LA INSTRUCCION.

### INSTRUCCION ELEMENTAL

(*Para la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo "Profesores de Instruccion Primaria"*)

(*Conclusion*)

Los conocimientos que el individuo adquiere en las escuelas son tan variados e importantes como es importante tambien la época de la vida que se pasa en esos templos del saber.

Analicémoslos sumariamente ya que no nos es posible esplayarnos como deseáramos hacerlo.

En la escuela es donde principalmente se da a conocer al hombre los deberes que tiene para con sus semejantes i para con su Creador; en la escuela es donde se impregna su corazon de sentimientos relijiosos; allí recibe conocimientos de la ciencia por ecelencia, la *relijion*, de esa ciencia que eleva nuestra alma hácia la Divina Majestad. Por medio de la relijion nos acercamos a Dios, principio i fin de todo cuanto existe, i nos prosternamos llenos del mas profundo respeto ante Él al contemplar la grandiosidad i magnificencia de sus obras.

La escuela, poniendo al niño en sus manos ese diminuto

libro llamado Silabario, le enseña el secreto de descifrar el pensamiento escrito, la *lectura*, i de poder grabar con caracteres lo que piensa, la *escritura* esas dos artes esencialísimas, que constituyen los cimientos de toda enseñanza, que forman la base necesaria de los conocimientos humanos.

Por medio de la lectura podemos imponernos de los descubrimientos, de las invenciones, de las esperiencias de nuestros antepasados; por medio de ella podemos adquirir muchos conocimientos que nos harán aptos para poder desempeñarnos con espedicion en nuestros trabajos diarios.

Muchos hombres han debido todo su saber, su inmortalidad, al caudal de ideas adquirido por medio de una lectura constante i asídua.

Viénese a mi memoria, entre èstos, el inmortal Benjamin Franklin, quien, por medio de la lectura, adquirió, sin profesor alguno, vasto conocimientos de aritmética, jeometria i varios otros ramos científicos i literarios, consiguiendo por sus profundos conocimientos en las ciencias físicas *arrebatar el rayo a los cielos.*

La escritura fija en caracteres nuestros pensamientos i nos permite trasmitirlos a grandes distancias; por medio de ella nos ponemos en contacto con los ausentes i podemos trasmitir a nuestros descendientes nuestras ideas.

---

La escuela es la que proporciona una verdadera instruccion del idioma patrio

Para la jeneralidad, el lenguaje es un algo que se adquiere con solo el uso que hacemos de él desde la niñez; pero, a la verdad, espresarse en un lenguaje correcto i puro no es cosa tan fácil como se piensa; pues, solo se consigue hablar con claridad i precision despues de haber conocido el artificio del lenguaje, lo cual demanda un trabajo constante i concienzudo.

El lenguaje da cierta gracia en su modo de ser a las personas i es la medida de la instruccion que poseen. A primera vista se puede distinguir, por sus maneras de espresion, una persona ilustrada de una que carece de instruccion.

En la escuela, el niño ademas de aprender a pronunciar correctamente su propio idioma aprende a escribirlo con regularidad.

¡Cuán pocas son las personas que escriben empleando los verdaderos signos que se necesitan para cada palabra!

—

La aritmetica es una ciencia cuyo estudio ocupa un lugar preferente en la escuela; i de élla tendremos que hacer un uso constante en la vida diaria.

Cada acto comercial exijirá de nosotros conocimientos de esta importante ciencia.

En la escuela aprende el niño a conocer sus pais i los hechos principales que en él se han sacrificado.

—

Hasta ahora la mayor parte de nuestro pueblo no posee la menor idea del suelo de nuestra patria, de su fauna, de su flora, etc, mucho menos de los acontecimientos importantes acaecidos en él; de las heróicas acciones de los próceres de nuestra independencia; de los esfuerzos sobrehumanos que hicieron por legarnos una patria independiente i soberana; de lasgloriosas victorias obtenidas por nuestros ejército en los campos de batalla i de tantas pájinas de oro que rejistra nuestra historia nacional.

—

El niño adquiere tambien en la escuela conocimientos de dibujo, arte que hasta no hace mucho fué mirado con cierto desden, a causa de desconocerse por nuestro pueblo la gran importancia que tiene en la educacion del hombre.

Sin embargo, hoi vemos que grandes i pequeños tratan

de apropiarse de este arte. Cuando él haya penetrado suficientemente en el pueblo tendremos obreros aptos para cualquiera profesion u oficio, i nuestras artes mecánicas i fabriles habrán dado un gran *paso* en su perfeccionamiento.

—

Aprende tambien el niño en las aulas de la escuela a conocer sus derechos i deberes cívicos; allí se inculca en su mente los preceptos de la *ciencia de las buenas maneras*, la urbanidad.

Adquiere, finalmente, variados conocimientos en otras ciencias como física, química, historia natural, hijiene, canto, jimnasia, etc, ramos todos de una utilidad inmensa en la vida del hombre, i de los que solo hago mencion por no alargar mucho este trabajo.

*
* *

Por lo espuesto anteriormente, i que solo se refiere a los conocimientos que se dan en las escuelas elementales, se comprende que los niños salen capaces de poder abrazar cualquiera profesion u oficio en la confianza de que, en todo caso, tienen en lo que han aprendido un poderosísimo i eficaz apoyo.

Con el solo hecho de adquirir estos conocimientos elementales adquiere el hombre una superioridad que le colocan mui por encima de aquellos que carecen de instruccion. En el desempeño de cualquier oficio o profesion será preferido sobre el ignorante i pronto se elevará sobre él o contará al ménos con la buena voluntad i confianza de sus jefes, quienes le apreciarán por sus obras que emanan de un juicio mas o ménos ilustrado.

Con la sola instruccion elemental que adquieran los individuos se vè que las artes florecen, las industrias prosperan i el bienestar invade los hogares.

Pero no solo las artes e industrias se perfeccionan cuando el hombre es instruido: las costumbres i la moral reciben tambien una influencia saludable i benéfica.

Parece que el solo hecho de estar constantemente en roce con sus demas camaradas cambia el modo de ser de un niño. Acostumbrado a trabajar constantemente en la escuela, su espíritu detestará la ociosidad i holgazaneria i sus esfuerzos todos tenderán a un trabajo honrado i fructífero.

Impregnado su corazon de buenos i nobles sentimientos, su alma no tendrá otra divisa que procurar el bien de sus semejantes i el suyo propio; en su alma no se anidarán sentimientos mezquinos, propios solo de los seres que ignoran los deberes que tenemos para con los demas.

Mas tarde, como padre de familia, tratará de inculcar en sus hijos los mismos sentimientos que abriga su alma i en su hogar reinará siempre la mas encantadora armonia.

Sus hijos, criados en un hogar donde todo ha sido bondad, serán herederos de la virtud de su padre i continuarán en su vida la senda que el autor de sus dias les ha trazado.

A este respecto nada influye mas ni nada queda grabado mas indeblemente en el alma que el buen ejemplo.

***

Si la sola instruccion elemental penetrara en todos los hogares, ¡qué aspecto tan encantador presentaria nuestra patria! En todas partes se respiraria en un ambiente de felicidad; a las costumbres depravantes que invaden a nuestro pueblo, reemplazarian la honestidad i virtud; a los grandes crímenes que se ejecutan, seguirian el respeto a las personas i propiedad ajena; a la crápula i la gula, sucederian la moralidad i sobriedad.

Las ventajas de una instruccion esmerada, como es la que se recibe en colejios de enseñanza secundaria o superior, son mucho mas resaltantes.

Sin embargo, nuestro pueblo está todavia bastante léjos de recibir una instruccion lata.

Grata satisfaccion será ver algun dia a todos nuestros con-

ciudadanos ser partícipes al ménos de la instruccion elemental. Cuando ésto llegue a realizarse, veremos a nuestra patria ocupar un puesto espectable entre las naciones civilizadas del mundo.

Aunque tardará mucho tiempo sin que la instruccion se haya jeneralizado entre nosotros los chilenos, no debemos omitir sacrificios por instruirnos e instrair a nuestros hijos.

«Las conquistas intelectuales, ha dicho un ilustre escritor, son mas honrosas i mas productivas que las conquistas territoriales; i presentan la ventaja inapreciable de que no cuestan lágrimas ni sangre.»

Cada persona debe trabajar con constancia i abnegacion por adquirir el mayor caudal intelectual; no le faltarán imitadores por adelantar en la senda del progreso.

Haciéndolo así, dias de esplendor i gloria esperan a la patria por el esfuerzo comun de sus hijos.

GUMERCINDO MÁRQUEZ

Concepcion, Octubre de 1903.

# NUESTRAS ESCUELAS NORMALES

PARA "LA ENSEÑANZA"

(*Continuacion*)

Es evidente que la práctica de los *apuntes* en las Escuelas Normales es perjudicial al aprovechamiento de la enseñanza, porque quita a los alumnos la mayor parte del tiempo que debieran dedicar al estudio; es contraria a los mejores principios del sistema *concéntrico*, respecto a la atencion i actividad contínuas a que deben estar sometidos constantemente los alumnos, porque éstos tienen que desatender las esplicaciones del profesor por escribirlas, e importa un exceso de trabajo

innecesario que puede tener malos resultados en la salud de jóvenes de corta edad, porque en los primeros años se escribe tanto o mas que en los superiores.

Por otra parte, al primer año de una Escuela Normal ingresan comunmente alumnos salidos de las escuelas elementales o del primer año de humanidades de los liceos, los que, como es natural suponerlo, no poseen la preparacion debida para escribir dictado con mediana correccion, máxime si las materias les son desconocidas; i como sus apuntes no son revisados por los profesores, quedan plagados de errores gramaticales i científicos que manifiestan a todas luces los inconvenientes de la práctica indicada. Mas aun, tales apuntes tampoco sirven mas tarde al maestro como fuente de consulta por cuanto recurren a testos ántes que a anotaciones deficientes i con errores.

Creemos que los testos usados en los liceos podrian adoptarse con mucho provecho en las Escuelas Normales, pues en unos i otros establecimientos tienen los estudios mas o ménos igual estension. La Escuela podia adquirirlos para facilitarlos a los alumnos, con encargo de devolverlos en buen estado o de dar en cambio, su valor. El gasto seria un solo año, insignificante i bien compensado son los beneficios que reportaria a los alumnos para el aprovechamiento de los estudios. Podrian tambien formarse los profesores cortos resúmenes de su enseñanza para que los alumnos los reprodujeran por medio del polígrafo, aparato de pequeño valor i que podia fabricarse en la misma Escuela.

Cualesquiera de estos medios, especialmente el primero que indicamos, lo preferimos a la práctica de los *apuntes* en la forma que hoi dia existe, en la confianza de que los normalistas harian estudios mas formales i concienzudos, porque dispondrian de tiempo para ellos i para la consulta de buenas obras.

Las composiciones que periódicamente deben hacerse en cada ramo, ademas de los dictados de castellano, trabajos todos que deben ser correjidos con prolijidad por los profesores, bastarian para que los alumnos consiguieran una buena redaccion i ortografía.

---

Al hablar del recargo de trabajo, no podemos ménos que llamar la atencion al plan de estudios vijente en las Escuelas Normales, plan que obliga a los alumnos de cada curso a soportar semanalmente *cuarenta horas de clase*, segun lo manifiesta el cuadro que insertamos en seguida i que hemos podido formar con los datos recojidos, advirtiendo que nuestras informaciones nos han hecho creer que no existe uniformidad en el plan de las escuelas del mismo sexo, como debiera suceder.

**Hé aquí el cuadro:**

# PLAN DE ESTUDIO

## DE LAS ESCUELAS NORMALES

| RAMOS | E. N. de Mujeres | | | | | | E. N. de Hombres | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *I. año* | *II. año* | *III. año* | *IV. año* | *V. año* | *Total* | *I. año* | *II. año* | *III. año* | *IV. año* | *V. año* | *Total* |
| Pedagojía | | | 3 | 3 | 4 | 10 | | | 3 | 3 | 2 | 8 |
| Práctica de enseñanza | | | | 2 | 6 | 8 | | | | 2 | 9 | 11 |
| Relijion | 4 | 4 | 2 | 1 | 1 | 12 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 |
| Castellano | 6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 26 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| Frances | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 9 |
| Matemática | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 21 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 20 |
| Contabilidad | | | 2 | 1 | | 3 | | | 1 | 1 | | 2 |
| Hijiene | | | | 2 | 1 | 3 | | | | 1 | 1 | 2 |
| Historia natural | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 10 |
| Física i química | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 9 |
| Jeografía | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 |
| Historia universal | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 |
| Historia de Chile i América | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| Agricultura | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| Instruccion cívica | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| Economía | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | | | | | | |
| Dibujo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| Caligrafía | 2 | 2 | 2 | | | 6 | 2 | 2 | 1 | 1 | | 6 |
| Jimnasia | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| Violin | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| Canto | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| Coro | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 6 | | | | | | |
| Labores de mano | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | | | | | | |
| Trabajos manuales | | | | | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 |
| Total de horas semanales de clase | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | |

No tenemos conocimiento de que en otro colejio se obli-gue a los alumnos a un trabajo tan exajerado, hecho que reviste mayor gravedad en las escuelas de mujeres, en que jóvenes de 14 i 15 años tienen que sufrir una tarea por de-mas abrumadora i superior a sus fuerzas.

A las *cuarenta horas de clases semanales* hai que agregar otra obligacion no ménos pesada que los normalistas cumplen diariamente en la noche, durante dos horas, bajo la vijilan-cia constante i estricta de un inspector. Reunidos todos los alumnos en una gran sala o por cursos en sus salas repec-tivas, minutos despues de la hora de la comida, estàn obliga-dos a ocupar el tiempo en sus tareas o en la copia de sus apuntes. Allí no se permite el menor ruido ni la pérdida de un minuto.

Tenemos, en resúmen, que un normalista emplea en un trabajo, intelectual en casi su totalidad, *cincuenta i dos horas semanales*, esto es una cantidad de tiempo doblemente mayor que en los otros establecimientos de instruccion. I esto se hace durante los cinco años que duran los estudios.

Se nos viene el recuerdo de la polémica que hace poco mas de tres años se suscitó en Santiago a propósito del *re-cargo escolar*, tema que se trató estensamente i con marcado interes por la prensa i en el Ateneo.

Hubo hombres de letras profesores, i médicos distinguidos que consideraron exajerado el número de *treinta horas sema-nales de clase* que tienen los alumnos de los liceos, jóvenes que son mas o ménos de la edad de los normalistas. I esto, que en colejios de instruccion secundaria se destinan horas a ejercicios físicos i a ramos técnicos, i los alumnos no tienen que escribir las esplicaciones de sus profesores, siendo obliga-dos sólo a hacer cortas tareas, que son siempre ejercicios sobre las materias tratadas en la clase.

I en las Escuelas Normales hai médicos encargados de la

enseñanza de *hijiene*, hai directores i profesores que no podrán olvidar el trabajo abrumador i penoso que sufrieron como normalistas, i, sin embargo, pasan los años i no se remedia un mal que humanamente no debiera existir en un establecimiento de instruccion.

De seguro que este estado de cosas no habria hecho época si los alumnos de esas escuelas pertenecieran a familias acomodadas, cuyos padres están en mejores condiciones para vijilar mas de cerca, en sus menores detalles, la educacion de sus hijos i para hacerse oir en sus reclamos. Se habrian reducido las horas de clase a un número prudente, en relacion a la edad de los educandos i al tiempo que se debe dejar libre para el descanso i la preparacion de las lecciones.

Ya que esto no se ha hecho, es tiempo de iniciar una reforma en este sentido, reforma cuyos beneficios se harian estensivos al profesorado, que tiene una labor demasiado pesada para la escasa renta que percibe, como no pasa en otro establecimiento de su categoría.

Es esta una oportunidad para recordar que allí el cumplimiento del deber se observa con honrosa estrictez i que son escepcionalísimas las inasistencias de profesores, quienes fuera de sus horas de clase tienen que dedicar tambien varias otras a la correccion de un sinnúmero de trabajos de sus alumnos. I es natural i lójico que así suceda, pues forman maestros i deben darles ejemplo de exactitud, honorabilidad i constancia.

I sin embargo muchos de esos profesores, que dedican todo su tiempo al desempeño de su dedicado cargo i que no pueden ayudarse en otra forma para aumentar su exiguo sueldo, que talvez ni les alcance para las necesidades mas apremiantes de la familia, están en inferiores condiciones que algunos empleados de instruccion primaria. Conocemos casos de profesores normales que han aceptado la direccion de una escuela pública ántes que continuar en una ocupacion

que por muchos motivos debiera proporcionar una renta mas en armonía con su importancia.

Estos profesores debieran ganar tanto como los de instruccion secundaria o los de la Escuela de Artes i Oficios, i talvez habria conveniencia en asignarles sueldos fijos, como se hace en Alemania con todo el profesorado, práctica que allá se ejercita sin dificultad. En mas de una ocasion hemos oído a profesores alemanes opiniones favorables a este sistema de sueldos i lo consideran mas ventajoso para el profesor i el Estado que el usado hoi dia, por hora de clase semanal.

Segun ese sistema cada profesor recibe una suma fija mensual en relacion a la categoría de la asignatura que desempeña i es obligado a hacer *hasta* cierto número de clases semanales. Despues de algunos años de servicios, en que naturalmente la actividad i enerjía del profesor han perdido mucho de su primitivo vigor, se le disminuye el trabajo, conservándole la misma renta. En las clases que deja es reemplazado por otros que tienen ménos años de ocupacion.

Si así se hiciera, los profesores podrian contar entónces con la seguridad de un sueldo i no estarian espuestos a una disminucion de él por reducciones de horas o a una cesantía, producida por omisiones voluntarias o involuntarias en el presupuesto. Tendrian tambien una justa i equitativa recompensa en el último período de su profesorado, en que mas necesitan de su sueldo para el sostenimiento de una familia, quizá numerosa, i en que ménos fuerzas tienen para trabajar, a fin de aumentarlo o siquiera conservarlo.

En las Escuelas Normales seria fácil una modificacion de esta naturaleza, tanto mas cuanto que varios de sus directores han estado largo tiempo en Alemania i están, por consiguiente, en condiciones de formar un proyecto realizable en Chile.

(*Concluirá*)

# BREVES INSTRUCCIONES

## PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE H. NATURAL,

POR CÁRLOS E. PORTER.

(*Continuacion*)

*b*).— BATRACIOS

Estos animales llamados vulgarmente ranas i sapos se conservan bien en alcohol.

*c*) REPTILES

*Cocodrilos, Coimanes, Lagartos grandes*, que no pueden conservarse en alcohol, debe procurar traerse sus pieles i sus esqueletos.

*Tortugas o Quelonios.*—Conveniente o preferible seria traer vivos estos animales que resisten mucho tiempo sin tomar alimento i aun los cambios de temperatura, pues no falta un rincon en un buque en que traerlos.

Éstos animales se matan introduciendo un cuchillo por la garganta hasta herir el corazon. Muerto el animal, se separa la concha i el plastron esternal (o pecho), piezas que se laverán con jabon àrsenical, despues de haberles quitado las partes carnosas.

La cabeza i la piel deben traerse íntegras como asimismo el esqueleto.

*Saurios o Lagarto.*—Estos animales se conservan en alcohol,

si son pequeños si hasta de dos ó tres pies. Si mas grandes conviene traer la piel i el esqueleto, lo que se consigue haciendo una incision desde la barba hasta la cola (cruz); se vacian todas las vísceras i se lava el todo por dentro con una solucion saturada de alumbre a la cual se agrega algunos gramos de bicloruro de mercurio. Así se puede traer buenas pieles con los esqueletos.

*Ofidios o Serpientes.*—Hasta cierto tamaño (esto depende como es natural del tamaño de las vasijas de que se dispone) se pueden traer estos reptiles en alcohol. Las mas grandes se vacian de su contenido visceral, conservando la piel a la cual se le practicará el lavado aconsejado anteriormente para los saurios.

*d*—AVES

Las especies pequeñas viajan mui bien en alcohol. Para las de regular tamaño i las grandes debe vaciarse el contenido (vísceras) quitarse las partes carnosas, conservando el esqueleto i toda la piel a la cual se dará al final pinceladas de jabon arsenical i así pueden traerse estos vertebrados sin descomponerse.

Con bastante minuciosidad trató el Dr. Puga Borne la preparacion de las aves i por esto lo mejor es reproducir a la letra el párrafo respectivo:

«Para preparar los cueros de estos animales se necesitan cuchillos, una cucharilla, estopa o pasto seco, algodon i jabon arsenical que se prepara de la manera siguiente: disuélvanse 12 gramos de carbonato de potasa i 32 de ácido arsenioso en 32 de agua hirviente; agréguense 32 de jabon ordinario i una vez disuelto éste, agréguense 4 de cal viva i 1 de alcanfor, mézclese todo intimamente i guárdese con precaucion por ser excesivamente venenoso.

Para restablecer una áve en su aspecto natural es indispensable conservar la piel adherida a los huesos del cráneo, alas, patas i rabadilla i aplicarle ademas una sustancia que lo preserve de la polilla que ataca la pluma con mucha facilidad.

Las operaciones con que todo esto se consigue son las siguientes:

Hacer una incision de adelante atras, bajo el ala izquierda; desollar en seguida la piel sirviéndose del dedo desde esta incision en todos sentidos; al llegar al ala, dividir la coyuntura del hombro; al llegar al cuello, descoyuntarla junto al pecho; tomar despues el pecho desde el punto en que nacia el cuello i comenzar a estraerlo por la incision de la piel, desollándola siempre; una vez que asoma la otra ala, cortarla tambien en el hombro; continuar la estraccion del tronco por la incision; dividir la coyuntura que hai entre el muslo i la cadera; seguir desollando hasta llegar a la rabadilla que se divide junto al espinazo; asi se ha obtenido ya la piel con cierto número de huesos cargados de partes blandas: para continuar la operacion se debe tomar las vértebras del cuello introduciendo los dedos por la incision, desprendiéndolos de la piel tirándolas suavemente; desprender asi mismo el cráneo; cortar el espinazo inmediatamente por debajo de la cabeza; estraer los sesos por el agujero del cráneo con una cucharilla o un alambre, agrandando este agujero si es mui pequeño, para lo cual se rompe parte del hueso que lo rodea; tomar el hueso del muslo sacándolo por la incision de la piel; tironearlo para desprender la piel hasta mas abajo de la pierna; separar todas las carnes i tendones que cubren a los huesos; ejecutar la misma cosa con los huesos del ala i de la rabadilla; así se obtiene la piel junto con los huesos de la cabeza, patas, alas i cola perfectamente limpios; en este estado se aplica el preservativo, para lo cual hai que pasar por toda la cara interna de la piel un pincel impregnado con jabon arsenical que se ha desleido préviamente en la menor cantidad posible de agua; en seguida se hace el relleno provisional del cuero, para lo cual no hai mas que introducir en el cuello una cantidad de estopa, algodon o pasto seco suficiente para dar a este órgano, un grosor aproximado al natural; envolver

con el mismo material todos los huesos que han quedado con la piel; colocar un poco de algodon en las cuencas de los ojos (para que los párpados no se hunda dentro de ellas); colocar todos los órganos en su posicion natural i dar algunas puntadas con una aguja fina a la incision de la piel; colocar el cuero en un lugar seco i algo caliente.

*Este es el procedimiento que se usa para la jeneralidad de las aves; en algunos casos debe modificarse algo. Las aves de cabeza mui voluminosa, como loros, lechuzas* [*que no cabria por el cuello,*] *necesitan para poder limpiar el cráneo una nueva incision a lo largo de la parte posterior del cuello, partiendo desde la nuca, del tamaño indispensable para hacer pasar por ella la cabeza.*

En las aves en que el ala tiene mucha carne i no puede pasarse por el interior de la piel (como patos i demas aves nadadoras) esa carne debe estraerse por *una incision que se hace en la cara interna del ala por la parte en que esta tiene dos huesos.*

Las avecitas mui chicas, como Picaflores, pueden conservarse algun tiempo, *cubriéndolas con sal de cocina despues de sacar por una pequeña incision en el vientre, los intestinos i demas entrañas.*

(*Continuará*)

# LA ATLÁNTIDA

## CANTO 10.°

### La nueva Hesperia

(*Conclusion*)

El buen anciano (véase la introduccion) suspira de placer mirando verdear hermosa i jentil su patria. Colon contempla el Atlántico como si percibiese una voz que le llama; como si divisase los ojos verdosos de una virjen, verdosos i amargos como las olas. Mas distráele el vigoroso acento del anciano que a España guia su espíritu.

Llégase a despertar (Hércules) a Hésperis aletargada junto al promontorio goditano i soñando con sus hijas que, como bandadas de palomas torcaces, (suben al cielo i le invitan a seguirlas) «Voi dice;» i despierta en los brazos de otro esposo (Ve plantada por Hércules la rama crinosa del naranjo de las Hespérides, que crece, florece, fructifica i teje) pronto espeso i verde manto para España; i renació el jardin (de las Hespérides). Cada yéma del naranjo se convierte en florido mayo.

Los hijos que (Hésperis) tuvo de Alcides, como ella gallardos, fueron de blando corazon; i cual sus ojos i negra cabellera, tuvieron su trigueño color de virjen, que hace penar de amores.

Mas ella, con añoranza vuelve siempre los ojos hácia donde dejó su paraiso; i entona su último canto:

«Tierra feliz del Betis, cuán delicioso eres! cuán lindas sois, hijas mias! Pero yo soy hierba local arrancada de su maceta. Qué podrè hacer sino llorar i morir?»

Murió, i voló a reunirse con sus hijas las Pléyades. Sollozando las restantes, contemplan como la palma se remonta a

los cielos. Al disiparse luego la niebla de lágrimas que lo velaba ven parpadear sus astros; es Héspero, el cuadrante del Creador; es Venus. A sus hijos i nietos nos legó su dulce lira. Sus hijos parecidos son al domador de mónstruos.

Decia un dia a sus nietos que, al saltar al mar, desde la falda de Montjuich, habia jurado que edificaria una ciudad de alto renombre. Ayúdanle; encuentran a una doncella gallarda i llorosa, desterrada reina a quien restituye Alcides su trono en Finisterre. (Pueblan sus hijos i nietos la Galicia, la Lusitania; edifican a Sagunto.)

Jigantesco, cual ellas, faldea el griego las sierras de Granada i costea los mares a que abrió las puertas de Jibraltar.

(Resuena, desde el mar, un canto como de sirena, el canto de Mallorca):

«Balada de Mallorca:

«Llenaba una virjen su frájil cántaro en una fuente; resbala en el musgo su nacarado piè; rueda el ánfora hecha trizas i tanto llora (la doncella) al ver roto su cántaro de oro que el mar, de dulce, se vuelve amargo. El agua cojida era cristal i perlas. Toma la mar condolida las trizas en su falda; pide plantel de rosales á mayo, áValencia, verdor de esmeralda, a su cielo, dosel. Los tiestos, que el alba corona de rosa, ya forman jardines; tres eran aquellas; tres son las islas: por hijas, las llama la tierra a sus brazos; pero el mar las quiere.»

Atraido por el canto dirije Baleoo desde el Turia su vela hácia Mallorca. Allí corónanle de flores i le presentan un cetro marfileño.

Alcides reemprende la via, i da a Barcelona el cetro de los mares.

En una tarde huracanada percibe suave voz, «Yo soi el que te llevó del brazo a desmartizar i romper la Babel occidental; quien crea mundos i los borra, lo que en tus dedos es la clava, eso fuiste tú: la clava de mis manos.»

Lo escucha el héroe, i siente helarse sus huesos.

(Sus nietos) guardan sus cenizas i su clava bajo el ara del Dios ignorado, a quien en Gades álzaron un gran templo. Cuando el Olivo celestial, florecía en el Calvario, el templo cayóde hinojos ante su Dios.

Hercules regresa al Betis, dónde sentó los cimientos de la antigua Hispalis dándole por cortinajes laureles i rosales; relevó a Atlas, sustentando por un dia el peso del firmamento; i al sentir que ya la tierra llamaba a sí sus huesos, alzó con peñascos i cerros dos columnas i escribió en ellas con su clava: «No hai mas allá.»

(Conclusion).

*Colón*

(Termina el anciano su historia); el inspirado marino nada responde: en su fantasía navega un mundo envuelto en misteriosas brumas, entre arreboles. Haflando la Atlántida sumerjida, ha vislumbrado a la vírjen de sus amores; cual mas allá de los luminosos ástros el Tabernáculo de oro del Increado.

La faz vuelta al sol, que entre purpúrea neblina se separa como evadiendo su mirada, parece haberla sorprendido en su carrera, i gritarle, alcando: «Astro, aguárdame, que de tu rastro en pos *¡Fiat!* decir quiero al caos de occidente:»

De cara al sol, que 's pon entre purprada
boyrina, com fugint de sa mirada,
sembla haverlo sorprés en con camí,
y cridarli, fent ales de sos braços:
«Espéram, astre; tot seguinte, 'ls passos
¡Fiat! vull dir al caos ponentí.»

I en éxtasis exclama: «De estrellas coronadas jira la tierra.

¿Qué va a hacer, decídme, al occidente? La mar que a vuestras plantas dormita i sueña ¿no os trae de remotas playas la armonía? El aire ¿no os conduce perfume de paraíso

ni quejumbrosos suspiros de sirena que busca la cadena de otros brazos muriendo de amor su anhelante corazon?»

El sabio entonces cuenta (haber traido la mar) dos cadáveres de bermejizo rostro; haber él visto entre las rocas del Océano troncos enormes de pinos nunca vistos; i abrazándole, añade: «Ve, mensajero del Altísimo; quien para sacarte de las olas, te dió un leño, bien te dará un buque para que de ellas saques un mundo.—»

«Dárnelo, si; responde. Despierta, humanidad, contempla a tu Eva alzarse fragante de un tálamo de flores. Adan de los continentes, vuela a sus brazos.»

I va a Jénova, que, desarbolada galera, no osa abrir sus alas a la ráfaga. Dirije los ojos a Venecia, forzuda aun para cargar en sus hombros con un continente; mas escucha el proyecto, cual palabras de lengua que no comprende. «A Iberia vuelvo, esclama; i entra en Lisboa; e inútil oferta hace a Juan, II [Va a Isabel de Castilla]: «Gran señora, dadme naves, si os place, i las devolveré con un mundo a remolque.»

*Sueño de Isabel*

La mano á la sien llevando, como un ánjel sonriente, volvió los ojos a Fernando, diciendo): «Al clarear de la aurora en una paloma yo soñé: saltando, saltando en el musgo me daba los buenos dias; su voz era dulce, dulce, como la miel de romero:

Saltant, saltant per la molça,
me donava, 'l bon matí:
sa veu era dolça dolça,
com la mel de romaní.

Cojióme el rico anillo de prometida. «Avecilla de alas blancas, le dije: por mi amor, ¡ai! no pierdas mi tesoro.» I voló, i mi corazon tras él: anillo de cien cambiantes, nunca tan bello te ví. Tierra afuera la seguí hasta el linde del mar, donde me senté triste a llorar. Al perderse a lo lejos ¡ah! como

relució! cual la estrella matutina al ponerse. Cuando dejó caer en olas ponentinas el anillo, vi nacer islas en flor, como silfides i ondinas. Al rayo del mediodía semejaban como de esmeraldas i rubíes, breve cielo de poesía labrado por serafines. [El ave] cantando festiva, tejió una guirnalda, i al ceñírmela humilde a la sien, despertóme el gozo. Esta paloma es mensajera de Dios: Caro esposo, hemos de encontrar a la India hermosa de mi corazon. Colón, he aquí mis joyas: compra, compra aladas naves: yo me adornaré de violetas.» Dice, i sus manos nevadas sueltan anillos i arracadas, i èl ríe i llora de alegría i ve perlas de más valía desprenderse de los ojos de Isabel.

Penetró el sol en la Alhambra, e inundó la cámara tapizada de oro, topacios i zafiros; i circundó a los tres la aureola de gloria, sombra de los elejidos del Señor.

Halla Colón carabelas; i al afrontar en sus toscas alas la mar tenebrosa, la humanidad motéjale de loco.

El sabio anciano, que desde una cima le contempla siente vibrar su corazon como una lira; ve al ánjel de España que cobijó ayer con sus alas de oro a Granada, extenderlas hoi por el firmamento, i que por manto suyo las toma la espaciosa tierra. Ve rebrotar en otro hemisferio, junto con la española pujanza, el árbol de la cruz i el mundo reflorecer a su sombra; encarnarse en él la celeste sabiduría; i dice a quien se alza a su encuentro: «Vuela, Colón.. Ya puedo morir en paz.»

Veu morgonar ab l' espanyol imperi
l' arbre sant de la creu á altre hemisferi
y 'l món á la seva ombra reflorir,
encarnarshi del cel la sabiesa;
Y din á quí s' en layra à su escomesa:
«¡Vola, Colón.. ara jo puch morirl»

Quien con atencion haya leido el amplísimo estracto que del poema acabamos de hacer, habrá advertido, sin duda, ante todo, su hinchazón que a cada paso llega hasta la estravagancia; asi como la falta de gusto: las dos notas mas características de la Atlántida. Habrá notado, luego, la ausencia absoluta de caractéres i casi absoluta tambien de accion; otros dos defectos esenciales, suficientes por sí sólos para mudar la obra mas artística en un conjunto monótono de hermosas ideas.

Un poema sin carectères ni accion es un poema muerto, un cadáver poético.

No teniendo, pues, la Atlàntida nada de épico, ¿será bastante su lirismo a justificar la admiracion, que ha trasportado algunos al estremo de proclamarla una obra de jénio? El análisis precedente nos manifiesta mui a las claras que no campea en ella tampoco ningun cuadro lírico ni acabado ni mucho menos, grandioso: hai tan sólo rasgos líricos, mezclados casi siempre con ideas poco estéticas que notablemente las afean como sucede por ejemplo, en el Sueño de Isabel; que es sin embargo, lo mejor de la obra.

El lector, segun ésto, ya puede por sí mismo pronunciar el fallo literario sobre el libro: la *Atlántida* no necesita de la clava de Hércules para hundirse en el abismo del olvído: su propia mole de gongorismo i falta de interés la sumerjirá en él para siempre.

Pero ¿cómo esplicar el entusiasmo que ha despertado? El que despertó Góngora en su tiempo, fué frenético, duró un siglo i aun no ha muerto del todo.

Además, mucho puede el patriotismo para hacer triunfar efímeramente una obra i Verdaguer toca la nota mas patriótica de España, i sobre todo, forja con mucha habilidad lindos versos i estrofas en la bella lengua catalana.

Concepcion, Setiembre de 1902

G. JÜNEMANN

*Posdata.*

Un crítico mordáz podria sintetizar su juicio sobre la Atlántida en este epigrama:

Alcides el Atlántico pasó de una gambada;
sed tuvo i al Pacífico sorbiendo despachó:
la Cordillera Andina cojió por la rabada
estornudó, i con ella rompió la crisma al sol

# DEFINICIONES DE LA EDUCACION

## AL TRAVÉS DE LAS EDADES.

(Tomado de una publicación pedagójica)

¿Cuál es el verdadero fin de la educación para los pueblos antiguos i modernos, así como para los principales pedagogos?

He aquí respuestas interesantísimas, que indican maravillosamente cuál ha sido i es la concepción social de cada pueblo. Ellas demuestran mejor que grandes volúmenes, los diversos grados de civilización.

*Los Chinos.* El fin de la educación es imprimir profundamente en el espíritu, las ideas i las costumbres tradicionales i conservar el orden establecido por la sociedad.

*La Indias antiguas.* El fin de la educación, es mantener la distinción de las castas i preparar a los hombres para ser absorbidos por el Nirvana.

*La Persia antigua.* El fin de la educación es dar al hombre fuerza física i rectitud de espíritu.

*Los antiguos hebreos.* Se educa a los hombres, para que sean fieles servidores de Jehová.

*Esparta.* La educación tiene por fin hacer soldados.

*Atenas.* La educación tiene por fin producir una bella alma en un bello cuerpo.

*Roma.* La educación tiene como fin hacer al hombre capaz de cumplir con justicia, habilidad i magnanimidad, todos los deberes públicos i privados que le incumben, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

*Sócrates.* La educación tiene por fin disipar el error al investigar la verdad.

*Platón.* La educación tiene por fin dar al cuerpo i al alma toda la belleza i toda la perfección de que son capaces.

*Aristóteles.* La educacion debe proponerse hacer que el individuo alcance la felicidad por medio de la virtud.

*Quintiliano* La educación debe formar oradores.

*Séneca.* El educador debe trabajar no para la Escuela, sino para la vida.

*Carlomagno.* La educación debe hacer ciudadanos intelijentes.

*Las escuelas relijiosas de la edad media.* La educación debe proponerse como fin el hacer prosperar los intereses de la Iglesia.

*Las comunas de la edad media.* La educacion debe preparar al hombre para la vida práctica.

*Agrícola.* Acumular conocimientos, he ahí el fin de la educación.

*Erasmo.* La educación debe preparar al hombre para sus deberes futuros.

*Lutero.* La educación debe hacer al hombre capaz de servir mejor a la Iglesia i al Estado.

*Melanchton.* La educación debe convertir al hombre en un ser que sepa cumplir bien sus deberes como individuo i como ciudadano.

*Sturm* La piedad, el saber i la elocuencia, deben formar el triple fin de la educación.

*Montaigne.* La educación debe producir hombre mas bien

que especialistas.

*Rabelais.* La educación debe completar al hombre, convirtiéndolo en un amigo de las artes i de las industrias.

*Comenio* El fin de la educación es llegar a la felicidad eterna, en Dios i por Dios.

*Locke.* La educacion debe proponerse como fin la adquisición de conocimientos prácticos, más bien que la ciencia pura; ella debe producir espíritus sanos en cuerpos sanos.

*Fenelón.* La educación debe preparar para cumplir los deberes que se tienen en la vida.

*Rollin.* La educacion debe dirijirse a la vez al corazòn i a la inteligencia.

*Franke.* La educación debe preparar al hombre para una vida útil i piadosa

*Rousseau.* La educación debe engrandecer la vida.

*Pestalozzi.* Educar es desarrollar armónica, progresiva i sistemáticamente todas las falcultades.

*Frœbel.* La educación debe dirigir las enerjias naturales hacia fines útiles.

# Miscelánea

## EXÁMENES

Si la enfermedad del *tifu* con que han sido atacados algunos alumnos de las escuelas pùblicas no declina, los exàmenes tendrán lugar en la primera quincena del mes de Diciembre, en caso contrario se verificarán desde el 15 al 25 del mismo mes.

He quí algunos artículos del Rejimen interior pertinente a dichos exámenes:

Art 36

Los exámenes anuales serán pùblicos i se verificarán en el local de cada escuela, en el tiempo comprendido entre el 1.º i el 25 de Diciembre, en el dia i ante el personal de examinadores que fije, en Santiago, el inspector jeneral i en los demas departamentos, el Gobernador respectivo, con acuerdo del visitador en ambos casos.

La comision examinadora será compuesta de dos personas nombradas en la forma indicada en el inciso anterior i del empleado de la respectiva seccion.

Art 37

Los exámenes parciales tendrán lugar en el primero i segundo grados, i dan título para promocion de los alumnos a la seccion inmediatamente superior.

Art. 38

Los exámenes finales tendrán lugar en el tercer grado i dan título en la 5.ª seccion, para la promocion a la 6.ª i en ésta para acreditar la preparacion, que se constatará mediante certificado suscrito por la respectiva comision examinadora i

el director.

Art. 39

Es prohibido presentar a exámen a niños que no sean de la misma escuela.

Art. 40

Los alumnos serán examinados, en el primero grado, por secciones; en el segundo, por grupos que no excedan de quince, i en el tercero, individualmente o por grupos que no excedan de tres.

Los exámenes por secciones o grupos durarán a lo ménos media hora; los individuales, diez minutos.

Art. 41

El exámen será presidido, en cuanto sea posible, por el visitador respectivo, i su forma puede ser oral o escrita.

Examinará a los alumnos preferentemente el maestro de la seccion sobre las materias del programa que indique cualquiera de los comisionados.

Art. 42

La calificacion del exámen final se hará por puntos de uno a cuatro para cada examinador, significándose con el número uno la nota de mui bueno; con el dos, bueno; con el tres, regular, i con el cuatro, malo.

El examinando se considerará aprobado cuando el número total de puntos obtenidos, dividido por el de los examinadores, diere tres a los mas por cociente.

Art. 43

Los alumnos que fueren aprobados en los exámenes finales no podrán ser obligados a someterse a nuevo exámen en ninguna escuela pública.

Art. 44

La comision examinadora levantará en el libro respectivo un acta del resultado de los exámenes, en la cual se espresará el número de alumnos que hubiere dado exámen, la parte de programa o grado sobre que este hubiere recaido i el re-

sultado de las pruebas.

El acta será firmada por los comisionados i el director o preceptor, i éste pasará una copia de ella al visitador.

Los comisionados por su parte darán cuenta al Gobernador del departamento, del juicio que se hubieren formado sobre el estado de la escuela.

En Santiago darán cuenta al inspector jeneral.

## † D. CARLOS T. ROBINET.

El 6 del presente se suicidó en Santiago el benemérito ciudadanos D. Cárlos T. Robinet.

Su muerte ha sido mui sentida por la sociedad santiaguina que le distinguía i apreciaba mucho.

Los servicios prestados al país, especialmente en el ramo de instruccion pùblica, no se borrarán de la memoria de sus conciudadanos quiénes recibieron la noticia de su trájica muerte con dolorosa sorpresa.

Dotado de una actividad infatigable i de un temple de alma nada comun, trabajó con incansable perseverancia por la instruccion de las masas populares hasta sacrificar por ella su valiosa existencia.

*La Enseñanza*, se adhiere al sentimiento que ha causado su trájica e irreparable muerte i envia a su atribulada familia el pésame de condolencia.

---

## MUSEO DE CONCEPCION

Apesar de los escasos recursos i del reducido personal de este Museo, que tan dignamente dirije el naturalista i antiguo profesor de ciencias naturales, D. Edwyn C. Reed, ha podido suministrar al Liceo de hombres i Escuela superior de esta ciudad, algunas colecciones de

objetos naturales para la enseñanza del ramo en dichos establecimientos.

Los deseos del señor Reed, segun nos lo ha manifestado, son, vencidas las dificultades, suministrar a cada uno de los establecimientos de instruccion primaria, colecciones escolares en el ramo de historia natural que harán posible una enseñanza práctica de la zoolojía i la botánica.

Por otra parte, la falta de estantes, mesones i otros útiles indispensables para exibirlos i para su conservacion, hace que el señor Reed no haya abierto el Museo al público contando para ello con un buen número de objetos dignos de ser conocidos.

De desear es que nuestros representantes en el Congreso, considerando el gran beneficio que este gran establecimiento reporta al público, exibiéndoles muestras de animales desconocidos, no permitan que se restrinja el escaso presupuesto que se le habia consultado, máxime cuando dicho Museo está llamado a proporcionar a los liceos i escuelas del sur lo mas indispensable para la educacion.

## BIBLIOGRAFÍA

*Nuevo Diccionario de Appleton.*— La casa de Appleton i C.ª de Nueva York, ha tenido la atencion que agradecemos sinceramente, de enviarnos un ejemplar del Nuevo Diccionario Español Ingles e Inglés-Español que acaba de publicar.

*Contiene más de cuatro mil vocablos modernos i veinte mil acepciones, voces técnicas i modismos que no se encuentran en ningún otro diccionario de esta clase, con los modos fundamentales de los verbos irregulares i la pronunciacion de cada palabra por medio de un nuevo i sencillísi-*

*mo sistema de representacion fonética.*

Tambien hemos recibido los siguientes libros que han ingresado a la Biblioteca de «La Enseñanza:»

*Rasgos biográficos de mujeres célebres de América.*— Precioso librito, cuyos rasgos han sido *escritos, traducidos i extractados* para el uso de las jóvenes, por el antiguo educacionista i maestro de los maestros, D. José Bernardo Suárez.

*Rasgos biográficos de niños célebres, por el mismo autor i Tesoro Americano de bellas artes* compuesto de 459 biografías de los artistas mas notables de la América.

Todas estas obras quedan a disposicion de los profesores de intruccion primaria que desearen consultarlas.

## CONFERENCIAS

Las que se verificaron en el Teatro Concepcion el Domingo 29 del que espira, por la Sociedad «José Manuel Balmaceda» estuvieron mui importantes i concurridísimas.

Las diversas sociedades de la localidad i de otros departamentos se hicieron representar por sus presidentes i secretarios.

El acto dió principio con el desarrollo del tema *la salubridad pública en Chile* por el Dr. señor René Coddou

El conferencista estuvo mui feliz en su disertacion arrancando de la concurrencia merecidos aplausos.

Concluyó haciendo votos porque cuanto antes la enseñanza de la hijiene sea obligatoria en las escuelas de la República.

El señor Selin Concha habló sobre *la habitacion del*

*obrero* siendo mui aplaudido en los diversos pasajes de su desarrollo

El señor Bernales se limitó a encomiar los méritos de los hombres laboriosos, i despues de recorrer la serie de personajes europeos i americanos se detuvo en las figuras culminante de Lesseps i Balmaceda.

Una salva prolongadísima de aplausos interrumpió al conferencista señor Bernales que se vió obligado a interrumpir su brillante discurso por unos cuantos minutos para dejar a la concurrencia a que diera espancion a sus lejítimos sentimientos.

Restablecida la calma, continuó el señor Bernales diciendo que ni el tiempo ni los acontecimientos borrarian la obra del señor Balmaceda cuyo espíritu, como lo dijo el malogrado Presidente, estaría entre los correlijionarios hasta la consumacion de los siglos.

Se dieron por terminadas las conferencias en medio de la satisfaccion del pueblo que vería con agrado se repitieran estos momentos.

## SOCIEDAD «PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA»

Han ingresado como socios de esta simpática institucion, próximo a concedérsele personería jurídica, los siguientes profesores:

Domitila Méndez, de la Estacion de Yumbel, i el señor Victor Alarcon de Cayonel.

## PARRAFO REVUELTO

Tenemos conocimiento de que muchos directores de instruccion primaria de la provincia no han dado, como es debido, cumplimiento a la circular de la Visitacion de Escuelas de fecha 2 de Mayo último, apesar de habérseles esplicado

mui claramente la manera de llenar los cuadros en blancos para las anotaciones que dichos formularios indican.

Muchos alegan la distancia en que se encuentr n, queriendo con esto justificar la demora en recibir los estados bimestrales en blanco, pero, segun el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, esas razones no las hacen valer para presentarse puntualmente a la Tesoreria departamental.

Otros, creyendo cumplir *disciplinariamente* con las anotaciones pedidas han colocado como asistencia a la escuela *medio alumno*, un *cuarto de alumno*, etc.

Asi, por ejemplo, dicen algunos en los estados bimestrales, que el dia tal hubo una asistencias de tanto i *medio alumnos*; otros, que tuvo una asistencia de ..i *cuarto alumno*, como si algunos educandos tuvieran el poder de hacerse representar en la escuela por la mitad de su cuerpo, una pierna o un brazo. Todo esto aparece en los libros que *disciplinariamente* creen llevar con la mayor relijiosidad.

I todavía se atreven algunos a hacer alarde de la verdadera disciplina acusando al Director de La Enseñanza, diciendo, *hágale presente —con el poder del maestro sobre el niño de escuela— que cuya jerarquía desconozco i a quien no estoi despuesto a aceptarle la mas pequeña observacion ni precepto alguno.*

Cualquiera que no fuera nuestros jefe, cuyo corazon bondadoso se dejó ver en los enjuagues de algunos revoltosos, habria puesto al pié: devuélvase por venir en términos inconvenientes i carecer de la ortografia con que debe escribir todo director de escuela.....

# SUMARIO

SECCION INTERIOR

*Importancia de la instruccion, (conclusion) por Gumercindo Márquez* ..... Pajs 365

*Nuestras Escuelas Normales, (Continuacion) por J. M. B.* ..... 368

*Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de historia natural, por Cárlos E. Porter* ..... 379

*La Atlántida, (Conclusion) por Guillermo Jünemann* ... 380

SECCION ESTERIOR

*Definiciones de la educacion al través de las edades* ...386

MISCELÀNEA

*Exámenes.—D. Carlos T. Robinet.—Museo de Concepcion.—Bibliografias.—Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria".—Conferencias.--Párrafo Revuelto.*

# Seccion Interior.

## EXÁMENES ESCOLARES

Las pruebas finales a que fueron sometidos los alumnos de las escuelas públicas en la primera quincena de Diciembre, han dejado en el ánimo de los superiores i comisiones examinadoras las mas agradable impresion.

Tanto el número de alumnos matriculados como el presentado a exámenes ha sido estraordinario, rivalizando en conocimientos i gusto por todo lo que significa instruccion.

En algunas escuela el triunfo de ellas ha sido celebrado con brillantes fiestas, sobre todo en la superior de niñas i mista número 7 donde han revestido mayores solemnidades.

Las autoridades superiores han sido testigos de estos actos que han venido a probar una vez mas el esfuerzo del profesor que prepara escrupulosamente las futuras jeneraciones que se levantan.

De desear sería que la reparticion de certificados de exámenes se verificase, reunidas las escuelas, en un lugar público con la ceremonias correspondientes, concurrencia de las autoridades locales i padres de familia que se darian el placer de oir, por conducto del profesor, el testimonio anual que han merecido sus hijos despues de un año de constante labor

Si a esto se agregase la exhibicion de los trabajos efectuados por los alumnos durante el año revestiría este acto mayor solemnidad i un verdadero triunfo de la niñez.

La Enseñanza felicita a todos los profesores que abnegados han impulsado, durante el año, el progreso de la República, i los invita a formar parte de la Sociedad de Profesores para que, mediante el esfuerzo comun i armonizados bajo una misma doctrina, ofrezcamos a nuestros superiores, en el año entrante, nuevas pruebas de laboriosidad i de otros adelantos que paulatinamente se irán conociendo mas adelante.

# BREVES INSTRUCCIONES.

## PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE H. NATURAL

POR CÁRLOS E. PORTER.

(*Continuacion*)

En cuanto se mate un pájaro que sedestina a ser armado, es preciso introducirle algodon o estopa en el pico i en la herida para que los líquidos que salen por estas aberturas no manchen las plumas: poner en órden las plumas que se hayan desarreglado e introducirlo con la cabeza para abajo en un gran cartucho de papel, en el cual se deja guardado hasta que se llega al lugar donde ha de hacerse la estraccion del cuero.

Cuando se va a estraer un cuero, en vez de hacer bajo el ala la incision, puede hacerse en la parte media del vientre de delante a atras; la operacion es así mas fácil, pero puede tener el defecto de quedar visible la costura con que se cierra despues».

Cuando se pueda debe traerse los nidos i huevos: los primeros viene bien en cajitas de carton; los segundos se vacian segun se indica mas abajo i se traen en cajas entre capas de

algodon evitando que se quiebren.

Para estraer el contenido de un hue o, se practica con un taladro un hoyuelo en un costado i por medio de un soplete se estrae la yema i clara. Despues con un poco de agua dulce se lava el interior i esterior de la cáscara ya vacia. Ya limpio, se lavará interiormente en una solucion débil de soda, i en seguida se dará un último lavado con una solucion de sublimado corrosivo.

e).—Mamíferos.

Pasaremos por alto la preparacion de pieles de mamíferos grandes, por encontrarse este punto tratado con minuciosidad en el folleto de instrucciones del doctor Puga Borne, que ha repartido con profusion en los buques de la Armada, Liceos de la Repùblica i entre los aficionados.

Para la preparacion de las pieles de los mamíferos pequeños reproduzco las instrucciones que sobre el particular se publicaron en la Revista Chilena de Historia Natural (Tomo V, pájs.73-76) segun lo aconsejado en un folleto dado a luz por el Museo de Londres:

«1.° Debe escribirse la etiqueta con el cuerpo recientemente muerto a la vista. Dicha etiqueta debe ir numerada i espresar la localidad, la altura sobre el nivel del mar en metros, el sexo, la fecha i las siguentes medidas en milímetros, tomadas sobre el cuerpo mismo:

(1) el largo de la cabeza i cuerpo en conjunto:

(2) el de la cola sin tomar en cuenta los pelos de la punta;

(3) el de la pata trasera sin las uñas, i

(4) el de la oreja tomada desde el corte en su base hasta la punta.

Al tomarse las dos primeras medidas indicadas, debe estirarse el cuerpo cuanto sea posible, doblando la cola hacia arriba en un ángulo agudo; en seguida se toman las medidas desde el mismo centro de este ángulo.

La etiqueta llevará en su reverso cualquier apunte de in-

teres referente a la localidad en que fué cazado el ejemplar.

2º. Se abre la piel con un tajo vientre arriba, a partir del ano hasta la punta posterior del esternon; sáquese de la abertura practicada de esta manera, una rodilla primero i despues la otra, i córtense las patas traseras en la articulacion de las rodillas, sepárense los principales músculos de los huesos, desollando la piel del cuerpo a todo el rededor de la base de la cola; en seguida, agarrando firmemente la piel de la base de la cola entre las uñas del indice i del pulgar, o en horquilla de un palo bifurcado, se estraen las vèrtebras de la cola con las tenazuelas, gradualmente se desenvuelve la piel del cuerpo, de los hombros i de la cabeza, cortando las patas delanteras al codo i sacando los músculos de éstos del mismo modo que se usó para con las patas, evitando desde luego cuidadosamente el cortar la piel al pasar por las orejas i los ojos; se saca toda la piel de la boca, cortando con mucho cuidado hasta llegar a los mismos labios.

En esta operacion prestará buenos servicios una regular cantidad de serrin fino, en conservar secas i limpias las manos i, de consiguiente, tambien el pelo de la piel.

3º. Límpiese con aserrin el interior de la piel hasta dejarla libre de sangre, grasa, etc., i despues frótese por todas partes cón jabon arsenical, teniendo especial cuidado de introducir este jabon en el interior de los miembros.

En paises húmedos debe emplearse óxido de arsénico pulverizado que sirve para secar la piel, *cuidando no aspirarlo durante la operacion*, ni dejarlo caer sobre el pelo de la piel.

No debe ponerse ningun veneno i sobre todo ningun arsénico pulverizado sobre la parte esterior, peluda, de las pieles. Se puede usar pimienta, naftalina o alcanfor para resguardarlas de la polilla en el viaje.

4.º Vuelvase a desenvolver la piel con el pelo hacia fuera, i llénese el hueco del cuerpo con algodon, metiéndoselo, si fuera posible, en un solo pedazo; tambien se puede poner la piel de reves sobre el algodon, introduciendo las tenazuelas

desde la cola a traves de la parte peluda de la piel i agarrando la masa de algodon, desde la boca.

Es preciso tratar de rellenar la piel sin estirarla demasiado i conseguir que todas las pieles se rellenen mas o menos en idéntica proporcion.

Un pedazo de alambre derecho, bastante largo para que alcanse desde la parte superior de la incision del vientre hasta la punta de la cola, se afila una punta si necesario fuere, i i despues se le envuelve en algodon suficiente para rellenar la piel de la cola; luego se frota con jabon arsenical i se introduce la punta afilada hasta la estremidad de la punta de la piel de la cola, la otra estremidad del alambre se coloca en el vientre, envolviéndola con el algodon que forma el cuerpo.

Póngase un poco de algodon en el hueco de las patas delanteras i de las traseras. Finalmente, cósase la insicion del vientre. Se ata la etiqueta al tobillo de la pata trasera derecha.

5°. Colóquese la piel sobre una tabla de madera o de corcho, estírense las patas delanteras hacia adelante i prendaseles sobre la tabla con alfileres, pasados a traves del centro de la mano.

Debe cuidar de colocárseles lo mas cerca que sea posible al pezcueso o a la cabeza, para evitar que las uñas se agarren a otras pieles en caso de empaquetarlos en un mismo cajoncito.

Las patas traseras se estiran de igual modo hacia atras, *plantillas abajo*, prendiéndola a ambos lados de la cola. Es mui importante que ni las patas delanteras ni las traseras sobresalgan lateralmente, i que no se encojan mientras están secandose, así como tambien que los dedos de las patas delanteras i traseras permanezcan junto i paralelos, no estendidos lateralmente.

6°. Mientra se seca la piel, es preciso tratar de dar a la ca-

ra la forma mas semejante a lo natural que sea posible.

Las orejas de zorros, liebres, ratas i ratones pueden plegarse hácia atras con elegancia; en murciélagos, ardillas i demas animales, deben colocarse paradas verticalmente, lo que se conseguirá si se apretan entre los dedos, estando ya casi secas.

7°. Sepárese el cráneo del tronco, marcándolo con un número que corresponda al que se fijó en la etiqueta que pertenece a la piel i despues déjese secar el cráneo,

En un pais seco, al hacer esta operacion, casi es innecesario limpiarlo, i aun en paises húmedos poco habrá que limpiar, si se coloca el cráneo en aserrin secado artificialmente; a lo sumo, pueden sacarse los ojos i el cerebro, dejando la lengua para la proteccion de los huesitos del paladar.

En jeneral, debe tratar de dejarse en el cráneo cuanta carne sea posible, en atencion al clima, evitando, por supuesto, que llegue a podrise.

El mejor método es el de secar natural o artificialmente al horno con calor moderado, colocando el cráneo en aserrin, i debe evitarse el empleo de arsénico u otras materias químicas resguardándolo de insectos, mediante cajitas de lata bien cerradas i el uso de un poco de naftalina u otros desinfectantes en los cajones.

Cráneos con gusanos de moscas, no deben colocarse junto a otros, miéntras esten secándose.

8°. Las pieles deben empaquetarse cuidadosamente en cajitas; una vez secas, envueltas en algodon lo bastante para evitar el movimiento; no deben envolverse aparte, en papel.

Se recomienda un cajoncito forrado en corcho, como para insectos, en el cual pueden prenderse con alfileres durante el viaje las tablillas de corcho.

Cuando las pieles estan parcialmente secas, pueden sacarse de las tablas de corcho i clavarse en el fondo del cajon, una al lado de la otra, en donde puede secarse durante el viaje.

9°. Los murciélagos deben estenderse del mismo modo, exactamente como los demas mamíferos, pasando los alfileres a traves de la coyuntura de la muñeca i de las patas traseras. Las alas deben dejarse cerradas i no estendidas, a cada lado del cuerpo, sin cubrir la piel del vientre.

Los pulgares se doblan hácia adentro o hácia atras, mas no hácia afuera. Tambien deben conservarse uno o dos ejemplares de cada especie en alcohol, si es posible.

La operacion de desollar animales de mayores proporciones, difiere necesariamente en algo de la arriba indicada, pero las etiquetas i el arreglo de las pieles deben concordar con estas intrucciones.

Cuando el largo de la cabeza, del cuerpo i de la cola conjuntamente escede de 75 centímetros, es preciso doblar la cola por debajo del vientre, mientras que las patas delanteras i traseras deben echarse hácia atras.

El largo total de todo cuero de un tamaño mas que mediano, como ser de zorro, etc., no debe esceder de 75 centímetros, si fuere posible, debiendo reducirse cualquier esceso con doblar las patas traseras hácia adelante, o aun con doblar la piel a traves del vientre.

Solicítanse, en jeneral, todo mamífero pequeño, por comun que sea, como ser ardillas, ratones, ratas, musgaños, topos, murciélagos, comadrejas, hurones, etc., etc. No se necesitan, sin embargo, animales domesticados, ni ratones cazados en casas de ciudades. No es posible enviar demasiados de la misma especie, con tal que se preparen con cuidado i con las etiquetas conformes a estas instrucciones.

Siempre son de interes las sèries de pieles que representan las diferentes estaciones del año.

Animales de esta clase se cazan con trampas, colocadas en sitios adecuados, especialmente donde existen cuevas i corridas de ratones. El coleccionista debe llevar una sèrie de trampas de resorte i aprovèchar de las que emplean los in-

díjenas de la localidad. Trampas formadas de botellas o jarros de boca ancha entecrados a nivel del suelo, a menudo pueden ser útiles.

(*Concluirá*)

# ESPOSICION ESCOLAR.

La esposicion de los trabajos realizados durante el año por los alumnos de las escuelas públicas se llevó a efecto con un éxito inesperado.

El local de la superior de niñas, lujosamente embanderado, dió muestra de ser el mejor de cuantos ocupan escuelas públicas para esta clase de exhibiciones dando cabida a una multitud de objetos que, si no eran mejores que los que se espenden en el mercado público, por ser de mano de las pequeñas educandas, podian algunos rivalizar en economia i firmeza con los esportados i confeccionados en los grandes talleres del capitalista.

El acto dió principio con la Cancion Nacional cantada por las alumnas de la escuela superior i dirijida por la inteligente profesora de la misma escuela señorita Mercedes Luker.

El señor Manuel A. Ruz, Visitador titular de las escuelas de la Provincia, pronunció el discurso de apertura, ensalzando en algunos pasajes la obra realizada por los profesores i alumnos que improvisadamente se les sometia a dar pruebas de su labor i constancia en la penosa tarea de su ministerio.

Siguieron la ejecucion de varias danzas i cantos que agradaron mucho a la concurrencia.

Serian mas o ménos como la 5 de la tarde cuando los asistentes dieron principio a la visita de los objetos que entusiasmado admiraban la obra de los alumnos.

## NÓMINA

de los mejores trabajos presentados a la Esposicion Escolar cuyos autores son los alumnos que se mencionan:

### ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS

*Dibujo.*—Una coleccion de mapas hechos por las alumnas Mercedes Henríquez, Remedios Bravos, Celmira Mora Graciela Gonzalez i Domiciana Melo.

*Tejidos a crochet i bordado en cañamazo.*—Una colcha hecha por Prosperina Mora, un perezoso, por Ester Jiménez

*Tejido a palillo.*—Un chal por Adela Bravo.

*Bordados en punto.*—Varios delantales hechos por las alumnas del 6.° año.

Una papelera bordada en raso por Remedios Bravo.

### ESCUELA NUM. 1 DE NIÑAS

*Bordado.*—Presentaron trabajos, las señoritas Sofía del Rosario Oñate, Mercedes Sáez, Matilde Cisterna, Oneciana Navarrete, Melánea Ascencio i Beatriz Herrera.

### ESCUELA NUM. 2 DE NIÑAS

*Labores.*—Una camisa para señora hecha por Albertina Herrera, una enagua, por Petronila Rojas, una camisa, por Encarnacion Palma, un almohadon bordado, por Rosa Mósser, un paño bordado en cañamazo por Laura Yuseff, un perezoso i un delantal, por Eduarda Hurtado.

*Tejidos.*—Un paño por Florentina Palma i un delantal deshilado, por Clara L. Becerra.

*Bordado.*—Un cojin bordado a máquina, por Encarnacion Palma.

ESCUELA NUM. 3 DE NIÑAS

*Bordados.* Pañuelos bordados i fileteados por la señorita Elena del Solar, Judit Guglielmini i Aurora Burton.

ESCUELA NUM. 5 DE NIÑAS

*Dibujo.* Varios paisajes hechos por las alumnas Amelia Vilugron, María Luisa Espinosa, Elisa Ramírez i Tránsito Aguayo.

*Bordados.*—Un cojin de felpa, por Amelia Espinosa, un almohadon por Matilde Sanhueza, un alfiletero bordado en cañamazo, por Amalia Espinosa, un cuello bordado irlandes, por Ester Ross, i varios paños económicos de tocuyo.

ESCUELA NUM. 6 DE NIÑAS

*Lencería.*—Dos camisa de hombres i una sábana con calado hechos por Laura Tornería i Carmen Rosa Acuña.

ESCUELA MISTA NUM. 6

*Bordado en cañamazo.* Presentaron trabajos las señorita Marta Linersen, María Elena Pantoja, Hortensia Opazo i Juana Soto.

*Lencería.*—Señoritas Emma Bernasconi i Hortencia Ruiz.

ESCUELA MISTA NUM. 9

Almohadones calados i bordados en el mismo jénero, las señoritas Andrea Pineda i Rosario Medina.

Son tambien dignas de recomendacion, por sus trabajos de bordado i costura, las señoritas Albertina San Martin i Adela Valdevenito.

MISTA NUM. 13

*Lencería.*—Un par camisas pasa niñitas, presentadas por Eujenia Ramírez i Estela Vera.

*Bordados.*—Una servilleta bordada con hilo de seda por Rosa Amelia Fernández.

*Tejido o palillo.*—Un par media, por Tomasa Campos.

ESCUELAS SUPERIOR NUM. 1 DE HOMBRES

*Trabajos manuales.*—Una coleccion de punteros i otros objetos hechos por los alumnos Manuel A. Leon i Manuel J. Troncozo.

ESCUELA SUPERIOR NÚM. 2

*Dibujo.*—Un plano de la ciudad de Concepcion del tamaño de 1 m. 50 cm por 1. m, dividido en distritos escolares.

*Encuadernacion.*—Una coleccion de 100 libros empastados, varios cuadernos i libretas en blancos i una coleccion de libritos en miniatura. Todos estos trabajos hechos por los alumnos del 3.° i 4.° año en conjunto.

ESCUELA ELEMENTAL NUM. 4

*Dibujo*—III año, una cara hecha por Juan Enrique Espinoza; 4.° año, un perro hecho por José E. 2.° Tramon; un dibujo sobre la circulacion de la sangre hecho por José E. 2.° Tramon; otro id hecho por Nicolas Fuentes; una América del Sur hecha por Jose Esteban 2.° Tramon; unos mapas echos por Tomas Arturo Rebolledo.

Esta lista ha sido formada de los dos mejores trabajos de los numerosos presentados en cada seccion estimulando a sus autores i alentándolos para la próxima esposicion escolar que se hará estensiva a todo el departamento.

---

# LOS ANJELES.

## ESPOSICION ESCOLAR

Con éxito verdaderamente inesperado se llevó a efecto la Esposicion Escolar de La Laja. Un jentío inmenso llenava el teatro i sus afueras. Parece que la sociedad toda se habia dado cita en ese lugar para honrar con su presencia i alentar con sus aplausos a los modestos organizadores de ese gran torneo infantil, primer gorjeo del saber de las provincias. Pocas veces ha manifestado la viril Anjeles un entusiasmo mas desbordante i una cultura mas digna de encomio.

Sin temor de equivocarnos, acudirían no menos de 1 5 00 personas de todas las esferas sociales.

Préviamente se había destribuido la siguiente invitacion:

Los Anjeles, Diciembre 15 de 190[illegible].

Distinguido señor:

El señor Visitador de Escuelas, en union de los Preceptores de La Laja, se ha propuesto clausurar la tareas escolares del presente año con una Esposicion Escolar, que manifieste a los padres de familia los progresos alcanzados por las Escuelas Públicas del Departamento.

La apertura tendrá lugar el 20 del corriente, a las 2 P. M., con un Acto Literario—Musical—Jimnástico en el Teatro de Los Anjeles, i los objetos coleccionados se exhibirán en el local de la Escuela Superior de Mujeres.

No dudamos que Ud. querrá honrar esta fiesta con su presencia, en deferencia a la instruccion popular, i aceptará esta esquela que servirá a Ud. de entrada intransferible.

Saludan a Ud. con tal motivo, sus AA. i SS. SS.

*La Comision*

El acto Literario Musisal, Jimnástico se llevó a efecto en todas sus partes, siendo mui aplaudidas cada una de ellas en especial el himno «Las Auras del Valle,» »Es de noche» i el «Himno al trabajos,» recitado por la niñita de 6 años Filomena Gomero.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.° «L' Isle» - Obertura por la Orquesta.

2.° Discurso de apertura, por el señor Visitador de Escuelas, don J. Rafael Lagos C.

3.° «Auras del Valle» - Himno por alumnos de la Escuela N.° 2 de hombres.

4.° «Himno al trabajo»—Poesia recitada por la alumna de la Escuela Superior de mujeres, Filomena Romero.

5.º «Luz i tinieblas».—Diálogo por los alumnos de la Escuela Superior de hombres Pedro J. Sanhueza i Teodosio Ormeño.

6.º «Despues del estudio». Canto por alumnas de la Escuela Mista número 1 (40 voces).

7.º «Dirtllein».—Vals para flautin con acompañamiento de piano, por el alumno de la Escuela Superior de hombres, Ascanio Reyes.

8.º «Es de noche».—Canto por alumnos de la Escuela Superior de hombres.

SEGUNDA PARTE

9.º «No mas lágrimas». Mazurka por la Orquesta.

10.º Discurso alusivo, por el preceptor de la Escuela número 2 de hombres, don Guillermo A. Martinez.

11.º «Himno a la paz».—Canto por alumnos de la Escuela Superior de hombres.

12.º «Al progreso».—Poesia declamada por la alumna de la Escuela número 1 de mujeres, Blanca Barra.

13.º «Las ciencias».—Diálogo por alumnas de la Escuela Superior de mujeres.

14.º «A Cuba».—Canto por alumnos de la Escuela número 2 de hombres.

15.º «Una fiesta improvisada».—Juguete cómico por alumnas de la Escuela Superior de mujeres.

TERCERA PARTE

16.º «Una noche en Nápoles». Vals por la Orqueta.

17.º Cuadro jimnástico por alumnos de la Escuela Superior de hombres.

18.º «Duelo a muerte».—Comedia en un acto por alumnos de la Escuela Superior de hombres.

19.º «Bella boca»—Polka por la orquesta.

20.º Discurso de clausura por el Director de la Escuela

Superior de hombres, don Marco A. Castillo G.

21.° «Un saludo a mi coronel». - Marcha por la Orquesta.

Terminado el acto a las 4, 30 P.M. se encaminó la comitiva i la concurrencia al magnífico local que ocupa la escuela superior de niñas, en cuyas 6 vastas salas se exhibia la Esposicion.

Sala N.° I Escuelas mistas N.° 3
(infaltil) i mistas rurales
II Escuela N° 1 de niñas
III Escuela Sup. de h. i N.° de niños
IV Escuela N.° 1 i 8 de hombres urbanas i rurales del mismo sexo.
V Material de enseñanza
VI Escuela superior de mujeres i mista N.° 2 i 11 urbanas.

La comitiva recorrió uno a uno los salones, mientras la concurrencia se dispersaba por las diferentes secciones, llena de justa curiosidad. Es verdad que merecia la pena esta noble emulacion; porque en cada una de las secciones hai material digno de estudio aun para el gusto mas refinado. Desde las colecciones mas sencillas de objetos naturales recolectados por algunas escuelas hasta las mas elevadas de las superiores, llamaban justamente la atencion,

El señor Visitador de escuelas i el preceptorado se encuentran gratamente impresionados con el éxito obtenido.

---

Hé aquí lo que dice *El Siglo* del 22:

Favorecida por un dia de los mas hermosos de la estacion i con el concurso de la totalidad de las personas invitadas tanto el Acto Literario como la Esposicion Escolar alcanzaron un éxito que no ha sido jamas superado por ninguna otra reunion social.

En vista de la demanda cada vez mas exijente de localidades, se hizo necesario, a la 1 30 P. M., rodear el Teatro con cordon de policia para facilitar el acceso de una concurrencia

que, segun cálculos prudentes, no bajaria de 2,000 personas, i de Comitiva Oficial que llegó a las 2 P. M., precedida de la Banda del Lautaro.

Fué recibida en el estíbulo por el Presidente i Secretario del comité ejecutivo señores Eleuterio Nuñez i Marco A. Castillo, i los seis Ayudantes de la Escuela Superior de Hombres, i conducida al sitio de honor, a la derecha del proscenio i limitado por banderas nacionales, que se le tenia preparado.

Momentos despues se dió principio al Acto, desarrollándose los números del Programa en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes, descollando los discursos, ejercicios gimnásticos, el himno «Auras del Valle» i el diálogo «Luz i Tinieblas».

Damos de ellos, por ahora, el de apertura que fué saludado con nutridos apiausos en sus pasajes mas culminantes.

D. J. Rafael Lagos G.
(Visitador de Escuelas de Bio Bio.)

Señor Intendente, señores:

No es la modesta Esposicion que se inaugura un torneo de la Ciencia, ni su conjunto abarca las variantes que puede encerrar el palacio de la Industria. No brillan en ella las sederías i delicados artefactos que el Comercio, dia a dia, ofrece a las exijencias del progreso social, ni es tampoco la orgullosa i áltiva representante de la Sabiduria i el Arte. El campo material que abarca es mas reducido: jira al rededor del tempto de la Escuela i tiene por autores a pequeños alumnos i alumnas. No se encontrará, por eso, en los trabajos, ni la finura del punto, ni la exactitud matemática de la curva ondulante que determina la forma de los objetos. No se debe, pues, buscar aquí trabajos acabados de arte, de adorno o artículos industriales que puedan rivalizar con manufacturas importadas o elaboradas en talleres de vastos recursos. Ellos

son apénas la resultante de los esfuerzos combinados de profesores i de alumnos que se inician en la actividad de la vida, que sintetiza el progreso en sus diversas manifestaciones.

Los trabajos escolares espuestos en los salones de la Escuela Superior de Mujeres i que pronto vereis, nos demuestran de un modo tanjible que en la Escuela, a la par que se educa e instruye en los diversos ramos del saber, se prepara tambien por medio del trabajo manual, a la lucha del mañana en los embates de la vida. Nos demuestran tambien que el cuerpo de profesores del Departamento, penetrado de la alta mision que sobre sí gravita, sabe cumplir con sus deberes. I así en esta exhibicion donde no escasean algunas variantes del prisma de la belleza, donde el gradual escalonamiento nos muestran todas las rivalidades justificadas de la propia iniciativa, encontrará premio el aplicado, el hàbil un galardon i el laborioso, recompensa Para tales educadores mis más sinceras felicitaciones i mis màs entusiastas aplausos

Tambien las falas de iniciativa i que con o sin deliberacion no han querido contribuir al mayor brillo de este pequeño mundo, embellecido con tan numerosos objetos confeccionados por infantiles manos, sentirán remordimientos i vergüenza. Porque no basta hablar, prometer i criticar: es necesario producir, hacer i manifestar lo que se hace i sostener así la noble competencia que el continuo mejoramiento de las practicas escolares requiere. Para tales, que la honrada verguenza del atraso propio los lleve a colocarse a la altura i nivelacion intelectual de los demas.

La accion de estos certámenes es inmensa. No se detiene en los límites de la Escuela: abarca horizontes desconocidos para muchos, La realizacion periódica, ordenada i bien dirijida de ellos influye poderosamente en el mejoramiento moral i material de las sociedades i el progreso de la nacion, pues tienden a sacudir la glacial indiferencia en que suele por

manecer en cuanto a la exhibicion del progreso escolar, ba se de la civilizacion progresista i fecunda.

El ejemplo de los pequeños, señores, dignifica i eleva. Em papémonos en él i ojalá que la Esposicion que se inaugura sea el preludio de alguna proxima Espocicion Provincial Jeneral. La Provincia es rica en productos propios de su situasion jeográfica, caracterizada por el clima donde no reina ni temperaturas glaciales, ni el tórrido reflejo de los ardores tropicales. Valles preciosísimos, cubiertos de flores i verduras i circundados de montañas, de donde se desprenden torrentes que llevan la savia de la vida vejetal a todas partes son centros de las cuales la industria i el esfuerzo pueden estraer variados productos que, con el concurso del arte i de la ciencia en muchas de sus ramificaciones, tendria elementos suficientes para organizarla con provecho. Porque no debe olvidarse que estos torneos pue en produdir en poco tiempo brillantes resultados prácticos para el adelanto del pais siempre que ellos se aunen los esfuerzos decididos i entusiasta de los hombres de buena voluntad i que aspiran a dar a su Patria la nota mas alta del progreso.

El *Progreso*, señores, tiende a jeneralizar la instruccion i a dar rápido impulso a la *Ciencia*, a la *Industria* i al *Arte*. Entonemos, pues, un himno en honor de esos radiantes factores de la civilizacion, simbolizados en pequeñísima parte por la Esposicion Escolar que hoi se inaugura.

---

## Discurso de clausura pronunciado por el señor Marcos A. Castillo C.

Señores:

En nombre del preceptorado del departamento tengo la honra de manifestaros nuestra sincera gratitud por la benevolencia que nos habeis brindado al asistir a este sencillo

acto con que abrimos las puertas de nuestra modesta Esposicion Escolar, que, aparte de la alta significacion que ella envuelve, dejará en el corazon de maestros i alumnos un gratísimo recuerdo, por ser la primera que, en medio de tropiezos i dificultades, se establece en provincias.

Por ella i la fiesta que presenciais os podreis imponer que dentro de los estrechos recintos escolares de nuestro departamento, no reina la fria indiferencia por el cultivo intelectual de vuestros hijos, sino que al gusto i entusiasmo por la enseñanza está vinculado el interes de esos pequeños educandos para asimilarse el mayor grado de conocimientos i poder un dia llegar a ser útiles a su familia, a la sociedad en jeneral i, mas que todo, a este pedazo de suelo tan querido!

I en verdad, señores, la grandeza i bienestar de una nacion descansa en el grado de cultura de sus habitantes, en el afianzamiento de su instruccion pública!

Toda las naciones del Viejo i nuevo Continente han comprendido mui en alto este principios i en la cual se esfuerza por conseguir, en este sentido, su mayor perfeccionamiento.

La historia nos ralata el poder i grandeza de muchos pueblos, debido al estado de progreso de su civilizacion, i del decaimentos inmediato cuando aquella se ha resentido, cuando ha faltado el espíritu enérjico, la fuerza moral que fortifica i alienta.

Sólo el espíritu ilustrado de una nacion es capaz de efectuar transformaciones que impulsen al progreso i consoliden su bienestar!

«Ensanchar la educacion es ensanchar la bases de la República,» ha dicho uno de nuestros más notables estadistas, verdad innegable i de fundamento absoluto, que encierra en sí sola todo el porvenir de un pueblo i digna de figurar en la primera de toda lejislacion: con las ciencias progresan las artes, se da impulso a la industria, se desarrolla el comercio i todas las demas fuentes que constituyen la ver-

dadera riqueza de un pais.

Pero si contemplamos, señores, el desarrollo de nuestra enseñanza primaria, que es la que sirve de base al gran edificio de nuestra civilizacion, llegaremos al convencimiento que ella ha tenido, desde no ha mucho tiempo, notables i radicales progresos: pero dado el carácter de nuestro pueblo i la naturaleza misma de nuestro suelo, ella no ha tomado el sesgo al que debe encuadrarse para seguir invariable su marcha por la senda de su propiedad.

Bien lo sabeis, el número de ciudadanos que queda sin recibir los rudimentos de la ciencia pasa de los dos tercios de nuestra poblacion.

Mui numerosas i de órden diversos son las causas del estado poco halagador de la cultura de nuestro pueblo, causas que comprendeis vosotros i que por el momento me abstengo de diseñar.

Sólo quiero concretarme a dejáros establecido que la labor pesada e ingrata de los institutores se desempeña con honra i orgullo, en la medida de nuestras fuerzas, i como elocuente aseveracion leed i observad los modestos i variados trabajos-frutos todos del año que termina i que os presenta la Esposicion Escolar. Si ellos no alcanzan el mérito de proporcionaros la satisfaccion que anheleis, consideradlos, al ménos, como el primer esfuerzo de esa jeneracion que se levanta, i que mañana podrá allegar su valioso continjente para impulsar la nave del progreso.

En el mayor desenvolvimiento de la cultura de nuestro pueblo os cabe una parte mui principal a vosotros, padres de familia que me escuchais. Tened siempre presente que es en la escuela primaria donde se reciben la primeras luces del saber, en donde las negras sombras de la ignorancia, principian a disiparse i despiértanse en el hombre ideas i sentimientos del todo desconocidos que levantan su espíritu i lo fortifican mas i mas para continuar combatiendo por su pro-

pio perfeccionamiento moral e intelectual. Sacudid esa indolencia para mandar a vuestro hijos a la escuela, que reina en la jeneralidad de vosotros. No lvid.s que sobre vosotros pesa la responsabilidad moral de ellos, que de esos futura ciudadanos depende tambien la futura felicidad de la patria!

Alumnas i alumnos: Sois vosotros los pequeños luchadores que, teniendo como arma la constancia en el estudie, habeis ganado la primera batalla; continuad siempre contraidos en vuestra laudable tarea, al calor de la enseñanza formareis vuestro caràcter, retemplareis vuestro espíritu en ese puro crisol i abqu'rireis los conocimientos necesarios que necesitais en vuestra vida posterior. Observad con mirada investigadora las huellas que presenta la historia de los fundadores de nuestra libertad, de los dignos admiradores que han sabido imitar tan noble ejemplo; i si unos i otros supieron inspirarse, en los campos de batalla, en el mas grande de los sentimientos humanos, corresponde a vosotros continuar tan grande obra en los campos del estudio i del trabajo.

Termino, señores, abrigando la noble esperanza de que en dia no lejano nuestra escuela primaria ha de repartir sus bellos resplandores por los puntos mas apartados de nuestro pais, que los padres de familia, sin esceptuar uno solo, se penetren debidamente del deber sagrado que tienen para con sus hijos, i entónces, nuestra querida República, digna de mayor prosperidad, entrará por el camino de su engrandecimiento.

(*Continuará*)

# MONOGRAFIAS

## DE LAS ESCUELAS

### Escuela N.° 4 de niños

Esta Escuela fué fundada el 3 de Noviembre de 1843.

Al parecer fué creada con la categoria de elemental urbana con las secciones que se fijaban en los reglamentos de aquel entónces.

No he podido tener datos sobre el local que ocupó este establecimiento al principio de su fundacion. Solo por mi antecesor, señor José Mercedes Bustos, he tenido conocimiento que funcionó durante cerca de treinta años en un local cedido gratuitamente por los Padres Mercedarios de esta ciudad. Mas, estos, temiendo que el Fisco tuviera derechos de posesion a la propiedad cedida, pidieron el local, trasladándose la Escuela al que ahora ocupa, perteneciente a D. José Ferrari, donde ha funcionado durante dieciocho años.

A pesar de no reunir este local las condiciones pedagójicas que son necesarias a todo establecimiento de educacion, pues su objeto primitivo fué servir de habitacion a particulares; sin embargo, es un tanto hijiénico i su situacion es adecuada.

El local comprende dos grandes salas de estudio, ocupado cada una por un *grado* de los dos con que cuenta esta Escuela. Ademas, tiene una pieza que ha destinado para una persona encargada de cuidar el establecimiento; sólo así han podido estinguirse los robos (que ántes fueron un tanto frecuentes) de los útiles de enzeñanza.

Cada salon de estudio tiene 12.50 m. de largo por 5.75 m. de ancho i 3.85 m. de alto; la superficie es de 71.875 m. cuadrados i el volúmen es igual a 276.718750 $m.^3$.

El patio es igualmente bastante estenso: tiene 29.70 m. de largo por 48.30 m. de ancho, con una superficie de 1,434.51 m. cuadrados.

Como se vé, el número de salas de estudio es reducido, haciéndose sentir grandemente la falta de una sala para la oficina del preceptor.

No existen datos completos de la matrícula, asistencia media diaria anual i % de asistencia en años anteriores, por lo que me limito a dejar constancia de los que ha sido posible obtener.

| Matriculados | Asitencia media | % de asistencia |
|---|---|---|
| 1896 .... 169 | 87 | 59 |
| 1897.....208 | 90 | 55 |
| 1898.....188 | 83 | 54 |
| 1899.....139 | 69 | 55 |
| 1900 .... 112 | 47 | 45 |
| 1901 .....105 | 46 | 50 |
| 1902..... 140 | 85 | 67 |
| 1903..... 147 | 85 | 71 |

La Escuela está situada en un *barrio escolar* bastante poblado, por lo que siempre la matrícula ha sido numerosa.

Concurren alumnos aun hasta de la parte N. O. de la ciudad denominada la Pampa, aunque en la estacion de invierno el tránsito de esos niños es un tanto molestoso por los lodazales que se hacen en dicha parte.

En esa estacion tambien se hace dificultoso el viaje de aquellos niños que viven mas al centro de la calle de Carrera, porque es sabido que esa calle se convierte en ese entonces en un verdadero rio por las aguas que corren en ella.

Respecto a facilidades que tengan los alumnos para trasladarse a esta Escuela no existen, pues su situacion un tanto lejana del centro hace que los niños no puedan utilizar los carros urbanos existentes i que solo transitan por allí; ademas, la mayor parte de los educandos que asisten a este establecimiento pertenecen a familias que viven en los afueras de la ciudad

Acerca de las personas que hayan rejentado esta Escuela nada he encontrado en el Archivo; solo tengo conocimiento

que mi antecesor, señor José Mercedes Bustos permaneció a cargo de ella 20 a 21 años, habiéndola dejado solo el 30 de Junio de 1902.—El infrascrito fué nombrado por decreto supremo el 21 de Julio del mismo año para regentarla despues de haber servido en ella en calidad de ayudante desde el 7 de Junio de 1901 hasta el 20 de Julio de 1902.

Han servido como ayudantes i en el órden que se espresa los siguientes señores:

Vicente Iturriaga hasta 9 de Agosto del 83.

Adolfo Roa, Agosto 18 del 83 a Junio 3 del 84.

Cárlos Iturra, Junio 3 del 84 a Abril 13 del 86.

Ismael Villouta, Abril 30 a 25 de Junio del 86

Domingo A. Sandoval, 25 de Junio de id. a 30 de Junio del 89.

Luis Solis, 30 de Junio de id. a 8 de Mayo del 90

Cipriano Llanos, hasta 11 de Julio del 90.

Benjamin Falcon desde Agosto 2 del 92 ... ...

Pedro A. Ravanal, hasta Noviembre 27 del 95.

Francisco Alarcon.

Clodomiro Mátus.

Oliverio Latorre.

Arcenio Rios.

Gumercindo Márquez, Junio 7 de 1901 a 20 de Julio de 1902.

Domingo A. Soto

Armando Tobar

Luis A. Kern

El personal de esta Escuela actualmente consta del infrascrito, normalista graduado en la Escuela Normal de Preceptores de Chillan en el año 1894 i del señor Domingo A. Soto intitulado, que sirve en calidad de ayudante

Atendido el número de alumnos matriculados i asistencia diaria habida en este establecimiento se hace necesario

dotarlo de mas empleados, pues en el presente año el I grado solamente tuvo mas de 80 alumnos, atendidos por un solo empleado, lo que es antipedagójico. Para esto era menester dividir cada salon, lo que seria fácil sin efectuar grandes gastos.

Esta Escuela cuenta a la fecha con cincuenta bancas sistema americano en buen estado, una coleccion mapas jeográficos, cuadros del sistema métrico, cuadro cosmográfico, cuadros para Historia Sagrada, cuadros para Historia Natural, un globo, una pizarra jiratoria i otra que no lo es.

Se hace necesario dotar este establecimiento de otra pizarra jiratoria, de una coleccion de cuerpos jeométricos, de cuadros para la enseñanza de la Anatomía, de unas treintas bancas mas, pues las actuales son insuficientes, i de otros elementos indispensables para hacer objetiva la enseñanza.

La Escuela N°. 4 de Niños no ha recibido ayuda alguna de la iniciativa particular: siempre ha sido costeada única i esclusivamente por el Estado; i el buen pié i buena marcha en que hoi se encuentra lo debe a la Visitacion de Escuelas, tan que solícita ha sido siempre, dentro de su esfera de accion, para atender al mejoramiento de los establecimientos de educacion confiados a su cuidado i vijilancia.

Los padres de familia tambien hasta hace poco han prestado mui poca ayuda a la enseñanza, debido talvez a la grande ignorancia en que se encontrabra sumerjida la mayor parte de nuestro pueblo. Pero, como en estos últimos tiempos las luces se han jeneralizado mas i mas, ya principia el pueblo a amar la escuela e interesarse por su adelanto; ya los padres de familia tratan de hacer asistir a sus hijos con mas puntualidad, lo que viene a mejorar la marcha de la escuela.

No hai duda de que cuando la sociedad toda se haya penetrado de la noble mision en que se halla empeñada la escuela le prestara apoyo mas decidido i eficaz, tratando de a-

llanar todos los obstáculos que se presentan i estorban su buena marcha i propenderá a su mayor desarrollo i engrandecimiento.

En Concepcion como en todas partes la vida de los empleados de instruccion primaria no es de aquellas que pudiéramos llamar holgadas. El sueldo exiguo de que gozan, sobre todo aquellos que no tienen el *mayor sueldo* (que se obtiene despues de diez años de servicio) no les permite vivir con toda la decencia que debieran tener en vista del puesto que ocupan i la mision que desempeñan.

Agréguese a ésto el precio subido que tienen en plaza los artículos de primera necesidad i se habrá formado una idea de que no es mui envidiable la situacion de los encargados de la educacion popular. —Aquí, por ejempo, la carne tiene un precio tan subido que en estos últimos tiempos se ha convertido verdaderamente en un objeto de lujo; la leche llega a veces en el invierno a valer treinta, cuarenta o mas centavos el litro, cuando se halla; algo análogo sucede con lo demas que necesitamos para la vida.

Añádase, finalmente, el cánon subido de arriendo que se paga por las habitaciones i se verá que el sueldo del instituor primario es escaso, por no decir mezquino, atendida la carestía de los artículos de primera necesidad.

Ojalá que los Poderes Públicos que rijen los destino de la Nacion se preocupen del mejoramiento material del Majisterio Escolar; de esos obreros que colocan la primera piedra en el edificio de la Enseñanza Nacional, como son los profesores de instruccion primaria.

G. MARQUEZ I.

ESCUELA N°. 2 DE NIÑOS DE TALCAHUANO

En una de las salas, la de la calle, funciona el preceptor con el 3°. i 4°. años i en la otra los ayudantes con el 1°. i 2°. años.

Es indispensable habilitar otra sala para que cada ayudante pueda trabajar solo con su seccion; trabajando los dos en una sala las clases no funcionan bien i el aprovechamiento deja que desear, tanto más cuanto que las secciones de 1°. i 2°. años son las mas numerosas.

Los medios de comunicaciones que tiene Talcahuano son varios i de fácil acceso: por mar i por tierra.

En muí corto tiempo puede uno trasportarse por mar a cualquier punto de la república principalmente a los puertos de la bahia, para lo cual hai vapores que viajan diariamente.

Por tierra, hai el ferrocarril que une a Talcahuano con las principales ciudades del norte i sur del pais.

El punto de desembarco mas cerca a la localidad donde funciona la escuela es el muelle fiscal. No hai en Talcahuano coches de servicio para el viajero, solamente en la estacion veraniega viene uno de Concepcion que presta comodidad al público.

Como el radio de la poblacion es pequeño i con pocas calles, los habitantes no tienen necesidad de vehículos de ninguna especie para trasladarse de un punto a otro de la ciudad, sin embargo, en el invierno el servicio de coches se deja desear.

El tiempo que se podria demorar en llegar a la escuela una persona que desembarcara en el muelle, no seria de mas de un cuarto de hora.

El precio del pasaje por vapor si viene de algun puerto de

la bahia, como por ejemplo Tomé, es de $ 3 por persona, con equipaje de 25 Kilos.

---

Las poblaciones mas próximas a Talcahuano son San Vicente i Villa Rica; unido a este puerto la primera por un ferrocarril de sangre i la segunda por un ferrocarril a vapor.

El precio de la tarifa de ida i vuelta de este puerto a San Vicente, es de $ 0. 20.

En el ferrocarril a Villa Rica solo viajan los empleados i los operarios del dique.

San Vicente dista de la escuela 20 cuadras i Villa Rica 25.

---

La vida para los empleados de Talcahuano es difícil i por demas cara.

Los arriendos de las casas valen un sueldo i los artículos de consumo diario son exesivamente subidos, principalmente en el invierno.

El carbon llega a valer hasta $ 2 el saco, las papas $ 0,50 el almud i así los demas artículos.

Estimo conveniente, señor Visitador, al concluir esta narracion, hacer presente a Ud. que la escuela de mi cargo carece de varios útiles de primera necesidad para el aprendizaje.

No tiene mapas, metro ni cuadro alguno para la enseñanza; tampoco hai tina para el agua ni canasto para la basura Las perchas para los sombreros son insuficientes, hai solamente 40 ganchos i la asistencia de niños suele llegar a 115.

Mucho le agradeceria si Ud., con el celo e interes que manifiesta por el buen servicio i bienestar de las escuelas confiadas a su Inspeccion, se dignara proveer la escuela de mi cargo de los útiles a que hago referencia.

ERASMO JOFRÉ

# INFORMES ESCOLARES

Señor Intendente:

Los infrascritos, miembros de la comision nombrada para presenciar los exámenes de la escuela mista N.° 12 ubicada en el barrio de «La Pampa» de esta ciudad cumplimo con el deber de informar a S S. acerca del resultado de nuestros cometidos.

Los exámenes se iniciaron i concluyeron el sábado doce del presente, habiendo versado ellos sobre las siguientes materias: lectura, escritura leccion objetiva, relijion, aritmética dibujo, labores, canto i jimnasia.

En jeneral el resultado de las pruebas ha sido relativamente satisfactorio, si se atiende al escaso tiempo que ha funcionado la escuela, desde la segunda quincena de Setiembre último hasta la fecha, sin tomar en cuenta el asueto de doce dias por las festividades patrias, mas un permiso por diez dias concedido a la maestra por el Supremo Gobierno.

Los alumnos presentados a exámenes fueron: 28 niños i 19 niñas la mayor parte de los cuales al iniciarse las clases en el establecimiento, eran analfabetos.

Hoi todos esos niños saben leer i escribir con mediana correccion i poseen conocimientos jenerales sobre Historia Natural i otros ramos.

La asistencia diaria de los alumnos a la escuela se ha resentido en los últimos dias debido a las circuntancias de que los padres ocupan a sus hijos en los quehaceres domésticos de su casa, causa que ha influido en el adelantamiento en los estudios.

La asistencia media de los alumnos a sus clases ha sido 33, fluctuando la diaria entre 47 i 48 la mayor, i 26 la menor

La matrícula en el presente año ascendió a 36 niños i 36

niñas.—Es cuanto tenemos que informar a US. en cumplimiento de la comision que tuvo a bien confiarnos.

Concepcion, 12 de Diciembre de 1903.—Blas A. Bustamante.—Andres Ferrari

---

Los que suscriben, comisionado por U S. segun el decreto N.º 486. para presenciar la recepcion de los exámenes en la escuela situada en Lirquen i rejentada por la señora Carmen Acevedo v d. V. nos es mui satisfactorio i grato poner en su conocimiento que todos los rusultados han sido mui bien i nos hacemos un deber en recomendar a US, la maestra que con tanto anhelo se dedica a las tareas escolares.

I o que ponemos en su conocimiento, para los fines consiguientes—Lirquen 11 de Diciembre de 1903.

Dios Guarde a US. José Jil Aguayo M.—Avelino Herrera.

Los que suscriben tienen el honor de informar a US. del exelente resultado de los exámenes rendidos en la escuela N.º 3 de niñas rejentada por la Sra. Maria Luisa Vidaurre de G.

Las alumnas matriculadas son 84 i se presentaron a exámenes 50; al primer año correspondian 15, al segundo 10, al tercero 11 i 14 al cuarto. Los exámenes versaron sobre todos los ramos que se exijen en una escuela elemental.

Nos es grato dar a conocer a su S. S. que los exámenes han sido altamente satisfactorios, lo que pone de manifiesto la contraccion i buen éxito con que han trabajado las maestras del establecimiento en el presente año escolar.

Llamó especialmente nuestra atencion la buena disciplina de la escuela como asi mismo los diversos trabajos de labores, dando a conocer que no se pierden las clases destinadas a este ramo que tienden a hacer práctica la enseñanza preparando las niñas para la vida fuera de las aulas.

Dando cumplimiento al decreto espedido por la Intendencia i en cumplimiento de nuestro deber enviamos a S. S. el presente informe. Dios güe a U S.

Felipe Caridi Ernesto Pacheco

---

En cumplimiento a lo decretado por US. con fecha 2 del presente en decreto N.° 486, me permito comunicar a US. el resultado de mi cometido, como uno de los miembros de la comision examinadora, nombrada para presenciar los exámenes de la Escuela Mista N.° 9 en esta ciudad.

Los exámenes versaron sobre lectura, gramática, historia sagrada, catecismo, aritmética, historia de Chile, jeografía caligrafía, labores de mano, jimnasia i canto.

El resultado jeneral del aprovechamiento de los alumnos fué regular.

Asistencia:

Primera seccion, treinta alumnos mas o ménos, i de la segunda veinticinco alumnos de ambos sexos.

Es cuanto tengo que informar a U. en cumplimiento de mi cometido.—Juan B. Muñoz.

# LOS ESTUDIANTES

## COSTARRICENSES.

### ADIOS A CHILE

Hace cuatro años el grupo de estudiantes costarricenses que nos antecedió se despedia con entusiasmo de Chile. Hoi, nosotros, impulsados por un mismo sentimiento de gratitud, decimos tambien adios a esta tierra. Vamos satisfechos con nuestra labor silenciosa de estudiantes. Hemos recorrido en su totalidad el pais, hemos conocido sus costumbres e instituciones i podemos decir que estuvimos en presencia de un pue

blo grande en este Continente. Apreciamos la vida intensa de órden i trabajo que hace la mayoría de los chilenos, establecimos comparaciones a cada instante con las cosas i hombres de nuestro país i podemos decir que de la comparacion han salido las enseñanzas mas provechosas e inolvidables. Convenia mucho conocer como un pueblo que recibió las mismas herencias españolas, ha podido desprenderse en muchas cosas de los males que aflijen a los hispanos-americanos del trópico.

Adquirido este conocimiento i en posesion de un fervoroso entusiasmo por el majisterio, podemos volver tranquilos a Costa Rica a continuar la empresa de rejeneracion que nuestros antecesores se han impuesto con valentía.

Dejaremos tambien constancia de que llevamos por Chile mucho respeto i cariño. El mismo respeto i cariño que esta nacion despierta en casi todas las de América, porque ha seguido con ella la conducta que mas estimula i solidifica la reputacion de un pueblo libre i culto. Es decir, ha abierto jenerosamente sus institutos i colejios a todos los jóvenes de Sud América que quieren recojer ideas, tener un concepto mas amplio de lo que es la libertad, la independencia, la tolerancia i el respeto por la vida humana. Por esto vemos que Santiago es la única ciudad de Hispano-América que sirve de punto de cita a numerosos jóvenes sud americanos desde Guatamala hasta Uruguai. I esta entrevista de estudiantes en la capital de un pais libre puede tener mas tarde las consecuencias mas consoladoras.

Vinculado Chile con nuestro pais por relaciones puramente intelectuales i afectivas las mas desinteresadas i estables, es fácil comprender que difícilmente lo olvidaremos.

En cuanto a nuestra vida del corazon nunca acabaríamos de ponderar cuanta bondad i jentileza hai en cada una de las familias i personas que hemos conocido.

Cada hogar de los nuestros es un santuario mas que se a-

bre para que establezcamos en el culto de cariño i gratitud por el pais que nos acojió amablemente por tres años i que, sobre todo, nos dió ideas.

Santiago, 1—1 - 1904. —*Emel Jiménez.*—*Nicolas Montero B.* *Alberto Rudin.*—*Lúcas R. Chacon.* *Numa P. Aguilar.*—*José Maria Orosco.*—*Joaquin García Monje.*—*Gonzalo Sanchez Bonilla.*

# INSTRUCCION SECUNDARIA

Artículos principales del proyecto de reglamentacion i plan de estudios secundarios, presentado al Consejo Superior de Instruccion Pública por don Osvaldo Renjifo i don Luis Espejo Varas:

«Art. 1.° El plan de estudios secundarios a que sujetarán su enseñanza todos los liceos de la República, comprenderá un curso preparatorio, que durara tres años, i un curso de humanidades que durará seis.

Art. 2.° El curso de humanidades se dividirá en dos ciclos de tres años cada uno.

En el primero se dará un conjunto de conocimientos suficientes para la prosecucion de los estudios prácticos que corresponden a las carreras industriales.

En el segundo se continuará la enseñanza del primero, desarrollándola en conformidad a la preparacion científica i literaria mas completa que exijen los grados universitarios i las profesiones superiores.

Art. 3.° Los alumnos que hubieren rendidos los tres exámenes de promocion correspondiente al primer ciclo, recibirán del rector del Liceo respectivo un certificado de aptitud que los habilite para incorporarse en los establecimientos tecnicos del Estado.

Art. 5.° Habrá, ademas, en el Instituto Nacional i en los liceos de primera clase, cuando un número suficiente de alumnos lo autorice, cursos libres de lenguas i literaturas antiguas, de matemáticas i de ciencias especiales para aquellos individuos que deseando obtener un grado universitario, no hubieren seguido en sus estudios el órden regular establecido.

Art. 6.° En el curso preparatorio i en el primer ciclo de humanidades, los programas de jeografía comprenderán tambien nociones de cosmografía i de jeografía física, los de ciencias físicas i naturales nociones prácticas de hijiene, i los programas de matemáticas se circunscribirán a la aritmética, la jeometría i la contabilidad.

Art. 7.° En los liceos de primera clase se enseñarán el francès, el inglés i el aleman, i en los de segunda se enseñará el francés i uno a lo menos, de los dos últimos idiomas que será el inglès para la zona del norte i centro de la República, hasta la provincia de Talca inclusive, i el aleman para toda la rejion del sur.

Art. 8.° A los ejercicios metódicos de jimnasia se destinarán tres horas semanales en cada curso, una de las cuales se aplicará a trabajos manuales en el curso preparatorio.

Art. 9.° Los alumnos que se incorporen en el primer año del curso preparatorio deberán tener una edad de ocho años por lo menos, saber leer i escribir correctamente i conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética i los números de 1 a 20

En ningun caso se admitirá en este curso alumnos mayores de 12 años.

Art. 10.° Para incorporarse en el primer año de Humanidades todo alumno que no haya hecho sus estudios preparatorios en algun liceo del Estado, deberá rendir un exámen previo de incorporacion ante de una comision de profesores nombrada por el Rector del establecimiento.

La misma formalidad se exijerá a los alumnos que, habiendo hecho sus estudios fuera del pais, o no habiendo rendido sus exámenes conforme al órden de los reglamentos vijentes, desearen incorporarse en cualquiera de los [illegible] que corresponden al primer ciclo de Humanidades.

Art. 11. De cada uno de esto exámenes de incorporacion se levantará un acta.

Art. 12. El exámen de incorporacion recibido en un liceo será válido ante todos los liceos del Estado, i eximirá de los anteriores exámenes de promocion para los efectos del bachillerato.

Art. 13. Toda incorporacion irregular en cualquiera de los años del segundo ciclo necesitará siempre el acuerdo del Consejo de Instruccion.

Art. 14. Las clases tendrán una hora de duracion i las de relijion caligrafía i dibujo serán siempre las últimas del dia, alternándose las otras de tal modo que no se impongan seguidamente al espíritu el jercicio de una misma disciplina.

Art. 15. El trabajo mental del niño dentro del liceo, comprendiendo las clases i los estudios, no excederá de cinco horas diarias en el curso preparatario, de 6 en el primer ciclo de Humanidades i 7 en el segundo.

Art. 16. Las tareas que los profesores deben dar a sus alumnos serán distribuidas i ordenadas, de tal modo que nunca se acumulen dos tareas en el mismo dia.

En ningun caso este trabajo se exijirá como un castigo.

Art. 17. El dia Juéves de cada semana las clases quedarán suspendidas a las tres de de la tarde en todos los liceos, dedicándose esta segunda parte del dia a recreos, juegos de sport al aire libre, paseos o escursiones científicas en que los alumnos serán acompañados por sus profesores o inspectores respectivos.

Art. 18. Cada dos semanas, en este mismo dia, i despues de la última clase, los alumnos del curso de Humanidades

asistirán a una conferencia sobre hijiene, moral o educacion cívica que será dada por un profesor del establecimiento designado por el Rector.

Estas conferencias serán cortas i sencillas, i cuando su autor las redactare, se imprimirán por cuenta del liceo, reservándose algunas colecciones de ella para la lectura de los mismo alumnos.

Art. 19. En los liceos de segunda clase, donde lo exijan intereses locales determinados, se establecerán cursos prácticos de dos años de duracion, destinados a los alumnos que, habiendo concluido su primer ciclo de Humanidades i rendidos los exámenes correspondientes, no aspiren a las profesiones superiores.

. . . . . .

Art. 21. Al terminar ultimo año de sus estudios los alumnos que hubieren seguido estos cursos i rindieren un exámen satisfactorio obtendran del Rector del establecimiento un certificado especial en que se indique que «han adquirido la preparacion necesaria para ocuparse en el servicio administrativo de una oficina comercial, agrícola o minera.»

Art. 22. Para los efectos del artículo 4º de la lei de 9 de Enero de 1879 i para aquellos alumnos que, estudiando privadamente o en colejios particulares, no pudieren seguir el plan jeneral de los liceos del Estado, consideránse ramos obligatorios del curso de Humanidades, de los cuales deberá rendirse exámen, las asignaturas siguientes:

Gramática castellana.

Literatura e Historia de la literatura del arte.

Filosofía (Psicolojía, lójica i Filosofía jenerál de las ciencias.)

Francés.

Inglés o aleman.

Jeografía.

Historia de América i de Chile.
Historia Antigua i de la Edad Media.
Historia Moderna i Contemporánea.
Aritmètica i contabilidad.
Aljebra.
Jeometría i trigonometría.
Cosmografía i jeografía física.
Física.
Química.
Historia Natural i Biolojía.

Art. 23. Las disposiciones de este decreto principiarán a rejir desde el 1.° de Marzo próximo.»

# Seccion Esterior.

## UNION DEL MAJISTERIO

Hai algunos *dichos* que indican que los enemigos se encuentran entre los del propio oficio. «Mucho siente el pastelero que se le siente otro en frente.» «No hai peor cuña que la del propio palo.» Etcétera.

I así sucede desgraciadamente.

La maledicencia hace estragos entre los de un mismo gremio. Ni los músicos escapan de esta jeneralizacion: ellos a quienes habria que suponer con sentimientos mas *suaves i dulces* por cuanto a que se dice que la música suaviza i dulcifica el alma, se ven entre sí con una *forte* discordia. ¿Qué queda entonces para los que no reciben la influensia *tierna i apacible del divino arte*? Afilar los dientes para morder mejor al *querido colega*.

Ya Voltaire lo habia dicho al asentar que si no tenemos dificultades con el Gran Turco, es porque no nos relacionamos con él; pues los enredos, pleitos i campañas los provocamos con aquellos con quienes mas nos rozamos: con nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros colegas ...

En el majisterio de primera enseñanza, a pesar de las voces que se levantan proclamando la union de esfuerzos i aspiraciones, como jeneradora de inmensos bienes para el progreso de la escuela, las envidias, las reyertas, la maledicencia, las intrigas, juegan un papel de proporciones grandes i desconsoladoras.

Unos a otros los maestros se juzgan estúpidos.

Afortunadamente esos juicios no son verdaderos, pues que si lo fueran, ¡qué lamentable seria el estado de la enseñanza!

La tendencia que los maestros tienen de deprimir a sus compañeros, quizá tenga su raiz en aquella tendencia que se observa en ellos de juzgarse superiores respecto de todas las jentes. Esa superioridad pedantesca es un fenómeno que ya ha sido señalado en los maestros por escritores de nota, i reconoce por causa, segun opinan, en la costumbre de tratar siempre con inteligencias inferiores i de imponer la ciencia a sus discípulos por la fuerza de autoridad; su superioridad se llega a hacer habitual i la estienden fuera de los dominios de la escuela, en sus relaciones con los demas, hasta con respecto a sus propios colegas.

Se necesita mucha serenidad i mui buen juicio, sólidamente elaborado, para no dejarse arrastrar por ese sendero de pedantería, i reconocer con sinceridad los talentos i méritos de sus compañeros de profesion.

Sin analizar con profundidad esta delicada cuestion, podemos ver mui de manifiesto la falta de solidaridad en el magisterio en aquellos casos en que un maestro sucede a otro en algun empleo escolar. El nuevo dice siempre que su antecesor no enseñaba nada a sus discípulos, que estos se hallan atrasadísimos, que nada encuentra en su lugar, etc., etc., i se dedica con un empeño digno de mejor suerte a desacreditarlo en cuantas ocasiones puede.

Algun amigo escribe al antiguo maestro dándole parte de todo lo que dice en su contra el nuevo i le recomienda haga algo por poner a salvo su reputacion. Acude al pueblo el maestro anterior i se encuentra en la calle con el nuevo; este finje no verlo i se pasa de largo ...

Desde ese momento, aquellos dos maestros que pasaban por buenas jentes, se harán la guerra, una guerra sin cuartel echando manos de toda clase de armas para herirse en lo más caro.

He aquí un caso práctico:

«El Inspector acababa de visitar las clases, cuando el maestro se puso a trazarle el mas triste cuadro de la escuela en el momento de recibirla.

«El Inspector se esforzaba por suavizar el maligno informe que oia, poniendo algo de azul en la negrura de la relacion; pero el maestro sonriendo le decia:

—¡Oh! señor Inspector, Ud. bien sabe que yo no exajero .....

«Justamente el maestro en cuestion habia permutado con otro cuya escuela acababa tambien de visitar el Inspector. Impacientado éste, se resuelve a cerrar de un golpe la llave de aquella maledicencia, diciendo:

—Acabo de visitar su escuela anterior. Su sucesor me ha dicho de Ud. exactamente lo mismo que Ud. me dice de él. Pero los dos se equivocan, pues si como compañeros merecen palos, como maestros valen mas de lo que piensan.»

Esta frase del Inspector encierra una gran verdad: juzgando a los maestros por lo que se dicen unos de otros, creeríase que son una horda de ignorantes, incapaces de hacer el menor beneficio a los niños que la sociedad ha puesto bajo su cuidado Pero, a Dios gracias, no son tan malos como se piensan, i es necesario que comprendan que mientras vivan asi, en constante riña, sin poder asociarse para trabajar de consumo el mejoramiento de la tarea hermosa que han emprendido, los beneficios seran menos grandes de lo que deben ser. Si en plena discordia logran bastante, ¿qué no lograrian con la union?

Maestros: trabajad, pero trabajad en paz i unidos: la paz i la union os hacen fuertes i fuertemente benéficos i gloriosos!

GREGORIO TORRES QUINTERO

# SILABAS I PALABRAS

## SILABAS.

*Sílaba* es todo sonido
ya simple, ya articulado,
aparte de otro tomado
i de un golpe producido.

Nueve clases solamente,
de sílabas encontramos
en nuestra lengua, i nombra-
(mos
de la manera siguiente:

*Sílaba simple* es aquella
que forma sólo un sonido,
como la *o* de omitido
o como la *e* de ella.

*Directa simple* es llamada
a que en su pronunciacion
lleva una articulacion
a un sonido anticipada
como la sílaba *sa*
de la palabra *sa*lud,
o la *ju* de *ju*ventud,
o las tres de *go za rá*.

*Inversa simple* será
la que conste de un sonido
de articulacion seguido,
como la *un* de *un*guirá.

Si un sonido en medio va
de dos articulaciones,
como en la *can* de *can*ciones,
*mixta simple* se dirá.

Si dos articulaciones
ante de un sonido ves,
*directa compuesta* es,
como la *pro* de *pro*pones.

*Compuesta inversa* será
si dos articulaciones
después de un sonido pones,
como la *ns* de *ins*tará.

*Mixta directa compuesta*
se llamará, si contiene
*directa compuesta* i, ¿tiene
articulacion compuesta;
como la sílaba *pres*
de la palabra *pres*teza
la *tris* que lleva *tris*teza
i la final de ci*pres*

De *mixta inversa compuesta*
toma el nombre propiamente,
la que al hablar se presente
de esta manera dispuesta:
primero articulacion,
e inversa compuesta luego,
como se nota en el juego
de la *cons* de *cons*truccion.

La *mixta compuesta* formas,
si un sonido en medio pones
de cuatro articulaciones,
como en la *trans* de *trans*for-
(mas.

Cuando en su composicion
*diptongo* o *triptongo* viene,

darles además conviene
esta denominacion.

Así lo palabra *lei*
(ejemplo que aquí propongo);
por tener digtongo *ei*,
será, lo mismo que *rei*,
*directa simple* i *digtongo*.

## PALABRAS.

Toda sílaba que sea
ya sola, ya combinada
con algunas, pronunciada
para expresar una idea,
*palabra* se llamará;
i con igual acepcion
*vocablo*, *voz* i *diccion*
el uso recibirá.

Se llaman *monosílabas*
la que una sílaba tenga;
aquellas que dos contengan;
deben llamarse *disílabas*.

*Monosílaba* son estas:
*Dios*, *luz*, *sol*, *mal*, *con* i *bien*
i *disílabas*, *tam bien*,
*yo ma*, *li bro*, *ni ña*, *pues ta*.

*Trisílabas* se les nombra
si se componen de tres,
como *am pa ro*, *des cor tés*,
*can ta triz*, *mo ne da*, *al fom bra*.

*Tetrasílabas* serán
las que de cuatro constaren,
verbigracia: *con tris ta ren*,
*al ta men te*, *im pe di rán*.

Si entra en la formacion
de las voces, cinco sílabas,
se llamarán *pentasílabas*,
como en *des ni ve la cion*.

En fin, si de seis o mas
las palabras son formadas,
como *des pro por cio na da*
*polisílabas* diràs.

MANUEL RUIZ D

# EDIFICIOS ESCOLARES

## I PERSONAL DE LAS ESCUELAS.

ESCUELA SUPERIOR NÚM. 1 DE NIÑOS.

*Ubicada* en Concepcion, calle Maipú N.° 109.
*Capacidad*: 6 salas que pueden contener:
Mínimum, 274 alumnos
Máximo 300 »
*Habitacion*:—Piso bajo (servicio de la escuela.
1 Sala de direccion
1 » de profesores
1 » de trabajos manuales
2 » roperías
1 » portería
1 depósito
*Superficie* de la escuela: 1490.50 metros cuadrados
*Patio al aire libre*: 684.88 » »
*Area de patio* para cada alumno 2.50 metros cuadrados
*El local* es fiscal
*Matrícula* del último año: 194 alumnos
*Director*: Luis A. Rebolledo, normalista, casado, con 30 años de edad i 9 de servicios. Nombrado para rejentar esta escuela el 18 de Junio de 1897.
*Profesores*: Luis Salinas
José A. Rios
Alejandro Zubicueta
Diego Sáez
Guillermo Alvarez.

ESCUELA SUPERIOR NÚM. 2 DE NIÑOS.

*Ubicada* en Concepcion, calle Rengo N.º 24

*Capacidad*: 4 salas que pueden contener:

Mínimum 150 alumnos
Máximo 170 »

*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela)

1 Sala de espera
1 » de direccion
1 » de profesores
1 » de dibujo
1 » de baño
1 » de trabajos manuales
1 portería

*Habitacion* del director:

8 piezas de habitacion
1 cocina
1 despensa

*Superficie* de la escuela: 2195.89 m. c.

*Patio* al aire libre: 449.21 m. c

*Area* de patio para cada alumno: 3 m. c.

*El local* pertenece a la sucesion Solis Obando con un cánon anual de 2400 pesos

*Matrícula*: esta escuela empezó a funcianar el 1.º de Abril de 1903 obteniendo a fin de año una matrícula de 51 alumnos.

*Director*: Juan B. Miranda Fernández, normalista, casado, con 38 años de edad i 15 de servicios. Nombrado para rejentar esta escuela el 12 de Febrero de 1903

*Profesores*:

Arturo Troncoso
Isaac Concha
Enrique Vergara
Luis A. Kern

ESCUELA ELEMENTAL NÚM. 1 DE NIÑOS.

*Ubicada* en Concepcion, calle Comercio N.° 186
*Capacidad*: 3 salas que pueden contener:
Mínimum 82 alumnos
Máximo 92 »
*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela)
1 pieza para útiles
Las demas inhabitables.
*Habitacion* del director no hai
*Patio al aire libre*: 164. 88 m. c.
*Area* de patio para cada alumno: 1.77
*El local* pertenece a don Francisco Urrejola con un cánon anual de 1260 pesos
*Matrícula* en el último año: 91 alumnos
*Director*: Felix A. Oviedo, normalista, soltero, con 25 años de edad i con 4 de servicios, Nombrado para rejentar esta escuela el 19 de Abril de 1900

*Profesores*:
Agustin Arrau
Armando Tobar

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS.

*Ubicada* en Concepcion, calle O'Higgins N.° 69
*Capacidad*: 8 salas que pueden contener:
Mínimum 300 alumnas
Máximo 400 »
*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela)
2 Salas de direccion
1 » de profesores
1 » de dibujo
1 » de baño
*Habitacion* de la directora:
12 piezas de habitacion
1 cocina

1 despensa

*Superficie* de la escuela: 1.650 m. c.

*Patio* cubierto: 206,82 m. c.

« al aire libre: 225. 40 » »

Total de area para recreo: 432, 22 metros c.

*Area de patio* para cada alumna. 1.44 m. c.

*El local* pertenece a don Màximo de la Maza con un cánon anual de 2880 pesos

*Matrícula* en el último año: 146 alumnas.

*Directora*: María Luisa Salas, normalista, soltera, de 31 años de edad i con 11 de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 3 de Febrero de 1901.

*Profesoras*:

Zoila Rosa Muñoz
Auristela Herrera
Carmela Vergara
Mercedes Luker
Amelia Mella.

ESCUELA ELEMENTAL N.° 1

*Ubicada* en Concepcion, calle Comercio N.° 308

*Capacidad*: 2 salas que pueden contener:

Mínimum 70 alumnas
Máximo 80 »

*Habitàcion* de la directora.

3 piezas de habitacion
1 cocina
1 dispensa

*Superficie* de la escuela:—810 metros c.

*Patio* al aire libre:— 534 . » »

*Area* de patio para cada alumnas 6.93 » »

*El local* pertenece a doña Milagro P. v. de E. con un cánon anual de 960 pesos

*Matricula* en el último año 105 alumnas.

*Directora*.Gregoria Carreño, normalista, casada, con 46 años de edad i 30 de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 11 de Enero de 1873.

*Profesora*:

Amalia Fáez

---

ESCUELA ELEMENTAL NÚM. 2

*Ubicada* en Concepcion, calle San Martin N.º 45

*Capacidad*: 3 salas que pueden contener.

Minimum 150 alumnas

Máximo 180 »

*Habitacion* de la directora:

8 piezas de habitacion

1 cocina

1 despensa

*Patio* al aire libre: 246 metros cuadrados

*Area* de patio para cada alumna: 1.64 m. c.

*El local* pertenece a don Josè M. Mardones con un cánon anual de 1200 pesos

*Matrícula* el último año: 115 alumnas

*Directora*: Trinidad Herrera, normalista, soltera, con 29 años de edad i con 12 años de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 1.º de Octubre de 1899.

*Profesoras*.

Aurora Trincado

Elena Bartlet

ESCUELA ELEMENTAL NÚM. 3

*Ubicada* en Concepcion, calle O'Higgins N.º 99

*Capacidad*: 2 salas que pueden contener:

Minimum 120 alumnas

Máximo 150 »

*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela)
1 Sala de espera
1 » de direccion
*Habitacion* de la directora:
7 piezas de habitacion
1 cocina
1 despensa
*Patio al aire libre*: 120. 22 metros cuadrados.
*Area* de patio para cada alumna: 6. » »
*El local* pertenece a doña Mercedes Gutièrrez con un cánon anual de 1200 pesos
*Matrícula* en el último año: 84 alumnas
*Directora*: María Luisa Vidaurre de G. normalista, casada, con 29 años de edad i con 10 de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela en Febrero de 1902.
*Profesora*:
María I. Duran

ESCUELA MISTA NUM. 1

*Ubicada* en Concepcion, calle Freire N° 23
*Capacidad*: 3 salas que pueden contener:
Mínimum 100 alumnos
Máximo 150 »
*Habitacion*: Piso bajo [servicio de la escuela)
5 piezas de habitacion
1 cocina
1 despensa
*Patio* al aire libre: 288 metros c.
*Area* de patio para cada alumno 2.88 m. c.
*El local* pertenece a don N. Soto con un cánon anual de 960 pesos
*Matricala* en el último año. 208 alumnos

*Directora*. Candelaria Gajardo normalista, soltera, con 48 años de edad i 31 de servicios. Nombrada en el año de 1872

*Profesoras*:

Olivia Gajardo
Máxima Molina

ESCUELA MISTA NUM. 2

*Ubicada* en Concepcion, Vegas de Puchacai

*Capacidad*: 1 sala que puede contener:

Mínimum 54 alumnos
Máximo 64 »

*Habitacion* de la directora:

2 piezas de habitacion
1 cocina
1 despensa

*Patio* al aire libre: 2500 metros cuadrados

*Area* de patio para cada alumna: 46.28 m. c.

*El local* pertenece a don Cecilio Acevedo con un cánon anual de 600 pesos

*Matrícula* el último año: 28 alumnas

*Directora*: PablaVidaurre C. normalísta, casada, con 28 años de edad i 8 años de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 13 de Junio de 1903.

ESCUELA MISTA NÚM. 3

*Ubicada* en Concepcion, calle I. Serrano N.° 149

*Capacidad*: 3 salas que pueden contener.

Mínimum 140 alumnas
Máximo 160 »

*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela)

1 Sala de direccion

*Habitacion* de la directora:

5 piezas de habitacion
1 cocina
1 despensa
1 costurero

*Patio* al aire libre: 528.50 metros cuadrados

*Area* de patio para cada alumno: 3.70

*El local* pertenece a don Fleuterio Vildósola con un cánon anual de 960 pesos

*Matrícula* en el último año: 152 alumnas

*Directora*: Herminia Berguecio, normalista, de 27 años de edad i con 8 de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 24 de Octubre de 1903.

(*Continuará*)

# Miscelánea

## ESPOSICION ESCOLAR

La verificada en esta ciudad durante los dias 23, 24 i 25 de Diciembre último, puede considerarse como los preliminares de la que tendrá lugar a fines del año en curso.

Ánimado como siempre i consecuente con esta clase de exhibiciones, el señor Visitador de Escuelas no escatimará medio alguno para llevar a la práctica tan bella idea e introducir otros adelantos que tan buenos resultados han dado en otros paises.

Al ordenarse una esposicion, sin preparo de ninguna especie, no ha sido otro el pensamiento que manifestar a los padres de familia la obra silenciosa de la escuela, i, por ese conducto, conocer el trabajo de los profesores durante el año del aprendizaje

Ya saben los estimados colegas que hai que vivir preparado para la prueba.

## SOCIEDAD "PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA"

Tenemos el agrado de comunicar a los que simpaticen con esta progresista institucion que el Consejo de Estado, en sesion de 5 de Enero último, aprobó los Estatutos i concedió personalidad jurídica, lejitimando su existencia.

He aquí lo que ha este respecto el Ministerio de Justicia ha comunicado al presidente de la institucion;

«Santiago, Enero 11 de 1904. Hoi se decretó lo que sigue: N.° 164. Vistos estos antecedentes; con lo dictaminado por el Consejo de Defensa Fiscal i de acuerdo con el Consejo de Estado.

Decreto:

1.° Concédese personalidad jurídica a la institucion denominada «Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo Profesores de Instruccion Primaria,» de Concepcion; i 2.° Apruébanse los estatutos anexos por los cuales dicha asociacion deberá rejirse—Anótese, comuníquese, publíquese é insértese en el Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno.—RIESCO.—E. VÁSQUEZ GUARDA.—Lo que digo a Ud. para su conocimiento. Dios güe. a Ud.—*Ricardo Anguita.*—Al Sr. Juan B. Miranda»

Felicitamos a todos sus miembros i les deseamos que el ahorro i el socorro mútuo que llevan por divisa les sea de un futuro bienestar.

## ACTO LITERARIO-MUSICAL

Con motivo de habérsele concedido personalidad jurídica a la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria,» sus miembros celebrarán este acontecimiento con un acto literario-musical que se llevará a efecto el dia del cumple-año de la institucion.

Con tal objeto, el presidente de la sociedad se ha puesto de acuerdo con el Visitador de Escuelas, que es el Presidente Honorario, a fin de invitar a las autoridades civiles i militares i a todo el cuerpo de maestros i alumnos de las secciones superiores de las escuelas de la localidad.

Por otra parte, existe el ánimo de convidar a todo el profesorado de la provincia a fin de dar mas solemnidad a dicho acto. En tal sentido se dan los pasos necesarios para conseguirlo.

## LECCIONES PRÁCTICAS

Desde el próximo número empezaremos a publicar una serie de lecciones prácticas que se preparan para esta Revista

Esperamos que ellas sean del agrado de aquellos suscritores que nos han hecho esta peticion i que por la abundancia de material no habiamos podido cumplir.

## SECCION DE CORRESPONDENCIA

En lo sucesivo, toda correspondencia que no revista un carácter urjente será contestada en esta seccion economizando el franqueo que utilizaremos en algunas mejoras de la publicacion.

## CANJE.

Sin tiempo para hacer una reseña del numeroso Canje de esta Revista, dejamos constancia de haber recibido, durante los meses de Diciembre i Enero, mas de 90 publicaciones entre revistas, diarios i memorias de las diversas sociedades del pais.

Todas han sido colocadas en la Biblioteca de «La Enseñanza.»

## *PERMANENTE*

*El* AJENTE *o* SUSCRITOR *que completare en caja de esta Revista, antes del 15 de Julio del presente año, el valor de:*

CUATRO SUSCRICIONES, *recibirá gratis una de éstas.*

SEIS SUSCRICIONES, *recibirá una de las obras de Samuel Smile titulada El Ahorro. Libro lujosamente empastado i utilísimo a los profesores como medio de inculcar el ahorro i emplear los recursos en cosas dignas i provechosas.*

DIEZ SUSCRICIONES, *un Diccionario de la lengua castellana por L. Campar.*

QUINCE SUSCRICIONES, *un bonito juego labatorio de loza.*

VEINTE SUSCRICIONES, *un buen reloj Waltham.*

VEINTICINCO SUSCRICIONES, *un objeto a gusto del interesado de valor de veinticinco pesos.*

*Una misma persona puede obtener todas las primas enumeradas con solo completar el primer valor i seguir por los demás.*

# SUMARIO

## SECCION INTERIOR


| | Pajs. |
|---|---|
| Exámenes escolares..... | 396 |
| Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de historia natural, por *Carlos E. Porter*..... | 397 |
| Esposicion escolar..... | 403 |
| Esposicion escolar en Los Anjeles..... | 406 |
| Monografía de las escuelas..... | 416 |
| Informes escolares..... | 423 |
| Los estudiantes costarricenses.... | 425 |
| Instruccion secundaria..... | 427 |
| Edificios escolares i personal de las escuelas..... | |


## SECCION ESTERIOR


| | |
|---|---|
| Union del Majisterio por Gregorio Torres Quintero ..... | 432 |
| Sílabas i palabras (poesia) por Manuel Ruiz D. | 435 |


## MISCELÁNEA


Esposicion escolar.— Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria».—Acto literario-musical.— Lecciones prácticas.—Leccion de Correspondencia.— Canjes.—Permanente. 445